



CAJA DE SEGURO SOCIAL

MEMORIA

AÑO 2018

Presentado por el Director General Interino

JULIO GARCÍA VALARINI

A la

Honorable Asamblea Nacional de Diputados
sobre la Gestión Administrativa
de la Caja de Seguro Social,
correspondiente al período
1 de noviembre de 2017 a 31 de octubre de 2018

Panamá, diciembre de 2018

CONTENIDO

CAPÍTULO I.

ASPECTO CONSTITUTIVO LEGAL Y MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

- A. Aspecto Constitutivo Legal
- B. Marco Estratégico Institucional
- C. Estructura Organizacional

CAPÍTULO II.

PERSPECTIVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- A. La Cobertura de la Seguridad Social
- B. Presupuesto Anual

CAPÍTULO III.

ESTADO DE SITUACIÓN DE LA GESTIÓN

A. Nivel de Coordinación, Asesoría y Técnico

- A.1. Secretaría General
- A.2. Dirección Nacional de Auditoría
- A.3. Dirección Nacional de Planificación
- A.4. Dirección Ejecutiva Nacional de Asesoría Legal

B. Nivel Ejecutivo y Otros Componentes

- B.1. Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos
- B.2. Dirección Ejecutiva Nacional de Finanzas y Administración
- B.3. Dirección Ejecutiva Nacional de Innovación y Transformación
- B.4. Dirección Ejecutiva Nacional de Comunicaciones
- B.5. Dirección Ejecutiva Nacional de Atención al Asegurado
- B.6. Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas
- B.7. Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios y Prestaciones en Salud
- B.8. Dirección Ejecutiva Nacional de Infraestructura y Servicios de Apoyo

AUTORIDADES



Excelentísimo Señor
JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ
Presidente de la República de Panamá



Su Excelencia
ISABEL SAINT MALO DE ALVARADO
Vicepresidente de la República de Panamá



DR. JULIO GARCÍA VALARINI
DIRECTOR GENERAL INTERINO



LCDA. LYDA RIVERA
Secretaria General

**MENSAJE
DEL DIRECTOR GENERAL**

MENSAJE DEL DIRECTOR

Mejorar los procesos en la Caja de Seguro Social (CSS), así como establecer las estrategias tendientes a ofrecer una buena atención al cotizante activo y al beneficiario, han sido parte de los compromisos que asumimos una vez se nos encomendó la tarea de dirigir esta noble Institución, la que brinda atención, de salud y prestaciones económicas, a más del 80% de la población del país.

Este ha sido un trabajo en conjunto, realizado por los más de 32 mil colaboradores de la entidad, quienes hemos aceptado ese deber con la población; es una responsabilidad de todos los actores ligados a la seguridad social, tales como, los administradores, funcionarios, asegurados, proveedores y dirigentes de pacientes.

La CSS tiene la gran misión hacia los cotizantes, de ejecutar programas como el del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), dirigido al pago de prestaciones en dinero, en forma de pensiones, subsidios o indemnizaciones y otras prestaciones para los asegurados, que requiere garantizar una serie de reservas en sus fondos.

Por ello, hemos considerado prudente realizar durante nuestra gestión, parte de los estudios necesarios para los cálculos de las pensiones y otros programas que brinda la entidad a la población asegurada.

La calidad en los servicios de atención de salud, es algo que hemos venido atendiendo como una de las prioridades, ya que deseamos brindar el bienestar a la población que merece un servicio digno y eficiente.

Esto requiere que pongamos en práctica métodos que nos permitan disminuir el tiempo de espera en citas especializadas, cirugías; además de agilizar el periodo en la compra de medicamentos e insumos, son puntos claves para mejorar el servicio y sobre todo, dar a nuestros asegurados la respuesta que requieren para mejorar su salud.

Como parte de las estrategias implementadas para mejorar esta situación, en septiembre de 2018, firmamos un convenio entre la CSS y el Ministerio de la Presidencia que permitió el abastecimiento de medicamentos, insumos médico quirúrgicos por 12 millones de balboas, los cuales han permitido en su primera fase satisfacer una gran parte de las demandas de atención en el Complejo

Hospitalario “Dr. Arnulfo Arias Madrid” y que tiene una vigencia de dos años (2018-2019).

Es un compromiso que hemos asumido con humildad y responsabilidad, esta es una entidad que trabaja arduamente para ofrecer un buen servicio a la población asegurada, el camino no es fácil, pero estoy seguro que con la ayuda de Dios y ese esfuerzo de los que formamos la CSS, vamos a brindar una atención de calidad, como los asegurados, lo merecen.

Dr. Julio García Valarini
Director General interino de la CSS

INTRODUCCIÓN

La Caja de Seguro Social (CSS), entidad que ofrece prestaciones económicas y servicios de salud a más de 3 millones de personas, entre cotizantes directos y beneficiarios, que representan más del 80% de la población en el país, presenta ante la Honorable Asamblea Nacional de Diputados, la Memoria Institucional que abarca el período comprendido del 1 de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018.

Consciente de la responsabilidad asumida, el presente informe de gestión ha sido elaborado con el fin de resaltar el desarrollo del plan estratégico institucional, mismo que ha traído consigo la modernización y transformación de procesos tendientes al aumento de la eficiencia en el manejo y administración de los Riesgos de Enfermedad y Maternidad, de Invalidez, Vejez y Muerte, de Riesgos Profesionales y el de Administración.

Además, durante el período informado y ante la demanda de servicios de salud, en aras de ofrecer una mejor atención a los usuarios, se ha seguido impulsando las jornadas extraordinarias para reducir la mora quirúrgica y disminuir los tiempos de espera para las citas médicas con especialistas en diferentes provincias del país; igualmente, se ha enfatizado en la capacitación del recurso humano, incorporando tecnología apropiada e incluyendo intervenciones innovadoras.

Como un aspecto de especial importancia, se ha priorizado la promoción de la salud y la prevención de enfermedades como pilares claves de atención primaria para alcanzar mejores niveles de salud, mediante un sistema integral, eficiente y de calidad.

Resaltamos la dotación de insumos y equipos médicos en los servicios hospitalarios permitiendo la atención de patologías más complejas; además del avance en las megas obras como la Ciudad de la Salud en la capital y el Centro Hospitalario Especializado “Dr. Rafael Hernández” en David, Chiriquí.

En materia de Prestaciones Económicas, se han tramitado más de 100 mil solicitudes de prestaciones de Corto y Largo Plazo del Programa de Invalidez, Vejez y Muerte, y de Riesgos Profesionales; en tanto que en el aspecto tecnológico se resalta el crecimiento sostenido de los usuarios en la página Web de la institución, además de los reconocimientos obtenidos en el portal de transparencia.

+ JUNTA DIRECTIVA · PRINCIPALES



Sr. Guillermo Puga R.
Presidente J.D.
Representante de los Trabajadores



Mgtr. Roberto Valencia
Vice-Presidente J.D.
Servidores Públicos y Gremios Magisteriales



Mgtr. Esmeralda Buchanan B.
Presidente de Comisión de Salud
Profesionales y Técnicos de la Salud



Licdo. Abel Vergara C.
Representante de los Empleadores



Licdo. Manuel Pérez Rodríguez
Representante de los Pensionados y Jubilados



Sr. Gregorio Guerrel
Representante de los Trabajadores



Ing. Hector Ortega G.
Representante de los Empleadores



Licdo. Miguel Edwards A.
Representante de los Trabajadores



Sr. Ramiro de León C.
Vice-Presidente J.D.
Representante de los Empleadores



Dr. Miguel A. Mayo
Ministro de Salud
(MINSA)



Eyda Varela de Chinchilla
Ministra de Economía y Finanzas
(MEF)



Licdo. Federico Humbert
Contralor General de la República

SUPLENTES DE LA JUNTA DIRECTIVA



Sr. José Alba
Representante de los Servidores Públicos



Sra. Irma Delgado Álvarez
Profesionales y Técnicos de la Salud



Licda. Gricelda Valencia V.
Representante de los Trabajadores



Sr. Jorge Valdés Villarreal
Representante de los Pensionados y Jubilados



Prof. Rafael Medina M.
Representante de los Pensionados y Jubilados



Ing. Humberto Linero M.
Representante de los Empleadores



Sra. Doris Madrid
Representante de los Trabajadores



Lic. Javier Fuentes S.
Representante de los Empleadores



Sr. Hector Hurtado
Representante de los Trabajadores



Licdo. Erick Bonilla
Representante de los Trabajadores



Dr. Néstor Vega Yuil
Profesionales y Técnicos de la Salud



Sr. José Pedroza
Comisión de Prestaciones Económicas
Representante de los Trabajadores



Sra. Elizabeth García
Representante de los Trabajadores

Representante
de los Trabajadores



Nitzia de Villarreal
Representante de Contraloría



Dr. Eric Ulloa
Representante del MINSA



Licda. Marta de González
Representante del MEF

DIRECTORES EJECUTIVOS NACIONALES DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL



Dr. Eric A. Perdomo Q.
Director Ejecutivo Nacional de
Servicios y Prestaciones en Salud



Ing. Pablo Castrejón
Director Ejecutivo Nacional de
Finanzas y Administración



Licda. Maritza Elena Ávila
Directora Ejecutiva Nacional de
Recursos Humanos



Lcdo. Rafael Candanedo
Director Ejecutivo Nacional
Legal



Licda. Verónica Norte Castillo
Directora Ejecutiva Nacional de
Servicios al Asegurado



Dra. Elsebir Ducreux de Castillero
Directora Ejecutiva Nacional de
Prestaciones Económicas



Ing. Israel González
Director Ejecutivo Nacional de
Infraestructuras y Servicios de Apoyo



Lcdo. Manuel Barroso
Director Ejecutivo Nacional de
Comunicaciones



Ing. Josué E. Obando
Director Ejecutivo Nacional de
Innovación y Transformación

CAPÍTULO I

**ASPECTO CONSTITUTIVO LEGAL Y
MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

ASPECTO CONSTITUTIVO LEGAL Y MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La Ley 51 de 27 de diciembre de 2005, Orgánica de la Caja de Seguro Social, establece las directrices generales del funcionamiento administrativo, económico y financiero del régimen de seguridad social; es una entidad de Derecho Público, Autónoma del Estado, en lo administrativo, funcional, económico y financiero; con personería jurídica y patrimonio propio.

Para lograr una mayor eficiencia y transparencia en la administración de sus funciones, la Institución cuenta con un órgano superior, la Junta Directiva, integrada por representantes de pensionados y jubilados y los sectores obrero, patronal y gubernamental.

A. ASPECTO CONSTITUTIVO LEGAL

1. BASE LEGAL

De conformidad con el mandato del artículo 93 de la Constitución Política Nacional del año 1941 se dicta la Ley No.23, que crea la Caja de Seguro Social; posteriormente, se promulga el artículo 113 en el acto reformativo de 15 de marzo de 2004 de la Constitución Política Nacional del año 1972, con el cual se fortalecen las tareas fundamentales de la seguridad social y se facilita la puesta en marcha de la Ley N° 51, de 27 de diciembre de 2005. Con esta nueva Ley, se organizan las funciones de la entidad como la encargada de la administración, planificación y control de las contingencias de la seguridad social panameña.

2. VISIÓN

“Hacia una gestión más humana”

3. MISIÓN

“Ofrecemos seguridad social a los asegurados a través de servicios de Salud Integral y medios económicos de subsistencia, con efectividad y calidad humana.”

4. VALORES

Los valores institucionales son aquellos principios éticos que cada uno de nuestros colaboradores debe practicar para poder cumplir con la visión y la misión de la Institución; estos son los siguientes:

- Pasión por lo que hacemos
- Responsabilidad
- Pertenencia
- Calidad y Calidez
- Respeto
- Sentido solidario
- Honestidad
- Comunicación
- Trabajo en equipo y orientado a resultados
- Enfoque
- Compromiso
- Transparencia

5. FILOSOFÍA

“Nuestra principal herramienta el diálogo, nuestra ideología el consenso, nuestra filosofía la eficiencia y nuestro objetivo la humanización. Nuestro sostén la fe inquebrantable en Dios”.

6. LEMA

“Si a la Salud”

7. LOGO



8. NORMAS Y REGLAMENTOS

- Decreto Gabinete Riesgos Profesionales
- Modificaciones Ley 2 – 2008
- Modificaciones Ley 51
- Decreto 68-1970
- Ley 51 de 27 de diciembre de 2005
- Reglamento de Incorporación al Subsistema Mixto
- Reglamento de Subsistema Mixtos
- Reglamento de la Inversión de los Fondos de la Caja de Seguro Social y sus modificaciones
- Reglamento para la Inversión de los Fondos de la Caja de Seguro Social
- Modificación N°1. Resolución N° 40,679 - 2008 - J.D
- Reglamento de Seguros Colectivos del Componente de Ahorro Personal del Subsistemas Mixto
- Reglamento de Seguros Colectivos del Componente de Ahorro Personal del Subsistemas Mixto
- Reglamento General de Ingresos de la Caja de Seguro Social
- Reglamento de Ingresos
- Reglamento General de Prevención de Riesgos Profesionales y de Seguridad e Higiene del Trabajo
- Reglamento General de Prevención de Riesgos Profesionales y de Seguridad e Higiene del Trabajo
- Reglamento Interno de la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social
- Reglamento de Junta Directiva 2007
- Reglamento de Junta Directiva 2013
- Reglamento para convenio de cancelación de préstamos hipotecario, por fallecimiento del deudor o codeudor hipotecario o por incendio en vivienda
- Reglamento para convenio de cancelación de préstamos hipotecarios

- Reglamento para el otorgamiento de los Beneficios de Prótesis dental, lentes y auxiliación de Funerales
- Reglamento para el otorgamiento de los Beneficios de Prótesis dental, lentes y auxiliación de Funeral
- Reglamento por medio del cual se regula el capítulo IV contratación de Obras, Suministro de Bienes y Prestaciones de Servicios y sus modificaciones
- Modificación N°3 Resolución N° 40,308 – 2008
- Reglamento por medio del cual se regula el capítulo IV
- Modificación N°1 Resolución N° 39,636 – 2007
- Modificación N°2 Resolución N° 39,432 - 2007
- Reglamento salario en especie de la Caja de Seguro Social y otras remuneración personales con retención en la fuente
- Modificación N°2 Resolución N° 40,229 - 2008 - J.D
- Modificación N°3 Resolución N° 40,776 – 2008
- Reglamento de Incrementos Excesivos de Salarios
- Reglamento salario en Especie de la Caja de Seguro Social y sus Modificaciones
- Modificación N°1 Resolución N° 39,190 - 2006 - J.D
- Departamento Nacional de Odontología
- Normas Administrativas del Servicio de Odontología

B. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La Caja de Seguro Social es la institución con el mayor presupuesto dentro del Estado panameño, provee servicios de salud al 84% de la población panameña entre asegurados y dependientes e incluso no asegurados. Es, por ende, el mayor empleador de médicos, enfermeras, personal técnico de salud y administrativos en éste país. También, custodia y administra el fondo de pensiones de todos los panameños y brinda prestaciones que cubren económicamente a los asegurados de acuerdo a lo estipulado en la Ley 51 de 2005.

Al estar enmarcada como una Institución que brinda protección social, es noble y acompaña a los asegurados en todas las etapas de su vida.

Es por ello que en el Plan Estratégico 2014-2019, se busca retomar el principio de solidaridad, unidad, integralidad, equidad, participación y transparencia, enfocada a la rendición de cuentas como norte.

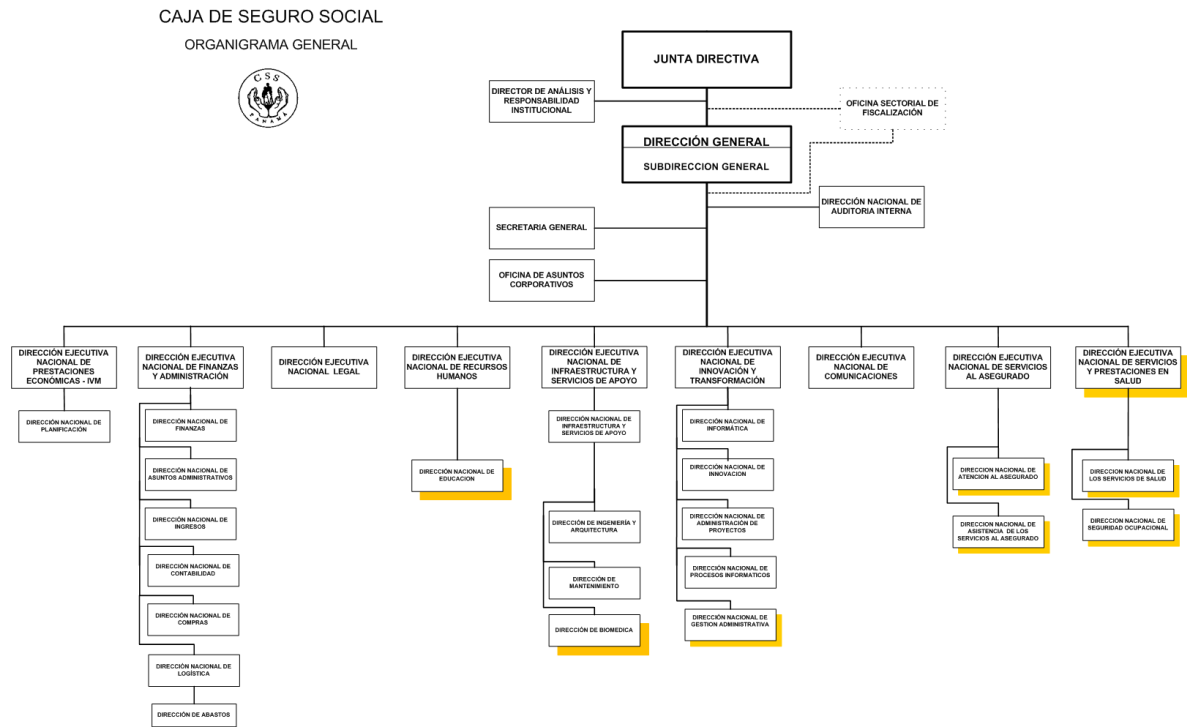
La razón de ser de la Caja de Seguro Social, son todos y cada uno de los asegurados, jubilados, pensionados, empresarios, trabajadores y dependientes a los cuales les garantizaremos una atención digna, oportuna y, sobre todo, humana, con calidad y seguridad.

El documento supracitado sirve como guía indudable para la consecución de todos los objetivos que nos hemos propuesto. Es el marco en que se desarrollan todos los proyectos de mejoras que impacten al asegurado; además, de ser el instrumento de medición sobre lo actuado en el transcurso del tiempo.

Se incluyen herramientas de monitoreo, seguimiento y de evaluación, para conocer el impacto sobre los objetivos y las metas. Todo enmarcado en lineamientos estratégicos básicos, que nos sirven de faro en el día a día.

Apunta a objetivos claros que tendrán sus metas e indicadores de medición; dispuestos a trabajar sobre prioridades y ubicar al asegurado y beneficiario en el primer lugar de la agenda social y económica.

C. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS



Edificios 519 y 520 Clayton



Edificio Bolívar (Transistmica)

AGENCIAS

BOCAS DEL TORO

- Changuinola
- Isla Colón Sub Agencia

COCLÉ

- Aguadulce
- Penonome
- Natá

COLÓN

- Colón Centro

CHIRIQUÍ

- Boquete
- Bugaba
- David
- Puerto Armuelles
- Volcán

HERRERA

- Chitré

LOS SANTOS

- Los Santos
- Las Tablas

PANAMÁ

- El Dorado
- Parque Lefevre
- Juan Díaz
- San Miguelito
- Via España
- 24 de Diciembre

PANAMA ESTE

- Chepo

VERAGUAS

- Santiago
- Soná

PANAMÁ OESTE

- Arraiján
- La Chorrera
- San Carlos

INSTALACIONES DE SALUD



**Complejo Hospitalario
Dr. Arnulfo Arias Madrid**



**Hospital de Especialidades
Pediátricas
Omar Torrijos Herrera**



**Hospital Susana Jones Cano
(Villa Lucre)**



**Hospital Irma de Lourdes
Tzanetatos
(24 de Diciembre)**



**Policlínica Manuel Ferrer Valdés
(Calidonia)**



**Policlínica Don Alejandro de la
Guardia, Hijo (Bethania)**



**Policlínica Dr. Carlos N. Brin
(San Francisco)**



**Policlínica Don Generoso
Guardia (Santa Librada)**



**Policlínica Joaquín José
Vallarino (Juan Díaz)**



**Policlínica Manuel María Valdés
(San Miguelito)**



**Policlínica Presidente Remón
(Calle 17)**



**ULAPS Edilberto Culliolis
(Las Cumbres)**



**ULAPS Máximo Herrera
(Hipódromo)**



**ULAPS Carlos Velarde
(San Cristóbal)**



CAPPS Plaza Tocumen



CAPPS Los Nogales



CAPPS Torrijos Carter



CAPPS Pedregal

BOCAS DEL TORO



**Hospital Dr. Raúl Dávila Mena
(Changuinola)**



Hospital de Almirante



Hospital de Chiriquí Grande



Policlínica de Guabito



**ULAPS Juan Aguilar
Las Tablas**

COCLÉ



**Hospital Regional
Dr. Rafael Estévez (Aguadulce)**



**Policlínica Dr. Manuel
De Jesús Rojas (Aguadulce)**



**Policlínica Dr. Manuel Pulino
Ocaña
(Penonomé)**



**Policlínica San Juan de Dios
(Natá)**



CAPPS de La Pintada

COLÓN



**Complejo Hospitalario
Dr. Manuel Amador Guerrero**



Policlínica Dr. Hugo Spadafora



Policlínica Hospital de Sabanitas



**Policlínica Hospital
de Nuevo San Juan**



ULAPS de Portobelo

CHIRIQUÍ



Hospital Regional
Dr. Rafael Hernández L. (David)



Hospital Dr. Dionisio Arrocha
(Puerto Armuelles)



Policlínica Gustavo A. Ros
(David)



Policlínica Dr. Pablo
Espinosa
(Bugaba)



Policlínica Dr. Ernesto Pérez
Balladares, padre (Boquete)



Policlínica Básica de Divalá



ULAPS de Dolega



ULAPS de Volcán



ULAPS de Nuevo Vedado

CAPPS

- Balsa
- Blanco
- Caoba 09
- Corredor

CAPPS

- Jovito
- Lechoza
- Malagueto
- Zapatero

HERRERA



Hospital Dr. Gustavo Nelson Collado (Chitré)



Policlínica Dr. Roberto Ramírez De Diego (Chitré)

CAPPS

- Los Pozos
- Santa María

LOS SANTOS



Policlínica Dr. Miguel Cárdenas Barahona (Las Tablas)



Policlínica San Juan De Dios (La Villa)



ULAPS de Guararé



ULAPS de Tonosí

PANAMÁ ESTE



Hospital Regional de Chepo



Policlínica de Cañita

VERAGUAS



Hospital Dr. Ezequiel Abadía
(Soná)



Policlínica Dr. Horacio Díaz Gómez
(Santiago)

ULAPS

- Alberto León (Santiago)

CAPPS

- Zapotillo

PANAMÁ OESTE



Policlínica Dr. Santiago Barraza
(Chorrera)



Policlínica Dr. Blas Gómez
Chetro
(Arraiján)



Policlínica Dr. Juan E. Vega
Méndez
(San Carlos)

ULAPS

- Vista Alegre
- San José

CAPPS

- Capira
- Vacamonte
- El Tecal
- Sajalices

CAPITULO II
PERSPECTIVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CAPITULO II

PERSPECTIVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

A. COBERTURA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La seguridad social siempre estará en continuo cambio debido a las circunstancias de tipo económico, políticas, sociales y demográficas que influyen en su entorno y desarrollo, constituyéndose a la vez en sus retos de gestión.

En materia demográfica, para el año 2018, la Caja de Seguro Social registró una cobertura de 3.1 millones de asegurados, equivalente al 75,0% de la población total del país.

En cuanto a la composición de esta población asegurada, los activos totalizaron 1 millón 247.6 mil, los dependientes sumaron 1 millón 591 mil y 280.7 mil, representaban los jubilados y pensionados.

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA

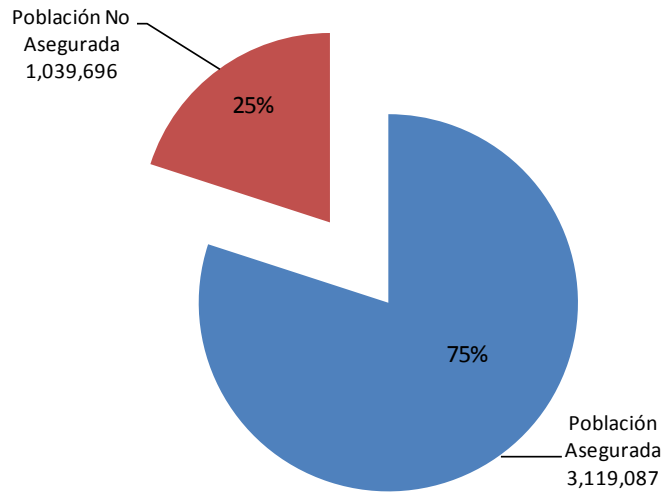
POBLACION TOTAL, NO ASEGURADA Y ASEGURADA DE LA REPUBLICA DE PANAMA, POR TIPO, SEGÚN PROVINCIA: AÑO 2018 (E)

PROVINCIA Y DISTRITO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN NO ASEGURADA	%	POBLACIÓN ASEGURADA				
				TOTAL	%	ASEGURADA	PENSIONADOS	DEPENDIENTES
Total.....	4,158,783	1,039,696	25.0	3,119,087	75.0	1,247,636	280,717	1,590,734
Bocas del Toro.....	163,856	42,076	25.7	121,780	74.3	33,935	6,400	81,445
Coclé.....	268,657	46,998	17.5	221,659	82.5	59,761	15,551	146,347
Colón.....	289,451	59,124	20.4	230,327	79.6	92,075	17,993	120,259
Chiriquí.....	472,021	99,395	21.1	372,626	78.9	110,914	30,738	230,974
Darién.....	56,975	40,302	70.7	16,673	29.3	5,988	505	10,180
Herrera.....	123,515	32,053	26.0	91,462	74.0	32,812	9,179	49,471
Los Santos.....	99,394	17,135	17.2	82,259	82.8	23,206	7,832	51,221
Panamá.....	1,586,575	286,746	18.1	1,299,829	81.9	630,056	144,513	525,260
Panamá Oeste.....	578,486	107,355	18.6	471,131	81.4	199,996	34,752	236,383
Veraguas.....	255,765	90,866	35.5	164,899	64.5	51,153	11,621	102,125
Kuna Yala.....	44,505	29,864	67.1	14,641	32.9	2,240	607	11,794
Embera.....	12,476	8,678	69.6	3,798	30.4	652	75	3,071
Ngobe Buglé.....	207,107	179,104	86.5	28,003	13.5	4,848	951	22,204

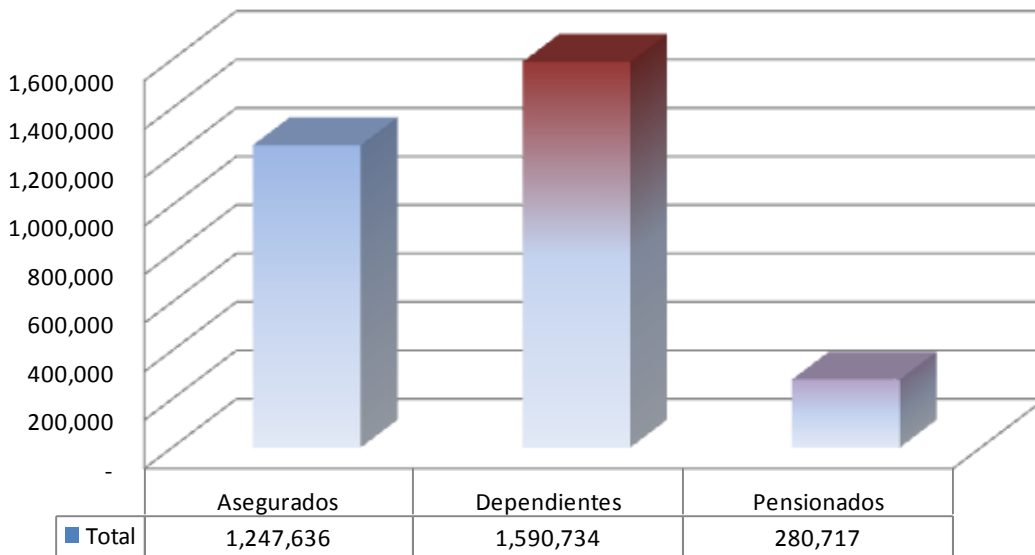
Nota: La distribución de la población asegurada por provincia esta basada en información obtenida del Censo de Población y Vivienda 2010.

(E) Cifras Estimadas

**Porcentaje de Población Asegurada y No Asegurada:
Año 2018**



**Población Asegurada, Dependientes y Pensionados de la Caja de Seguro Social:
Año 2018**



B. PRESUPUESTO ANUAL

La Asamblea Nacional de Diputados aprobó el presupuesto para la vigencia 2018 por un monto de B/5,664.8 millones de balboas; de éste, se asignó B/219.1 millones a la Gestión Administrativa, B/1,835.9 millones al Riesgo de Enfermedad y Maternidad, B/3,223.6 millones al Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte, B/341.9 millones a los Riesgos Profesionales y B/44.3 millones a los distintos fideicomisos que administra la Institución.

La administración de las finanzas y el cumplimiento progresivo de las metas y objetivos trazados en el Plan Estratégico Institucional 2014-2019, beneficiarán a todos y cada uno de los asegurados, beneficiarios, pensionados y jubilados del País.

Es importante destacar que el presupuesto de la Caja de Seguro Social para los años 2017 y 2018, representaron una participación de 23.6% y 23.7% respectivamente, con relación al Presupuesto General del Estado de esos años.

Para cada uno de estos períodos, tanto los gastos de funcionamiento como el costo de las pensiones, subsidios, asignaciones y otras prestaciones económicas del sistema de seguridad social, estuvieron cubiertos por los ingresos corrientes de las respectivas vigencias presupuestarias.

El presupuesto de ingresos, gastos e inversiones para el año 2018, por el orden de 5,664.8 millones de balboas, permitió atender los servicios de salud que demanda la población asegurada; así como el otorgamiento de las prestaciones económicas, que constituyen la misión de la institución.

Los Presupuestos aprobados de los años 2017-2018, por Riesgo/Programa, se presentan en el cuadro a continuación:

Presupuesto Comparativo 2017-2018, por Riesgo/Programa
En millones de balboas

RIESGO / PROGRAMA	2017	2018
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	206.2	219.1
RIESGO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	1,700.4	1,835.9
RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE	2,846.7	3,223.6
RIESGOS PROFESIONALES	314.3	341.9
FIDEICOMISOS	48.1	44.3
Presupuesto General del Estado	21,675.8	23,867.9
Participación del Presupuesto de la CSS en el Presupuesto General del Estado	23.6 %	23.7%

Fuente: Dirección Nacional de Finanzas CSS 2018

Ley 63 de 2 de diciembre de 2016 que dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2017

Ley 72 de 13 de noviembre de 2017 que dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2018

CAPITULO III
ESTADO DE SITUACIÓN DE LA GESTIÓN

ESTADO DE SITUACIÓN DE LA GESTIÓN

A. NIVEL DE COORDINACIÓN, ASESORÍA Y TÉCNICO

A.1. SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General como secretaria general de los órganos superiores de esta Institución y en su importante función de servir de enlace y comunicación entre la **Junta Directiva**, la **Dirección General**, y demás direcciones, departamentos y unidades funcionales de la Caja de Seguro Social a nivel nacional, muestra a continuación en detalle la información que ha manejado durante el período correspondiente de noviembre 2017 a octubre 2018, como unidad receptora de la documentación presentada ante la Institución, para su posterior canalización a las distintas áreas, según el tema y competencia, así como también de los actos administrativos que emite la Administración y la Junta Directiva que llegan al despacho para la firma del Secretario General.

En esa línea hemos realizado la segregación de acuerdo a su organización interna para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, a saber:

- Recepción
- Coordinación Secretarial
- Asistencia Legal
- Comisión de Prestaciones
- Secretarías Parlamentarias de Junta Directiva
- Comisión Asesora Técnica de Riesgos Profesionales e Invalidez
- Asuntos Internacionales (traslados al exterior)

AREA DE RECEPCIÓN

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	EXP.	REC.	AUTEN.	CORRESP J.D.	CORRESP. SEC. GRAL.	PODERES	OFICIOS	SOL. DE COPIAS	TOTAL
NOVIEMBRE 2017	644	43	80	70	38	14	0	3	892
DICIEMBRE 2017	500	70	138	103	127	11	0	8	957
ENERO 2018	655	76	72	102	136	19	2	12	1,074
FEBRERO 2018	787	68	73	90	122	17	2	10	1,169
MARZO 2018	679	66	85	83	85	3	2	15	1,018
ABRIL 2018	603	54	49	77	84	12	0	11	890
MAYO 2018	572	0	70	70	68	0	2	7	789
JUNIO 2018	500	11	66	84	65	5	0	14	745
JULIO 2018	496	11	58	100	58	6	2	14	745
AGOSTO 2018	654	93	68	138	61	13	0	15	1,042
SEPTIEMBRE 2018	527	47	62	98	27	16	0	13	790
OCTUBRE 2018	777	75	96	96	64	16	2	13	1,139
TOTAL	7,394	614	917	1,111	935	132	12	135	11,250

COORDINACIÓN SECRETARIAL

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Resoluciones del PRAA PARA FIRMA	437
Resoluciones de Cuentas por Cobrar	432
Resoluciones de Condena y Sanciones	866
Resoluciones de Delegaciones	285
Resoluciones de Reasignación de Grado	3
Resoluciones de Destitución	113
Resoluciones de Combustible (Petróleos Delta)	1
Resoluciones de Incentivo Económico	8
Resoluciones de Viajes	13
Resoluciones de Compras, Edictos, Providencias, Impulso Procesal, Incidentes de Nulidad, Escritos de Inconformidad	1,913
Resoluciones de Descarte	1
Resoluciones de Donación	4
Resoluciones conformación Junta Técnica	6
Certificaciones	2,299
Claves de Descuento	43
Autenticaciones	1,087
Solicitudes de Copias	101
Recursos de Revisiones Administrativas	221

ASISTENCIA LEGAL

Documentos Recibidos de Noviembre 2017 a Octubre 2018	
Apelaciones	1,018
Reconsideraciones	273
Edictos	1,457
Reposiciones	164
Inscripciones y firmas de resoluciones o providencias	4,631
Autenticaciones	699
Oficios remitidos a distintas áreas	36
Oficios con respuesta de S.G.	9
Habilitaciones	3

EDICTOS	
Noviembre	109
Diciembre	83
Enero	152
Febrero	281
Marzo	134
Abril	186
Mayo	146
Junio	70
Julio	79
Agosto	99
Septiembre	73
Octubre	45
Total:	1,457

APELACIONES	
Noviembre	131
Diciembre	44
Enero	258
Febrero	140
Marzo	70
Abril	56
Mayo	77
Junio	65
Julio	53
Agosto	54
Septiembre	42
Octubre	28
Total:	1,018

REPOSICIONES	
Noviembre	12
Diciembre	16
Enero	36
Febrero	7
Marzo	22
Abril	3
Mayo	16
Junio	2
Julio	37
Agosto	2
Septiembre	3
Octubre	8
Total:	164

INCRIPCIÓN Y FIRMA DE RESOLUCIONES O PROVIDENCIAS	
PROV. Acoge desestimiento	91
PROV. Caducidad de la instancia	44
PROV. Ext. e improcedente	186
Res. No prob. la responsabilidad administrativa	425
Res. Suspensión	1,869
Res. De Sustracción de Materia	77
Res. De Clasificación	1,709
Res. Mantener suspensión o destitución	142
Res. Amonestación por escrito	16
Res. De Asignación y reasignación de funciones	38
Res. Contrato de médico residente	1
Res. De Corrección	1
Res. Revocar amonestación	2
cuenta por cobrar	15
Res. Dejar sin efecto	7
Res. Archivo de expediente	8
TOTAL	4,631

AUTENTICACIONES	
HISTORIAS CLINICAS	346
DENRH	20
DINAI	218
AGENCIAS	2
ARCHIVO GENERAL	1
OFICIOS	6
D. N. A.	4
BIENES RAICES	2
D. N. C.	78
DENFA	6
DENL	3
DENPE	13
TOTAL	699

OFICIOS REMITIDOS A DISTINTAS AREAS: 36
OFICIOS CON RESPUESTA DE S.G: 09
HABILITACIONES: 3

COMISIÓN DE PRESTACIONES

MESES	REC. RECONSIDERACIÓN Y ESCRITOS VARIOS	NOTAS	TOTAL DE EXPEDIENTES TRABAJADOS
NOVIEMBRE 17	03	190	158
DICIEMBRE 17	00	201	131
ENERO 18	01	248	154
FEBRERO 18	01	156	132
MARZO 18	02	357	268
ABRIL 18	00	236	185
MAYO 18	08	277	237
JUNIO 18	05	199	144
JULIO 18	07	179	109
AGOSTO 18	00	172	151
SEPTIEMBRE 18	03	245	198
OCTUBRE 18	00	217	176
TOTAL	30	2,677	2,043

JUNTA DIRECTIVA

COMISIONES DE JUNTA DIRECTIVA

DETALLE	CANTIDAD
Actas	354
Comunicaciones	382
Informes	338

PLENO DE JUNTA DIRECTIVA

DETALLE	CANTIDAD
Actas	144
Comunicaciones	708
Resoluciones	1,563

RESOLUCIONES SOBRESALIENTES DE NOVIEMBRE 2017 A OCTUBRE 2018

FECHA	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	DETALLE DE RESOLUCIONES
14/11/2017	52,249-2017-J.D.	Se aprueba contratación del Centro de Citas, Atención al Asegurado y Empleadores.
29/11/2017	52,284-2017-J.D.	Se aprueba el gasto hasta la suma de B/. 59,052,730.00 para la construcción de Infraestructura de Hemodiálisis
30/11-2017	52,285-2017-J.D.	Se aprueba jornada completa de trabajo para a los Técnicos Asistentes de Laboratorios Clínico y Sanitarios y laboratorios Clínicos.
12/12/2017	52,300-2017-J.D.	Se suspende Provisionalmente por el término de hasta 30 días calendario la aplicación de modificación introducidos al Reglamento General de Afiliación.
12/12/2017	52,301-2017-J.D.	Se aprueba servicio de hospedaje y alimentación brindado por hotelería del Caribe, por la suma de B/. 1,127,814.70
18/01/2018	52,373-2018-J.D.	Prorrogar, como en efecto se prorroga por un término de hasta noventa (90) días calendario, a partir de la publicación de la presente resolución en la Gaceta Oficial, la suspensión de la aplicación de la modificación introducida al Reglamento General de Afiliación e Inscripción de la Caja de Seguro Social.

FECHA	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	DETALLE DE RESOLUCIONES
18/01/2018	52,374-2018- J.D.	<p>PRIMERO: MODIFICAR, la Resolución No. 50,547-2018-J.D. de 10 de octubre de 2016, mediante la cual la Junta Directiva, autorizó al Director General de la Caja de Seguro Social a suscribir el CONVENIO DE GESTION Y TRASPASO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD, INSTITUTO ONCOLOGICO NACIONAL Y LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, PARA EL PROYECTO DE DISEÑO, CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO INSTITUTO ONCOLOGICO NACIONAL.</p> <p>SEGUNDO: AUTORIZAR, previo cumplimiento de los requisitos legales, al Director General de la Caja de Seguro Social a suscribir el CONVENIO DE GESTION Y TRASPASO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD, INSTITUTO ONCOLOGICO NACIONAL Y LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, PARA EL PROYECTO DE DISEÑO, CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO INSTITUTO ONCOLOGICO NACIONAL.</p>
23/01/2018	52,387-2018 J.D	MODIFICAR la Resolución No. 45,766-2011 de 26 de mayo de 2011, publicada en Gaceta Oficial No. 26798-A del 2 de junio de 2011, mediante la cual se aprueba el Reglamento de Préstamos Hipotecarios de la Caja de Seguro Social
30/01/2018	52,398-2018-J.D	<p>AUTORIZAR previo cumplimiento de los requisitos legales, con cargo al presupuesto, 2018, 2019, 2020 y 2021, el gasto hasta la suma de DOS MILLONES SETENTA MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.2,070,000.00), para la Licitación Abreviada por Mejor Valor No.2016-1-10-0-08-AV-235076, celebrada el 20 de febrero de 2017, para el “DISEÑO, ACTUALIZACIÓN, MIGRACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL”, a favor del CONSORCIO WEB. SCALE TECHNOLOGIES, conformado por las empresas BENCHMARK TECHNOLOGIES LATAM, S.A. y CQTECH TRADING CORP.</p>

FECHA	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	DETALLE DE RESOLUCIONES
30/01/2018	52,399-2018-J.D	<p>PRIMERO: MODIFICAR, la Resolución No. 52,374-2018-J.D. de 18 de enero de 2018, que modifica la Resolución No. 50,547-2016-J.D. de 10 de octubre de 2016, mediante la cual la Junta Directiva, autorizó al Director General de la Caja de Seguro Social a suscribir el CONVENIO DE GESTIÓN Y TRASPASO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD, INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL Y LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, PARA EL PROYECTO DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL. SEGUNDO: AUTORIZAR, previo cumplimiento de los requisitos legales, al Director General de la Caja de Seguro Social a suscribir el CONVENIO DE GESTIÓN Y TRASPASO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD, INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL Y LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, PARA EL PROYECTO DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL, únicamente en el sentido que el número de la Resolución en la que se autoriza a celebrar el Convenio de Gestión/cooperación Ministerio de Salud y La Caja emitida por parte del Patronato del Instituto Oncológico Nacional al Dr. Miguel Mayo Di Bello es la resolución No. 17-074 de 27 de septiembre de 2017.</p>
06/02/2018	52,425-2018-J.D	<p>PRIMERO: Dejar sin efecto la Resolución No. 16,466-98-J.D., de 27 de agosto de 1998, adicionada por la Resolución No. 36,654-2006-J.D., de 27 de abril de 2006 y modificada por la resolución No.47,011-2012-J.D., de 11 de septiembre de 2012, esta última a su vez modificada por la Resolución No. 47,441-2013-J.D., de 9 de abril de 2013, todas proferidas por la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social. SEGUNDO: RECONOCER a los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social, que deban asistir a reuniones ordinarias y extraordinarias del pleno de este organismo, comisiones de trabajo y delegaciones que en su representación se asignen, el pago de cincuenta balboas (B/.50.00) por cada sesión o jornada de sesiones en un mismo día y lugar habitual de reunión hasta un máximo de ocho (8) sesiones o su equivalente a cuatrocientos balboas (B/.400.00) mensuales, en concepto de gastos de transporte vía terrestre, dentro del territorio nacional.</p>

FECHA	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	DETALLE DE RESOLUCIONES
08/02/2018	52,428-2018-J.D.	MODIFICAR la Resolución No.47,212-2012 J.D, de 11 de diciembre de 2012, publicada en Gaceta Oficial No. 27210 de 24 de enero de 2013, que dicta el Reglamento Interno de la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social, únicamente en lo referente a su artículo 39, Capítulo V, Viáticos y Dietas, a fin de adecuarlo a lo dispuesto en la Resolución No. 52,425-2018-J.D. de 6 de febrero de 2018.
20/02/2018	52,435-2018-J.D.	<p>PRIMERO: Considerar como incobrables las cuentas que se encuentran en gestión de cobro judicial que mantienen CIENTO NOVENTA Y TRES (193) empleadores morosos con la Caja de Seguro Social, los cuales están enunciados y descritos en el informe remitido por la Unidad de Análisis y Depuración de Morosidad (UNADEM) de la Dirección Nacional de Ingresos a través de la Dirección General, el cual forma parte de la presente resolución.</p> <p>SEGUNDO: Ordenar el archivo provisional de las cuentas consideradas como incobrables que pertenecen a los CIENTO NOVENTA Y TRES (193) empleadores morosos que adeudan a la Caja de Seguro Social, según listado e informe adjunto, preparado por la Unidad de Análisis y Depuración de Morosidad de la Dirección Nacional de Ingresos, entregado por conducto del Director General, con el número de inscripción del empleador, su nombre o razón social, el cual forma parte de esta resolución, desglosado así:</p>
20/02/2018	52,436-2018-J.D.	<p>PRIMERO: Autorizar, previo cumplimiento de los requisitos legales, con cargo al presupuesto del año 2018, el gasto hasta la suma de UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.1,350.000.00), para la Licitación por Mejor Valor para el servicio de “ALQUILER DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONALES QUE INCLUYAN MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN DE TONER Y PIEZAS A NIVEL NACIONAL POR UN PERIODO DE 36 MESES”, contados a partir de la orden de proceder, amparada en la requisición No. 2180002-08-08.</p> <p>SEGUNDO: Que mediante Certificación No. F-0006-2018 de 11 de enero de 2018, la Directora Nacional de Finanzas, Certifica que en el presupuesto de la Caja de Seguro Social del año 2018, existe disponibilidad presupuestaria, en el Renglón 103-Alquiler de Equipos de Oficina, para atender la contratación de “ALQUILER DE EQUIPOS DE COPIADORAS MULTIFUNCIONALES, QUE INCLUYAN MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN DE TONER Y PIEZAS A NIVEL NACIONAL”. (Aprobado por ocho (8) votos)</p>

FECHA	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	DETALLE DE RESOLUCIONES
03/08/2018	52,474-2018-J.D.	<p>APROBAR, previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.G.-N-342-2018 de fecha 6 de marzo de 2018, por la suma de SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS BALBOAS 00/100 (B/.63,524,872.00), con el propósito de consignar las asignaciones presupuestarias requeridas en los renglones de Créditos Reconocidos, para cancelar los pasivos de vigencia expirada adeudados, correspondientes a bienes, servicios y equipos recibidos en las diferentes Unidades Ejecutoras a nivel nacional</p>
03/27/2018	52,534-2018-J.D.	<p>APROBAR el Proyecto de Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones y el Presupuesto, Plan Anual y Política de Inversiones Financieras de la Caja de Seguro Social para la vigencia 2019, por la suma de CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.5,732,271,000.00).</p>
03/12/2018	52,591-2018-J.D.	<p>Prorrogar como en efecto se prorroga por un término de hasta noventa (90) días calendario, a partir de la publicación de la presente resolución en la Gaceta Oficial, la suspensión de la aplicación de la modificación introducida al Reglamento General de Afiliación e Inscripción de la Caja de Seguro Social, aprobada mediante la Resolución No.52,300-2017-J.D. del 12 de diciembre de 2017, publicada en la Gaceta Oficial No.28,428 del 19 de diciembre de 2017.</p>
05/15/2018	52,639-2018-J.D.	<p>AUTORIZAR, previo cumplimiento de los requisitos legales, con cargo al presupuesto 2018, el gasto hasta la suma de CUARENTA Y UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CATORCE BALBOAS CON 30/100, (B/41,262,314.30) para el SUMINISTRO, ALMACENAMIENTO TRANSPORTE Y ENTREGA, SEGÚN NECESIDAD Y A REQUERIMIENTO DE FORMULAS LACTEAS, ENTERALES Y MODULARES DE USOS TERAPEUTICO, PARA LOS DEPARTAMENTOS Y/O SERVICIOS DE NUTRICIÓN Y DIETETICA HOSPITALARIOS QUE CUENTEN CON EL PROFESIONAL NUTRICIONISTA DIETISTA Y EN POLICLINICAS DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL A NIVEL MACIONAL QUE CUENTEN CON UN MEDICO COORDINADOR DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES ESPECIFICOS; ADEMÁS DE OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS AUTORIZADAS POR LA DIRECCION EJECUTIVA NACIONAL DE SERVICIOS Y PRESTACIONES EN SALUD Y AUTORIZADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL EN POLICLINICAS DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL A NIVEL NACIONAL Y EN AQUELLOS HOSPITALES Y POLICLINICAS QUE CUENTEN EN EL FUTURO CON SERVICIOS Y/O DEPARTAMENTOS DE NUTRICION Y DIETETICA DURANTE EL TÉRMINO DE 24 MESES COMO MÍNIMO Y SU EXTENSIÓN”</p>

FECHA	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	DETALLE DE RESOLUCIONES
05/17/2018	52,643-2018-J.D.	<p>DEJAR SIN EFECTO, previo cumplimiento de los requisitos legales, la Resolución No. 48,819-2015-J.D. de 13 de enero de 2015, a través de la cual la Honorable Junta Directiva de la Caja de Seguro Social resolvió AUTORIZAR, con cargo al presupuesto 2015, el gasto hasta la suma de QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO BALBOAS CON 00/100 (B/.547,988.00), para la Licitación Pública 2014-1-10-0-08-LP-120493, (requisición 10071316-08-35) celebrada el 14 de abril de 2014, que guarda relación con el proyecto denominado “SUMINISTRO E INSTALACION DE OCHO (8) MANEJADORAS DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN POR SISTEMA DE AGUA HELADA PARA LOS DEPARTAMENTOS DE PEDIATRIA, CUARTO DE URGENCIAS, LABORATORIO, FISIOTERAPIA Y FARMACIA EN LA POLICLINICA MANUEL FERRER VÁLDES”, adjudicado a favor de la empresa DESIGN, INSTALLATION AND CONSULTING ENGINEERING COMPANY, INC. (DICEC) con un término de entrega de 150 días calendario, toda vez que la contratación no fue perfeccionada, sin embargo, ello con la finalidad de continuar con el curso normal de un nuevo procedimiento de Selección de Contratista, que permita satisfacer la necesidad de la población asegurada que asiste a los diferentes servicios de Salud de la Policlínica Manuel Ferrer Valdés</p>
05/24/2018	52,646-2018-J.D.	<p>MODIFICAR el contenido de la Resolución No. 52,320-2017-J.D. de 19 de diciembre de 2017, la cual quedará así: PRIMERO: AUTORIZAR previo cumplimiento de los requisitos legales, con cargo al presupuesto del año 2018, el gasto hasta la suma de DOCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO DIECIOCHO BALBOAS CON 60/100 (B/.12,272,118.60), para la LICITACIÓN DE PRECIO UNICO No. 07-2017, celebrada el 19 de enero de 2017, para la “FIJACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL SUMINISTRO, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y ENTREGA, SEGÚN NECESIDAD Y A REQUERIMIENTO DE PRODUCTOS, INSUMOS Y MATERIAL ODONTOLÓGICOS, DURANTE EL TÉRMINO DE VEINTICUATRO (24) MESES COMO MÍNIMO QUE ABARCA EL EJERCICIO DE VIGENCIA FISCAL Y LAS EXTENSIONES DE LA VIGENCIA”, con destino en Panamá – Almacén de Medicamento 10-10, Almacén Divisa y Chiriquí y con un término de entrega 1 a 45 días calendarios, a partir de la comunicación del refrendo del contrato</p>

FECHA	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	DETALLE DE RESOLUCIONES
05/31/2018	52,650-2018-J.D.	Aprobar la modificación previo cumplimiento de los requisitos legales, la actualización de la Lista Oficial de Bienes y Servicios de la Institución, en lo referente a la Lista Oficial de Medicamentos, según lo recomendado por el Pleno de la Comisión de Medicamentos y de acuerdo a la siguiente descripción: EPOETINA (ERITROPOYETINA), 20,000-50,000UI, solución o polvo, vial multidosis, S.C., I.V., uso restringido: Hematología de Adulto, Nefrología de Adulto, Nefrología Pediátrica. VEN: V. Grado de Distribución:04.
06/05/2018	52,651-2018-J.D.	AUTORIZAR , previo cumplimiento de los requisitos legales, con cargo al Presupuesto 2018, el gasto hasta la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE BALBOAS CON 57/100 (B/.266,454,389.57) , para la Licitación Pública de Precio único, No.02-2018, para la “FIJACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL SUMINISTRO, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y ENTREGA, SEGÚN NECESIDAD Y A REQUERIMIENTO DE INSUMOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS DURANTE EL TÉRMINO DE 24 MESES COMO MÍNIMO, Y SU EXTENSION” . SEGUNDO: Que la Dirección Nacional de Finanzas mediante Nota No. F-0214-2018 de 15 de mayo de 2018, certifica que existe disponibilidad presupuestaria para atender el costo de la LICITACION PÚBLICA No.02-2018, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA CONVOCATORIA DE 483 RENGLONES DE MATERIALES E INSUMOS MÉDICOS Quirúrgicos.
06/21/2018	52,688-2018-J.D.	MODIFICAR REGLAMENTO DE AUDITORIA
06/21/2018	52,689-2018-J.D.	REGLAMENTO GENERAL DE INGRESOS
06/26/2018	52,690-2018-J.D.	REGLAMENTO DE CALCULO DE PRESTACIONES ECONOMICAS
06/26/2018	52,691-2018-J.D.	AUTORIZAR previo cumplimiento de los requisitos legales, con cargo al presupuesto 2018, el gasto hasta la suma de SETECIENTOS MIL QUINIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.700,500.00) , para la Licitación Pública para el “SUMINISTRO, INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (SIACAP) DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (CSS) PARAMETRIZANDO EL SISTEMA EXISTENTE” , amparado en la Requisición No.2170174-08-07. SEGUNDO: Mediante Certificación No. I-0113-2018 del 9 de mayo de 2018, La Dirección Nacional de Finanzas indica que en el presupuesto de la Caja de Seguro Social para la vigencia 2018, existe disponibilidad presupuestaria en el Renglón-380 “Equipo de Computación” para atender la presente Licitación, desglosada de la siguiente forma:

FECHA	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	DETALLE DE RESOLUCIONES
07/05/2018	52,774-2018-J.D.	<p>PRIMERO: AUTORIZAR, previo cumplimiento de los requisitos legales, con cargo al presupuesto 2018, el gasto para la adquisición de “CINCUENTA Y CINCO (55) AMBULANCIAS, DEBIDAMENTE EQUIPADAS PARA LA ATENCIÓN DE ASEGURADOS Y NO ASEGURADOS (EN ÁREAS DE CONVENIOS)”, por la suma de SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE BALBOAS CON 60/100 (B/. 6,236.589.60), con destino al Departamento Nacional de Gestión de Emergencias, Desastres y Transporte de Pacientes (DENGEDTP), y amparada en la requisición No. 1000519903. SEGUNDO: Que la Dirección Nacional de Finanzas mediante Certificación No. 1-0123-2018, de 24 de mayo de 2018, señala que existe disponibilidad presupuestaria, en el renglón 314-Equipo de Transporte, para atender la porción a registrar en el año 2018, del costo de la “LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE CINCUENTA Y CINCO (55) AMBULANCIAS, DEBIDAMENTE EQUIPADAS PARA LA ATENCIÓN DE ASEGURADOS Y NO ASEGURADOS (EN ÁREAS DE CONVENIOS)”.</p>
07/19/2018	52,784-2018-J.D,	<p>AUTORIZAR, previo cumplimiento de los requisitos legales, con cargo al presupuesto 2018, el gasto hasta la suma de UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.1,924.000.00), que guarda relación con la ADQUISICIÓN DE TRECE (13) UNIDADES DE BUSES DE CINCUENTA Y CUATRO (54) PASAJEROS a través de la Licitación de Convenio Marco para el Suministro de Vehículos, Buses, Camiones y Equipo Pesado Liviano, para las entidades del Estado, para continuar brindando el Servicio de Transporte de Funcionarios que laboran en los Edificios 519 y 520 de Clayton.</p>
09/06/2018	52,829-2018-J.D.	<p>Primero: Aprobar a partir del 01 de abril de 2018, la actualización de las Escalas Salariales de Oficina y Afines, y de Mantenimiento y Servicios Generales, correspondientes al personal administrativo de la Institución, según se detalla a continuación. ESCALA SALARIAL DEL 12%.</p>
09/13/2018	52,837-2018-J.D.	<p>PRIMERO: AUTORIZAR, previo cumplimiento de los requisitos legales al Director General Interino de la Caja de Seguro Social, en su calidad de Representante Legal, a suscribir el Convenio DENL-06-2018, entre el Ministerio de la Presidencia y la Caja de Seguro Social para el abastecimiento de medicamentos, insumos medico quirúrgicos y equipos de uso en la provisión de servicios de atención de salud de alta complejidad, incluyendo la compensación de costo. SEGUNDO: la Dirección Nacional de Finanzas mediante Certificación No. F-0645-2018 de 12 de septiembre de 2018, deja constancia que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria por la suma de SEIS MILLONES DE BALBOAS CON 00/100 (B/.6,000,000.00), correspondiente a la vigencia 2018.</p>

FECHA	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	DETALLE DE RESOLUCIONES
09/13/2018	52,638-2018-J.D.	<p>PRIMERO: AUTORIZAR, previo cumplimiento de los requisitos legales, con el cargo al Presupuesto 2018, el gasto hasta la suma total de SEIS MILLONES DE BALBOAS CON 00/100 (B/.6,000,000.00), para honrar los compromisos financieros dimanantes del Convenio DENL-06-2018, entre el Ministerio de la Presidencia y la Caja de Seguro Social para el abastecimiento de medicamentos, insumos médico quirúrgico y equipos de uso en la provisión de servicios de atención de salud de alta complejidad, incluyendo la compensación de costo.</p> <p>SEGUNDO: la Dirección Nacional de finanzas mediante Certificación No.F-0645-2018, de 12 de septiembre de 2018, deja constancia que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria por la suma de SEIS MILLONES DE BALBOAS CON 00/100 (B/.6,000,000.00), correspondientes a la vigencia 2018, requeridos para honrar este gasto.</p>
09/18/2018	52,839-2018-J.D.	MODIFICACION DE ESCALA SALARIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA SALUD - GRADO 1 AL GRADO 3
10/09/2018	52,870-2018-J.D.	<p>Primero: AUTORIZAR previo cumplimiento de los requisitos legales, con cargo al presupuesto 2018, el gasto hasta la suma de B/.405,000.00, para la Licitación Pública de Mayor Cuantía para el SUMINISTRO DE QUINCE (15) SISTEMAS DE IMPLANTES COCLEARES PEDIÁTRICOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA con destino al Servicio de Otorrinolaringología del Hospital de Especialidades Pediátricas “Omar Torrijos Herrera”, con un término de entrega de 01 a 30 días calendario, a partir de la comunicación del refrendo del contrato.</p>
10/10/2018	52,872-2018-J.D.	REGLAMENTO DE PRESTACIONES Y SERVICIOS EN SALUD .

COMISIÓN ASESORA TÉCNICA DE RIESGOS PROFESIONALES E INVALIDEZ DE LA JUNTA DIRECTIVA

TRÁMITES	TOTAL
Apelaciones Nuevas	0
Sesiones	24
Expedientes enviados Comisión Médica Calificadora de 2da. Instancia	70
Expedientes enviados Fondo Complementario	6
Expedientes enviados a Contabilidad de Riesgos Profesionales	22
Expedientes enviados a Cuentas Individuales	2
Expedientes enviados a Comisión de Prestaciones Económicas de la Junta Directiva	98
Expedientes enviados al Complejo Hospitalario Metropolitano	9
Expedientes enviados a Trabajo Social	0
Expedientes enviados a Seguridad Ocupacional	5
Total	236

RESOLUCIONES DE JUNTA DIRECTIVA NOTIFICADAS

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	COMISIÓN DE AUDITORÍA	COMISIÓN DE PRESTACIONES ECONOMICAS	COMISIÓN DE RIESGO PROFESIONAL	COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES	TOTAL
NOVIEMBRE 2017	4	5	4	17	60
DICIEMBRE 2017	5	12	18	29	64
ENERO 18	2	9	7	24	53
FEBRERO 18	2	8	6	5	21
MARZO 18	2	2	7	10	21
ABRIL 18	5	12	2	16	35
MAYO 18	5	3	3	34	46
JUNIO 18	4	6	0	58	73
JULIO 18	11	4	0	31	46
AGOSTO 18	4	4	0	34	42
SEPT. 18	0	7	4	11	22
OCTUBRE 1	1	12	5	7	25
TOTAL	45	95	64	304	508

ASUNTOS INTERNACIONALES

TOTALES POR MES – TRASLADOS AL EXTERIOR

MES	COLOMBIA B/.	PAC.	E.E.U.U. B/.	PAC	COSTA RICA B/.	PAC.	ESPAÑA B/.	PAC.	MÉXICO B/.	PAC	MONTO B/.
NOV. 2017	45,915.00	2	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	45,915.10
DIC. 2017	.25,000.10	1	47,774.88	3	0.00	0	0.00	0	0.00	0	72,774.88
ENE. 2018	25,000.00	1	18,788.62	1	0.00	0	0.00	0	0.00	0	43,788.62
FEB. 2018	B/. 0.00	0	25,000.00	1	0.00	0	0.00	0	0.00	0	25,000.00
MAR. 2018	39,719.82	2	25,000.00	1	0.00	0	18,000.0	1	0.00	0	82,719.82
ABR. 2018	25,000.00	1	25,000.00	1	0.00	0	0.00	0	0.00	0	50,000.00
MAY. 2018	25,000.00	1	0.00	0	0.00	0	0.00	0	25,000.00	1	50,000.00
JUN. 2018	20,948.90	1	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	20,948.90
JUL. 2018	65,002.70	3	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	65,002.70
AGO. 2018	75,000.00	3	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	75,000.00
SEPT. 2018	68,459.30	3	25,000.00	1	13,642.32	2	B/. 0.00	0	0.00	0	107,101.62
OCT. 2018	136,420.00	6	22,222.56	1	3,833.58	1	0.00	0	0.00	0	162,476.14
TOTAL	551,465.82	24	188,786.06	9	17,475.90	3	18,000.00	1	25,000.00	1	800,727.78

TOTALES POR MES – REEMBOLSOS

MESES	MONTOS
NOVIEMBRE 2017	B/. 0.00
DICIEMBRE 2017	25,000.00
ENERO 2018	1,548.00
FEBRERO 2018	0.00
MARZO 2018	0.00
ABRIL 2018	0.00
MAYO 2018	0.00
JUNIO 2018	0.00
JULIO 2018	25,000.00
AGOSTO 2018	4,596.00
SEPTIEMBRE 2018	0.00
OCTUBRE 2018	0.00
TOTAL	B/. 56,144.00

TOTALES POR MES – ASUNTOS INTERNACIONALES

TRASLADOS AL EXTERIOR		REEMBOLSOS POR GASTOS MÉDICOS	
MESES	MONTO	MESES	MONTO
NOVIEMBRE 2017	B/. 45,915.10	NOVIEMBRE 2017	B/. 0.00
DICIEMBRE 2017	72,774.88	DICIEMBRE 2017	25,000.00
ENERO 2018	43,788.62	ENERO 2018	1,548.00
FEBRERO 2018	25,000.00	FEBRERO 2018	0.00
MARZO 2018	82,719.82	MARZO 2018	0.00
ABRIL 2018	50,000.00	ABRIL 2018	0.00
MAYO 2018	50,000.00	MAYO 2018	0.00
JUNIO 2018	20,948.90	JUNIO 2018	0.00
JULIO 2018	65,002.70	JULIO 2018	25,000.00
AGOSTO 2018	75,000.00	AGOSTO 2018	4,596.50
SEPTIEMBRE 2018	107,101.62	SEPTIEMBRE 2018	0.00
OCTUBRE 2018	162,476.14	OCTUBRE 2018	0.00
TOTALES	B/. 800,727.78		B/. 56,144.50
GRAN TOTAL	B/. 856,872.28		

A.2 DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA

A.2.1. ASPECTOS GENERALES

La Dirección Nacional de Auditoría forma parte significativa de la estructura de control interno y externo, encargada de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los controles establecidos de la Caja de Seguro Social.

Sus funciones son ejecutadas con base en un Plan Anual de Auditoría, preparado con criterios de economía, objetividad, oportunidad y de relevancia material, presentado anualmente a la Contraloría General de la República de Panamá.

1. VISIÓN Y MISIÓN

Visión: Ser modelo de excelencia en el soporte de la gestión de riesgo de la Institución.

Misión: Asesorar con eficiencia y economía a la Administración, para el logro de las metas y objetivos trazados.

2. RESPONSABILIDAD

Esta Dirección Nacional, es responsable de evaluar permanentemente todo el ámbito operacional de la Institución, por medio de un examen objetivo, sistemático y profesional de las actividades, tanto administrativas como financieras (Auditoría Interna), con posterioridad a su ejecución, a fin de presentar los resultados a través de los informes correspondientes, para darle sostenibilidad al control interno adoptado, agregando valor en cada uno de los trabajos realizados, por medio de recomendaciones prácticas, técnicas y viables.

Así mismo en las oficinas e instalaciones de los empleadores en donde laboran las personas sujetas al régimen de seguridad social (Auditoría Externa), para examinar sus libros de contabilidad, planillas, listas de pago, declaraciones de pagos a terceros y todos aquellos documentos que sean necesarios, para verificar y comprobar el pago de sueldos, salarios, honorarios y gastos de representación, así como el cumplimiento por parte de los empleadores de sus obligaciones para con la Institución.

3. FUNCIONES

En términos generales debe desarrollar una labor técnica de conformidad con la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social, las Normas de Control Interno Gubernamental, las Normas de Contabilidad Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de la República de Panamá, los Reglamentos, Procedimientos Institucionales u otras disposiciones legales vigentes.

Sus funciones son las siguientes:

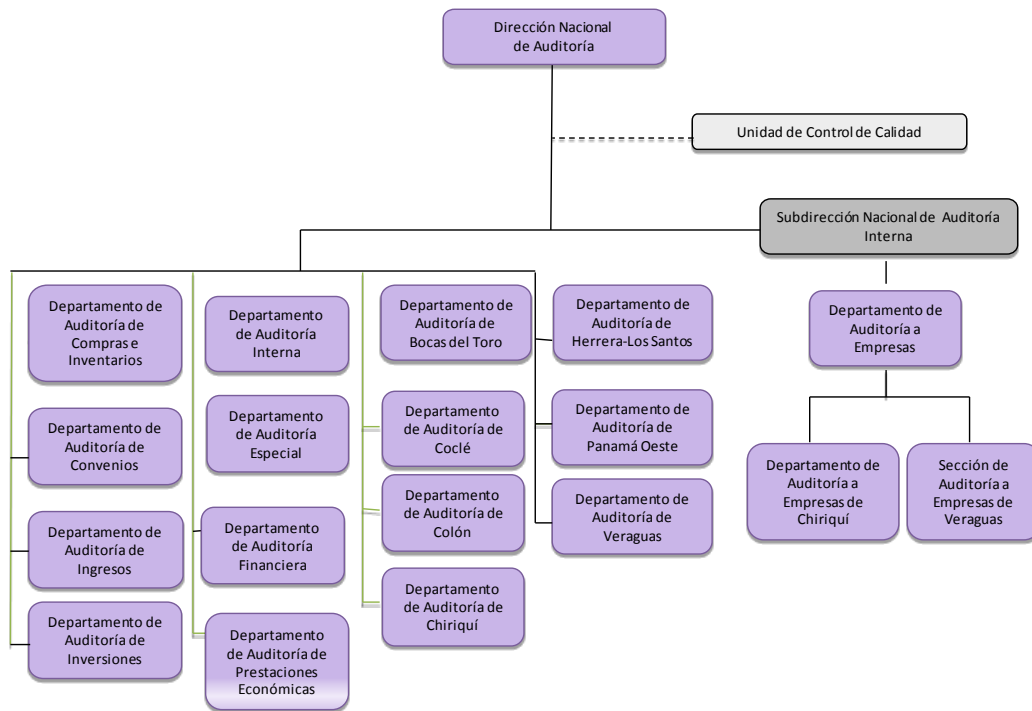
- Planificar, dirigir y coordinar programas de auditoría que garanticen que los actos financieros, administrativos y las operaciones inherentes a los diversos procesos de la Institución se realicen con estricto apego a las disposiciones legales, normas y procedimientos vigentes.
- Evaluar y verificar el cumplimiento de la estructura de control interno en todas las Unidades Ejecutoras del país, por los encargados de su ejecución y en especial de aquellos que tengan responsabilidad de mando.
- Verificar que se implanten las recomendaciones presentadas por la Contraloría General de la República y por la propia Dirección Nacional de Auditoría.
- Servir de apoyo a la Dirección General mediante la identificación y promoción del mejoramiento de los puntos débiles de la estructura de control interno, cuyos resultados de las intervenciones se presentarán con informes técnicos, recomendando las medidas que deberán tomarse para resolver los hallazgos encontrados.
- Fomentar en toda la organización la formación de una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional.
- Participar en las reuniones de la Comisión de Auditoría de la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social y de Apelaciones.
- Presentar el Plan Anual de Auditoría, a la Contraloría General de la República.
- Desarrollar e implementar programas de educación continua, a fin de mantener actualizado al personal a nivel nacional.
- Preparar, sustentar y controlar el presupuesto asignado.
- Cualquier otra función asignada para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas de la organización en su área de responsabilidad.

4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Se ubica como un ente profesional de asesoría, subordinada a la Dirección General.



ORGANIGRAMA FUNCIONAL



A. GESTIÓN REALIZADA (LOGROS)

A continuación se presentan los resultados de las actividades realizadas en el período comprendido entre noviembre 2017 a octubre 2018, dentro de las dos áreas de labor (interna y externa) que conforman esta Dirección Nacional:

1. DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A EMPRESAS

(Área Metropolitana y en las provincias de Chiriquí y Veraguas)

Tienen la función de garantizar el cumplimiento por parte de los empleadores de sus obligaciones con la Caja de Seguro Social, en materia de cotizaciones.

Además debe orientar a los empleadores respecto a lo que establece la Ley 51, Orgánica de la Institución, del 27 de diciembre de 2005, en cuanto a la obligatoriedad de reportar a la Caja de Seguro Social las cuotas empleado - empleador.

En el Departamento de Auditoría a Empresas, se ubica la Sección Prestaciones Económicas, donde se realizan las auditorías solicitadas por los Departamentos de Pensiones y Subsidios y de Fondo Complementario, de la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas, para comprobar los incrementos salariales y la prestación de servicio.

Cuadro No.1
Caja de Seguro Social
Dirección Nacional de Auditoría
Informes Gestionados en el Departamento de Auditoría a Empresas

INFORMES	2017 Noviembre y Diciembre	2018 Enero a Octubre	TOTALES
AUDITORÍAS A EMPRESAS			
OMISIONES Y SANCIONES	16	134	150
CANCELADOS	2		2
CONFORMIDAD	1	17	18
CUOTAS INDEBIDAS	7	13	20
SUSTITUCIÓN PATRONAL	-	4	4
INFORME FINANCIERO	-	1	1
SUBTOTALES	26	169	195
PRESTACIONES ECONÓMICAS			
INCREMENTO DE SALARIOS	37	346	383
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	1	19	20
SUBTOTALES	38	365	403
TOTALES	64	534	598

Con la modificación del Reglamento General de Ingresos, que empezó a regir desde el 11 de mayo del 2016, a partir del mes de junio del 2016, solo se está confeccionando un informe por auditoría, el cual incluye tanto las omisiones por cuotas dejadas de pagar, como la sanción en que incurrieron los empleadores.

A continuación el resumen cada tipo de informe:

- ✓ **Omisión y Sanción:** Este informe contempla las **omisiones**, que son las remuneraciones devengadas por los empleados, cuyos montos no fueron reportados a la Caja de Seguro Social y las **sanciones**, que son las infracciones en que incurrir los empleadores por esas omisiones, según el Reglamento General de Ingresos modificado, con vigencia desde el 11 de mayo de 2016.
- ✓ **Cancelados:** Cuando el empleador cancela el monto de las omisiones y presenta por escrito su aceptación de la deuda, se procede a prescindir de la Resolución de Condena y se elabora el informe respectivo.

- ✓ **Conformidad:** Corresponden a los resultados de las auditorías donde no se detectaron omisiones salariales, debido a que los descuentos y pagos de las cuotas empleado-empleador, se realizaron de conformidad con las disposiciones vigentes.
- ✓ **Cuotas indebidas:** Se realizan cuando se comprueban declaraciones falsas en las planillas de parte de los empleadores.
- ✓ **Sustitución patronal:** Se presentan cuando se comprueba que un empleador adquiere todos o la mayor parte de los bienes del anterior y concurren otros elementos, tales como la realización de actividades económicas iguales o similares a las del anterior empleador, se contratan los mismos empleados, entre otros.
- ✓ **Peritajes:** Consisten en evaluar los recursos de reconsideración y apelación presentados por las empresas, en contra de las resoluciones emitidas por los informes de auditoría.

El cuadro que se presenta a continuación, muestra los montos a pagar por los alcances de las auditorías a empresas.

Cuadro No.2
Caja de Seguro Social
Dirección Nacional de Auditoría
Alcances de Auditoría a Empresas

MONTOS A PAGAR	2017 Noviembre y Diciembre	2018 Enero a Octubre	TOTALES
DE LAS OMISIONES (Salarios no Reportados)	792,184.46	6,194,251.79	6,986,436.25
DE LA SANCIONES	145,945.00	1,116,210.00	1,262,155.00
TOTALES	938,129.46	7,310,461.79*	8,248,591.25

**Del resultado de 169 informes gestionados, particularmente: Omisiones y Sanciones, y Cancelados. Ver Cuadro No.1*

Nota: Existen 102 informes en proceso.

Las omisiones corresponden a las cuotas de seguro social, prima de riesgos profesionales, multas y recargos de las remuneraciones devengadas y no reportadas a la Caja de Seguro Social.

Las sanciones se establecen en base al Reglamento General de Ingresos y de acuerdo a las omisiones determinadas.

2. DEPARTAMENTOS DE AUDITORÍA INTERNA

Las auditorías internas forman parte de uno de los componentes del Ordenamiento de Control y Fiscalización Superiores, donde se conjugan los esfuerzos de la Administración y las Auditorías Internas dentro del Sistema de Control Interno, incluida la Contraloría General de la República de Panamá, como parte del control externo y como órgano rector de ese Ordenamiento.

A continuación se detallan los departamentos que conforman esta Dirección Nacional, ubicados en el Edificio 519 de Clayton.

Cuadro No.3
Caja de Seguro Social
Dirección Nacional de Auditoría
Departamentos de Auditoría Interna

No.	NOMBRE	FUNCIÓN ESPECÍFICA Evaluar el cumplimiento del control interno en:
1	Auditoría de Ingresos	La Dirección Nacional de Ingresos, Departamentos y Secciones, para verificar en el cumplimiento de sus funciones, objetivos y metas, proporcionándoles, recomendaciones pertinentes sobre las operaciones examinadas.
2	Auditoría Interna	Los diferentes procesos administrativos y de salud que se desarrollan en las diversas Unidades Ejecutoras, como hospitales, policlínicas, coordinaciones, programas, entre otros.
3	Auditoría de Inversiones	Los programas, obligaciones contractuales y demás documentos que sustentan las inversiones, para verificar la eficiencia, efectividad y economía con que se han administrado los recursos.
4	Auditoría de Compras e Inventario	Los procesos de compras y de contratación.
5	Auditoría Financiera	Los registros contables de las cuentas financieras.
6	Auditoría Especial	La actuación (acción u omisión) de funcionarios, al margen de disposiciones legales vigentes, sobre hechos que se consideran irregulares, que por su naturaleza y cuantía, ameriten una acción pertinente.
7	Auditoría de Convenio	La verificación del derecho a la atención, costos o tarifas de los servicios facturados a los asegurados y beneficiarios de la Caja de Seguro Social, según lo establecen las cláusulas de los diferentes convenios existentes, creando mecanismos u oportunidades de mejoras en cuanto a las evaluaciones operativas de los mismos.
8	Auditoría de Prestaciones Económicas	Los procesos de las prestaciones económicas que se conceden (Riesgos de Enfermedad y Maternidad, Invalidez, Vejez y Muerte y Riesgos Profesionales) para que cumplan con las formalidades establecidas.
<i>Nota: Se resalta que cada departamento evalúa igualmente otros procesos y áreas asignadas.</i>		

Además existen departamentos de auditoría interna en las provincias de Bocas del Toro, Coclé, Colón, Chiriquí, Herrera-Los Santos, Veraguas y Panamá Oeste.

Cuadro No.4
Caja de Seguro Social
Dirección Nacional de Auditoría
Informes Terminados – Auditoría Interna

TIPOS DE INFORME	2017 Noviembre y Diciembre	2018 Enero a Octubre	TOTALES
Auditorías de Evaluación de Control Interno/ Cartas a Gerencia	20	76	96
Auditorías Especiales	12	45	57
Auditorías a la Facturación de los Servicios Contratados	8	12	20
TOTAL	40	133	173

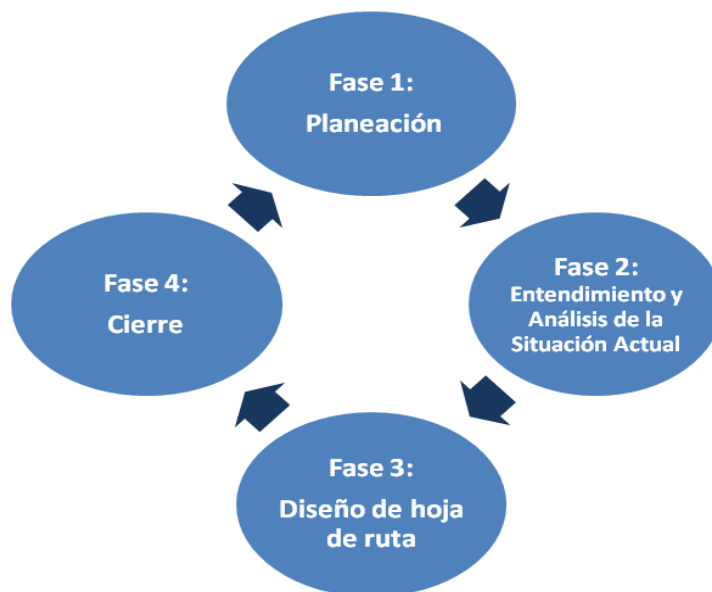
Cuadro No.5
Caja de Seguro Social
Dirección Nacional de Auditoría
Detalle de Informes Terminados – por Provincias

PROVINCIA	2017 Noviembre y Diciembre	IECI	2018 Enero a Octubre			TOTAL
			CG	AFSC	AE	
BOCAS DEL TORO	1	3	1	-	2	7
COCLÉ	1	6	2	-	5	14
COLÓN	1	1	-	-	-	2
CHIRIQUÍ	2	3	2	-	2	9
HERRERA/LOS SANTOS	3	4	2	-	1	10
PANAMÁ	29	21	7	12	34	103
PANAMÁ OESTE	1	5	12	-	1	19
VERAGUAS	2	3	4	-	-	9
TOTAL	40	46	30	12	45	173

3. OTROS LOGROS

3.1 CONSULTORÍA

Del resultado de la intervención por parte de la Firma Contratada Deloitte Consultores, se identificaron dieciocho (18) Brechas y Oportunidades de Mejoras de las cuales al 4 de diciembre de 2018, mantenemos un 63% de avance, detalle en el cuadro adjunto:



La Resolución No.48,806-2014-J.D., del 30 de diciembre del 2014 de la Honorable Junta Directiva, acordó acoger las recomendaciones de la Junta Técnica Actuarial, quien ordenó entre otras cosas, la contratación de una firma de asesores contables (o auditores) externos para que analizaran la situación presentada en los Estados Financieros, sobre el Balance General y Estados de Resultados del Régimen IVM en los años 2012 y 2013, para presentar sus diagnósticos y recomendaciones, en un término de ejecución de 90 días calendarios, a partir de la orden de proceder en cuatro (4) Fases.

Particularmente a la Dirección Nacional de Auditoría le permitirá la implementación de un marco normativo interno, herramientas tecnológicas y evaluación de riesgos sobre los procesos, para la planificación, ejecución y emisión de informes oportunos.

Todo lo anterior, con miras a hacer frente a las responsabilidades que se deben enfrentar desde el ámbito de la auditoría, lo cual aportará un crecimiento profesional y los resultados del diagnóstico serán propicios para desarrollar nuevas técnicas y desaprender lo que no nos es útil en el desarrollo de la labor como auditores.

La evaluación se fundamentó sobre el siguiente alcance:

- Analizar y evaluar la estructura del área de Auditoría Interna, incluyendo sus funciones de control y capacidad operativa frente a los requerimientos legales, operativos, tecnológicos y buenas prácticas.
- Revisar el diseño e implementación del marco normativo interno para la planificación, ejecución y emisión de reportes del área.
- Revisar el enfoque metodológico aplicado por Auditoría Interna para realizar su análisis de riesgo sobre cada uno de los componentes de Riesgo de la CSS
- Evaluar el diseño y preparación del Plan Anual de Auditoría Interna, considerando:
 - Alcance del plan
 - Procesos de Aprobación
 - Recursos asignados
- Analizar las herramientas tecnológicas y recursos de soporte que utiliza el área para determinar el Grado de automatización para ejecutar el proceso de auditoría
- Análisis de los datos e información:
 - Preparación y emisión de reportes
 - Manejo de indicadores de gestión
 - Análisis en la evaluación y aplicación de controles

3.2 Capacitación y actualización del Módulo de Auditoría en el Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas (SIPE), con la finalidad de reforzar los conocimientos en cuanto al funcionamiento y cambios realizados en esta plataforma digital, para realizar los análisis de nuestras investigaciones.



3.3 Seminario referente al “Uso correcto de los fondos y bienes públicos, buenas prácticas de gestión” y “Evolución, actualización y desafío de la auditoría interna gubernamental en Panamá”.



3.4 AUDITORÍA A LA FACTURACIÓN DE LOS SERVICIOS BRINDADOS A LA POBLACIÓN ASEGURADA Y NO ASEGURADA (AÑOS 2008 – 2013)

En una alianza estratégica entre la Caja de Seguro Social (CSS) y el Ministerio de Salud (MINSA) se entregó la metodología y programas de auditoría que se realizará a la facturación de los servicios brindados a la población asegurada y no asegurada correspondientes a los años 2008 – 2013.

En agosto y septiembre del 2018, el equipo de auditores tanto de la CSS y del MINSA realizaron los exámenes y validaciones de las facturaciones intercambiadas, en atención a disposiciones consignadas en los convenios para la

provisión de servicios de atención de salud incluyendo la separación y compensación de costos por los servicios prestados entre ambas instituciones a la población asegurada y no asegurada del país.

3.5 COMISIÓN DE AUDITORÍA DE AUDITORÍA DE LA JUNTA DIRECTIVA

De acuerdo a Resolución N° 52,688-2018 del 21 de junio del 2018, la honorable Junta Directiva de la Caja de Seguro Social, modificó la resolución N°47,568-2013-JD del 4 de junio de 2013, por medio de la cual se adoptó el Reglamento de la Comisión de Auditoría, específicamente su artículo 2, en donde señala lo siguiente: *“La Comisión de Auditoría estará integrada por cinco (5) miembros principales de la Junta Directiva, con derecho a voz y voto, siendo escogidos por el (la) Presidente (a) de la Junta Directiva, como lo determina el artículo 31 de la Ley 51 del 27 de diciembre de 2005. También formará parte de esta Comisión, con derecho a voz, el (la) Contralor (a) General de la República o el (la) Subcontralor (a) General o su designado (a) y el Director General de la Caja de Seguro Social, a través del **Director o Subdirector Nacional de Auditoría**, solo con derecho a voz.”*

A.3 DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Su principal objetivo es asesorar y dar seguimiento a los planes, programas y proyectos en el ámbito de salud, económico, financiero y administrativo para la sostenibilidad de la Institución; lo que incluye el seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2014-2019 y al cumplimiento de los Planes Operativos de cada una de las Unidades Administrativas a nivel nacional.

Esta Dirección Nacional, está integrada por las siguientes áreas:

- Dirección y Coordinación.
- Planificación Estratégica.
- Unidad de Convenios.
- Costos de atención de salud.
- Estadísticas de Riesgos Profesionales.
- Seguimiento de Proyectos.
- Cooperación Técnica Internacional y Extensión.

A continuación se detallan las principales actividades desarrolladas por cada una de las áreas que conforman la Dirección Nacional de Planificación:

a. Dirección y Coordinación

- Participación permanente en el Comité de Inversiones del SIACAP.

- Participación en el tema relacionado con el estudio para la distribución de nuevas ambulancias de la Caja de Seguro Social a nivel Nacional.
- Proyección de ingresos para el MEF Macro Fiscal.
- Apoyo en la aplicación de encuestas de satisfacción al usuario interno y externo.
- Medición permanente del gasto incurrido en la atención de los pacientes con VIH SIDA.
- Formulación de estrategias para dinamizar el programa de Préstamos Hipotecarios para mejorar el rendimiento.
- Capacitación a jóvenes funcionarios de 18 años a 35 años en Género, Violencia Intrafamiliar y Femicidio.

b. Planificación Estratégica

- Asistencia a la Dirección General y Directores Ejecutivos Nacionales en el seguimiento y cumplimiento de las líneas de acción contenidas en el Plan Estratégico Institucional de la Caja de Seguro Social 2014-2019.
- Seguimiento a la ejecución y cumplimiento de las metas proyectadas por los niveles operativos, de acuerdo al Plan Operativo 2018.
- Evaluación de los resultados obtenidos por cada una de las Direcciones Ejecutivas Nacionales, en cumplimiento del Plan Operativo 2018.
- Participación como expositores en diferentes temas institucionales.

Otros Estudios Realizados

- Desarrollo de diversas propuestas, para la actualización de la escala salarial del personal administrativo de “Oficinas y Afines” (OyA) y “Mantenimiento y Servicios Generales” (MySG) de la Caja de Seguro Social, necesidad generada por el aumento del salario mínimo a partir de enero del año 2018.
- Evaluación Económica y Análisis de Costo/Beneficio del Servicio de Oxígeno Domiciliario con Concentradores de Oxígeno.
- Proyecciones Financieras de los Riesgos de Enfermedad y Maternidad, Riesgos Profesionales y Gestión Administrativa.
- Estudio de la adquisición de un terreno para las mejoras de la Policlínica Dr. Joaquín José Vallarino Z.
- Propuestas para crear un plan de retiro Voluntario para los funcionarios Administrativos y de Salud de la Caja de Seguro Social.
- Impacto sobre los ingresos de la Caja de Seguro Social, producto del aumento a los trabajadores de la construcción.

c. Convenios de Servicios de Salud

La Unidad Administrativa de Servicios Externos de Salud adscrita a la Dirección Nacional de Planificación, ha desarrollado una serie de tareas durante el año 2018, entre las que se pueden resaltar los siguientes resultados:

- Culminación de la negociación entre la CSS y el Instituto Oncológico Nacional (ION), para la vigencia del convenio 2019-2021
- Culminación de la Negociación entre el Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social del nuevo convenio para la vigencia 2018-2020, para la provisión de servicios de salud a los pacientes asegurados y no asegurados en instalaciones del Ministerio de Salud y de la Caja de Seguro social en las áreas del interior de la República.
- Culminación de las negociaciones del nuevo convenio para la 2019-2021 entre el Patronato del Hospital Regional Dr. Nicolás A. Solano y la Caja de Seguro Social para la prestación de Servicios Hospitalarios de segundo nivel de atención, a la población beneficiaria de la Región de Panamá Oeste.
- Culminación de las Negociaciones con los Directivos del Hospital San Miguel Arcángel para la prestación de servicios de salud a la población asegurada de San Miguelito, Alcalde Díaz, Ernesto Córdoba, , Las Cumbres y Chilibre en el Hospital San Miguel Arcángel, para la vigencia 2019-2021.
- Intercambio de Facturas de los años 2014 y 2015 entre el Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social ,por la prestación de servicios de salud a pacientes asegurados y no asegurados en las áreas del interior de la República.

d. Costos en Salud

- Continuidad en la incorporación de los costos de las prestaciones de salud al Módulo de Facturación en la plataforma tecnológica SIS.
- Seguimiento mediante giras de evaluación y supervisión a los Oficiales de Costos de las Instalaciones de Salud.
- Facturar el costo de las prestaciones en salud, brindadas a los pacientes atendidos, cuyos patronos están morosos en el pago de la cuota obrero patronal, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N°51, Orgánica de la Caja de Seguro Social.
- Elaboración del informe final "Análisis de la Variabilidad de los Costos: 2017"
- Realización del "III Foro de Costos de Salud" a Oficiales de Costos y Planificadores, a nivel nacional, con la finalidad de actualizar conocimientos en materia de Costos.
- Preparación de Estudios Puntuales de Costos:
- Costo oportunidad del uso de ambulancias Tipo 1, en la provincia de Chiriquí y Bocas del toro.

- Costos por procesos de los bancos de sangre de la Caja de Seguro Social
- Costo del servicio de transporte para funcionarios de los edificios 519 y 520 en Clayton.

e. Estadísticas de Prestaciones Económicas

- Elaboración de Informes Estadísticos sobre Riesgos Profesionales a diferentes Universidades, Contraloría General de la República, Organización Internacional del (OIT) y otros usuarios.
- Procesamiento y consolidación de las inscripciones de Cotizantes Activos y Beneficiarios.
- Presentación de informes utilizados para los estudios actuariales, así como responder solicitudes de las diferentes Direcciones Ejecutivas Nacionales.
- Realización de seis (6) Jornadas de Capacitación a Médicos Validadores y a personal de las Agencias Administrativas, nivel nacional.
- Se realizaron las capacitaciones y charlas a nivel nacional a las agencias como también a los médicos validadores y homologadores de los hospitales policlínicas etc.
- Culminar el boletín informativo del quinquenio 2010 al 2014, que contiene diversas informaciones como por ejemplo salud, administrativas, financieras etc.
- Culminar boletín estadístico de Riesgos Profesionales, que comprende del año 2010 al 2016, y el mismo contiene información de accidente de trabajo, trayectos y enfermedades ocupacional con sus diversas variables.
- Mantener la información de la población asegurada y no asegurada en estimaciones del 2010 al 2020.
- Mantener información actualizadas de las nuevas inscripciones de asegurados y beneficiarios.
- Implementación del nuevo sistema para recopilar de forma inmediata toda la información estadística de los Riesgos Profesionales.
- Se logró la inclusión en los procedimientos las funciones de las codificaciones y captación por las diferentes agencias del programa de riesgos Profesionales.

f. Seguimiento de Proyectos

- Participación en la Mesa de Coordinación de la entrada en funcionamiento de la primera fase de Ciudad de la Salud, del Centro Hospitalario Especializado Dr. Rafael Hernández y de consulta externa y farmacia de la Policlínica Dr. Carlos N. Brin.
- Seguimiento y coordinación con las unidades ejecutoras del Plan de Acción del Director General, por el período octubre 2018 al 2019.
- Manejo y actualización mensual del Sistema de Programación y Gestión de Metas Presidenciales(SIGOB) que corresponde a los Programas de Acción de Gobierno, que son presentados periódicamente a la Presidencia de la República.
- Participación en la validación técnica de los proyectos a ser desarrollados por la Dirección Ejecutiva Nacional de Infraestructura y Servicios de Apoyo, para la construcción y mantenimiento.

- Evaluación de los proyectos del área de Infraestructura y Tecnología, que cumplan con los respectivos análisis de precios y especificaciones técnicas.
- Seguimiento a la ejecución de los proyectos de acuerdo a los planes y programas en obras físicas y de acuerdo a los gastos que se haya incurrido y que estén dentro de lo presupuestado para el proyecto.

g. Cooperación Técnica Internacional y Extensión

- Seguimiento de los vínculos directos de la Institución con organismos especializados en seguridad social, tanto a nivel nacional como internacional con el propósito de captar las fuentes de asistencia y cooperación técnica en beneficio del mejoramiento de la gestión de los programas y perfeccionamiento del personal técnico, administrativo y profesionales de la salud.
- Control de gestión de los Acuerdos y Convenios recíprocos entre instituciones de la seguridad social, en el campo especializado de las técnicas científicas, estadísticas, financieras, actuariales, administrativas principalmente con los países de cuyas sedes provienen estos organismos internacionales tales como la AISS, OISS, AECID, CISSCAD, CISS, IASI, OIEA, entre otros.
- Ampliación en la participación de los programas de capacitación en Foros, Seminarios, Talleres, Diplomados y Maestrías, con lo que se mantuvo el número de colaboradores que se han beneficiado con estos programas.
- Coordinación con diferentes organismos Internacionales la capacitación de cincuenta y cuatro (43)funcionarios en Cursos, Diplomados, Congresos maestrías y otros en el exterior.
-

PAGO DE MEMBRESIA ANUAL A ORGANISMOS INTERNACIONALES AÑO 2018

SIGLAS	ORGANISMO	SEDE	MEMBRESIA 2018
CISS	Conferencia Interamericana de Seguridad Social	MEXICO	B/.9,000.00
CISSCAD	Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centro América y República Dominicana	COSTA RICA	3,000.00
AISS	Asociación Internacional de Seguridad Social	SUIZA	16,000.00
IASI	Instituto Interamericano de Estadística	EEUU	225.00
OIEA	Organismo Internacional de la Energía Atómica	AUSTRIA	(11,700)
OISS	Organización Iberoamericana de Seguridad Social	ESPAÑA	5,000.00

**CAJA DE SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN
COOPERACIÓN TÉCNICA Y EXTENSIÓN**

ORGANISMO	SEDE	DESCRIPCIÓN	FECHA	MODALIDAD	UNIDAD Y CANTIDAD DE PARTICIPANTE	
CISSCAD	Guatemala	Asamblea Ordinaria Toma de Posesión. Guatemala como Presidente Pro Tempore	4 al 8 de marzo 2018	Presencial	DESPACHO SUPERIOR	1
OISS	MADRID, ESPAÑA	Especialización en Formulación de Políticas Públicas Soc. en Iberoamérica	12 al 23 de marzo 2018	Presencial	DIRECCION EJECUTIVA LEGAL DIRECTORES DE J.D.	1 4
ASOC. DE SECRETARIAS	REPÚBLICA DOMINICANA	XXV Congreso Latinoamericano de Secretarias Asistente	23 al 29 de abril 2018	Presencial	DENSYPs- Secretarias	9
XVI CONGRESO SWIFT LATIN AMERICAN	COLOMBIA	XVI Congreso de Riesgo para el Sector Solidario	7 y 8 de junio 2018	Presencial	INVERSIONES ADMINISTRADORA DE CARTERA	1 1
SWIFT LATIN AMERICAN	EEUU	Conferencia Regional de Swift Latin American	5 y 7 de junio 2018	Presencial	INVERSIONES	1
CISSCAD	REPÚBLICA DOMINICANA	II Encuentro de Gestores de la Seguridad Social	13 al 16 de Julio 2018	Presencial	DINAP	2
CISS	MEXICO	Resiliencia en Seguridad Humana Ante Riesgos y Desastres	15 - 19 de oct.2018	Presencial	DENGEDTP	1
OIT-CIF	TURÍN ITALIA	Curso: Normas Internacionales del Trabajo	14 al 25 de mayo	Presencial	DIRECTORES DE J.D.	1
CIF-OIT	TURIN-ITALIA Español	Curso: Programas y Sistemas Nacionales de Seguridad y Salud en el Trabajo	21 de mayo al 1° de junio 2018	Presencial	DIRECTORES DE J.D.	2
CONGRESO IBEROAMERICANO	Acapulco México	Congreso Iberoamericano de Psicología del Trabajo de Recursos Humanos. Tendencias en la Gestión del Talento Humano	20 al 25 de junio 2018	Presencial	RECURSOS HUMANOS	4
OIT-CIF	TURIN ITALIA	Lineamientos en el Trabajo Actuarial para la Seguridad Social	18 al 22 de junio 2018	Presencial	APOYO DE J.D.	1
CISS	MEXICO	Taller Administración de Riesgos Orientados a Seguridad Soc.	Del 20 al 24 de agosto 2018	Presencial	DIRECTOR DE JUNTA DIRECTIVA APOYO DE J.D.	1 1
CIF-OIT	TURIN Español	Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Del 17 al 28 de sept. 2018	Presencial	DIR. DE LA JUNTA DIRECTIVA	1
CISS	MEXICO	Justicia en la Seguridad Social, Retos y Desafíos para la Equidad	10 al 14 de sept. 2018		SECRETARIA GENERAL	1
ASOC. LATINO AMERICANA	Santiago de Chile	Congreso Latinoamericano de Cuidados Paliativos	10 al 15 de abril 2018	Presencial	DENSYPs	4
5° FORO MUNDIAL	INGLATERRA	5to. Simposio Mundial de Investigación sobre sistemas de salud	6 al 13 de octubre del 2018	Presencial	DENSYPs Docencia e Investigación	4
CONGRESO DE NUTRICION	MÉXICO	XVI Congreso Latinoamericano de Nutrición Clínica, Terapia Nutricional y Metabolismo	21 al 26 de septiembre del 2018	Presencial	DENSYPs Docencia e Investigación	2

A.4 DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL LEGAL

Descripción de la Unidad Ejecutora.

MISIÓN: Asesorar a toda la estructura organizacional y ejercer la representación jurídica de la caja de seguro social, en apego a las normas legales, basados en los principios rectores de ética, buena fe y transparencia.

VISIÓN: Fortalecer las capacidades y herramientas del cuerpo consultivo, con la finalidad de gestionar las correctas acciones legales en defensa de los mejores intereses para la institución.

La Dirección Ejecutiva Nacional Legal es el cuerpo consultivo legal de la Institución, encargada de brindar asesorías jurídicas en la interpretación de documentos en materia de Ingresos, Auditoría, Recursos Humanos, Presupuesto, Compras, Prestaciones Económicas y de Salud, entre otras, vinculadas con las normas, procedimientos, reglamentos y convenios contemplados en la Ley N° 51 de 2005, Orgánica de la Institución y la aplicación de la legislación nacional, a los órganos de alta gerencia, sus respectivas unidades ejecutivas, funcionarios, asegurados, empleadores y demás entidades estatales.

La Dirección Ejecutiva Nacional Legal está conformada por 110 Abogados y Abogadas y 11 Asistentes Legales, los que se encargan de brindar asesoría en materia de seguridad social, ingresos, auditorías, recursos humanos, presupuestos, compras, contrataciones, bienes raíces, prestaciones económicas y de salud, entre otras, a los órganos de alta gerencia, sus respectivas unidades ejecutoras, funcionarios, asegurados, empleadores y demás entidades estatales.

ORGANIGRAMA



FUNCIONES:

DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE LEGAL (SEDE CENTRAL)

La Dirección Ejecutiva Nacional Legal es el cuerpo asesor jurídico que interviene en los diferentes procesos, proyectos y mecanismos de toma de decisiones, en las distintas actividades desarrolladas por las Direcciones Ejecutivas Nacionales, por medio de la atención de consultas legales, redacción de resoluciones, atención de recursos legales, elaboración de documentos y como apoderado legal ejercer en nombre y representación de la Institución las acciones legales necesarias para la defensa de sus intereses, cuya facultad ha sido otorgada a través de Poder General para pleitos.

Entre sus principales funciones están las siguientes:

- ✓ Brindar asesoría y apoyo técnico a la Dirección General, Subdirección General, Direcciones Ejecutivas, Direcciones Nacionales, Departamentos, secciones y unidades de la entidad, en asuntos jurídicos y administrativos.
- ✓ Elaborar el plan estratégico y el plan operativo anual de los procesos de asesoría jurídica a nivel institucional.
- ✓ Apoyar y contribuir según su área de responsabilidad en conjunto con las Direcciones Ejecutivas Nacionales en los planes estratégicos de la Institución.
- ✓ Representar por delegación o asignación al Director General ante las autoridades administrativas.
- ✓ Asesorar y emitir informes a asegurados y públicos en general en materia jurídica sobre los diferentes procesos de seguridad social.

SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORIA LEGAL – ADMINISTRACIÓN (SEDE CENTRAL)

- ✓ Elaborar criterios internos y externos de aplicación normativa.
- ✓ Instruir procesos disciplinarios
- ✓ Revisar y supervisar los procesos administrativos de conocimiento de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal a nivel nacional.
- ✓ Evaluar y supervisar la labor de los asesores legales en las Comisiones asignadas
- ✓ Supervisar la Unidad de Denuncias y Sanciones.
- ✓ Revisar los informes de conductas requeridos por la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.
- ✓ Cumplir cualquier otra instrucción asignada por la Dirección Ejecutiva Nacional Legal.
- ✓ Confeccionar proyectos de resoluciones y providencias, para la firma del Director General, Subdirector General, Director ejecutivo Nacional de Prestaciones Económicas y Comisión de Prestaciones.

SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORIA LEGAL – ASUNTOS EXTERNOS (SEDE CENTRAL).

- ✓ Supervisar el proceso de negociación y gestión de los convenios interinstitucionales, nacionales e internacionales.
- ✓ Dar seguimiento a las iniciativas legislativas relacionadas a la seguridad social propuestas ante la Asamblea Nacional.

- ✓ Revisar y supervisar los procesos judiciales, ya sea de naturaleza civil, penal, administrativa o de jurisdicciones especiales.
- ✓ Atender consultas y criterios legales internos y externos.
- ✓ Presentar y dar seguimiento a los denuncias presentadas por los supuestos delitos contra la administración pública, el patrimonio económico, el orden económico, la fé pública, y cualquier otro, en que la Caja de Seguro Social se vea afectada.

UNIDAD DE DENUNCIAS Y SANCIONES:

- ✓ Presentar ante la Unidad de Atención Primaria del Ministerio Público las denuncias y/o querellas por el supuesto delito de Retención Indevida de Cuotas Empleado-Empleador.
- ✓ Representar a la Caja de Seguro Social durante todo el proceso penal por el delito de retención indebida de cuotas.
- ✓ Evaluar los expedientes de solicitudes de sanciones a los empleadores.
- ✓ Elaborar y dar seguimiento a las resoluciones de sanciones a los empleadores.
- ✓ Notificar a los empleadores de los actos administrativos de sanciones.
- ✓ Conocer de los recursos de reconsideración contra las sanciones impuestas.
- ✓ Coordinar con los departamentos de la Dirección Nacional de Ingresos, Auditoría de Empresas, Agencias Administrativas, todo lo relacionado con las resoluciones de sanciones.
- ✓ Brindar consultoría jurídica a los Departamentos de la Dirección Nacional de Ingresos, Departamento de Auditoría de Empresas, Agencias Administrativas en materia de sanciones y certificaciones de deuda por atraso en el pago de la cuota empleado-empleador.
- ✓ Recepción de denuncias administrativas de los particulares en temas de cuotas de seguro social.

ASISTENCIA EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS:

- ✓ Evaluar jurídicamente los procesos disciplinarios desde el inicio hasta la fase final para que los mismos cumplan con las normas vigentes y revertirlos de legalidad.
- ✓ Atender los recursos de reconsideración interpuestos en contra de las decisiones en materia de recursos humanos.
- ✓ Emitir criterios jurídicos, en cuanto a las interpretaciones de las normas de las entidades a nivel nacional.
- ✓ Confeccionar contratos de licencia con sueldo, sin sueldo, y auxilios económicos, médicos residentes, servicios profesionales y las adendas a los mismos.
- ✓ Participar como expositor en las giras de trabajo, en temas de referencia al Reglamento Interno de Personal y la Ley Orgánica de la Institución.
- ✓ Refrendar resoluciones de clasificaciones de puestos e incentivos económicos.
- ✓ Participar en representación de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal a la Comisión Laboral en Junta Directiva.
- ✓ Brindar consultoría jurídica a los servidores de la Institución y a los usuarios en general.
- ✓ Confeccionar Informes de Conducta solicitados por las diferentes instituciones como Defensoría del Pueblo, Procuraduría de la Administración, Ministerio Público Tribunal de Cuentas, Corte Suprema de Justicia, entre otros.
- ✓ Confeccionar objeciones en contra de las resoluciones de Junta Directiva.

ASISTENCIA EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE PRESTACIONES ECONÓMICAS.

- ✓ Estudiar, analizar y tramitar documentos, expedientes y otros asuntos jurídicos.
- ✓ Evaluar y emitir opiniones sobre consultas legales verbales o escritas y brindar asesoramiento jurídico a los asegurados y servidores públicos de la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas.
- ✓ Preparar informes y recomendaciones sobre asuntos legales a los diferentes departamentos de la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas.
- ✓ Orientar al asegurado o a su representante legal, ante la no conformidad de determinada resolución, sobre los mecanismos u opciones legales con que cuenta, así como los efectos jurídicos que devienen con la interposición de determinado recurso (reconsideración, apelación, revisión, etc).
- ✓ Preparar respuesta de notas recibidas del órgano ejecutivo, oficios de autoridades competentes, incluyendo informes de conducta de la Corte suprema de Justicia y quejas presentadas por los asegurados ante la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría General de la Administración, dentro del marco jurídico de las normas aplicadas en la Institución, para la firma del Director General.
- ✓ Elaborar proyecto de notas respuestas dirigidas a los asegurados o a sus representantes legales, para la firma del Director General, director y subdirectores de Prestaciones Económicas y Comisión de Prestaciones.
- ✓ Atender reclamos o revisiones que mayormente están vinculados con las prestaciones de pensión de vejez, invalidez, asignaciones familiares, jubilaciones especiales, entre otras.
- ✓ Confeccionar proyectos de resoluciones y providencias, para la firma del Director General, Subdirector General, Director Ejecutivo Nacional de Prestaciones Económicas y Comisión de Prestaciones.
- ✓ Conocer de los recursos de reconsideración contra las decisiones en materia de prestaciones.
- ✓ Elaborar criterios legales para la aplicación de normas.
- ✓ Participar en representación de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal a la Comisión de Prestaciones.

ASISTENCIA EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COMPRAS:

- ✓ Confeccionar resoluciones en apego a la Ley 22 de 2006, Ley 1 de 2001 y la Ley 51 de 2005, de adjudicaciones, desierto, rechazo de oferta, cancelación, nulidad.
- ✓ Evaluación legal de los expedientes que por razón de la cuantía deben presentarse ante la Junta Directiva para autorización del gasto.
- ✓ Confeccionar contratos, adendas, finiquitos, criterios legales.
- ✓ Confeccionar informes de conducta para la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia, el Tribunal de Contrataciones Públicas y la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- ✓ Atender los escritos de inconformidad, quejas administrativas, solicitudes y recursos presentados por los oferentes.
- ✓ Asistir a las reuniones previas y de homologación de los actos públicos.
- ✓ Asistir a la Comisión y al Pleno de la Junta Directiva.
- ✓ Revisar pliegos de cargos.
- ✓ Confeccionar notas remisorias para el cobro coactivo de la fianza de cumplimiento y cobros por compras a terceros.

ASISTENCIA LEGAL EN LAS PROVINCIAS DE BOCAS DEL TORO, COCLÉ, COLÓN, CHIRIQUÍ, HERRERA, LOS SANTOS Y VERAGUAS:

- ✓ Atender solicitudes en materia de compras y bienes raíces.
- ✓ Brindar asesoría al Departamento de Auditoría Interna.
- ✓ Interponer y dar seguimiento de las denuncias y/o querrelas penales y civiles.
- ✓ Asistir a audiencias por procesos penales bajo el sistema inquisitivo y el sistema penal acusatorio.
- ✓ Evaluar jurídicamente los procesos disciplinarios para que los mismos cumplan con las normas vigentes.
- ✓ Atender consultas verbales y escritas de las diferentes unidades ejecutoras del área y departamentos, en lo que respecta a asuntos jurídicos y administrativos.
- ✓ Brindar asesoría en materia de Prestaciones Económicas, Prestaciones Médicas e Ingresos.
- ✓ Elaboración de informes de conducta.
- ✓ Revisar asuntos de carácter legal y administrativos.
- ✓ Brindar asesoramiento jurídico a los asegurados y servidores públicos.

NATURALEZA DE LOS PRINCIPALES PROCESOS JUDICIALES DE NUESTRA RESPONSABILIDAD.

❖ Procesos Penales

- Delito contra el Orden Económico (Retención Indevida de Cuotas)
- Delito contra el Patrimonio Económico
- Delito contra la Administración Pública
- Delito contra la Fé Pública.

❖ Procesos Contenciosos Administrativos

- Proceso de Plena Jurisdicción
- Proceso de Nulidad
- Procesos de Indemnización y Reparación Directa contra el Estado.

❖ Procesos Civiles:

- Procesos de Conocimientos
- Procesos no Contenciosos
- Procesos de Quiebra y Concurso de Acreedores
- Procesos Ejecutivos.

❖ Procesos Ejecutivos por Cobro Coactivo

- Incidencias
- Tercerías
- Apelaciones y Excepciones
- Procesos Ordinarios Declarativos
- Pago por Consignación
- Deslindes civiles, entre otros.

OTROS TRÁMITES Y PROCESOS PUESTOS BAJO NUESTRA CONSIDERACIÓN LEGAL:

- ✓ **Junta Directiva:**

La Dirección General escogió a la Dirección Ejecutiva Nacional Legal como su representante ante el pleno de dicho organismo colegiado, así como en las Comisiones de Administración y Asuntos Laborales, Prestaciones Económicas, Inversiones y Riesgo, Auditoría y Salud. En dichas participaciones se expone y sustenta de forma razonada y legal la posición y actuación de las distintas instancias administrativas en los diversos temas objeto de su conocimiento.
- ✓ **Secretaría General:**
 - Confección de contratos varios.
 - Asesoría en materia procesal administrativa sobre el manejo, conformación y notificación de actos administrativos.
 - Gestión procesal de los recursos recepcionados
- ✓ **Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios y Prestaciones en Salud.**
 - Actualización de reglamentos y procedimientos.
 - Participación en negociación y evaluación en proyectos de convenios con entidades de salud.
 - Procesos de reembolso y traslado al exterior.
 - Resoluciones de compras de servicios médicos para el Programa de Riesgos Profesionales.
 - Procesos de reembolso de gastos médicos en el territorio nacional.
 - Asesoría legal a los diferentes componentes de la DENSYPs y comisiones médicas de trabajo.
- ✓ **Dirección Nacional de Auditoría Interna:**
 - Cuerpo consultivo de los distintos departamentos que integran la Dirección Nacional de Auditoría Interna.
 - Evaluación legal de los informes de auditoría interna, auditorías especiales y operativas.

INICIATIVAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL LEGAL:

La Dirección Ejecutiva Nacional Legal durante el período comprendido 2017-2018, contribuyó entre otras, a las siguientes iniciativas:

- ✓ **Fuerzas de Tareas – Propuestas Permanente:**

Con la finalidad de cumplir con los objetivos de la Caja de Seguro Social, logrando una eficiente y transparente gestión, reduciendo la mora, a fin de que se concluyan los procesos es nuestra principal iniciativa, tomando las acciones pertinentes con la finalidad de reducir al menor porcentaje los expedientes pendientes a la fecha, mediante la cual se han reforzado las Asistencias Legales de las áreas de nuestra competencia.
- ✓ La Dirección Ejecutiva Nacional Legal participó activamente en la mesa de trabajo para analizar y buscar la viabilidad legal y técnica de proyectos importantes de infraestructura de la Caja de Seguro Social que estaban paralizados, obteniéndose la viabilidad en los proyectos siguientes:

- Inspección de la Ciudad de la Salud
 - Centro Especializado de David
 - Policlínica de Aguadulce
- ✓ Revisión Jurídica de Distintas Iniciativas, Proyectos y Convenios Interinstitucionales.
- ✓ Transformación del Sistema Público de Salud, incluyendo la intervención para resolver la crisis actual de adquisición de medicamentos, productos y tecnologías sanitarias, debe contemplar los siguientes aspectos:
 - Definición de una Política de ESTADO en materia de medicamentos.
 - La transparencia de los procesos de adquisición.
 - Tener personal idóneo.
 - Valorar la necesidad de reestructurar las diferentes unidades que intervienen en el proceso.
 - Conformar la fuerza de tarea lo antes posible, para analizar la problemática integralmente.
 - Garantizar en todo momento la calidad y seguridad de los medicamentos, productos y tecnologías sanitarias que se van adquirir.
- ✓ Participación en representación de la Caja de Seguro Social en la Comisión de Alto Nivel, coordinado por el Órgano Ejecutivo.
- ✓ Participación en el taller de validación de recomendaciones del foro seguridad alimentaria.
- ✓ Revisión sobre acuerdo para uso de instalaciones para evaluar la actividad antiviral.
- ✓ Revisión del acuerdo del Centro Internacional de Formación de Organización Internacional de Trabajo (OIT), coordinado por la Dirección Nacional de Salud Ocupacional.
- ✓ Revisión del Reglamento de la Comisión de Invalidez, coordinado por la Dirección Nacional de Salud Ocupacional.
- ✓ Impulsar la cancelación de la morosidad, a través de las acciones penales interpuestas.
- ✓ Seminario sobre las modalidades del Delito de Retención Indebida de Cuotas, bajo las normas del Sistema Penal Acusatorio, el cual fue dirigido a los abogados de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal, impartido por los Fiscales de la Provincias y bajo la Coordinación General de la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio de la Procuraduría General de la Nación.
- ✓ Se desarrollaron reuniones de trabajo con los servidores públicos de los Departamento de Apremio y Cobro, Investigación de Ingresos, Coordinación Administrativa Judicial del área Metropolitana y Provincia de Panamá Oeste y la Unidad de Denuncias y Sanciones, a fin de hacer más eficiente la labor de conformación de expedientes para la interposición de las querellas penales por el Delito de Retención Indebida de Cuotas bajo las normas del Sistema Penal Acusatorio.
- ✓ Se gestionó la actualización del Procedimiento para la aplicación de sanciones a los empleadores por infracción a la Ley 51 de 2005, Orgánica de la Caja de Seguro Social.
- ✓ Capacitación al personal de las Agencias de Herrera y Santiago, en cuanto a la tramitación de los casos de sanciones y aplicación del Reglamento General de Ingresos y la importancia de la documentación completa para la presentación de las querellas penales por el Delito de Retención Indebida de Cuotas.
- ✓ Inducción sobre notificación de las resoluciones por infracciones a la Ley 51 de 2005, dirigida al personal de la Agencia de Cobro de Panamá Pacífico.

- ✓ Participación en la Comisión de Casos Disciplinarios.

PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA:

Durante el periodo comprendido de la gestión administrativa 2017-2018, la Institución a través de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal y otras Direcciones Ejecutivas involucradas obtuvieron logros significativos, impulsando y asesorando a la Asamblea Nacional y al Órgano Ejecutivo en la aprobación de Leyes y el estudio de proyectos de interés para la Seguridad Social y los sectores vulnerables de la Nación, los cuales detallamos a continuación:

- ✓ **Anteproyectos y Proyectos de Ley:**
 - Proyecto de Ley 599, “Que modifica y adiciona artículos a la Ley 35 de 1995, que establece el Programa de Distribución del Vaso de Leche, la Galleta Nutricional o Cremas Nutritivas Enriquecidas”. Comisión de Asuntos Agropecuarios, el jueves 18 de octubre de 2018, a las 9:00 a.m., donde estaban presentes personal de MEDUCA, MINSA, MIDES y asesores de la Asamblea, se nos entregó copia de las últimas modificaciones, las cuales remitimos vía correo electrónico a la Jefa del Departamento de Nutrición para que nos dé sus recomendaciones, observaciones o aportes, con el fin de poder dar la posición de la Institución.
 - Proyecto de Ley 606, “Que establece la rectoría y la gobernanza, regula y promueve la investigación para la Salud”, participé de la reunión del martes 23 de octubre de 2018 en la Comisión de Salud y fue aprobado en primer debate el 23 de octubre de 2018, está pendiente de discusión en segundo debate.
 - Proyecto de Ley 691, “Que modifica la Ley 54 de 2000, que crea el Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable para los Educadores y las Educadoras del Ministerio de Educación y el Instituto Panameño de Habilitación Especial”, se remitió nota con la postura de la CSS, se encuentra pendiente de sanción o veto por parte del Presidente.
 - Proyecto de Ley No.720, “Que modifica un artículo de la Ley 51 de 2005, que reforma la ley orgánica de la Caja de Seguro Social, y dicta otras disposiciones”, se envió nota a Presidencia con la posición de la Institución, por lo que está pendiente de la sanción o veto por parte del Presidente.
 - Proyecto de Ley No.666, “Que restablece la vigencia del programa de apoyo económico- social dispuesto por la Ley 28 de 2015, respectos a afectados por los hechos ocurridos del 6 al 10 de julio de 2010, en el distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro, y dicta otra disposición”, se envió nota a presidencia con la posición de la Institución, por lo que está pendiente de la sanción o veto por parte del Presidente.
 - Proyecto de Ley 219, “Que reforma la Ley 16 de 1995 y la Ley 50 de 2007 sobre la Administración del Deporte en Panamá y cambia su denominación

en adelante Autoridad Nacional del Deporte”. Se encuentra en discusión en la subcomisión creada.

- Proyecto de Ley 689, “Que regula la relación de trabajo del deportista profesional en Panamá”. Se encuentra en discusión en la subcomisión creada.
- Proyecto de Ley 701, “Que modifica el artículo 243 de la Ley 51 de 2005, orgánica de la Caja de Seguro Social”, participé de la discusión en el segundo debate en el Pleno de la Asamblea y fue aprobado en tercer debate.

**Datos de Solicitudes Admitidas y Resueltas
en la Dirección Ejecutiva Nacional Legal – Sede Central
Consolidado**

Trámite	Entradas	Resueltas
Prestaciones Económicas	1,200	1,158
Recursos Humanos	807	542
*Ingresos	3,291	2,621
Compras	596	446
Resoluciones de Traslado al Exterior y Reembolsos Médicos	143	132
Informes de Conducta	44	47
Resoluciones de Claves de Descuentos	33	37
Resoluciones de Cesiones de Crédito	15	10
Convenios	63	62
**Otros Trámites	1,216	1,229
Total	7,408	6,184

La presente tabla muestra de forma global la cantidad de solicitudes que ingresaron, se resolvieron y se encuentran pendientes en la Dirección Ejecutiva Nacional Legal, señalando la mayoría de las peticiones que solicitan los afiliados a la seguridad social y demás ciudadanos.

*Se tomaron en consideración las entradas de la Unidad de Denuncias y Sanciones, las cuales fueron remitidas a la misma.

**Se incluyen los diversos trámites tales como consultas escritas, quejas administrativas, delegaciones, bienes raíces, entre otros.

**Sede Central de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal
Individualizadas por Trámite Realizado**

TRAMITE	ENTRADAS	RESUELTOS
Criterios Legales / Consultas	225	225
Asistencia A Audiencia	21	21
Asistencia A Comisiones	21	21
Asistencia A Junta Directiva	14	14
Asistencia A Reuniones	192	192
Casos Atendidos En La Comisión De Clasificación De Empresas	2,076	2,076
Casos Atendidos En La Comisión De Seguro Voluntario.	1,743	1,743
Revisión De Documentos	1,877	1,877
Recursos De Reconsideración	473	473
Reembolso Por Gastos Médicos	82	82
Traslado Al Exterior	60	60
Reposición De Expedientes	51	51
Delegaciones	345	345
Resoluciones (Junta Asesora Técnica De Salud)	24	24
Clave De Descuento	26	26
Resoluciones De Condena Y Sanción (Auditoría)	134	134
Informe Especial De Auditoría	85	85
Confeción De Contratos	15	15
Informe De Conducta	278	278
Adendas	27	27
Resoluciones - Autorización Del Gasto	22	22
Respuesta A Oficios	35	35
Notas Y Memorandos	181	181
Quejas Administrativas	18	18
Otros tramites (Se incluyen los trámites de poca entradas como son: Resoluciones de Prestaciones Económicas, Descartes, Procesos Civiles, Providencias, Incidentes, Cancelación de Contratos, Cuotas Indevidamente aportadas, Liquidaciones, Rechazo, Auxilio Económico, Convenios, entre otras).	43	43
TOTALES	8,068	8,068

**Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal
Dirección Nacional de Auditoría**

TRÁMITE	ENTRADAS	RESUELTAS
Revisión de Informes de Auditoría y Elaboración de Opiniones Legales	70	70
Consultas (Presenciales, Telefónicas, y otras)	30	30
Revisión y Redacción de Documentos (Criterios, notas de respuestas, circulares, etc)	30	30
Asistencia a Reuniones	11	11
TOTAL	141	141

**Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal
Bienes Raíces**

TRÁMITE	ENTRADAS	RESUELTAS
Interposición de Denuncias	1	1
Confección de Contratos	40	40
Asuntos de Prescripción	70	70
Confección de Minutas	78	78
Opinión Legal	211	211
Consultas	249	249
Expedientes Varios	180	180
Confección de Resoluciones	43	43
TOTAL	872	872

**Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en la Dirección Ejecutiva
Nacional de Prestaciones Económicas-IVM**

Trámite	Entradas	Resueltas
Criterios Legales	48	45
Evaluaciones Legales – Riesgos Profesionales	25	28
Resoluciones Negadas – Riesgos Profesionales	471	483
Resoluciones-Riesgos Profesionales (Revocar y Mantener)	12	12
Resoluciones – Administración de Riesgos Profesionales	3	3
Resoluciones Cuentas por Cobrar-Riesgos Profesionales	4	4
Reconsideraciones – Riesgos Profesionales	43	45
Revisión (Notas) – Administración de Riesgos Profesionales	35	35
Reconsideración de Notas - Riesgos Profesionales	3	3
Revisiones de expedientes de Riesgos Profesionales, IVM y Corto Plazo-Devueltos con Memorando	119	119
Evaluaciones Legales – IVM	6	6
Revisión – Pensión de Vejez Normal	176	169
Revisión – Pensión de Vejez Anticipada	51	43
Revisión – Pensión de Invalidez	21	18
Revisión – Pensión de Sobreviviente	23	21
Prórrogas – Pensión de Sobreviviente	11	12
Revisión – Indemnización por Vejez	3	3
Revisión – Vejez Proporcional	16	12
Revisión – Vejez Proporcional Anticipada	1	2
Revisión – Asignación Familiar	3	3

TRÁMITE	ENTRADAS	RESUELTAS
Revisión – Ley Especial por Antigüedad de Servicios	1	1
Resoluciones de Fondo Complementario (Asignación Familiar, Sobreviviente e Invalidez)	63	57
Reconsideraciones – Pensión de Invalidez	24	24
Reconsideraciones – Pensión de Sobreviviente	1	1
Reconsideraciones – Indemnización de Vejez	1	1
Resoluciones-Vejez Anticipada-Sector Bananero	2	2
Resoluciones – Cuotas Indebidamente Aportadas	23	20
Resoluciones – Incremento Excesivo	3	3
Reconsideración – Cuotas Indebidamente Aportadas	3	3
Resoluciones – Cuentas por Cobrar – IVM	587	554
Reconsideración – Cuentas por Cobrar – IVM	3	3
Providencias – Solicitudes de Desistimientos de Recursos de Reconsideración	17	13
Solicitudes de Información	1	1
Quejas – Defensoría del Pueblo	8	8
Informes de Conducta	1	1
Oficios Varios	1	1
Notas para firma del Director General	1	1
Notas para firma de la Directora Ejecutiva de Prestaciones Económicas.	3	3
Corto Plazo (Subsidios Enfermedad Común, Maternidad y Funeral)	173	140
Corto Plazo - Reconsideraciones	12	12
Revisión de Procedimientos	3	3
Consultas Varias (Telefónicas y Personales)	115	115
Total	2,120	2,033

Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

TRÁMITE	ENTRADAS	RESUELTAS
Recursos de Reconsideración	12	12
Casos Disciplinarios	1,481	1,481
Resolución de Sustracción de Materia	131	130
Clasificación de Puestos	735	735
Desistimiento	6	6
Providencias	2,799	2,799
Recusación	2	2
Incidentes	28	27
Resoluciones Administrativas de Contratos para el Establecimiento de Cuentas por Cobrar	12	12
Resoluciones de Gestión de Cobros	10	10
Resoluciones de Auxilio Económico	26	26
Contrato de Licencias con Sueldo	244	244
Confección de Contratos de Médicos Residentes	198	198
Adendas de Contratos de Médicos Residentes	7	7
Edictos	129	129

TRÁMITE	ENTRADAS	RESUELTAS
Solicitud de Prima de Antigüedad	14	2
Habeas Data	1	1
Criterios Legales	15	14
Opinión Legal	48	45
Oficios	17	17
Informes de Conducta	17	17
Consultas (verbales, personales)	172	172
Consultas Escritas	192	189
Varios	423	423
Total	6,719	6,698

TRÁMITE	ENTRADAS	RESUELTAS
Resoluciones de Adjudicación	556	546
Edictos	505	496
Resoluciones de Autorización del Gasto	62	62
Resoluciones Desiertas	166	160
Resoluciones Designación de Comisión	27	27
Resoluciones Dejar Sin Efecto	21	21
Resoluciones Rechazo y Cancelación	210	209
Resoluciones de Modificación	18	18
Resoluciones Administrativas	39	39
Resoluciones de Nulidad	24	24
Resoluciones de Delegación	67	67
Contratos	84	83
Adendas	30	30
Evaluaciones Legales / Opinión Legal	232	232
Escrito de Inconformidad	29	29
Revisión de Pliego de Cargos	12	11
Informes de Conducta	6	6
Consultas	191	191
Providencias	1	1
Otros (Modificación Pliego de Cargos, Revisión de documentos, Oficios, impugnación, etc.)	37	37
TOTAL	2,742	2,718

**Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en la
Dirección Nacional de Compras**

Unidad de Denuncias y Sanciones

Sanciones impuestas a empleadores por incumplimiento a la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social y la cantidad de empleadores que han sido notificados de estas sanciones:

TRAMITE	CANTIDAD	MONTO
Sanciones Impuestas	2,286	
Notificaciones Realizadas	2,362	479,000.00

Procesos Penales por presunta comisión del Delito de Retención Indevidas de Cuotas Obrero -Patronal.

TRAMITE	CANTIDAD	MONTO
Denuncias y/o Querellas Penales presentadas	643	B/.13,529,722.97
Participación en Audiencias (Preliminares, Ordinarias y Otras)	1,033	
Casos cerrados (Sentencias Condenatorias, Cancelaciones de la morosidad, sobreseimiento, etc.)	140	B/.6,014,632.52

Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable (PRAA)

TRAMITE	ENTRADAS	RESUELTOS
Pensiones de Retiro Anticipado	45	45
Reconocimiento del Beneficio por el Artículo 15	580	580
Indemnizaciones según Artículo 12 y 20	64	64
Resoluciones Negadas	9	9
Recurso de Reconsideración	2	2
Certificaciones confeccionadas y refrendadas	330	330
Reclamos	13	13
Total	1,043	1,043

**Asistencia Legal en el Departamento Nacional de
Evaluación y Gestión de Tecnología Sanitaria**

TRÁMITE	ENTRADAS	RESUELTAS
Consultas y Proyectos de comunicaciones del Departamento	52	52
Cartas, Certificaciones, Declaraciones, Estudios, Catálogos, Reportes de Fabricantes.	854	854
Certificaciones de Registro Publico	139	139
Traducciones	309	309
Certificaciones de Libre Venta	892	892
Declaraciones Juradas	316	316
Certificaciones ISO y de Calidad	790	790
Certificaciones de Registros de Oferentes, Avisos de Operación, Poderes y Autorización para gestiones regulatorias.	294	294
TOTALES	3,616	3,616

**Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en la
Provincia de Bocas del Toro**

Procesos Administrativos:

TRAMITE	ENTRADAS	RESUELTOS
Criterios Legales	8	8
Confección de Querellas	38	36
Resoluciones de Compras	48	48
Revisión, Confección de Resoluciones y Edictos de Compras	83	83
Consultas	355	355
Reuniones de trabajo	12	12
Informes de Conducta	1	1
Procesos de Tránsito	3	1
Procesos Civiles	2	2
Docencias	1	1
TOTALES	506	499

Procesos Penales por presunta comisión del Delito de Retención Indevidas de Cuotas Obrero -Patronal.

TRAMITE	CANTIDAD	MONTO
Denuncias y/o Querellas Penales presentadas (Ministerio Público, Órgano Judicial)	36	B/.390,453.88
Participación en Audiencias (Preliminares, Ordinarias y Otras)	32	
Casos cerrados (Sentencias Condenatorias, Cancelaciones de la morosidad, sobreseimiento, etc.)	12	
Escritos presentados ante el Ministerio Público, Órgano Judicial (Jueces de Garantía y de Cumplimiento)	118	

Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en la Provincia de Coclé

Procesos Administrativos:

TRAMITE	ENTRADAS	RESUELTOS
Revisión de Providencias	106	106
Criterios Legales	10	10
Confección de Querellas	120**	120**
Confección de Contratos o adendas	10	10
Revisión y Confección de Resoluciones y Edictos – Compras	33	33
Consultas	67	67
TOTALES	346	346

Procesos Penales por presunta comisión del Delito de Retención Indevidas de Cuotas Obrero -Patronal.

TRAMITE	CANTIDAD	MONTO
Denuncias y/o Querellas Penales presentadas (Ministerio Público, Órgano Judicial)	97	696,698.68
Participación en Audiencias (Preliminares, Ordinarias y Otras)	292	
Casos cerrados (Sentencias Condenatorias, Cancelaciones de la morosidad, sobreseimiento, etc.)	26	
Escritos presentados ante el Ministerio Público, Órgano Judicial	143	

** La diferencia entre la cantidad de querellas confeccionadas y las presentadas es de 23 casos que fueron cancelados por el empleador antes de la interposición de la querella penal, por lo tanto fueron incluidos dentro de los casos cerrados.

**Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en la
Provincia de Colón**

Procesos Administrativos:

TRAMITE	ENTRADAS	RESUELTOS
Criterios Legales	3	-
Confección de Querellas	98	98
Resoluciones de Compras	415	415
Docencia	12	12
Consultas	111	111
Informes de Conducta	7	7
TOTALES	646	643

Procesos Penales por presunta comisión del Delito de Retención Indevidas de Cuotas Obrero -Patronal.

TRAMITE	CANTIDAD	MONTO
Denuncias y/o Querellas Penales presentadas (Ministerio Público, Órgano Judicial)	98	869,088.64
Participación en Audiencias (Preliminares, Ordinarias y Otras)	196	
Casos cerrados (Sentencias Condenatorias, Cancelaciones de la morosidad, sobreseimiento, etc.)	33	

Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en la Provincia de Chiriquí

Procesos Administrativos:

TRAMITE	ENTRADAS	RESUELTOS
Revisión de Providencias	688	688
Oficios del Ministerio Público	627	627
Confección de Querellas	116	116
Confección de Contratos (Compras)	414	414
Consultas	225	225
TOTALES	2,070	2,070

Procesos Penales por presunta comisión del Delito de Retención Indevidas de Cuotas Obrero -Patronal.

TRAMITE	CANTIDAD	MONTO
Denuncias y/o Querellas Penales presentadas (Ministerio Público, Órgano Judicial)	116	1,486,651.96
Participación en Audiencias (Preliminares, Ordinarias y Otras)	45	
Casos cerrados (Sentencias Condenatorias, Cancelaciones de la morosidad, sobreseimiento, etc.)	25	

**Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en las
Provincias de Herrera y Los Santos**

Procesos Administrativos:

TRAMITE	ENTRADAS	RESUELTOS
Revisión de Providencias	28	23
Criterios Legales	2	0
Confección de Querellas	40	15
Resoluciones de Compras	23	4
Confección de Fianza	4	4
Consultas	330	322
TOTALES	427	368

Procesos Penales por presunta comisión del Delito de Retención Indevidas de Cuotas Obrero -Patronal.

TRAMITE	CANTIDAD	MONTO
Denuncias y/o Querellas Penales presentadas (Ministerio Público, Órgano Judicial)	40	B/.168,571.59
Participación en Audiencias (Preliminares, Ordinarias y Otras)	75	
Escritos presentados ante el Ministerio Público, Órgano Judicial (Jueces de Garantía, o de Cumplimiento)	34	
Casos cerrados (Sentencias Condenatorias, Cancelaciones de la morosidad, sobreseimiento, etc.)	6	

**Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en la
Provincia de Veracruz**

Procesos Administrativos:

TRAMITE	ENTRADAS	RESUELTOS
Revisión de Providencias	265	265
Criterios Legales	3	3
Confección de Querellas	22	22
Confección de contratos y adendas	2	2
Resoluciones de Compras	23	23
Consultas	293	293
TOTALES	680	608

Procesos Penales por presunta comisión del Delito de Retención Indevidas de Cuotas Obrero -Patronal.

TRAMITE	CANTIDAD	MONTO
Denuncias y/o Querellas Penales presentadas (Ministerio Público, Órgano Judicial)	33	B/.211,165.81
Participación en Audiencias (Preliminares, Ordinarias y Otras)	92	
Casos cerrados (Sentencias Condenatorias, Cancelaciones de la morosidad, sobreseimiento, etc.)	54	

B. NIVEL EJECUTIVO Y OTROS COMPONENTES

B.1. DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

La Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos, presenta los principales aspectos vinculados a resultados relevantes, alcanzados en el periodo comprendido entre noviembre de 2017 a octubre de 2018, en base a la información suministrada por las áreas que la conforman.

El equipo de Recursos Humanos a nivel Nacional, a través de sus competencias técnicas y compromiso Institucional, alcanzó un nivel importante de resultados, logrando mejorar la calidad y transparencia de nuestros servicios, reactivar programas que benefician a nuestros servidores públicos, innovar y fortalecer nuestro equipo multidisciplinario en todo el ámbito nacional.

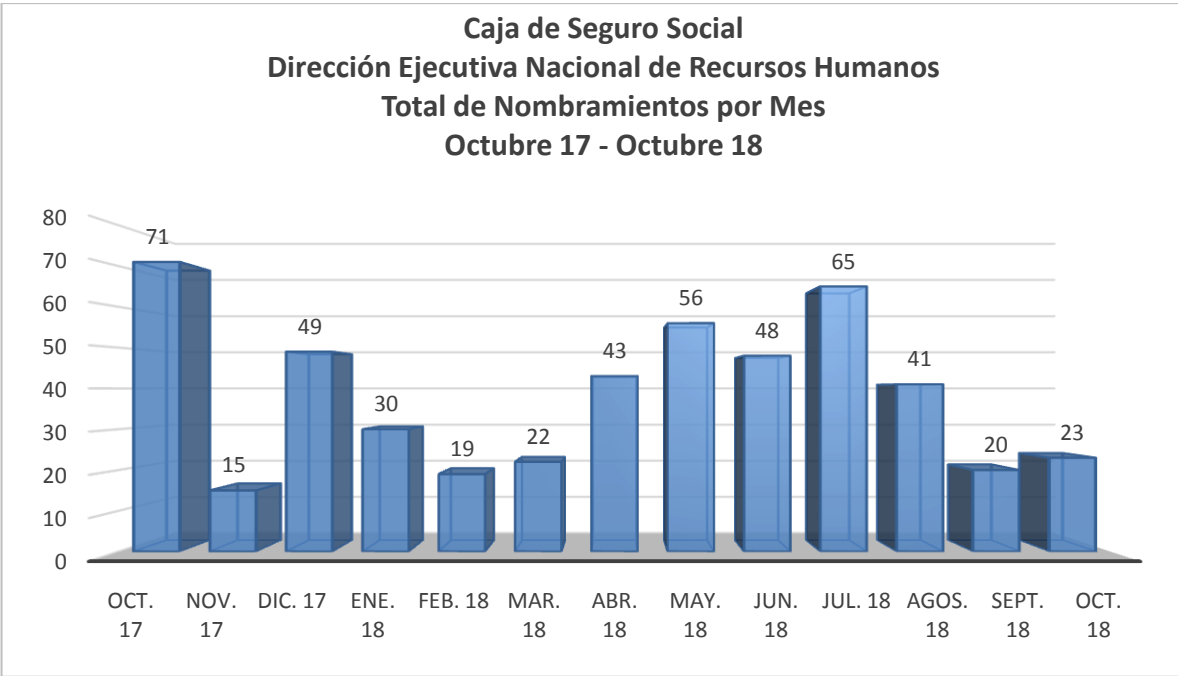
Nos sentimos orgullosos de haber logrado la reactivación del Concurso de Premiación a la Excelencia 212, de brindar oportunamente asistencias económicas, cumplir con el pago de vigencias expiradas y derechos adquiridos, la realización de la 2da. Feria Nacional de atención al servidor público e iniciar con los cursos virtuales para los servidores públicos de la Caja de Seguro Social.

Además, reactivamos la entrega de pines por 15, 20, 25, 30 y más años de servicio; motivamos la creación de comisiones de trabajo para activar la participación del equipo de Recursos Humanos en la búsqueda de la mejora de los servicios que ofrecemos, entre otros.

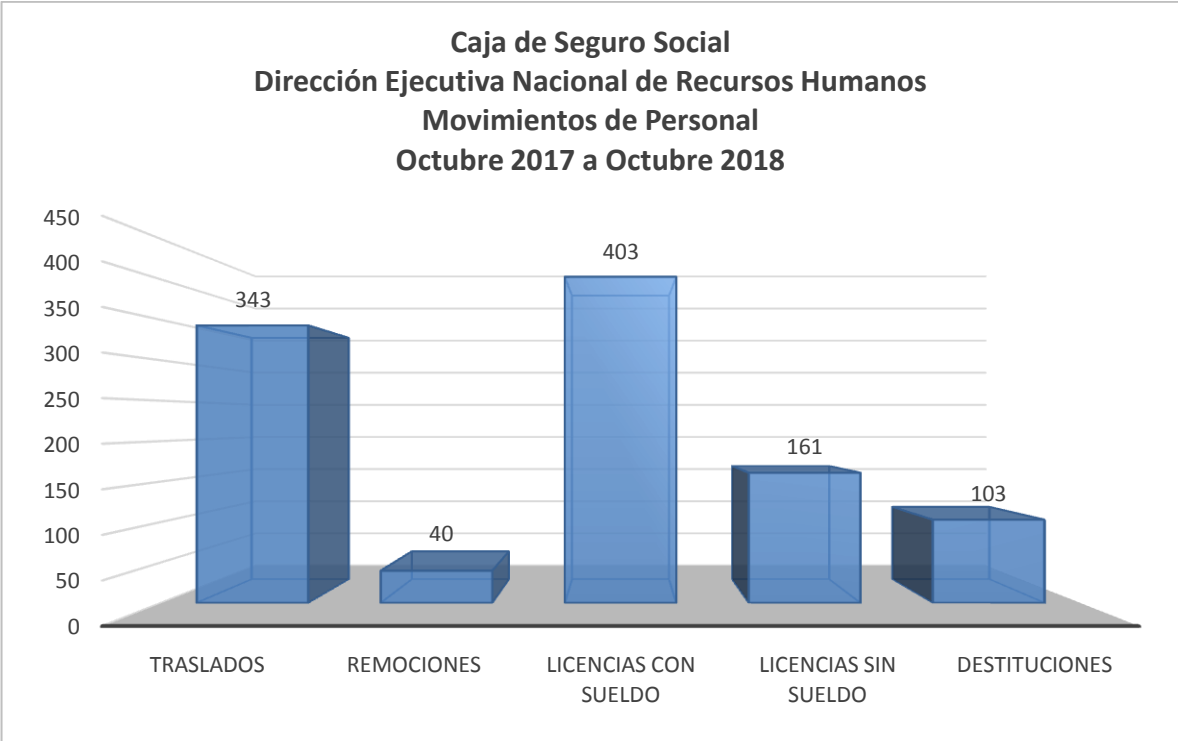


Compromiso y Calidad en beneficio de los servidores públicos de la CSS.

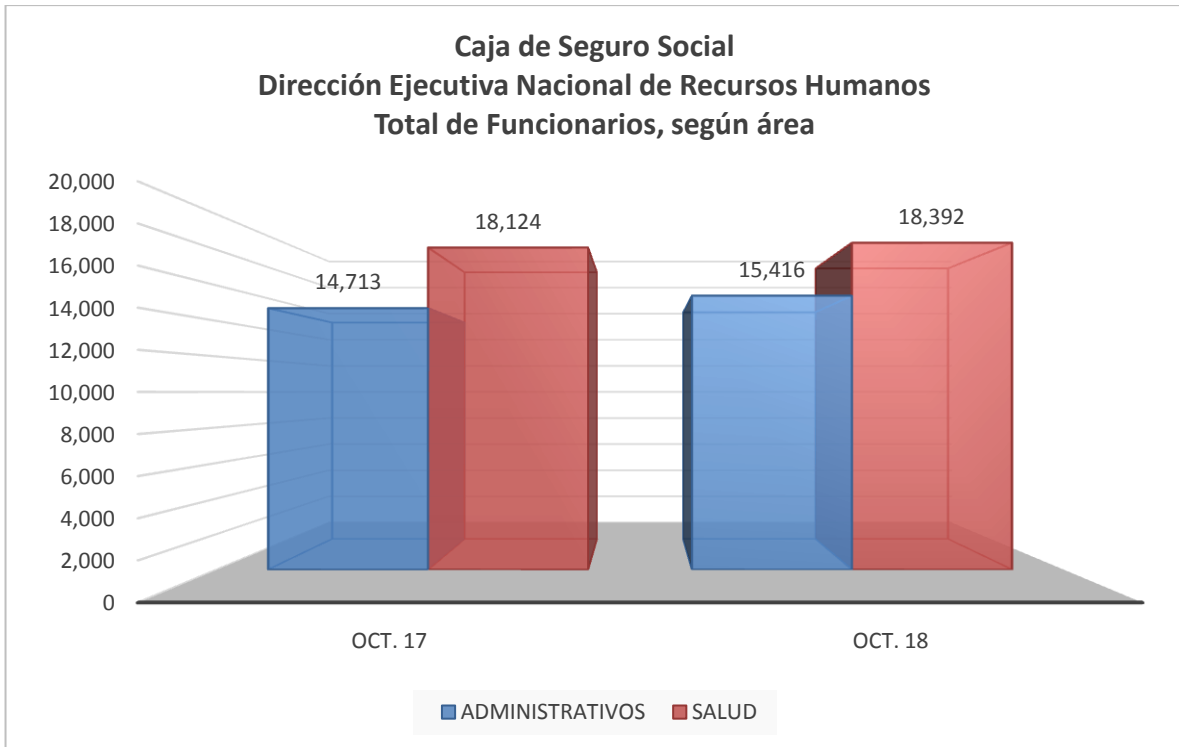
Durante el periodo de noviembre 2017 a octubre 2018, brindamos nuestros servicios a una población de 33,808 servidores públicos, con 1,050 solicitudes presentadas, por ejemplo remociones, licencias con sueldo, entre otras



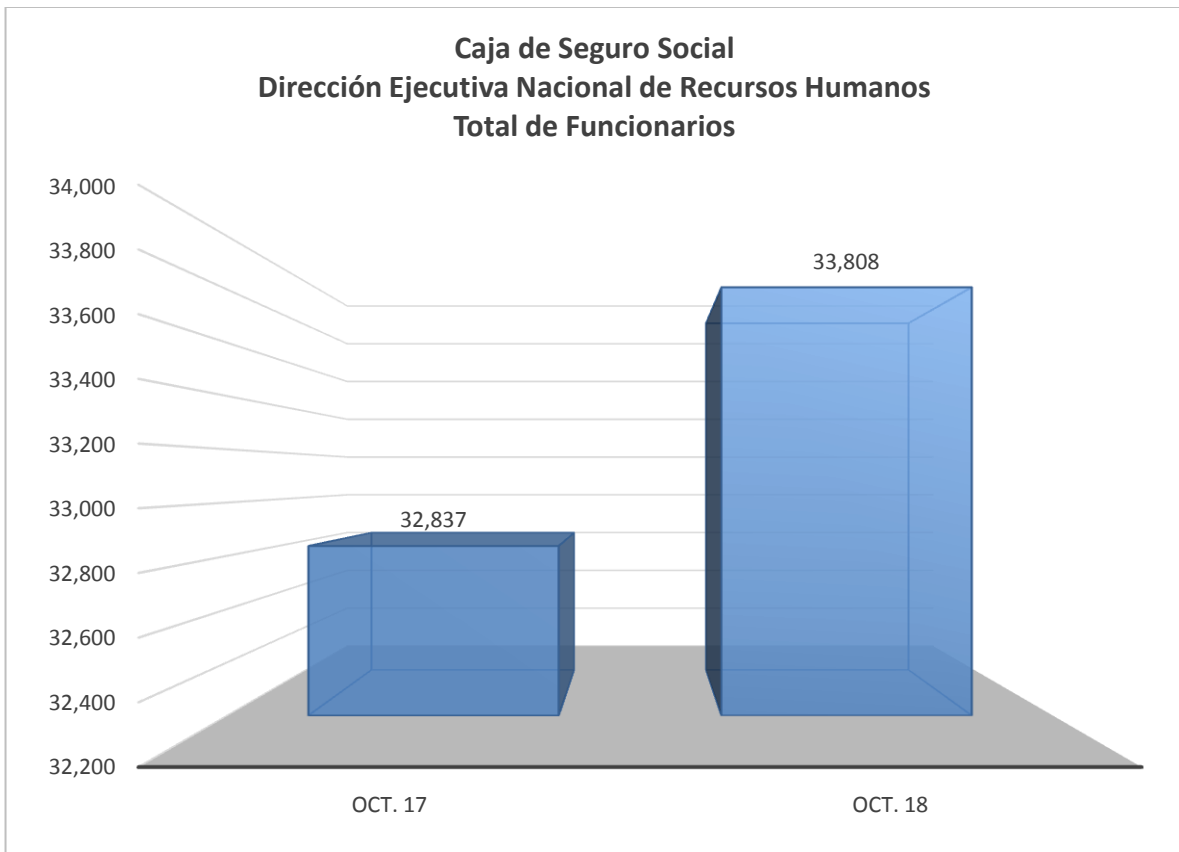
Fuente: Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos.



Fuente: Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos.



Fuente: Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos.



Fuente: Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos.

A nivel Institucional

Impulsamos el empoderamiento de los distintos grupos ocupacionales que componen Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos, con la realización de 15 reuniones nacionales de trabajo, que fomentó la identificación de situaciones específicas que históricamente estaban afectando nuestros servicios.

Realizamos 6 giras nacionales, cuyo objetivo principal fue el de actualizar y supervisar nuestros procesos. Además, realizamos 4 giras específicas para la evaluación de casos disciplinarios y la organización de la información en los expedientes de los servidores públicos en custodia.

Por medio del Departamento de Bienestar Laboral y Social, se captaron 171 casos nuevos, 230 en seguimiento y 69 casos cerrados, en cuanto a servicios de atención Psicológica Individual. Se atendieron 457 casos socio laborales y 186 asistencias económicas por B/. 55,800.00. También, el Programa de Fisioterapia Laboral atendió 7,338 servidores públicos en las actividades deportivas, ferias, pausas activas y capacitaciones. Participamos en 31 actividades deportivas internas y nacionales.



*Para el 77° Aniversario de la Institución y con aportes de los servidores públicos, entregamos **158 canastillas** en las Salas de Maternidad de los Hospitales de la Caja de Seguro Social.*

El Departamento de Clasificación y Remuneración de Puestos, confeccionó 618 Resoluciones de Clasificación de Puestos; elaboró un total de 622 Informes Ejecutivos y 548 Informes Gerenciales para la Junta Directiva y la Dirección General.

También, participaron en 119 sesiones de trabajo para la homologación del Manual de Puestos de Salud, la actualización del Manual Administrativo de Puestos, desarrollo de convenios, entre otros. En el área presupuestaria evaluó y captó 31,054 posiciones. Verificó y registró un total de 28,109 compromisos presupuestarios en el año 2018.



Equipo de Recursos Humanos en giras nacionales.

Información relevante gestionada por el Departamento de Pago a Empleados y Otros Derechos:

PLANILLA 080	CANT. FUNC.	MONTO
Mora Quirúrgica (Herrera)	576	B/. 370,058.00
Prima de Productividad	95	B/. 260,053.50
Mora Quirúrgica (Chepo)	531	B/. 252,342.50
Optimización 2017	1,007	B/. 1,165,290.00
Prima de Productividad	33	B/. 101,205.00
Mega Evento (Bocas del Toro)	347	B/. 204,457.00
Mega Evento (Colón)	423	B/. 235,570.00
Prima de Productividad 2018	44	B/. 156,588.00
Vacaciones Proporcionales G.R.	1	B/. 300.00
Mega Evento (Chiriquí)	455	B/. 248,990.00
TOTAL PLANILLAS 080		B/. 2,994,854.00

Fuente: Departamento de Pago a Empleado y Otros Derechos

PLANILLA 019	CANT. FUNC.	MONTO
Médicos Internos y Residentes febrero	385	B/. 104,750.00
Médicos Internos y Residentes marzo	464	B/. 163,400.00
Médicos Internos y Residentes mayo	260	B/. 57,250.00
Médicos Internos y Residentes junio	376	B/. 99,500.00
TOTAL PLANILLAS 019		B/. 424,900.00

Fuente: Departamento de Pago a Empleado y Otros Derechos

VIGENCIAS EXPIRADAS PAGADAS	CANTIDAD DE PERSONAS	MONTO
Horas Extras año 2017 (<i>diferencia</i>)	335	B/. 73,112.00
Retroactivo de Turnos Extras años 2016-2017	415	B/. 97,490.00
Horas Extras por censo salud	169	B/. 41,542.50
Horas Extras por censo salud	857	B/. 293,833.50
Retroactivo de Horas Extras año 2016	434	B/. 42,954.75
Retroactivo de Turnos Extras año2016	1,307	B/. 191,210.00
Retroactivo de Turnos Extras año2016	2,038	B/. 398,701.25
Retroactivo de Turnos Extras año2016 -2017	362	B/. 76,850.00
Retroactivo de Turnos Extras año2016 -2017	395	B/. 98,570.00
Retroactivo de Turnos Extras año2016 -2017	480	B/. 133,080.00
Retroactivo de Turnos Extras año2016 -2017	544	B/. 252,300.00
Retroactivo de Turnos Extras año2016	1,885	B/. 369,486.00
Retroactivo de Turnos Extras año2016	1,595	B/. 358,102.00
Horas Extras (<i>diferencia</i>)	285	B/. 67,600.00
Retroactivo de Turnos Extras año2016 -2017	242	B/. 158,230.00
Retroactivo de Turnos Extras año2016 (C.H.M.D.A.A.M)	998	B/. 623,500.00
Especial Horas Extras (Hospital Irma L.Tzanetatos)	1,012	B/. 1,033,516.00
Especial Horas Extras (Personal CEPADEM)	168	B/. 29,677.50
Mega Evento Bocas del Toro	202	B/. 53,396.50
Mega Evento Colón	291	B/. 83,143.00
Mega Evento Chiriquí	400	B/. 95,974.00
TOTAL GENERAL		B/. 7,992,023.00

Fuente: Departamento de Pago a Empleado y Otros Derechos

Potenciando el Servicio de Recursos Humanos

- Nombramientos permanentes de 317 servidores públicos que venían laborando en la partida de personal transitorio, con más de dos (2) años de servicios.
- Coordinación y montaje de 15 ferias para brindar facilidades de comprar alimentos, útiles escolares, motivar el cuidado del medio ambiente.
- Organización y depuración de documentos en custodia, en la Provincia de Chiriquí y Provincia de Bocas del Toro, de los años 2013 al 2017.
- 2 jornadas nacionales de trabajo con los Analistas de Recursos Humanos, focalizadas en la agilización de los procesos disciplinarios.

- 95% en la agilización del pago de Derechos Adquiridos.
- Sustentación ante Junta Directiva de Indemnizaciones Laborales de cuatro (4) ex servidores públicos del sector salud, que se retiraron en el 2014, por B/.73,865.79.
- Primera encuesta digital de servicios para detectar trámites en D.E.N.R.H.
- 50% de revisión y ajustes de procesos claves del Departamento de Pago a Empleados y Otros Derechos.
- 178 Retiros Voluntarios en el 2017; 60 administrativos y 118 de salud, por un monto de B/.3,684,361.26.
- Actualización de expedientes de las incapacidades de los años 2015-2017.
- Gestión del ajuste salarial al 1 de abril de 2018, para los servidores públicos administrativos, según la nueva Escala Salarial aprobada por la Resolución No. 52,829-2018-J.D., con un impacto mensual de B/.1,489,946.36 y de B/.5,5 millones de balboas, correspondientes al pago del retroactivo de los meses de abril a la primera quincena de noviembre de 2018, que se hará efectivo en el mes de diciembre de 2018.
- Aumento de Salario Mínimo a más de 1,414 servidores públicos en atención al Decreto Ejecutivo 520-2016.
- 95% de actualización del Reglamento de Licencias, Becas y Auxilios; 90% de actualización del Reglamento Interno de Personal y 50% de avance en la actualización del Manual Administrativo de Puestos.
- Se gestionó el pago de B/. 94,550 balboas en concepto de Bono de Programas de Capacitación a 1891 servidores públicos administrativos que cumplieron con un mínimo de 40 horas de capacitación.

Construyendo futuro

- Reactivación de la **Premiación a la Excelencia, Innovación y Labor Extraordinaria 212**, con un total de **160 postulaciones** detodas las provincias, resultando ganadores **98** servidores públicos de la Caja de Seguro Social.
- Fueron beneficiados95 servidores públicos de salud y 23 administrativos, mientras que un total de 8 servidores públicos recibieron auxilios económicos

para realizar estudios de adiestramiento y perfeccionamiento nacional e internacional.

- **7,045 servidores públicos** administrativos con salarios menores de B/.1,000.00, se beneficiarán del Bono Navideño a un costo de **B/.246,890.00**
- Se crearon 8 Comisiones de trabajo permanentes para motivar la mejora de nuestros servicios, en temas de casos disciplinarios, actualización de manuales, reglamentos y normas, necesidades de recurso humano de las unidades ejecutoras nuevas, y otros.
- Gestión para el pago del último tramo de Aumento de Salario a 10,572 servidores públicos de salud, por el orden de **B/.22,123,404.00**, en base a lo pactado en los Acuerdos Gremiales 2015-2016.
- 81% de servidores públicos administrativos de la Caja de Seguro Social que han recibido capacitación.
- 18 graduados del Programa Tecno Edúcame CSS-MEDUCA
- 3,000 servidores públicos beneficiados por los cursos virtuales de la Escuela Gerencial Virtual.



*2,905 servidores públicos recibieron reconocimiento por **15, 20, 25, 30, 35, 40 y más años de servicios.***

**Compromiso y experiencia
hacia el 2019**

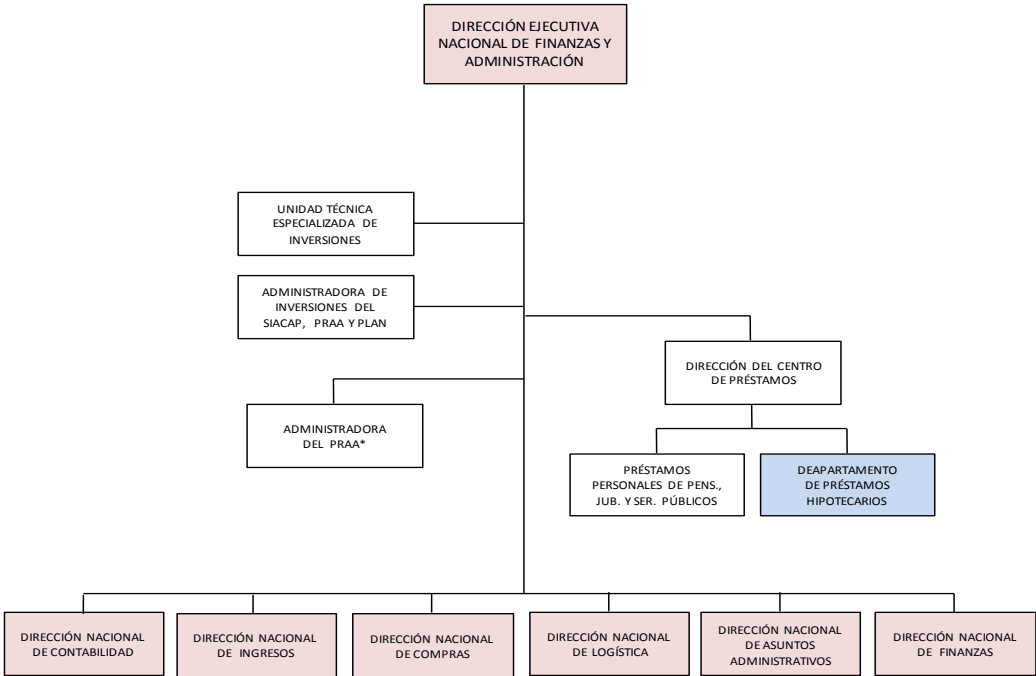
El equipo de Recursos Humanos estará enfocado en continuar con la mejora continua de los servicios que ofrece, por tal motivo, seguirá encaminando sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de la descentralización de los servicios, la implementación del sistema de reclamos y la revisión de sus procesos.

Mantener la atención hacia la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos de la Caja de Seguro Social, superando los retos alcanzados en el año 2018, es nuestro **compromiso**.

B.2 DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

LOGROS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y TODOS SUS COMPONENTES ORGANIZACIONALES

La Dirección Ejecutiva Nacional de Finanzas y Administración está compuesta por seis Direcciones Nacionales y otros componentes especializados como unidades auxiliares de apoyo de la Caja de Seguro Social, que se constituyen en el soporte administrativo y financiero de esta organización. A continuación se presenta el organigrama funcional de la Dirección Ejecutiva Nacional de Finanzas y Administración.



La Dirección Ejecutiva Nacional de Finanzas y Administración tiene entre sus responsabilidades, implementar las políticas administrativas y financieras que emanan de la Junta Directiva y la Dirección General, con apego a las normas y procedimientos que regulan cada materia, y todo esto se hace a través de los

componentes subordinados a esta Dirección Ejecutiva, los cuales se aprecian en el organigrama de arriba.

Para desarrollar sus actividades de manera más eficiente y poder garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas de todas las áreas subordinadas, esta Dirección Ejecutiva desarrolló un plan operativo cuyas metas porcentuales se controlan a través de un Cuadro de Mando Integral. La revisión periódica de esta herramienta con los actores de cada área permite verificar cumplimiento, corregir rumbos y hacer ajustes en el horizonte de planeación, para garantizar los recursos necesarios en las áreas sustantivas.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTABILIDAD

1. ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

Con la finalidad de cumplir con la entrega de los Estados Financieros del año 2017 y considerando que las inconsistencias en la información proveniente de los ingresos ocasiona retrasos significativos en los registros contables, se implementó un Cuadro de Mando, para dar seguimiento a las actividades que debían realizar las áreas y departamentos de la Dirección Nacional de Contabilidad, que tienen participación en el suministro, consolidación y conformación de la información financiera de la Institución.

Se realizaron las actividades necesarias para la entrega de los Estados Financieros del período 2017, como se detallan a continuación:

- ❖ Carga el Sistema SAFIRO, del 100%:
 - Transacciones registradas en el Sistema Mainframe.
 - Transacciones provenientes del Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas (SIPE), que corresponden a los Ingresos de las Cuotas Empleado- Empleador.

- ❖ Correcciones:
 - Se realizaron las correcciones de registros en los que no se incluyó el riesgo al que corresponden.
 - Correcciones de las cuentas financieras con saldos contrarios, entre otras correcciones que se requieran a fin de que los Estados Financieros muestren saldos correctos.

2. EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONFIABLES:

A partir del año 2012, con la puesta en marcha de los sistemas SIPE y SAFIRO, los Estados Financieros entregados para los períodos 2012 al 2016, han sido objeto de señalamientos por parte de la Junta Técnica Actuarial, por la falta de confiabilidad, como se presenta a continuación:

- ✓ Cobros por dispersar
- ✓ Saldos débitos y créditos por distribuir
- ✓ Re expresión de los Estados Financieros.

Esta Administración se ha planteado el objetivo de lograr Estados Financieros confiables, que sirvan de base para la toma de decisiones y de los estudios actuariales que se requieren.

Para cumplir con este objetivo hemos realizado las siguientes gestiones:

2.1 Consultoría para la Evaluación de los Estados Financieros 2011, 2012, 2013, 2014

En el año 2014, la Junta Técnica Actuarial recomendó la contratación de una firma de asesores o auditores externos para la evaluación de los Estados Financieros. Esta consultoría fue contratada y concluyó en el año 2017.

Como resultado de esta Consultoría se presentaron 431 Brechas o Hallazgos, para lo cual se están realizando las siguientes acciones:

La Dirección Ejecutiva Nacional de Finanzas y Administración (DENFA), asignó a esta Dirección, como Unidad a cargo de dar continuidad al proyecto, enfocado en la solución de las brechas identificadas para la obtención de Estados Financieros Confiables.

De igual forma, se mantiene la coordinación con la Dirección Ejecutiva Nacional de Innovación y Transformación; toda vez, que a pesar de que 68 de estas brechas están direccionadas a esta Dirección Ejecutiva, también existen 203 brechas, cuya solución depende de la intervención y/o gestión de dicha área, debido a que corresponde a adecuaciones a los sistemas tecnológicos.

Esta condición ha generado la asignación por parte de la DENIT, de un Administrador de Proyecto para el control y seguimiento de las brechas institucionales, quien mantiene coordinación con la Administradora de Proyectos y otra colaboradora asignada por DENFA, para llevar la administración de las

iniciativas de proyectos, para la solución de las brechas orientadas a la obtención de Estados Financieros Confiables.

Se han entregado tres (3) informes a la Junta Directiva; sin embargo, el porcentaje de avance se mantiene sin variación, debido a los cambios realizados en la administración del proyecto, aunado al alto porcentaje de brechas cuya solución está supeditada a la DENIT.

Con el propósito solucionar las deficiencias que presenta el Sistema SAFIRO, se realizó reunión con el Administrador de la Autoridad de Innovación Gubernamental, en la cual se le presentó los requerimientos de esta Institución, en los sistemas tecnológicos.

2.2 Alternativas de mejoras del funcionamiento de SIPE, para la obtención de información correcta y oportuna de los Ingresos

Se ha participado en reuniones ejecutivas (DENFA, DENIT, CONSORCIO C&W) y de trabajo (DENIT, DINAI, DENPE), con la finalidad de que se consideren los requerimientos contables en las adecuaciones que se le realicen a este sistema, lo cual es prioridad, considerando que los Ingresos, tienen un gran impacto en los Estados Financieros.

Se han remitido Notas al Consorcio Cable & Wireless, solicitando requerimientos, tales como:

- ❖ Cierres diarios y mensuales de la recaudación.
- ❖ Distribución y entrega de la recaudación diaria debidamente dispersada a los diferentes conceptos y riesgos; así como, la cuota del seguro social que permita contar con ingresos que puedan distribuirse contablemente a las cuentas y riesgos correspondientes.
- ❖ Que la información de la recaudación dispersada, sea una data que no sufra cambios ni variaciones, para que sea registrada íntegra y oportunamente en el Mayor General.
- ❖ Información para corregir las cuentas individuales de los asegurados, ya que las constantes correcciones a las planillas, afectan el rendimiento de los asegurados inscritos en el Subsistema Mixto de Pensiones, para la certificación de sus aportaciones.
- ❖ Otros.

2.3 Registro Contable del Décimo Tercer Mes del Subsistema Mixto

Desde el año 2006, no se realizaban los registros del Décimo Tercer Mes de este Sub Sistema; toda vez que, esta información se incluye en el Sistema Exclusivamente de Beneficio Definido, debido a que no se habían realizado las gestiones ante la Dirección Nacional de Innovación, que es la unidad que procesa la data para hacer las segregaciones, para suministrarlos esta información. Se logró el reordenamiento de los Ingresos de XIII mes, que corresponden al Subsistema Mixto de Pensiones.

Se logró coordinar con la Dirección Nacional de Innovación, para obtener un detalle estimado de las recaudaciones del Décimo Tercer Mes del Subsistema Mixto de Pensiones, correspondientes a los años 2006 al 2017; los cuales fueron recibidos y contabilizados hasta el año 2016. La información correspondiente al año 2017, será registrada en la vigencia 2018, debido a que se requiere la revisión y análisis correspondiente.

La situación señalada por la Junta Técnica actuarial fue subsanada, ya que podrán disponer de los Ingresos por este concepto, del Riesgo de IVM del Subsistema Mixto de Pensiones.

2.4 Registro Contable de ingresos no dispersados

En relación a los ingresos no dispersados de la recaudación que se mantienen como Pasivos Diferidos en la cuenta de Cobros por Aplicar, podemos señalar que se realizó un análisis en conjunto con la Dirección de Innovación y el Departamento de Contabilidad de Ingresos, a los meses de noviembre y diciembre del año 2014, lográndose identificar 30 millones de Balboas, que fueron registrados en las cuentas de Ingresos de Períodos Anteriores.

Estos registros se consideran mejoras a los Estados Financieros que se presentaron desde el año 2012 al 2016, ya que han sido clasificados en las cuentas contables que corresponden a cada riesgo, especialmente el IVM.

2.5 Corrección de saldos que afectan el Balance General entre Riesgos, presentándose en una columna denominada “eliminaciones”.

Se logró corregir saldos que se mantenían abiertos en riesgos distintos al asignado a las cuentas contables como la Cuenta General N°1, Cuenta Bancaria de Jubilados y Pensionados y la Cuenta de Salarios y Remuneraciones.

A nivel de Estados Financieros se reflejaba cuentas por pagar y cuentas por Cobrar balance entre Riesgos por la suma de 1,254 millones de los cuales se revirtió la suma de B/.972,314,243.80; por no, contar con documentación que sustentara el origen de estos registros.

2.6 Capacitación

Los Departamentos de Contabilidad Financiera, Especial, Prestaciones Económicas, llevaron a cabo los programas continuos de capacitación a los contadores a nivel nacional, sobre los registros contables, análisis de cuentas y su aplicación en SAFIRO y MAINFRAME, así como las supervisiones en sitio.

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Mantenemos una constante gestión para suplir las necesidades de esta Dirección, enfocados en la asignación presupuestaria del período; por lo que, al mes de octubre hemos ejecutado **78%** del presupuesto aprobado, para esta vigencia.

4. TRÁMITE DE EXPEDIENTES DEL SUBSISTEMA MIXTO

Se confeccionaron certificaciones sobre los rendimientos del ahorro personal de los asegurados inscritos en el Subsistema Mixto, a través de la actualización de un aplicativo desarrollado por la DENIT.

Durante los meses de septiembre a noviembre de 2018, hemos logrado un avance significativo en la certificación de casos de solicitud de prestaciones económicas de los asegurados de este subsistema; ya que, el aplicativo que mencionamos está funcionando en forma correcta; sin embargo, aún se mantienen aquellos expedientes que presentan inconsistencias entre las fechas cuota y las fechas pago.

Al respecto, el proveedor de SIPE debe hacer entrega de un archivo que refleje en la Cuenta Individual la primera fecha de pago; lo cual, permitirá procesar correctamente la cuenta individual y actualizar las fechas de pago en las cuentas individuales de estos asegurados. Esto se hará inmediatamente los Directores Ejecutivos, refrenden el caso de uso correspondiente.

Durante el transcurso del año, se han certificado 620 expedientes; sin embargo, actualmente existen 214 en trámite y 24 expedientes de asegurados, que no pueden tramitarse por presentar problemas de inconsistencia entre la fecha cuota

y la fecha de pago. Este listado se envió a la DENIT para que coordine su corrección con el proveedor de SIPE.

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS

La Dirección Nacional de Ingresos constituye la fuente primaria de información sobre los Ingresos que alimentan a las áreas sustantivas y operacionales de la Institución y además, otras Entidades del Estado.

Es la fuente de los recursos financieros necesarios para el funcionamiento de los riesgos de Enfermedad y Maternidad; Invalidez, Vejez y Muerte; y los Riesgos Profesionales, que, a su vez, son la razón de ser de esta Institución de Seguridad Social.

Tiene bajo su responsabilidad a las Agencias Administrativas a nivel nacional, unidades que prestan el servicio a los contribuyentes y asegurados. En estas instalaciones se cobra la cuota empleado empleador y se gestionan las solicitudes de pensiones y subsidios a que tiene derecho el asegurado.

I. RECAUDACIÓN

En el siguiente cuadro observamos la recaudación para el período en estudio que demuestra un alto porcentaje de cumplimiento en las metas de recaudación:

INGRESOS RECAUDADOS													
NOVIEMBRE 2017 A OCTUBRE 2018													
CONCEPTO Y SUBCONCEPTO	TOTAL DEL PERIODO	2017		2018									
		NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
TOTAL	4,909,243,007.19	431,657,920.66	455,771,127.72	443,264,333.45	362,842,461.15	357,246,897.94	462,093,021.65	449,999,860.97	456,526,236.99	364,582,254.96	351,136,161.40	356,805,123.20	417,317,607.09
INGRESOS DE OPERACIÓN (P)	4,290,735,566.69	329,764,286.34	431,562,115.76	409,569,730.88	341,030,931.18	284,877,161.27	445,162,601.35	404,808,608.90	306,129,123.09	318,537,293.19	317,442,297.39	333,240,920.09	368,610,497.24
Cuotas Regulares y Especiales	3,548,006,904.02	276,275,435.44	281,152,066.09	349,774,090.07	278,895,772.25	240,827,109.30	370,017,556.00	333,302,879.42	269,742,854.56	275,395,397.64	280,683,836.86	305,142,586.09	286,797,320.30
Cuotas de Empleados	1,447,665,895.65	117,995,056.27	121,886,141.56	132,621,248.52	115,589,241.42	111,509,836.33	130,446,785.00	123,430,996.10	116,268,944.15	118,694,977.96	121,028,286.41	112,749,583.75	125,444,798.17
Cuotas de Empleadores	1,795,932,245.23	145,521,715.58	141,202,856.95	155,741,073.97	144,798,596.00	114,816,311.32	225,280,128.31	153,452,983.11	139,306,497.47	144,399,698.90	143,450,734.37	139,632,909.66	148,328,739.59
Cuotas Jubilados y Pensionados	129,341,859.04	10,626,353.50	10,781,900.36	10,741,520.10	10,574,336.17	10,647,981.63	10,652,164.64	10,742,060.05	10,877,176.75	10,808,937.39	11,030,117.34	11,116,274.78	10,743,036.33
Cuotas de Asegurados Voluntarios y Domésticos	4,610,863.79	359,078.20	370,743.89	555,797.58	354,589.84	332,480.71	415,930.19	430,468.64	348,228.35	363,947.77	377,369.61	317,259.45	384,969.57
Cuotas del Décimo Tercer Mes	170,456,040.30	1,773,231.89	6,910,423.33	50,114,449.91	7,579,008.83	3,520,499.31	3,222,547.86	45,246,371.51	2,942,007.84	1,127,835.62	4,797,329.13	41,326,558.44	1,895,776.63
Prima de Riesgos Profesionales	250,472,432.50	22,226,422.87	22,687,669.39	22,907,014.40	20,732,161.12	16,592,859.45	29,239,481.07	21,498,889.89	21,681,214.48	17,603,845.51	16,464,914.14	20,624,160.69	18,213,799.48
Aportes	352,310,629.08	25,895,949.48	117,840,495.34	-	4,517,599.97	13,026,972.09	40,250,957.87	42,536,792.30	10,253,995.23	21,460,041.07	13,874,117.40	3,983,340.47	58,670,367.86
Otros Ingresos Corrientes	25,782,483.35	1,988,650.58	863,027.12	1,645,148.18	1,989,453.09	2,285,799.90	3,413,787.96	2,395,347.25	2,236,074.41	2,040,719.91	2,547,566.42	1,783,129.45	2,593,779.08
Recuperación de Morosidad	114,163,117.74	3,377,827.97	9,018,857.83	35,243,478.22	34,895,944.75	12,144,420.53	2,240,818.44	5,074,700.04	2,214,984.41	2,037,289.05	3,871,862.57	1,707,703.39	2,335,230.52
INGRESOS DE CAPITAL	282,647,941.68	37,624,937.10	14,533,617.79	32,792,107.34	21,254,093.59	11,394,927.83	12,449,074.36	38,104,819.41	14,935,336.91	41,685,159.32	24,901,101.34	10,508,615.36	22,464,151.33
REINGRESOS DE CAPITAL	303,027,716.53	62,255,091.34	101,482.45	722,250.39	394,959.25	60,774,972.54	360,754.94	505,366.57	135,322,263.71	592,371.58	8,576,159.62	12,795,467.70	20,626,576.44
COMISIÓN ADMINISTRACIÓN (SIACAP)	368,129.10	19,179.92	19,893.92	20,027.00	18,173.76	20,175.18	149,925.13	20,331.02	21,000.00	18,000.00	20,615.64	20,028.87	20,778.66
FONDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PRAA	1,939,043.02	152,703.85	158,528.12	160,217.84	144,303.37	179,661.12	237,282.69	178,654.07	88,134.40	67,792.18	195,987.41	209,943.37	165,834.60
PLAN BAHAMAS (I.R.H.E. - I.N.T.EL.)	119,636.43	-	-	-	-	-	30,822.86	-	30,378.88	28,286.88	-	30,147.81	-
INGRESOS DE FIDEICOMISOS	30,404,973.74	1,841,722.11	9,395,489.68	-	-	-	3,702,560.32	6,382,081.00	-	3,653,351.81	-	-	5,429,768.82

Cifras Preliminares a través de las Planillas

La Recaudación Total Incluido Transferencias de Aportes del Estado e Ingresos y Reingresos de Inversiones en el periodo analizado, ascendió a la suma (Preliminar) de B/4,909.2 millones en términos generales. Los Ingresos de Operación fueron por el orden de B/4,290.7.2 millones; los Ingresos de Capital B/282.6 millones; mientras que los Reingresos de Capital fumaron B/303.0 millones.

La Recaudación total comparada con el mismo periodo Noviembre 2016 a Octubre 2017 se incrementó B/490.8 millones.

La recaudación del mes cuota febrero 2018 que se recauda en marzo sufrió proroga hasta el 3 de abril, por el feriado de Semana Santa, observándose una disminución en los ingresos de marzo.

II. RECUPERACIÓN DE LA MOROSIDAD

- En el sector privado se logró recuperar un total de B/.35,034,937.30 millones de noviembre-2017 a octubre-2018.
- El sector estatal se recuperó un total de B/.293,557,347.83 millones, superando en 29% al mismo del periodo del año anterior.
- El monto total de convenios concertados es de B/.20,258,797.08 millones durante el periodo señalado.

INFORME MENSUAL DE RECUPERACION Y LOGROS OBTENIDOS DE NOVIEMBRE-2017 A OCTUBRE-2018												
Mes	Total Recuperado Privado	Recuperación Sector Estatal	Total Recuperado	Convenios de Pago Concertados			Total Llamadas Telefónicas	Trámite Denuncias Penales		Boletas de Citación	Paz y Salvo Emitidos	Certif. de Inactivos
				N° Casos	Monto			Casos	Monto			
					Abono Inicial	Negociado						
Nov-17	3,072,800.17	27,374,253.06	30,447,053.23	57	205,623.50	969,776.80	1,605	2	125,790	137	1,284	568
Dic-17	2,079,108.65	25,745,286.22	27,824,394.87	69	260,977.14	1,269,154.47	1,521	59	632,358	145	1,179	510
Enero-18	2,932,777.54	25,614,948.91	28,547,726.45	102	481,471.37	2,550,086.84	1,571	82	632,357.85	122	1,040	572
Feb.	2,397,941.81	25,192,057.87	27,589,999.68	80	288,154.79	1,693,591.74	825	49	1,520,664.68	124	1,167	396
Marzo	2,776,442.38	8,967,977.25	11,744,419.63	97	581,550.07	2,765,368.51	1,200	47	1,126,757.29	107	1,413	304
Abril	4,494,262.50	4,792,524.70	9,286,787.20	85	289,612.89	1,579,076.86	756	25	271,383.56	115	1,892	333
Mayo	5,397,810.85	4,883,500.49	10,281,311.34	107	658,712.85	3,481,541.26	554	21	620,083.50	128	2,095	340
Junio	3,596,124.21	33,319,711.48	36,915,835.69	90	230,910.21	1,134,438.64	747	52	634,635.59	99	1,890	182
Julio	1,861,990.65	35,795,610.17	37,657,600.82	71	333243.81	1792914.86	775	35	671,747.32	157	1,704	365
Agosto	2,094,916.85	37,843,825.27	39,938,742.12	60	161,536.35	918,166.21	949	44	1,169,233.12	159	1,508	270
Sept.	1,941,603.20	34,356,327.61	36,297,930.81	35	105,169.19	790,852.81	543	29	518,014.30	199	1,034	229
Oct.	2,389,158.49	29,671,324.83	32,060,483.32	41	245,012.32	1,313,828.08	639	54	2,905,003.44	229	1,323	421
TOTAL	35,034,937.30	293,557,347.86	328,592,285.16	894	3,841,974.49	20,258,797.08	11,685	499	10,828,028.53	1,721	17,529	4,490

UNADEM

- Se realizaron diligencias en las Agencias Administrativas y en la instancia Judicial, logrando analizar 10,442 expedientes que reflejaban morosidad por el monto de B/. 39,262,822.88.
- Producto del Inventario administrativo en Chiriquí, se logró detectar 351 empleadores con deudas de Multas, Alcances de Auditorías, Planillas Complementarias, una vez se logran las diligencias, se podrán recuperar el monto de B/2,296,137.14 debido a que estos empleadores se encuentran cotizando en diferentes empresas de la República.
- A partir del mes de junio de 2018, como medida estratégica de los casos devueltos al cobro coactivo, se llevó a cabo el Plan Piloto de Rápida Recuperación, conjuntamente con los secretarios judiciales de cada Juzgado, que consiste en localizar a los empleadores morosos inscrito como persona naturales, en su domicilio laboral con el objeto de notificarlo y aplicarle el secuestro salarial, para hacer frente a la deuda que mantienen con la Institución. Sobre lo cual se ha ejecutado en firme 35 casos por un monto de B/.925,936.75

UNIDAD DE ANALISIS Y DEPURACIÓN DE LA MOROSIDAD										
LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL PERÍODO DE NOVIEMBRE 2017 A OCTUBRE 2018										
AÑOS	GIRAS REALIZADAS A CHIRIQUÍ				EXPEDIENTES DEVUELTOS		EXPEDIENTES ADMINISTRATIVO		PLAN PILOTO DE	
	Inventario de Expedientes Administrativo y Judicial		Resultados Montos Recuperados		AL COBRO JUDICIAL POSIBLE RECUPERACIÓN		POSIBLE RECUPERACIÓN (Multas, Alcances, Planillas Complementarias)		POSIBLE RECUPERACIÓN DE MOROSIDAD	
	EXPEDIENTES ANALIZADOS	MOROSIDAD	EMPRESAS	MOROSIDAD	CASOS	MONTOS	Cantidad de Casos	Montos	Cantidad de Casos	Montos
Nov-2017	195	431,571.18			17	24,019.20				
dic-17	87	264,062.76			50	97,757.20				
Enero a Mayo 2018	5,044	5,489,625.63			611	2,150,187.73				
Junio a Octubre 2018	2,926 (judicial)	13,446,151.87	22	29,087.23					35	925,936.75
	2,190 (administrativo)	19,631,411.44	85	57,986.27			351	2,296,137.14		
TOTALES	10,442	39,262,822.88	107	87,073.50	678	2,271,964.13	351	2,296,137.14	35	B/. 925,936.75

III. OTROS LOGROS OPERACIONALES Y ADMINISTRATIVOS.

- Mudanza de la Agencia de Las Tablas, para mejorar el ambiente Laboral y la atención a clientes externos (asegurados, jubilados y pensionados).
- Capacitación en Técnicas de Cobranzas, Atención al cliente, Rendición de Cuenta, Taller de Cuerdas, Relaciones Interpersonales.
- Modificación e Implementación del Reglamento General de Ingresos de la Caja de Seguro Social.
- Modificaciones al Reglamento de Afiliación e Inscripción específicamente en el Título III - Afiliación Voluntaria.

- Los empleadores fueron inhabilitados para realizar eliminaciones, ya que esto representa un alto porcentaje de la disminuciones en las Planillas; originando esta situación altos créditos a favor de los empleadores, evitando así las lesiones al patrimonio de la Institución.
- A partir de 2018, si inhabilitó la opción de corrección a los Empleadores. La misma será efectuada por funcionarios de la Sección de Planilla Complementaria del Departamento de Investigación de Ingresos.
- Se lograron acercamientos para contar con apoyo de la Alcaldía de Pinogana Darién, para cobros a empleadores ubicados en las inmediaciones de Metetí, Santa Fe, Yaviza y orillas de la Vía Interamericana.
- Se realizó con el apoyo de la Coordinación Administrativa de Agencias Metropolitana la “Primera Jornada de Rendición de Cuentas con Agentes Administrativos”.

DIRECCIÓN NACIONAL DE COMPRAS

En el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018, la Dirección Nacional de Compras cumplió la siguiente producción de resultados:

1. LOGROS OPERACIONALES

A. Estadística y Estudios Económicos

MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS DE SALUD Y EQUIPOS MEDICOS	ANÁLISIS DE EXPEDIENTES ONEROSOS DE COMPRA	INSTALACIONES DE SALUD, PROGRAMAS O SERVICIOS DE SALUD	PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE INVENTARIOS	PROYECTOS ESPECIALES DE ANALISIS PARA LICITACIONES	TOTAL DE PRECIOS INDICIADOS
Fisioterapia	1	0	0	0	1
Laboratorio clínico	70	0	6	8	84
Mantenimiento	0	3	0	0	3
Medicamento	251	31	263	44	589
Médico quirúrgico	837	7	546	483	1873
Nutrición y dietética	5	6	0	1	12
Odontología	8	0	0	10	18
Ortopedia y traumatología	3	0	0	0	3
Radiología médica	7	0	1	0	8
Repuesto	2	0	0	0	2
Servicio médicos en el país	4	0	0	0	4
Útiles y enseres de seguridad	1	0	0	0	1
Equipos médicos	874	1	0	0	875
TOTALES	2,063	48	816	546	3,473

B. Inversiones

No.	CONDICIÓN DE LOS EXPEDIENTES	CANTIDAD
1	Tramitados	445
2	Entregados al proveedor	271
3	Cancelados, desiertos y anulados	89
4	En trámite	85

C. Adquisiciones por precio único

En el período se han concretado las siguientes gestiones de compras por la vía contractual del esquema de Precio único:

ACTOS	RUBRO	FECHA	REGLONES CONVOCADOS	CONTRATOS CONFECCIONADOS
jul-17	ODONTOLOGIA	19/01/2017	07/04/1900	17/03/1900
jun-17	CLINICA DE HERIDAS	26/01/2017	09/03/1900	18/02/1900
feb-15	ALTO RIESGO	20/06/2017		
ene-17	MEDICAMENTOS	10/07/2017	27/02/1901	21/09/1900
may-15 IRA. CONV.	BIOLÓGICO Y BIOTECNOLÓGICO		EXCEDENTES	25/01/1900
may-15 IIDA. CONV.	BIOLÓGICO Y BIOTECNOLÓGICO	19/07/2017	16/01/1900	07/01/1900
ago-17	LABORATORIOS	28/07/2017	13/11/1900	SIN CULMINAR PROCESO
feb-18	MEDICO QUIRURGICO	31/08/2018		
ene-17 IIDA. CONV	MEDICAMENTOS	07/09/2018	16/04/1900	SIN CULMINAR PROCESO
abr-17	NUTRICION	21/09/2018	25/02/1900	SIN CULMINAR PROCESO
mar-18	LABORATORIO	31/10/2018		

D. Aplicación de Multas a proveedores por entregas tardías

MES	CANTIDAD MULTAS	MULTA
		(B/.)
Enero	5	11,727.97
Febrero	21	24,003.44
Marzo	15	56,900.03
Abril	32	114,044.52
Mayo	47	186,963.78
Junio	33	116,530.26
Julio	78	304,382.00
Agosto	171	1,324,272.86
Septiembre	88	315,504.60
Octubre	112	613,050.01
Noviembre	34	165,337.55
Total general	636	B/. 3,232,717.02

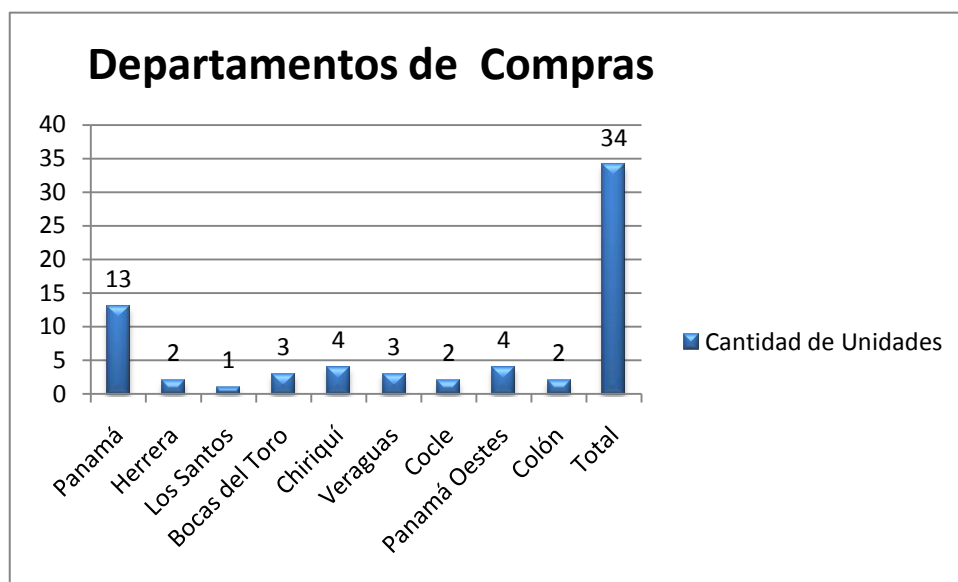
2. TECNOLOGÍA

En el Departamento de Control Global de Gestión de la Dirección Nacional de Compras se desarrolló el sistema SISCOMP+, herramienta tecnológica de gestión de compras que, por su fortaleza y trazabilidad, puede generar informes periódicos o especiales, concernientes al proceso de contratación pública, sin distinción de su naturaleza (productos de inventario, equipos, obras civiles, servicios, etc.), tanto a nivel central como en las unidades ejecutoras.

El pasado 2 de noviembre el Dr. Julio García Valarini, Director General de la entidad, emitió un memorando reiterando la obligatoriedad de utilizar el SISCOMP+ en todas las operaciones de contratación pública.

3. SUPERVISIÓN DE ADQUISICIONES

Se cumplió con el período de visitas a oficinas de compras en todo el país:



4. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

CAPITAL HUMANO

Fueron concretadas las siguientes iniciativas encaminadas a elevar la motivación y desarrollo de la fuerza laboral, a saber:

- Incorporación de nuevos colaboradores a las unidades ejecutoras.
- Capacitación intensiva del personal.

- Estudio salarial de los cargos de cotizadores y jefes de compras, tanto a Nivel Central como en las unidades ejecutoras de todo el país, con la finalidad de unificar responsabilidades y compensación económica

5. INFRAESTRUCTURA LEGAL

- Se adelantaron acciones proactivas conducentes a armonizar las propuestas de nuevos instrumentos de contratación pública con los empeños de reforma de la Ley de Contrataciones Públicas conducidos por la Asamblea Nacional y el Órgano Ejecutivo.
- Se identificó la lista de procedimientos a actualizar, una vez se formalice la adopción del nuevo Reglamento de Compras, el cual esencialmente operaría como una herramienta para la adquisición de productos para la salud humana.

6. PROCESOS

- Se intensificaron los nexos y colaboración entre la Dirección Nacional de Compras, la Dirección Nacional de Logística y la Dirección de Abastos, como una forma de potenciar la efectividad del proceso institucional de Compras y Abastos.
- Se elaboraron diagramas de flujo correspondientes a los tipos de adquisición, lo cual permitió detectar tiempos y movimientos a reducir sustancialmente.
- Revisión y actualización de los pliegos de cargos de Medicinas y Drogas y otros productos para la salud humana, lo cual es crucial para optimizar la celebración de los actos públicos y, consecuentemente, para cumplir la misión de adquisición de tales renglones requeridos por la dinámica institucional.
- Intensificación de los procesos de supervisión de las oficinas de compras de las unidades ejecutoras.
- Gestión encaminada a la equiparación de los cargos de la Dirección Nacional de Compras, tanto a Nivel Central como a nivel de las oficinas de compras de todo el país.

- La Dirección Nacional de Compras se sumó al esfuerzo del Comité Institucional de Transparencia, lo cual deberá traducirse en que se desplieguen en todas sus esferas de competencia las buenas prácticas en la gestión. La DNC estará aplicando las siguientes medidas:
 - i. Cumplir con las fechas de entrega fijadas por la entidad en cualquier trámite, interno o externo, como una práctica de transparencia.
 - ii. Luego de cada viaje nacional o internacional que ha requerido viáticos, el funcionario del caso deberá rendir un Informe de Viaje. Por cierto, en el caso misiones cumplidas fuera del país, el informe de viaje será publicado en el portal de la CSS, a partir de este año (segundo semestre).
 - iii. Los funcionarios que son agentes de manejo, están obligados a presentar al inicio y al término de sus funciones, declaración jurada de su estado patrimonial, mediante escritura pública, la cual deberán en el término de 10 días hábiles, a partir de la toma de posesión del cargo y a partir de la separación (Ley No. 59 de 29 de diciembre de 1999, que reglamenta el artículo 299 de la Constitución Política).
- Se han atendido diecinueve investigaciones de auditoría interna, lo cual ha permitido fortalecer la gestión y propiciar mayores niveles de eficiencia y productividad.
- Se mantuvo la estrategia de mantener vínculos con las organizaciones de proveedores y de pacientes, como una forma de validar y elevar el nivel de eficiencia y transparencia de las operaciones de compras.
- La Dirección Nacional de Compras está participando en el Equipo de Alto Nivel que deberá brindar información pertinente a la empresa Price, Waterhouse & Cooper, responsable de generar recomendaciones en materia de Compras y Tecnología. Además de que se participó activamente en la discusión y generación de informes. En la actualidad se está en el proceso de atender las deficiencias detectadas por esta firma

7. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

- a. La Dirección Nacional de Compras fue parte activa en el Comité de Gestión de Transparencia de la Dirección Ejecutiva Nacional de Finanzas y

Administración y, por esa vía, del comité institucional, al cual aportó sus enfoques e iniciativas, que se pueden testimoniar tanto en el portal de la entidad como en el accionar global de la Caja de Seguro Social.

- b. Los actos públicos, en particular los de Precio Único, promueven de forma intensiva la participación ciudadana tanto de empresarios y asociaciones de pacientes y asegurados como de la opinión pública y la comunidad de asegurados.
- c. Las veinte licitaciones de Precio Único gestionadas en el período han implicado decenas de reuniones previas y de homologación, además de las consuetudinarias consultas tanto de pacientes como de oferentes, referidas a la ejecución de actos públicos.

DIRECCIÓN NACIONAL DE LOGÍSTICA

Como ente normativo de los Almacenes y responsables del abastecimiento a nivel Central, ha logrado metas de consideración, las cuales han sido en beneficio de nuestros mayores usuarios que son las unidades ejecutoras, empresas proveedoras y principalmente nuestros asegurados, por ello es importante destacar los logros alcanzados durante este período, los cuales describimos a continuación.

- Aprobación y culminación de las Licitaciones Públicas de Precio Único:
 - 01-2017 – I y II convocatoria para la adquisición de Medicamentos regulares, Narcóticos y Sustancias Controladas
 - 06-2017 - Materiales e insumos MQ para Clínica de Heridas.
 - 02-2015 - Medicamentos Especiales: Medicamentos de Alto Riesgo, se reemplazará por la nueva Licitación Pública N° 09-2018 duración de 2 años.
 - 05-2015 - Medicamentos Biológicos y Biotecnológicos, se reemplazará por la Licitación Pública N° 05-2018 duración 2 años.
 - 05-2016 - Productos e Insumos de Radiología Médica.
 - 02-2018 - Materiales e Insumos MQ.
 - 04-2017 - Nutrición.
 - 08-2017 - Pruebas de Laboratorio Clínico.
 - 07-2017 - I y II convocatoria de Insumos de Odontología.

- Desde el enlace de los Almacenes de Medicamentos e Insumos, hemos logrado cumplir con el cronograma de despacho y distribución de medicamentos e insumos a nivel nacional.
- Actualización de los pagos a los Proveedores (cancelación de deudas).
- Activación del Almacén 10-10 como bodega para insumos Médico Quirúrgicos al Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid.
- Culminación de Descarte de obsolescencia de Medicamentos por un monto de B/.800,000.00.
- Inventarios sin diferencia en los Centros de Distribución de Divisa y Chiriquí, debido al correcto sistema WMS.
- Subsanación del Almacén del Hospital Rafael Estévez.
- Se generaron 205 Autorizaciones de entrega para atender las órdenes de compras y/o contratos para la recepción de Medicamentos e Insumos y 107 Cartas de Compromisos, emitidas por parte de la Dirección de Abastos.
- El Centro de Distribución de Panamá, realizó la Toma de Inventario Físico Anual, el cual arrojó un valor de inventario B/. 41.2 millones de dólares, con un desviación de diferencia del 1.8%, lo cual en comparación con el periodo 2017, se logró reducir alrededor de 16% de diferencias.
- Se realizó inventario selectivo y buenas práctica de almacenamiento, alrededor de un 60% en las unidades ejecutoras a nivel Nacional, en beneficio de la toma de inventario anual 2018.
- Se capacitó a 60 colaboradores (operadores de Kardex) para el proceso de la toma física del Sistema de Safiro a nivel Nacional.
- El presupuesto de la Dirección Nacional de Logística, durante este año ha ejecutado de la siguiente manera:

Rótulos de fila	Ejecutado	Ejecutado con Compromiso
219 Otros Textiles y Vestuarios	62.71%	80.54%
244 Prod. Medicinal Farm.	68.19%	95.53%
274 Ut.Mat.Med. Lab Far.	68.06%	90.68%
276 Materiales para Rayos X	80.47%	95.48%
277 Instrumental Médico Quirúrgico	78.18%	97.34%
278 Art. Prótesis Rehab	25.15%	30.56%
Total general	63.79%	81.69%

- Se ejecutó el 85% del Presupuesto asignado a la Administración de la Dirección Nacional de Logística.

- Se reforzó la flota vehicular de la Dirección Nacional de Logística, con la adquisición de vehículos sedanes y Cabezal de Mula para la distribución de medicamentos e insumos a nivel Nacional.
- Se reforzaron los sistemas de alarmas y mantenimiento de los Cuartos Fríos del Centros Distribución de Panamá, donde se almacenan los medicamentos que requieren de cadena frío.
- Ahorro considerable en el gasto de arrendamiento, dada la consolidación de los oficinas de la Dirección Nacional de Logística y el Centro de Distribución de Panamá.
- Dar cumplimiento del Procedimiento para Almacenes de Medicamentos y otros insumos para la salud humana 04-92. De todas las Unidades Ejecutoras de las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí, Coclé, Veraguas como también las unidades ejecutoras de la provincia de Panamá como lo son Complejo Hospitalario 'Dr. Arnulfo Arias Madrid', Hospital 'Dra. Susana Jones Cano', Hospital 'Irma De Lourdes Tzanetatos'.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

La Dirección Nacional de Asuntos Administrativos en el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018 ha realizado las siguientes gestiones administrativas encaminadas al cumplimiento de metas, las cuales se detallan a continuación:

- Se logró la implementación de dinámicas de Trabajo basados en estudios de campo, evaluaciones administrativas que contribuyen a la toma de decisiones.
- Implementación de mecanismos para la evaluación de la Gestión Administrativa en las Instalaciones de Salud.
- Normalización de proceso de adquisición de pasajes aéreos a la provincia de Chiriquí, Bocas del Toro y otras provincias del Interior del país.
- Diseño, gestión de aprobación e implementación de la Unidad de Planificación de Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid.
- Empoderamiento de los Analistas Administrativos en base a sus funciones en el manuela de cargos como enlaces de la Dirección Nacional de Asuntos Administrativos y los Administradores de las Instalaciones de Salud.

- Se logró la recolección de 752 toneladas de material ferroso en el área metropolitana y parte del interior del país. Adicional a esto, en la provincia de Colón se recolectaron 132 toneladas, logrando mejorar la imagen de las unidades ejecutoras para evitar la proliferación de alimañas en las áreas. El Departamento de Bienes Patrimoniales continúa realizando su gestión con las distintas unidades ejecutoras para que se realice el descarte del material ferroso.
- Se presentó el Inventario Físico 2018 de Bienes Muebles a Nivel Nacional al Ministerio de Economía y Finanzas por un monto de B/.847M.
- Actualización del Procedimiento Operativo de la Imprenta No. 151-95, se incluyen aspectos de control importantes para mejora de los procesos y gestión de la Imprenta de la Caja de Seguro Social.
- Modernización de la Imprenta de la Caja de Seguro Social, adquisición de Equipos de Impresión, Sistema de Impresión digital, Prensa Digital, por un monto de B/.387,500.00.
- Adquisición de equipos de prensas de impresión simultánea, Equipos Informáticos de Diseño Gráfico y Equipos Duplicadores modernos, por un monto de B/.196,189.36
- Cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Transparencia. Realización de tres Jornadas de Rendición de Cuentas de la gestión administrativa de las instalaciones de salud a nivel nacional.
- Mejoramiento del área de la Unidad de Odontología de la Policlínica Presidente Remón con la gestión para la adquisición de equipos de Radiografía Panorámica Digital, Sistema de compresión y succión dental.

DIRECCIÓN NACIONAL DE FINANZAS

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

- Aprobación y Comunicación del Presupuesto aprobado para la Vigencia 2018 por un importe de B/.5,664.8 millones el cual es distribuido entre las Unidades Ejecutoras de la Caja de Seguro Social, así como la puesta en línea en los Sistemas de Administración Financiera (SAFIRO) y Mainframe.
- Se remitió y sustentó el Informe de Ejecución Presupuestaria Trimestral de Ingresos, Gastos e Inversiones a la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social y se publicó en la página WEB de la Institución, correspondientes a los trimestres de: diciembre 2017, marzo, junio y septiembre de 2018.
- Se enviaron 144 Informes Mensuales de Ejecución Presupuestaria Institucional a diferentes Direcciones del Ministerio de Economía y Finanzas (60), Contraloría General de la República (48) y Asamblea Nacional (36).
- Se gestionaron y aprobaron Veintidós (22) Traslados de Partida por la suma de B/.135.5 millones para atender Insuficiencias Presupuestarias de Gastos de Funcionamiento, Proyectos de Construcciones y Objetos de Gastos de Créditos Reconocidos, para cancelar cuentas de bienes y servicios recibidos, así como pasivos laborales de vigencias anteriores.
- Se tramitaron noventa (90) Redistribuciones de Asignaciones Mensuales, para atender requerimientos de registros de documentos con implicaciones presupuestarias para adquisiciones de bienes, servicios y equipos en un determinado mes o período.
- Se ofrecieron 3,150 respuestas en Memorandos y Notas a consultas sobre temas presupuestarios efectuadas por las diferentes Unidades Ejecutoras de la Institución.
- Se emitieron 1,710 Certificaciones de Disponibilidad Presupuestaria a solicitud de las partes interesadas.

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

Pagos a Proveedores-Cuenta General No.1

- En el periodo de noviembre del 2017 a octubre de 2018, se tramitaron pagos a Proveedores por un monto total de B/.432.9 millones, de los cuales B/.380.3 millones fueron cheques emitidos y B/.52.6 millones por el Sistema ACH. En igual periodo del año anterior se registraron Pagos a Proveedores por B/.307.2 millones.

Transferencias Bancarias

Las Transferencias Bancarias totalizaron B/.2,631.3 millones en el periodo, desglosadas de la siguiente manera:

- ✓ Salarios y Remuneraciones por B/.635.3 millones.
- ✓ Prestaciones Económicas por B/.1,757.0 millones.
- ✓ Fondos de Trabajo por B/.230.8 millones.
- ✓ Servicios de Contabilidad por B/.8.2 millones.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS

- Se suscribieron Pólizas de Seguros por un monto de B/.908.868.91.
- De los riesgos suscritos, la mayor siniestralidad se refleja en las Pólizas de Robo con 97.9%, Responsabilidad Civil con 45.3% y Automóvil con 12.6%.

ADMINISTRADORA DE INVERSIONES SIACAP-CSS

- La Administradora de Inversiones C.S.S. en la actualidad administra tres (3) Fondos de Inversiones y opera a través de procesos que reflejan las mejores prácticas nacionales e internacionales en cuanto a la administración de recursos financieros e inversiones.
- Se ejecutó el Plan Anual de Inversiones 2018 del Fondo SIACAP, Fondo PRAA y Plan Bahamas, de acuerdo a los límites legales establecidos en la normativa, obteniendo como resultado una buena relación rentabilidad-riesgo-liquidez de las inversiones.
- Se administró los patrimonios de los Fondos del SIACAP, PRAA y Bahamas a octubre de 2018 por el monto de **B/.456.7MM** en estricto apego a las normas y reglamentos vigentes. Se espera un crecimiento en patrimonio administrado a diciembre de 2018 de **B/.484.6MM** con un rendimiento promedio 4.50% en los tres fondos administrados.

FONDOS	PATRIMONIO		ESTIMACION
	Al 30-11-2017	Al 31-10-2018	Al 31-12-2018
SIACAP	210,552,276.58	220,881,253.36	223,000,000.00
PRAA	244,326,157.37	56,776,148.13	260,000,000.00
BAHAMAS	1,830,529.68	1,563,914.42	1,600,000.00
TOTAL	456,708,963.63	279,221,315.91	484,600,000.00

- Logramos la adjudicación de la licitación para la compra del nuevo software financiero para la administración de los fondos.
- Logramos el reemplazo de todos los equipos informáticos, colocación de cámaras de seguridad y mejoras al Departamento de Informática de la Unidad.

ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE RETIRO ANTICIPADO AUTOFINANCIABLE (PRAA)

1. Con la finalidad de brindar respuesta oportuna a nuestros afiliados, hemos adquirido una impresora matriz para la impresión de los consolidados de transacciones, cheques, talonarios y otros.
2. Contamos con el acceso a la cuenta individual del educador de los tres últimos años disminuyendo de esta forma los tiempos de respuesta a los trámites del afiliado.
3. La Caja de Seguro Social como Fiduciaria del Fideicomiso de los docentes y a fin de brindar de manera efectiva, respuestas oportunas a las diversas necesidades de los afiliados al PRAA, ha instalado la base de datos de los educadores en las Agencias de David, Veraguas, Herrera y Los Santos, igualmente se procedió a brindar la inducción de los temas relacionados a la Ley 54 de 27 de diciembre de 2000 a los colaboradores de estas Agencias.
4. Participamos en la Feria Internacional de David en la Provincia de Chiriquí y en la Feria Internacional de Azuero en la Provincia de Los Santos, capacitando a los docentes que califican al Plan y brindándoles información relacionada a los beneficios que otorga la Ley 54 de 27 de diciembre de 2000 con resultados satisfactorios.
5. La Caja de Seguro Social por administrar el fondo de los docentes ha percibido más de B/.1.9 millones al 30 de noviembre, superando más del 100% de lo proyectado para este año 2018.
6. En nuestras oficinas se han atendido a más de 4,208 docentes en el periodo comprendido entre noviembre 2017 a octubre 2018.

7. A nivel del Fideicomiso del Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable, se realizaron 8 giras al interior del País en el año 2018 con el propósito de dictar docencia a cerca de los beneficios del Plan, en las cuales a se atendieron a más de 3,286 educadores.
8. Se activó y actualizó la página web del Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable con visualización y búsqueda de información para el usuario en forma amigable y eficaz, la cual muestra información relevante de la administración del Fideicomiso, estadísticas de las prestaciones, noticias importantes, normas que rigen al PRAA, consultas de aportes, inclusive el afiliado puede realizar consultas en línea.
9. Se realizaron giras de inducción a diferentes oficinas regionales del Ministerio de Educación con el propósito de brindar información más verás y efectiva a los docentes afiliados al Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable.
10. Hemos logrado capacitar al personal de atención a los docentes, a través de seminarios relacionados a la Ley 54 de 27 de diciembre de 2000, las inversiones en valores y portafolios de inversiones para brindar un servicio de excelencia.

CENTRO DE PRÉSTAMOS PERSONALES

La Dirección del Centro de Préstamos, administra las tres (3) Carteras actuales de préstamos que ofrece la Caja de Seguro Social, identificados como:

- Préstamos Personales a Jubilados y Pensionados.
- Préstamos Personales a Asegurados (Plan Piloto a Servidores Públicos de la C.S.S.)
- Préstamos Hipotecarios a todos los asegurados.

Para cada uno de nuestros programas se aprobaron en el Presupuesto Anual de Inversiones:

CARTERA	PRESUPUESTO APROBADO
Préstamos Personales a Jubilados y Pensionados	B/. 15,000,000.00
Préstamos Personales a Asegurados	B/. 20,000,000.00
Préstamos Hipotecarios	B/. 10,000,000.00

De este Presupuesto aprobado se logra aprobar préstamos:

CARTERA	PRESTAMOS APROBADOS	No. DE CASOS	% DE EJECUCION
Préstamos Personales a Jubilados y Pensionados	B/. 16,487,598.70	787	110%
Préstamos Personales a Asegurados	B/. 20,134,983.62	726	100%
Préstamos Hipotecarios	B/. 7,526,325.53	90	75%

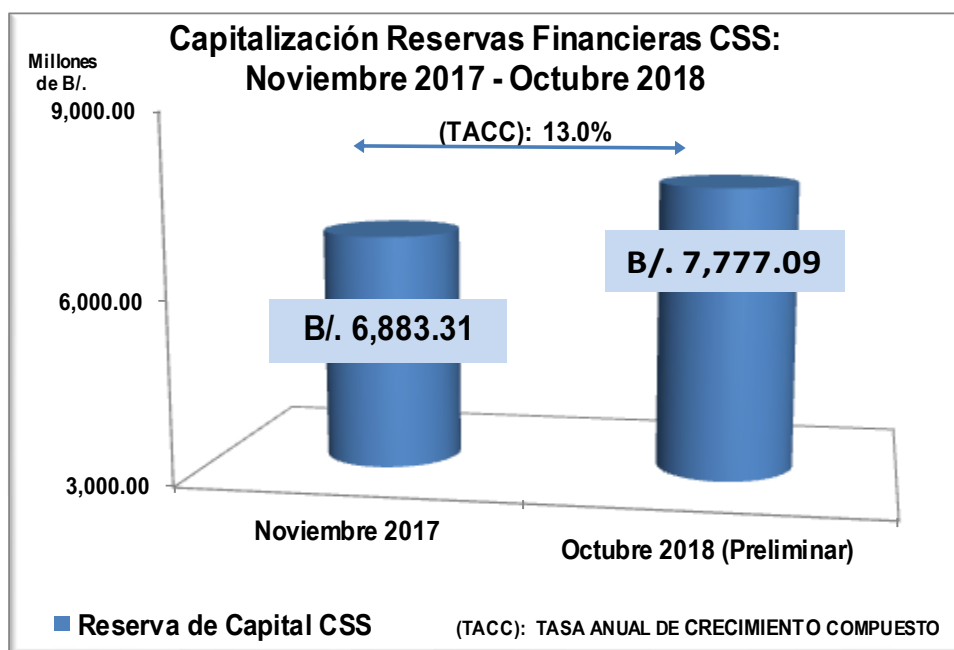
Con esto se logra la mejor colocación en los últimos cinco (5) años, para beneficio del Programa I.V.M., además se solicita incrementar las partidas inicialmente aprobadas para las carteras de Préstamos a Jubilados y Pensionados y para la de Préstamos a Servidores Públicos de la Caja de Seguro Social , en 3Millones respectivamente.

UNIDAD TÉCNICA DE INVERSIONES

INVERSIONES FINANCIERAS

Se refuerza el principio de prudencia y se imprime dinamismo, con la participación activa en los mercados financieros mediante inversiones con respaldo del Estado panameño y de organismos multilaterales de crédito con el más alto grado de inversión a escala internacional, AAA. Se logra un alto porcentaje de ejecución del Plan Anual de Inversiones Financieras, 90.5%, con un rendimiento promedio de 3.61%, en línea con las meta de 3.0% - 4.0%, aprobada por la Junta Directiva.

Se logra un ajuste histórico de las tasas de interés pagadas por el Banco Nacional de Panamá a la Institución, en promedio 1.15% adicional, según las alzas que viene presentando el mercado financiero, lo que favorece la capitalización de las reservas las que siguen mostrando una sana capitalización al pasar de B/. 6,883.31 millones al mes de noviembre de 2017 a B/. 7,777.09 millones al mes de octubre de 2018, para una tasa de crecimiento de 13.0%.



B.3 DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE SERVICIOS AL ASEGURADO

OBJETIVO GENERAL

Garantizar la igualdad de acceso y oportunidad, orientación y apoyo al asegurado, sus dependientes y otros usuarios de la Institución, en cuanto a la atención y servicios que esta ofrece, inspirados en el respeto, calidad, calidez y respuestas confiables.

GESTIÓN DE CALIDAD EN LA ATENCIÓN

ATENCIÓN AL ASEGURADO EN LAS INSTALACIONES DE SALUD Y ADMINISTRATIVAS:

Los servidores públicos de esta Dirección, reciben y orientan diariamente a los usuarios que requieren de los servicios de la CSS, con este acompañamiento se facilita los trámites en los distintos procesos que posee la institución, procurando resolver sus dudas e inquietudes.

Normas para la Atención de Usuarios en las Instalaciones de Salud y Administrativas de la CSS N-11.09.17

Esta Dirección elaboró estas Normas cuyo objetivo consiste en establecer protocolos de atención con calidad, que constituya para nuestros usuarios un sello de satisfacción, distintivo y estandarizado.

En Diciembre de 2017 se aprobó el “**Manual Normas de Atención a Usuarios**” para la Atención de Usuarios en las Instalaciones de Salud y Administrativas de la CSS, con el que se pretende incidir en el mejor desempeño de nuestros servidores públicos.

Bajo la Dirección de la Licenciada Verónica Norte, Magister Eva María Ávila Torres y Licda. Francis R. de Meneses con la finalidad de uniformar los procesos, se presenta un Plan de capacitación para la divulgación e implementación de las normas, donde se hace entrega de la documentación en formato físico, y se presenta el sitio web para acceder a la información.

Además, se supervisaron las instalaciones de salud con énfasis en el Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid llevando modelos de servicios de atención y mejorando la satisfacción de nuestros usuarios.

Eficiencia, calidez y empatía: herramientas para mejorar atención al usuario

En busca de optimizar el servicio de atención al usuario mediante la eficiencia, calidez y empatía, la CSS, a través de la Dirección Ejecutiva de Servicios al Asegurado (DENSA), inició en octubre de 2018, una serie de capacitaciones al personal de esta Dirección, el propósito es protocolizar la atención que se brinda en cada una de las instalaciones de salud, para que sea igual para todos los usuarios del sistema, ya sea que acudan a un instalaciones de salud de la capital o de otras regiones y se brinde una misma calidad; ser empáticos, ponerse en el lugar de la otra persona, independientemente de la situación que se afronte, y brindarle la mejor atención posible.



Equipo Directivo de DENSA

Servicio de alojamiento a pacientes del interior del país:

La CSS proporciona a los pacientes asegurados o dependientes y a sus acompañantes hospedaje/alimentación, cuando exista la necesidad de Atención especializada y que no exista en la región donde reside.

Desde noviembre de 2017a octubre 2018 se han tramitado:

- 49,440 pasajes terrestres
- 12,650 pasajes aéreos
- 10,009 pacientes recibieron servicio de hospedaje

Pre-censos, Censos, Mega Censos de Salud y Jornadas extraordinarias, procedimientos diagnósticos y cirugías:

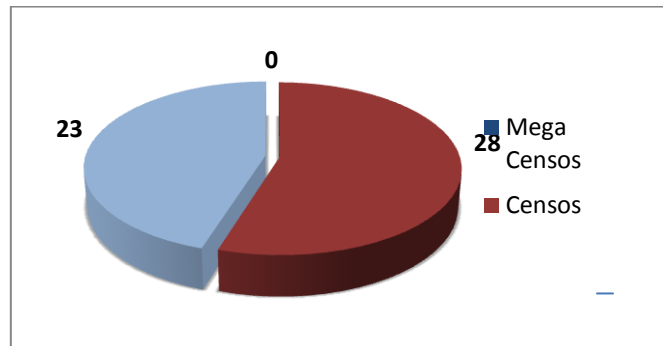
La CSS participa en la estrategia de salud preventiva, que desde el 2015 adelanta el Ministerio de la Presidencia en coordinación con el Ministerio de Salud.

El Personal de Atención al Asegurado brindan su apoyo logístico a los Pre-censos, Censos y Mega Censos de Salud a Nivel Nacional, así como a las Jornadas Quirúrgicas efectuadas en las provincias de Chiriquí, Coclé, Veraguas, Panamá Metro, Azuero y Bocas del Toro, donde se han desarrollado hasta la fecha.

Cabe destacar que en los Pre-censos, los servidores de Atención al Asegurado recorren a pie, casa por casa divulgando la actividad, sus requisitos y detectando los casos especiales y efectuando las coordinaciones con las autoridades locales. Con la valiosa información que se registra, se planifican las actividades de los Censos, siendo de utilidad para programar las rutas y la alimentación requerida.

Participamos activamente en 23 Pre-censos y 28 Censos de Salud Preventiva a nivel nacional, con la participación de 281 funcionarios.

Cantidad de Mega censos, Pre-censos y Censos realizados



Ampliando la Cobertura de Atención al Usuario en los Servicios de Urgencia de las Instalaciones de Salud:

Estableciendo una política de servicio enfocada en el trato humano hacia el asegurado, se obtuvo la viabilidad presupuestaria para ampliar la cobertura de atención, en las instalaciones de salud seleccionadas que laboran hasta las 11:00 de la noche y las 24 horas, asignando personal para fortalecer los servicios de urgencia con personal de planta.

ATENCIÓN A USUARIOS DE PRESTACIONES ECONÓMICAS E INGRESOS

Gestión para la entrega de modulares a 9 agencias

Se realizaron 12 recorridos de supervisión en el área metropolitana, que permitieron coordinar rotaciones efectivas y atender necesidades del área como: capacitaciones y mobiliario, necesarios para el buen desempeño de sus labores.

Se realizó entrega de módulos a las siguientes Agencias:

- ✓ Vía España
- ✓ San Miguelito
- ✓ San Francisco
- ✓ Natá
- ✓ Las Tablas
- ✓ Bugaba
- ✓ Puerto Armuelles
- ✓ Arraiján
- ✓ Los Santos
- ✓ David



Seminario taller: “Clínicas de Atención”

Se fortaleció el conocimiento a los oficiales de atención de las agencias administrativas de la CSS

Resultados:

- Se realizaron 3 jornadas en la provincia de Coclé, a través de la cual se favorecieron 63 colaboradores.
- Se distribuyó el Manual de Atención, además se explicó el alcance, fundamentos legales, reglas del proceso y protocolos por canal.
- Se preparó informe de debilidades y nudos críticos, que posteriormente se refirieron a las Unidades Ejecutoras involucradas, con la finalidad de que sean analizadas, y de ser necesario, se realicen acciones para mejorar la calidad de atención.
- Presentación del equipo directivo, quienes dieron mensaje a los participantes sobre la importancia de brindar un buen servicio y lo que esperan del personal durante su gestión.

Elaboración de la matriz, de la guía de Prestaciones Económicas

Se finalizó la actualización de Guía de Prestaciones Económicas y se levantó la matriz para remitirla a validación, por parte de la Dirección Nacional de Prestaciones Económicas.

Igualmente, actualizamos los trípticos de las prestaciones de largo y corto plazo (según modificaciones).



Talleres de homologación de información sobre requisitos en trámites de Prestaciones Económicas e Ingresos

Se realizaron 4 talleres de homologación de información sobre requisitos en trámites de Prestaciones Económicas e Ingresos, en los que participaron 75 oficiales de Atención al Asegurado en las Agencias y colaboradores del Centro de Contactos.

Seminario sobre el nuevo Reglamento de Afiliación

Con el propósito de dar a conocer el nuevo reglamento de afiliación, se capacitó a 3 colaboradores de atención, de las agencias de mayor flujo (Vía España, Bolívar

y San Miguelito), en lo referente a las modificaciones del **Reglamento General de Afiliación e Inscripciones** (Gaceta Oficial del 5 de septiembre de 2018).

EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES Y ENLACE INSTITUCIONAL DE CONADIS

Sensibilización en materia de Discapacidad

Con el objetivo de que nuestros servidores públicos, incluyendo los que presentan alguna discapacidad, puedan cumplir con las normativas y la integración a la sociedad, se han capacitado 3,800 funcionarios de la CSS en las diferentes Provincias, lo que representa un avance del 95%.



Organización de nuestro equipo de trabajo a nivel Provincial para lograr los avances que requerimos en las normativas de discapacidad

Culminamos en un 100% con la conformación de un equipo a nivel nacional, para el logro de los avances que se requieren en el cumplimiento de las metas propuestas en la CSS.

Seguimiento a los compromisos y recomendaciones de la ONU(Organización de las Naciones Unidas)en los Informes de País con respecto a la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad

Dentro de los compromisos y recomendaciones de la ONU para el cumplimiento de los Informes de País ya hemos instalado varias mesas de trabajo en materia de

Estadísticas, Violencia y Abuso, Atención Prioritaria y dotación de Insumos y dispositivos médicos a las Personas con Discapacidad.

Dentro de los logros contamos ya en la plataforma del expediente electrónico con la clasificación de la discapacidad para registrar las estadísticas a nivel nacional.

Se coordina con DENSYPS y se elabora la Guía para la entrega de Dispositivos Médicos para las Personas con Discapacidad. Actualmente estamos en la última revisión para las firmas y aprobación de las mismas por las autoridades.

Se continúa con las coordinaciones para crear el convenio entre CSS, Patronato Luz del Ciego y ahora se está incluyendo a la Unión Nacional de Ciegos que es a Nivel Nacional.

Coordinación CSS-MINSA y Sociedad Civil para lograr que la CSS pueda brindar los insumos, equipos, medicamentos y demás a las personas con discapacidad a fin de cumplir con las normativas legales.

Selección de los Coordinadores Provinciales del Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad (CONADIS)

Culminamos con un 100% de Enlaces escogidos a nivel Institucional en todas las Instalaciones de Salud a nivel nacional en la CSS.

Campaña Conéctate con la Discapacidad y acabemos con la estigmatización

El lema de la **Campaña “Conéctate con la Discapacidad y acabemos con la estigmatización”**, que este año promueven las instituciones de salud, con motivo al Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en la que se busca la integración de éstas personas dentro de la sociedad.

Con base a ese objetivo, las autoridades de la CSS han identificado varios ejes que se deben resaltar:

1. La mejora en la atención.
2. La agilización en los trámites concernientes a las personas con discapacidad.
3. Ayudar en la concientización de las personas para que comprendan que vivimos en un mundo con igualdad de derechos.



SENADIS-MINSA- CSS y
Sociedad Civil en
lanzamiento de
la **Campaña “Conéctate
con la
Discapacidad y acabemos
con la
estigmatización”**

Atención de Reclamaciones o Quejas del Asegurado:

Con el propósito de impulsar la utilización del Sistema Integrado de Atención al Asegurado (SIAA), hemos realizado 12 capacitaciones a nuestros oficiales y supervisores de atención en todas las unidades ejecutoras:

PROVINCIA	CANTIDAD CAPACITADA
Coclé	28
Los Santos	13
Veraguas	11
Bocas del Toros	12
Chiriquí	21
Herrera	26
TOTAL	111

En 12 meses, del 30 de noviembre de 2017 hasta a octubre 2018, se han registrado 1,220 solicitudes, dando respuesta a 793 (65%), mientras que 427 (35%) se encuentran en proceso de resolución.

MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS

El Departamento de Medición y Evaluación aplicó encuestas para evaluar la percepción de los asegurados de la CSS en las áreas de Atención Primaria, Laboratorio Clínico, Farmacia, Trasplante Renal, así como de los usuarios que acuden a las Jornadas Extraordinarias de Cirugías y Consultas Especializadas en el interior del país.

En el área metropolitana de Panamá se aplicó una encuesta de satisfacción dirigida de manera específica, a los servidores de las Agencias Administrativas, con el propósito de evaluar la calidad de los servicios prestados a quienes acuden a realizar sus trámites, tales como subsidios económicos de corto plazo y prestaciones económicas a largo plazo.

Durante los meses marzo a agosto 2018 logramos realizar las siguientes encuestas:

Encuesta de satisfacción en las ventanillas de atención (REGES, Laboratorio y Farmacia). Campaña “Te sumas”. Abril 2018.

1,200 encuestas aplicadas a los usuarios que reciben atención por parte de los Oficiales de Atención, Guardián de Seguridad y las Ventanillas de REGES, Laboratorio y Farmacia.







a. Solamente el **50%** de los entrevistados, manifestaron estar satisfechos con el servicio que se le dispensa en la Unidad Ejecutora.



Encuesta de satisfacción a los usuarios del Servicio de Trasplante del Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid (CHDRAAM). Mayo 2018.

92 encuestas aplicadas en el Laboratorio de Trasplante del CHDRAAM.

El **78%** de los entrevistados calificaron como “excelente” el trato que recibió parte del personal que labora en el laboratorio de Trasplante de CHDRAAM.

 Medición y Evaluación		Caja de Seguro Social				
¿CÓMO CONSIDERA USTED?	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	MUY MALO	
						
El horario de atención del laboratorio clínico inicia a las 7:00a.m., cree usted que éste horario es:	60%	39%	1%			
El espacio Físico y la cantidad de sillas con que cuenta el laboratorio para su atención es:	46%	41%	13%			
Al llegar a las instalaciones del laboratorio, la orientación recibida por parte del personal es:	77%	23%				
La información que se le brinda en el laboratorio en cuanto al procedimiento previo de toma de muestra es?	79%	21%				
El trato que recibe del personal que labora en el Laboratorio es:	78%	21%	1%			
El nivel de respuesta del personal a sus dudas e interrogantes es:	67%	30%	3%			
La habilidad del Flebotomista de extracción para realizar la extracción de sangre considera usted que es:	60%	37%	3%			
La limpieza del área de extracción es:	52%	41%	7%			
La atención por parte del personal a la hora de entrega del resultado es:	64%	32%	4%			
El horario de entrega de resultado es de 7:00 a.m. a 2:00 p.m., éste horario le parece:	55%	41%	4%			
El tiempo promedio para la entrega de resultados considera usted que es:	57%	40%	3%			

Base: 52 entrevistas
 Prevención y atención oportuna, es salud
 JA - Medición y Evaluación DENSA - ABRIL 2018

Encuesta de satisfacción a usuarios y/o acompañantes que se hospedan en el Hotel Continental. Mayo 2018.

77 Entrevistas a Usuarios que reciben el beneficio de Hospedaje y Alimentación, en el Hotel Continental

Más; del 95% de los entrevistados, manifestaron estar “satisfechos” con el servicio que se le dispensa el Hotel Continental.



Tiempo de medición a los pacientes que utilizan los Laboratorios Clínicos de las Unidades Ejecutoras a nivel nacional. Mayo-junio 2018.

El tiempo promedio de espera de los pacientes en los laboratorios clínicos de las Unidades Ejecutoras de las 13 Instalaciones que fueron objeto de estudio en el área Metropolitana, se encuentra en 01 hora aproximadamente.

El tiempo promedio de espera de los pacientes en los laboratorios clínicos de las Unidades Ejecutoras de las 15 Instalaciones que fueron objeto de estudio en el **área del Interior**, es de **01 hora con 25 minutos** aproximadamente.

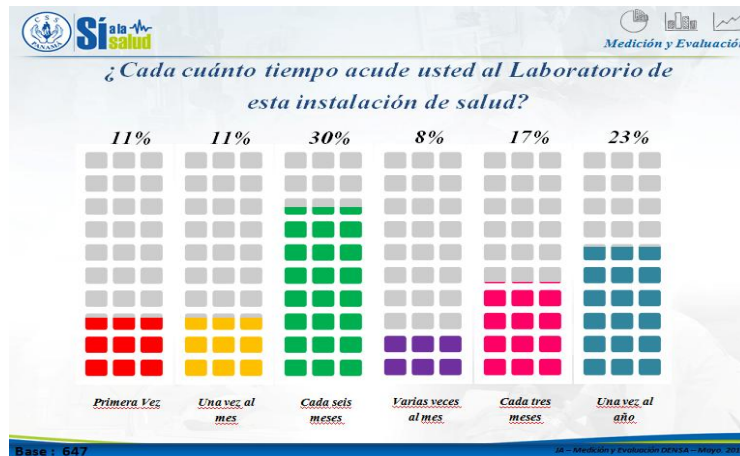


Encuesta de satisfacción al usuario que utiliza el servicio de laboratorio de las distintas Unidades Ejecutoras a nivel nacional. Mayo-junio 2018.

647 entrevistas a usuarios que utilizan los laboratorios del área metropolitana

649 entrevistas a usuarios que utilizan los laboratorios del área Interior.

El **92%** de los entrevistados, manifiestan estar satisfecho con el servicio de laboratorios de la CSS en las Instalaciones del Interior del país, mientras que en el área Metropolitana es del 89% la Satisfacción Global.



Talento Humano “Una Mejor Caja es Posible, ¿Te sumas?”:

El 8 de septiembre del 2017 la CSS lanzó oficialmente la campaña institucional “Una Mejor Caja es Posible, ¿Te sumas?”. Inicialmente fueron capacitados los

equipos de seguridad, los servidores que atienden las ventanillas (Registros y Estadísticas de Salud-REGES, recepcionistas de farmacia, laboratorio, radiología), Supervisores, Coordinadores y Oficiales de Atención, entre otros; a la fecha se ha capacitado **913** funcionarios.

Acercamiento a los Grupos y Asociaciones:

La Dirección Ejecutiva Nacional de Atención al Asegurado mantiene comunicación permanente con las asociaciones, para brindar información sobre el avance de sus trámites y solicitudes, en especial aquellos relacionados con el abastecimiento de medicamentos e insumos médico-quirúrgicos; además de conocer sus necesidades y gestionar soluciones conjuntas que mejoren su atención en la calidad de los servicios que se les brinda.

Desde noviembre 2017 hasta la fecha, se han realizado diez (10) reuniones de trabajo con los familiares y las víctimas del dietilenglicol y los pacientes de insuficiencia renal crónica, gremios de pensionados y jubilados y organizaciones de pacientes de la tercera edad. También se han incorporado otros grupos como los representantes de los pacientes ostomizados, los pacientes de hemodíalisis, los pacientes de hematología, los pacientes de enfermedades crónicas crónicas y degenerativas

CENTRO DE CONTACTO:

Este centro fue creado para facilitar la obtención de citas médicas, de manera pronta, disminuyendo el “gasto de bolsillo en salud” en que incurren los asegurados cuando las solicitan de manera presencial.

Citas médicas, otorgadas del país

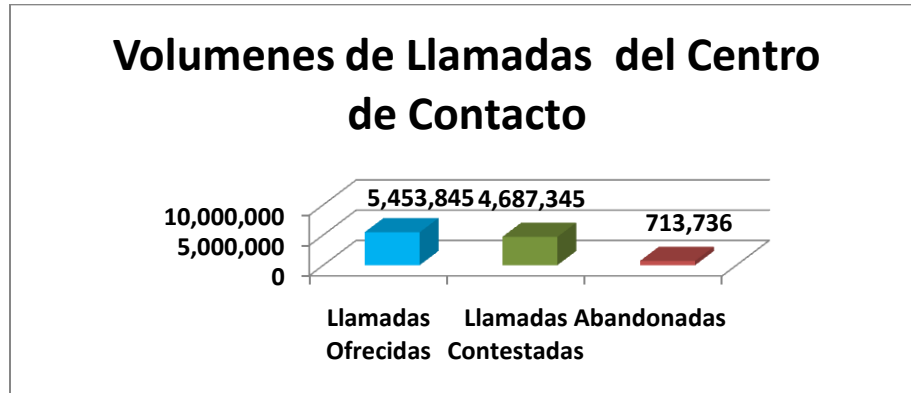
Desde el 1 de Noviembre de 2017 hasta 31 de octubre 2018, se recibieron 5.453,845 llamadas de las cuales se tramitaron **2,340,208** citas médicas, otorgadas en 64 instalaciones del país.

A través de la página Web se contestaron **317,645** solicitudes de citas médicas.

Actualmente se realizan gestiones para el fortalecimiento del Centro de Contactos mediante la ampliación de su capacidad de respuesta, integrando a los hospitales del área metropolitana, los cuales tienen mayor demanda de pacientes. Además de la integración entre el Centro de Contactos con el servicio de registros médicos (REGES) y con las instalaciones del país, se busca garantizar un buen servicio

en la optimización de las citas médicas, así como reasignación de las mismas cuando existen casos fortuitos con el personal médico.

Volumen de llamadas



Con la implementación de los dos nuevos turnos (8:00 a.m. -10:00 am) se ha logrado mejorar los siguientes indicadores de la plataforma del Centro de contacto.

- Tiempo Promedio de Contestación:
 - ✓ En noviembre 2017; **3:47** minutos y en octubre 2018; **2:36** minutos; logrando una disminución de **1:11** minutos.
- Porcentaje de abandono
 - ✓ En noviembre 2017; **14%** de abandono y en Octubre 2018; **8%** de abandono reduciéndolo un **6 %** de abandono.
- Nivel de Servicio
 - ✓ En noviembre 2017; **41%** y en Octubre 2018; **59%** aumentando **18%** de efectividad.

En el departamento de Web se contestó 328,574 correos de citas médicas, SIPE y Atención al usuario de las cuales 102,329 se convirtieron en cita programada lo que representa un 32%.

Por Chat de SIPE y Atención al asegurado, se atendieron 10,929, donde se brindó la orientación requerida por usuarios y asegurados con relación a los temas de prestaciones económica, farmacias y consultas médicas.

TRANSPARENCIA

Actualización del Nodo de Transparencia en la Web Institucional

Comprometidos con el cumplimiento de La Ley 6 de enero de 2002, Ley de Transparencia, mantenemos actualizada la información de carácter público relativa a las planillas, contratación, costos de viajes que se han pagado en concepto de viáticos, ejecución presupuestaria, estadísticas, entre otros.

Durante el proceso de monitoreo que realiza la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la información (ANTAI), sobre la información que publicamos en el Nodo de Transparencia, hemos logrado mantenernos dentro de las instituciones que han obtenido el 100% de calificación.

Apertura y Publicación de Datos

En el mes de Diciembre 2017, publicamos los primeros conjuntos de Datos de la institución en el Portal de datos Abiertos de Gobierno (DAG) de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), lo que nos permitió cumplir con el **Decreto Ejecutivo 511** del 24 de noviembre de 2017, que adopta la política pública de transparencia de datos abiertos de gobierno; esto nos y ubicarnos dentro de la primeras 18 Instituciones del Estado en iniciar con esta actividad.

Solo 18 entidades están en web de datos abiertos

Organizaciones

¿Qué son las organizaciones?

19 organizaciones encontradas

Ordenar por: Nombre Alfabético

Las organizaciones en OCAI son usadas para crear, gestionar y ubicar colecciones de conjuntos de datos. Los usuarios pueden crear diferentes perfiles en una organización, dependiendo de su nivel de autorización para crear, editar y publicar.

Organización	Conjuntos de datos
Antai	1 Conjunto de datos
ampyme	1 Conjunto de datos
ANIG	28 Conjuntos de datos
control-general-de	0 Conjuntos de datos
cojo-de-seguro-social	0 Conjuntos de datos
ASEP	24 Conjuntos de datos

Solo 18 entidades están en web de datos abiertos

Para dar cumplimiento a los Capítulos II al VI de la Ley 6 del 22 de enero de 2002 en cuanto a “**Libertad y Acceso a la Información y la Acción de Habeas Data**”:

Elaboramos y se aprobó el Procedimiento P-194, para atender las solicitudes de información que los ciudadanos realizan a la Institución, en el mes de diciembre de 2017.

Con el objetivo de que los funcionarios de la institución conozcan y comprendan la importancia del cumplimiento a las disposiciones normativas para tramitar las solicitudes ciudadanas en la CSS, de enero a marzo de 2018 iniciamos el **Programa de Sensibilización sobre la Libertad y Acceso a la Información y la Acción de Habeas Data**.

En esta primera fase se abarcaron las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí, Coclé y la Región de Azuero, en las cuales participó un total de **187** funcionarios del sector salud y administrativo; próximamente esta actividad continuará en la Provincia de Veraguas, Panamá Oeste, Panamá Este, Colón y finalizando en Panamá Metro.

En el mencionado evento, también se conversó sobre otras normas o leyes que están asociadas al acceso de la información pública, como lo es el **Decreto 511 del 24 de noviembre de 2017**, así como también el Proyecto de Ley N°463. "**De Protección de Datos de Carácter Personal**", que tiene como uno de sus ejes prioritarios asegurar el respeto y la protección de los derechos fundamentales, de las libertades públicas del ser humano y de otros bienes jurídicos relacionados con ellos.

Participación de los Funcionarios de las instalaciones de salud y administrativas de la Región de Bocas del Toro.



Reuniones con la Autoridad para la Innovación Gubernamental (AIG) sobre Plan Institucional de Datos Abiertos de la CSS y temas relacionados

La CSS, al igual que las demás instituciones del Estado panameño, está obligada, a cumplir con una serie de iniciativas relativamente recientes, que tienen que ver con la política pública de datos abiertos. Con esta reunión, se consiguió recibir orientación para la confección de nuestro Plan Institucional en esta materia; en coordinación con la AIG, posteriormente, coordinaremos la elaboración del Plan.

Participación en el Seminario Internacional “Ética En La Función Pública” del 14-25 de Junio 2018, en la Ciudad de Panamá

Participamos en el curso internacional “Ética en la función pública”, implementado en coordinación y colaboración con el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas (EIAPP), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). El curso tuvo como objetivo capacitar a funcionarios de sobre temas concernientes a la ética pública en la administración gubernamental, así como comprometernos institucionalmente para cumplir con ciertos objetivos específicos del CLAD.

B.4 DIRECCION EJECUTIVA NACIONAL DE COMUNICACIONES

Objetivo: Coordina la estrategia, planes de acción y ejecuta las campañas, divulgación a toda la población asegurada y no asegurada. Centralizando en los departamentos de Prensa, Publicidad, Relaciones Públicas y Administración el manejo de nuestra información de salud y prestaciones.

Por medio de medios masivos y selectivos logramos llegar a nuestro grupo objetivo.

La sinergia entre los 4 departamentos logra brindar respuesta a una población que espera planes preventivos e informativos en materia de salud pública y prestaciones, de manera clara y óptima.

Para lograr una mayor cantidad de noticias en positivo, se han reforzado nuestras herramientas en Prensa con mayor cantidad de reportajes, entrevistas, buenas noticias, redes y un desarrollo en temporadas claves de nuestras campañas de Publicidad y Mercadeo, conjuntamente con el apoyo de Relaciones Públicas en las ferias, caminatas y actividades de docencia, entre otras actividades

Gestión Mediática

En este 2018 la Dirección realizó de manera coordinada todas las actividades programadas, entre las más relevantes tenemos:

La continuidad del “Te Sumas” bajo un parámetro más aliado de la empatía para buscar adentrarnos en aquellos colaboradores que no llegaron a sumarse en previamente, además de darle un refuerzo institucional a nuestro colaborador, que es nuestra piedra angular, para darle a nuestros asegurados la atención que merecen.

El apoyo en Prensa con el programa de Televisión y las entregas periodísticas, Publicidad apoyando en los planes de salud preventiva, Relaciones Públicas apoyando la imagen y Administración manejando los recursos ,hacen que la empatía y el desarrollo de nuestra ejecución apoyen la comunicación interna y externa de la Institución.

Coordinaciones

Bajo este parámetro les brindamos apoyo a cada uno de los programas que solicitaron nuestra participación como lo fue el 212 docencia y otros.

La coordinación es permanente, tomando en cuenta el grupo de oficiales de información que colaboran desde el interior y área metro.

La Dirección de Comunicaciones ha participado de forma permanente como enlace entre la Dirección General, grupos organizados, fundaciones, pacientes con afectaciones, enfermedades crónicas y otras organizaciones.

DEPARTAMENTO DE PRENSA

El Departamento de Prensa es el eje encargado de mantener y fortalecer la relación con los medios de comunicación y de la difusión de información relevante, relacionada con la Caja de Seguro Social.

La comunicación es cada vez más una herramienta estratégica fundamental dentro de cualquier institución del Estado. Para gestionarla de manera eficaz, es necesario elaborar informaciones de interés, que permitan obtener un alto alcance en la población.

Para lograr el cometido se elaboran reportajes radiales, televisivos y escritos; dirigidos a resaltar la imagen de la Caja de Seguro Social. También se confeccionan a nivel de unidades ejecutoras folletos, boletines y memorias; en los que se resalta la labor que ejecuta la institución, en beneficio de todos los trabajadores panameños.

La estrategia incluye la edición bisemanal del programa televisivo Salud y Más que se transmite en redes sociales y televisión abierta (SERTV).

A continuación parte de la ejecución que se ha desarrollado durante el periodo comprendido entre noviembre del 2017 a octubre del 2018:

- **SALUD & MÁS**

Con el objetivo de divulgar la gestión de la Caja de Seguro de Social, ante la ciudadanía surgió SALUD & MÁS, noticiero transmitido por Sertv, canal once, y el canal de la Asamblea Nacional de Diputados. Además se publica en la página web de la Caja de Seguro Social www.css.gob.pa.

En sus inicios el proyecto tenía una duración de 10 minutos, pero por la cantidad de información que se genera en la Caja, aumentó su duración a 30 minutos. Desde su primera emisión el 21 de mayo de 2018 han salido al aire 13 programas que a continuación detallamos:

Programa 1	21 de Mayo de 2018	Duración de 10 minutos 40 segundos
Programa 2	6 de Junio de 2018	Duración de 18 minutos 30 segundos
Programa 3	25 de Junio de 2018	Duración de 17 minutos 49 segundos
Programa 4	17 de Julio de 2018	Duración de 22 minutos 56 segundos
Programa 5	30 de Julio de 2018	Duración de 27 minutos 15 segundos
Programa 6	4 de Agosto de 2018	Duración de 26 minutos 30 segundos
Programa 7	28 de Agosto de 2018	Duración de 29 minutos 10 segundos
Programa 8	10 de Septiembre de 2018	Duración de 28 minutos 18 segundos
Programa 9	24 de Septiembre de 2018	Duración de 29 minutos 24 segundos
Programa 10	9 de Octubre de 2018	Duración de 27 minutos 51 segundos
Programa 11	23 de Octubre de 2018	Duración de 27 minutos 15 segundos
Programa 12	12 de Noviembre de 2018	Duración de 26 minutos 52 segundos
Programa 13	4 de Diciembre de 2018	Duración de 27 minutos 50 segundos

VIDEOS

Toda información que se genera conlleva la elaboración de un video para las redes sociales y el canal de YouTube. Desde noviembre de 2017 a octubre de este año se contabilizan **737 videos elaborados**.

NOTICIAS

Notas publicadas desde noviembre del 2017 octubre de 2018

Noviembre	337
Diciembre	259
Enero	278
Febrero	224
Marzo	317
Abril	261
Mayo	306
Junio	294
Julio	264
Agosto	285
Septiembre	241
Octubre	288
Total	3,354

- **REVISTA**

Otra de las herramientas que maneja la sección de Prensa es la confección de una revista institucional con el nombre de SALUD & MÁS, donde se plasman temas de interés social. A la fecha se han publicado **2 revistas**.

- **CONFERENCIA DE PRENSA**

Durante el período antes mencionado el Departamento de Prensa ha organizado 14 encuentros con la prensa para hacer anuncios importantes sobre temas relacionados a los servicios que ofrece la institución o instalaciones de salud.

Departamento de Relaciones Públicas

A través del departamento de Relaciones Públicas se desarrollaron, organizaron y apoyaron diferentes actividades y eventos relacionados a temas de salud e imagen de la Caja de Seguro Social los cuales detallamos a continuación:

Cantidad	Actividad	Detalle
11	Conferencias de Prensa	Relacionadas con temas de Salud, infraestructuras, medicamentos etc.
11	Ferías	Stand donde se brindó atención y orientación en temas de Salud y Prestaciones Económicas

Cantidad	Actividad	Detalle
19	Reuniones	Apoyo en reuniones de las diferentes direcciones y unidades ejecutoras
1	Plan de Medio	Tema de Lactancia Materna
2	Pasantías	Colaboradores de la Dirección Ejecutiva Nacional de Comunicaciones a nivel nacional participaron en pasantía, con el objetivo de reforzar sus conocimientos en cuanto a la labor que realiza la Dirección.
3	Foros	Autoridades de la CSS, daban respuestas ante los cuestionamientos por parte de los líderes comunitarios a nivel nacional.
6	Censos	Apoyo al personal de atención al asegurado, entrega de trípticos, con temas de salud preventiva, manejo de la logística y montaje
46	Actividades organizadas	Inauguraciones, graduaciones, caminatas, capacitaciones y seminarios, fiestas patrias, etc.
490	Boletines Informativos de prensa	Enviado por la Intranet a todos los colaboradores de la CSS, para que estén informados de lo que sucede en nuestra institución.
92	Masivos enviados	Directrices, actualizaciones de otras direcciones
37	Flyer Enviados	Información relacionada con deporte, ferias, etc.
54	Tarjetas de felicitaciones	Días conmemorativos de profesionales
10	Alocuciones	Días conmemorativos de profesionales
77	Protocolo	En materia de protocolo, se elaboraron los saludos y discurso del Director General, se recibieron y atendieron los invitados en los diferentes eventos, así como a las autoridades de la CSS en eventos fuera de la Institución
13	Maestro de Ceremonia	En actividades propias de la CSS

Departamento de Mercadeo y Publicidad

Es el encargado de coordinar el desarrollo de las estrategias de publicidad y mercadeo con el fin de divulgar los planes de salud preventiva, programas de prestaciones económicas y proyectos de infraestructura de la institución, a nivel nacional.

Con estas estrategias como guía, se diseñan y redactan las piezas digitales e impresas requeridas para cada campaña de prensa, revista, publicidad exterior (vallas) y distribución masiva (brochures y volantes) . De igual forma, se producen videos para televisión y redes sociales, así mismo como comerciales para radio, de acuerdo al público a que necesitamos dirigirnos.

Para la elaboración del plan anual de publicidad y mercadeo, dividimos nuestra estrategia de esta forma:

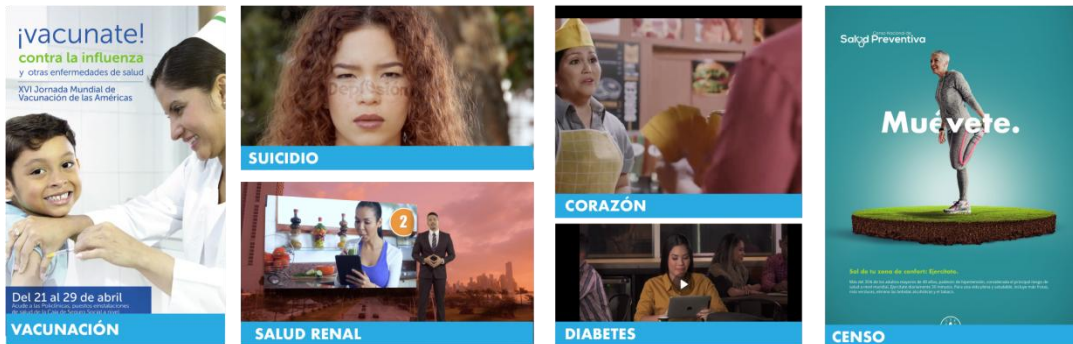
- Campañas con presupuesto para invertir en medios.
- Campañas internas con el apoyo de nuestros propios medios: el canal del Estado o a través de publicidad sin costo.

Campañas de Salud con presupuesto

Para cumplir con los objetivos de comunicación de la institución, se ejecutaron las siguientes campañas, utilizando como plataforma medios masivos para garantizar un mayor alcance.

- Vacunación de las Américas: Se buscó que la población asegurada asistiera a nuestros puestos de atención para aplicarse las vacunas que evitan enfermedades contagiosas.
- Salud Renal: Tomando en cuenta que las estadísticas reflejadas en el Censo de Salud Preventiva arrojan cifras que nos llevan a prestar atención, la campaña se enfocó en las prioridades para una vida saludable y reducir el riesgo de padecer enfermedades crónicas.
- Corazón: Preocupados por el aumento de las enfermedades coronarias en nuestra población asegurada, se diseñó una campaña con un toque diferente, para captar la atención de cada persona que viera o escuchara nuestro mensaje. Nadie quiere ganar una rifa que le perjudique: mejor es cuidarse y tener calidad de vida.
- Salud Mental: Pretendimos aceptar, con esta campaña, que no estamos ciegos sobre esta realidad y apoyarnos desde todo frente, es nuestro mensaje a la sociedad.

- Diabetes: Un mensaje directo: hay que darle un giro a nuestro estilo de vida, para disfrutar una vida más larga y saludable, sin enfermedades como la diabetes, un mal crónico e irreversible.
- Censo de Salud Preventiva: Los resultados del Censo de Salud Preventiva en los que destacan los casos con dislipidemia, insuficiencia renal crónica, diabetes e hipertensión en los adultos mayores de 40 años, nos obligan a tomar medidas de divulgación permanente, en nuestro plan anual.



Campañas y publicidad apoyando nuestros planes preventivos.

Estas campañas o avisos publicitarios, apoyan nuestra infraestructura de información, utilizando baja inversión.

Lactancia Materna: Enfocada en incentivar a las madres a compartir el alimento perfecto con sus hijos, a través de la lactancia. Nuestro objetivo: reducir posibles problemas de salud a corto y mediano plazo, tanto en la madre, como en el niño.

VIH : Publicidad dirigida a la prevención del SIDA y el contagio de enfermedades de transmisión sexual.

Te Sumas? : Campaña interna programada con el objetivo de crear empatía en los colaboradores de todas las áreas de la CSS, para brindar una mejor atención a los asegurados. El mensaje principal: hay que calzar los zapatos del prójimo para entender el mundo.

Donación de Sangre: Publicidad que hace un llamado de atención a la población a desechar los mitos y temores sobre la donación de sangre.

Donación de Órganos: Orientada a tomar conciencia de la importancia de ser donante, para salvar la vida a otra persona.

Seguridad Vial : Ofrecer información estadística acerca de las causas que afectan la seguridad vial, así como consejos para evitar accidentes de tránsito.

Personas con Discapacidad: Resaltar los derechos de las personas con discapacidad.



AREA ADMINISTRATIVA - ADMINISTRACIÓN

Este departamento se encarga de la verificación de todo el proceso de compras que se presente, (avisos de publicidad, radiales , televisivos, compra de artículos para oficina , mobiliario ,entre otros), además de manejar el recurso humano, bienes patrimoniales y transporte de esta dirección.

Esta unidad ejecutora es la encargada de publicar en los diferentes medios de comunicación escritos los avisos de Licitaciones Públicas, Comunicados, Concursos de Convocatorias de Plazas de Trabajo en la CSS. Las Publicaciones de Octubre 2017 a Octubre 2018 que tramitó esta unidad ejecutora se dieron un aproximado de 250 avisos por mes, utilizando los cinco medios escritos, esto incluye todas las unidades ejecutoras a nivel nacional. De Octubre 2017 a Octubre 2018 se realizaron 2500 órdenes de publicidad y sus requisiciones. También se llevó a cabo la adquisición de nuevas áreas para el departamento de Publicidad y

Producción, además de la adecuación del área de monitoreo del Departamento de Prensa en esta unidad ejecutora.

B.5 DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMÁTICA

La Dirección Nacional de Informática ha venido participando de diferentes proyectos de gran relevancia y apoyo como Censo de Salud, JMJ, Interconexiones de aplicativos de Salud con el Ministerio de Salud y Autoridad de Innovación Gubernamental.

- Auditoría de SAP en abril 2018 y Medición de Licencias
- Auditorías de Usuarios de SIPE
- Se establecieron parámetros de controles de los usuarios de SIPE y se puso en funcionamiento.
- Capacitaciones a funcionarios de Centro de Dato en SAP Basic y ORACLE
- Recepción de 4000 Equipos de PC para Sistemas de Salud
- Configuración de 1200 pc para sistemas de Salud
- Participación en reuniones de Coordinación de Distinto proyectos como Tele radiología, Ciudad David, Ciudad Hospitalaria, SIS, SAFIRO
- Reunión con AIG de Coordinación para mapa de ruta de SAP
- Consultoría de SAP Basic por parte de la AIG, coordinación.
- Implementación de Whatsapp para elevar reportes de incidencias técnicas

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN:

Logra con gran éxito cumplir los calendarios de procesamiento de información según lo establecido y aprobado por los entes administrativos correspondiente a Planillas de Recursos Humanos, Prestaciones Económica Corto y Largo Plazo, Actualización de la Cuenta Individual entre las que podemos mencionar:

- Liberaciones Pagos/Convenios
- Facturación Mensual Préstamos Hipotecarios
- Facturación Mensual de Alquileres
- Informe de Salarios Básicos.08%
- Facturación de Planillas Complementarias
- Facturación Gobierno Central (Regular y Adicional)
- Carga a la Cuenta Individual (Subsidios corto plazo, gobierno central)
- Facturación Mensual de Fichas
- Tirajes de Fichas después de Facturación
- Tiraje de cheque Pago de área Bananera
- Imprimir los cheques de las diferentes cuentas de prestaciones económicas.
- Imprimir las fichas de comprobación de salarios y cotizaciones de todos los asegurados de la Caja de Seguro Social.
- Imprimir las planillas, listados y formularios especiales que sean requeridos.

DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES:

Con este Departamento la Dirección Nacional de Informática se ha enfocado en la disponibilidad constante, sin interrupciones, y el rendimiento óptimo de la red, aunado a la amplia ramificación que ofrecen las telecomunicaciones y aumento de la velocidad de la misma.

Actividades Relevantes:

- Implementación de red en el Centro Hospitalario Especializado Dr. Rafael Hernández - David
- Instalación de cableado para la implementación de SIS en el Complejo Hospitalario Metropolitano 200 puntos.
- Implementación de nueva red para conexiones inalámbricas de SIS en CHM
- Implementación de nueva subred para Impresoras en Clayton 519
- Instalación de cableado para mudanza de DENSA al edificio Niko's Dorado, 60 puntos
- Reemplazo del cableado existente en la ULAPS de Vista Alegre por motivos de contaminación
- Parte del proyecto de instalación de cableado en quirófanos, habilitación de subred y configuración de puertos de switch, para el Proyecto "Máquinas de Anestesia"
- Migración de enlaces de datos inalámbricos a fibra óptica
- Implementación de alta disponibilidad de los enlaces de datos bajo el esquema de enlaces activo-activo con ambos proveedores de servicio (CWP-TCI)
- Instalación de cableado por remodelación de la Agencia 24 de Diciembre 40 puntos
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los controles de acceso en los edificios Clayton 519 y 520
- Limpieza de cámaras de los sistemas de video vigilancia
- Rehabilitación de sistemas de video-vigilancia en las Agencias
- Ordenamiento de los cuartos de comunicaciones en las provincias de Herrera, Los Santos y Coclé
- Limpieza de los cuartos de comunicaciones de Clayton 519
- Instalación de nuevos equipos para la habilitación de oficinas nuevas en la Policlínica de Penonomé
- Instalación de nuevos equipos por crecimiento en la Policlínica de Santiago (planta baja y piso 1)
- Instalación de nuevos equipos por crecimiento en los almacenes del Hospital de Soná
- Reemplazo de switches sin PoE en el Hospital Rafael Estévez para la conexión de teléfonos IP gestionados por el Hospital, para suplir la necesidad de 48 extensiones fuera de servicio por daño en VG
- Instalación de cableado para SIS en el Servicio de Odontología de la Policlínica Hugo Spadafora
- Homologación de aplicativo de Monitoreo Spectrum hacia Pandora
- Retiro de cajillas de CATV
- Gestiones para habilitación de los autos del departamento
- Habilitación de red en la Agencia de Darién.
- Conexión vía RNMS con Contraloría para levantar aplicación SRPG

- Reparación de Fibra Óptica entre Edificio 519 y 520 de Clayton
- Mantenimiento correctivo en compañía de la empresa
- Configuración e instalación de teléfonos IP en la Provincia de Coclé.
- Proyecto de Respaldo Energético de Estructura de Comunicaciones, para dotar de UPS de 3 KVA a las diferentes unidades ejecutoras.
- Planeamiento, configuración e instalación de Teléfonos IP en Provincia de Panamá Oeste
- Instalación de UPS de 5 KVA en los sitios Core con el apoyo de la Dirección de Mantenimiento

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

- Proyecto de Message Archiver se logra hacer la renovación y con ello se ubica información de mensajería para investigaciones o respaldo de buzones de los correos.
- Proyecto de Fortalecimiento de la Seguridad Perimetral logra proteger el perímetro de la Caja de Seguro Social de ataques procedentes de Internet, estos equipos tiene múltiples niveles de protección, es importante mantenerlo actualizado.
- Proyecto de Implementación de Plataforma ENDPOINT (Antivirus) en fase de inicio lograra proteger y monitorear todos los equipos de la RED de la Caja de Seguro Social, a nivel de Antivirus, Firewall, IPS, Control de Aplicaciones, Ransomware, etc.
- Proyecto de Adquisición de un AntiSpam controla la entrada de correos basuras y virus en la Red de la Caja de Seguro Social.
- Proyecto de Adquisición de Firewall para actualizar Plataforma de Protección de SIPE, Proteger el Sistema crítico SIPE de posibles ataques desde Internet, para conservar la integridad y confidencialidad de la Información.
- Depuración de Usuarios de SAP

DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO:

- Participación en todos los Censos de Salud
- Se adquirió 40 portátiles para censos de Salud en Diciembre 2017
- Soporte durante los días feriados y fines de semana
- Soporte extendido en Clayton los días de semana hasta la 7.PM.
- Consolidación Soporte Técnico/Mesa de Servicio
- Evaluación de Requerimientos de Equipos para la Primera Fase de la Ciudad de la Salud, Ciudad de Panamá.
- Fortalecimiento del Soporte Remoto: Una de las facetas que es está reforzando e implementando a Capacidad será esta forma de dar este tipo de asistencia.
- Proyecto de Soporte de CEPADDEM
- Apoyo con Recursos de Soporte Técnicos para la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ)
- Sistema Informático Perinatal
- Implementación de Icono de Validación de Derecho.
- Descartes de Equipos Informáticos

- Implementación de sistema SIS en quirófanos de Hospital Rafael Estévez de Aguadulce
- Participación en Telemedicina como Soporte técnico y de Telecomunicación
- Coordinación con Dirección de Mantenimiento para el proyecto de aires de todos los TS de Clayton edificios 520 y 519, donde se encuentran los equipos y están en procesos para instalación
- Instalación de los Aires acondicionados de Mosqueteros para área de producción.

DEPARTAMENTO DE CENTRO DE DATOS:

- Levantamiento de Sistema SIACAP en servidor Win 2000 y base de datos obsoleta para continuar de forma sistematizada y no manual
- Renovación Contrato de Soporte Premier de Microsoft (en Proceso)
Objetivo: Contar con un contrato de soporte que permita la asistencia frente a incidentes con la tecnología de Microsoft, así como contar con la asesoría de esta empresa para realizar actividades proactivas.
- Actualización de la Plataforma de Correo (Exchange) (En Trámite)

El objetivo fundamental es actualizar todos los componentes de la plataforma de correo, software/hardware, para conseguir la estabilidad necesaria y poder explotar al máximo las nuevas funcionalidades disponibles en el mercado

DIRECCIÓN NACIONAL DE INNOVACIÓN

La Dirección Nacional de Innovación en su informe de gestión presenta a continuación sus logros más relevantes.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE SALUD Y DEPARTAMENTO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Logros más relevantes:

- Nuevo Sistema de Administración y Búsqueda de Procedimientos para la Dirección Nacional de Procesos.
- Nuevo Aplicativo de Planilla para transparencia el cual cumple con las normativas estipuladas por la ANTAI, este programa permitió a la Institución mantener el puntaje de transparencia en un 100%.

Logros internos (Actividades desarrolladas):

- Mejorar los tiempos de respuesta de los aplicativos Citas Médicas y GED, para brindar una respuesta más oportuna de las aplicaciones utilizada por los usuarios.
- Dar apoyo y soporte para aplicaciones y formularios en el sitio Web de la CSS.
- Dar apoyo y soporte a la aplicación GED en conjunto con el departamento de Implementación de Sistemas.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SISTEMAS

Logros

- Sistemas de Impresión de Carnet. Con la finalidad de responder a la demanda de afiliación de asegurados y beneficiarios de la CSS; se llevó a cabo el desarrollo e implementación de un programa para la impresión de carnet.
- Agencias Implementadas:
 - Dorado
 - Plaza Concordia, Vía España.
 - San Francisco.
 - Parque Lefevre.
- II. Fase de Sistema Carnet, desarrollo de servidor Central e Integración del Sistema de seguridad del Carnet (QR + Dígito verificador)
- Sistema Web PRAA: Desarrollo e implementación de aplicativo web para los usuarios o afiliados puedan verificar sus aportes y cuotas; así como publicaciones y noticias sobre el mismo.
- Aplicativo de Paz y Salvo. Generador de Paz y Salvo donde las personas naturales y jurídicas pueden obtener el documento.
- Generador de Libro Mayor de SAFIRO: se obtuvieron los Libros Mayor 2013-2016, los mismos fueron entregados a la Contraloría General de la Nación con el fin de generar los estados financieros de la CSS.
- Generador del Transaccional de SAFIRO: se obtuvieron las transacciones cuentas por cuentas de los años 2013-2016. La información fue entregada a la Contraloría General de la Nación con el fin de generar los estados financieros de la CSS.
- Sistema de Capacitaciones para los usuarios del Sistema de Información de Salud (SIS). Debido a que el SIS tiene diferentes módulos e ingresan nuevos usuarios; se adecua el sistema Moodle para contener todos los videos de capacitaciones y crear un ambiente de aprendizaje con diferentes niveles y pruebas para poder utilizar el sistema.
- Sistema de Capacitaciones Virtuales para RRHH. Se encuentra en fase de capacitaciones para los usuarios.
- Sistema de Gestión de Compras de la DENIT Con la finalidad de llevar un control de avances de las compras que se realizan a través de la DENIT, se desarrolló un sistema web donde se ingrese y se actualicen todos los estados de las compras realizadas.
- Sistema de Proyectos: Análisis y desarrollo del sistema de seguimiento de Proyectos para la DNAP.
- Sistema de Docencia Médicos: sistema web para seguimiento de los médicos residentes e internos.
- Sistema de RRHH: sistema web para la gestión y administración del personal de la DENIT.
- Sistema UTEI: Desarrollo de sistema de productos de inversión.
- Sistema de Trasplante: Desarrollo de sistema web para ingresar los resultados de laboratorios realizados en el departamento de trasplantes del Complejo.

DEPARTAMENTO DE DISEÑO WEB E IMAGEN DIGITAL

- Cambio y actualización del aplicativo web de consulta de Planilla institucional en base a los nuevos lineamientos de la ANTAI para nuestra sección de Transparencia Web.
- Creación de la nueva sección web de Seminarios y Capacitaciones por solicitud de la Dirección Ejecutiva Nacional de Comunicaciones en donde se crea una nueva sección de noticias relacionadas a las diversas capacitaciones, seminarios y jornadas realizada en la Caja de Seguro Social a nivel nacional.
- Aplicativo web de Paz y Salvo. Inclusión de Enlace en el sitio web de la nueva aplicación web de consulta de Paz y Salvo.
- Colaboración con el diseño gráfico web para el sitio web del sistema PRAA.
- Trámite para la Homologación de Certificados de Embarazo e Incapacidad. Se actualizó la información del trámite en conjunto con DENSYP, DENCOM, y la Dirección Nacional de Procesos.
- Sección Web de Atención al Asegurado. Actualización y reestructuración de la sección web de Atención al Asegurado con información recibida acerca de las actividades y estadísticas actuales.
- Sección Web de Tabaquismo. Por Solicitud de DENSYP y DENCOM se ha creado una nueva sección web con la tabla de unidades ejecutoras de Clínicas de Tabaquismo.
- Actualización del Reglamento de Afiliación y sección web de Afiliación. El Departamento de Afiliación nos envía información actualizada para agregar en la sección de trámites del sitio web.
- Informe de Junta Directiva. Se desarrollan los artes y diagramación del Informe de Junta Directiva 2017 y luego fue publicado bajo la sección web de Junta Directiva.
- Actualización de Los Estados Financieros 2016 en la sección web de Transparencia - ESTRUCTURA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - Información Financiera Presupuestaria. Por instrucción del Licdo. Ruling Barragán encargado de Transparencia CSS.
- Actualización diaria y continua de las notas de prensa e información institucional en el sitio web.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

Logros más relevantes de la Dirección de Administración de Proyectos.

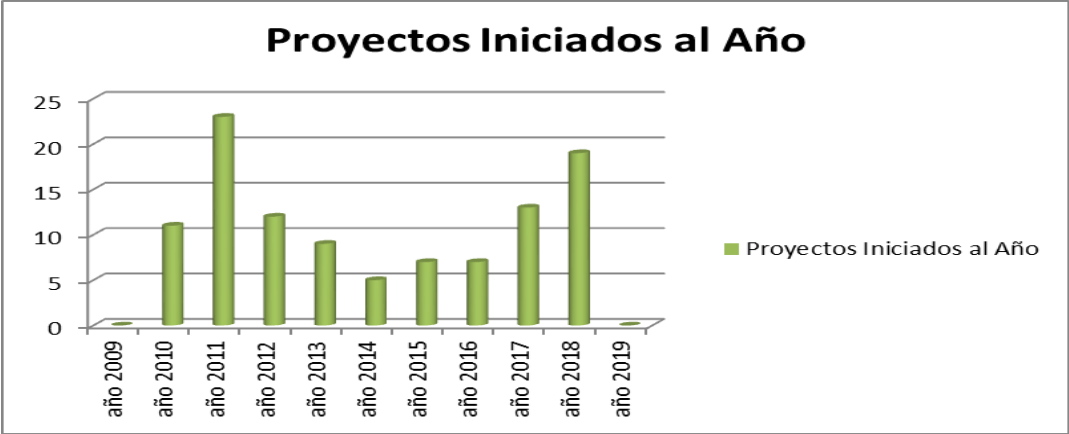
- El ejercicio continuo de las revisiones semanales de avances de los proyectos administrados en la dirección, nos ha permitido **mantener actualizado el repositorio**, donde se mantiene **información centralizada de todos los proyectos** administrados por los Gerentes de Proyectos de la Dirección, lo que también ha contribuido a la **emisión de informes al ejecutivo** de la Dirección Nacional de Innovación y Transformación **en presentaciones a nivel de la Dirección General**.

- Se asignaron **proyectos nuevos**, entre los cuales podemos mencionar los siguientes:
 - **Mejoras Mainframe**, que consiste en efectuar mejoras a las instalaciones del área de servidores en el edificio Los Mosqueteros, para salvaguardar los equipos y la información que se mantiene en los mismos.
 - **Cartera de Préstamos**, el cual permitirá inyectar económicamente al Programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), al diversificar la cartera de préstamos de la Caja de Seguro Social.
 - **Brechas Institucionales**, para realizar el cierre de las brechas identificadas en el “Servicio de consultoría para la evaluación de los estados financieros de la Caja de Seguro Social”, con miras a presentar nuestros estados financieros con información veraz y confiable.
- Otros proyectos de suma importancia, algunos de los cuales se presentan a continuación.
 - **B-PRIT-08-09**, que se desprende del proyecto Brechas Institucionales, con el que se procura implementar un sistema de gestión de proyectos centralizado, para realizar una adecuada administración de los mismos.
 - Con la implementación del **Sistema de Gestión de Recursos Humanos** se podrá obtener grandes beneficios al permitir agilizar los procesos de control de asistencia, permisos, licencias, tardanzas entre otros.
 - **Aplicativo y base de datos centralizado para la administración del control de portafolio de inversiones**, con el cual se podrá implementar controles para el manejo adecuado y seguro del portafolio de inversiones de la institución.

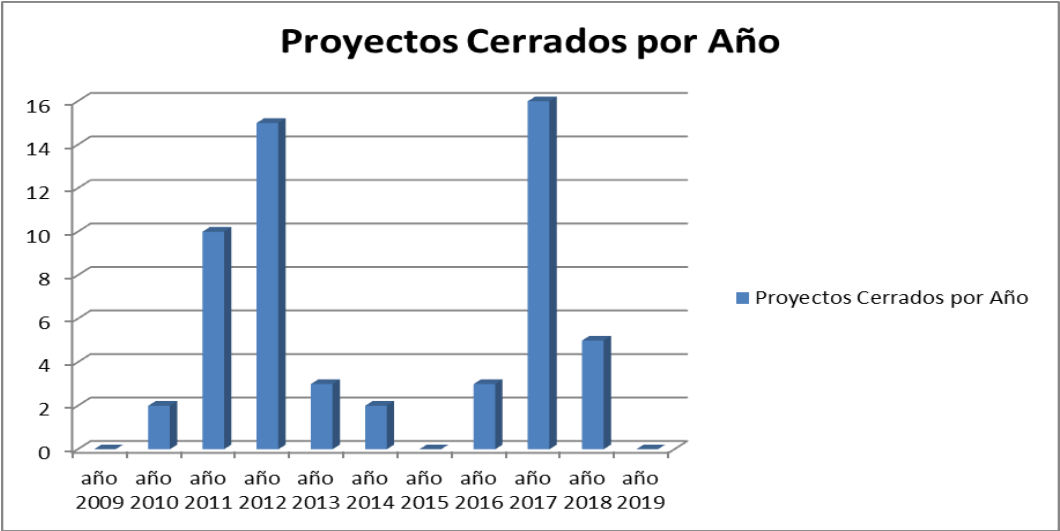
Proyecto más relevantes en ejecución y sus beneficios dentro de la Dirección Nacional de Administración de Proyectos

- **DASHBOARD:** Proyecto interno, desarrollado en la Dirección Nacional de Administración de Proyectos, donde se mantiene la información centralizada de los proyectos, y se actualiza con la revisión semanal para verificar y realizar ajustes en los indicadores de estado de los proyectos.
- **B-PRIT-07:** Guarda relación con las brechas identificadas en la consultoría arriba señalada, y representa una oportunidad para formalizar la estructura de la Dirección Nacional de Administración de Proyectos, con la creación del cargo del Project Manager a nivel de Recursos Humanos.

Cada año la Dirección de Administración de Proyectos crece iniciando nuevos proyectos durante cada período. En el último año comprendido entre noviembre 2017 a octubre 2018 se iniciaron 20 proyectos los cuales tenemos en Fase de Ejecución:

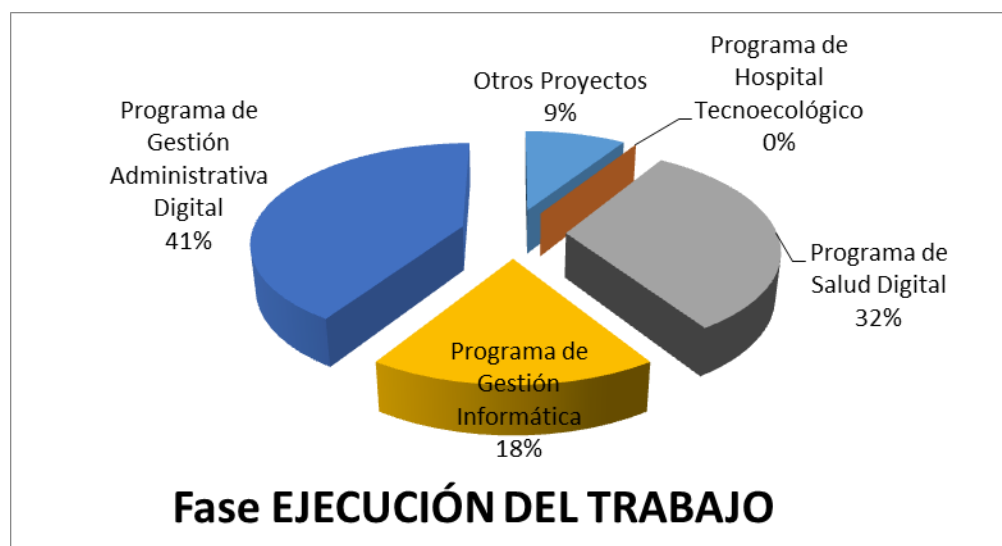


Se logra el cierre de 5 proyectos durante el período noviembre 2017 a octubre 2018 en las áreas de tecnología y salud.



Cantidad de Proyectos Activos por Programa en la Fase de Ejecución del Trabajo

Otros Proyectos	2
Programa de Hospital Tecnoecológico	0
Programa de Salud Digital	7
Programa de Gestión Informática	4
Programa de Gestión Administrativa Digital	9
Total	22



DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS

Entre los logros y proyectos destacados durante el período del 1 de noviembre de 2017 al 30 de octubre de 2018, podemos mencionar los siguientes:

- Gira a las Agencias de la Provincia de Chiriquí con el Departamento de Procesos de Prestaciones Económicas e Ingresos, con personal de la Sección de Subsidios a Corto Plazo, con personal del Departamento de Contabilidad de Prestaciones Económicas y con analistas de la Contraloría General de la Republica, para presentar formalmente a las agencias del interior el Manual de Procedimientos Para la Solicitud, Aprobación y Pago del Subsidio de Maternidad y del Manual de Procedimientos Para la Solicitud, Aprobación y Pago del Subsidio de Enfermedad. **12 al 15 de junio de 2017.**
- Gira a las Provincias de Herrera, Coclé con el Departamento de Procesos de Prestaciones Económicas e Ingresos, con personal de la Sección de Subsidios a Corto Plazo, con personal del Departamento de Contabilidad de Prestaciones

Económicas y con analistas de la Contraloría General de la República, para presentar formalmente a las agencias del interior el Manual de Procedimientos Para la Solicitud, Aprobación y Pago del Subsidio de Maternidad y del Manual de Procedimientos Para la Solicitud, Aprobación y Pago del Subsidio de Enfermedad. **25 al 29 de junio de 2017.**

- Actualización de la Base de Datos de los Procedimientos de la Intranet en conjunto con la Dirección Nacional de Innovación.

Capacitación al personal en: Excel Básico, Introducción al TOGAF 9.1, Introducción a la Norma ISO-27001, Introducción a los Procesos, Estructura Organizacional, Introducción a los Procesos BPMN V2-2013, Expresión Oral y Escrita, Aspectos Generales en Contratación Pública-Enfoque Práctico, Nuevo Formulario de Solicitud y Pago de Viáticos y/o Transporte.

DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE PRESTACIONES ECONOMICAS E INGRESOS

Durante el **período del 1° de noviembre de 2017 al 30 de octubre de 2017**, los proyectos y logros del Departamento de Procesos de Prestaciones Económicas e Ingresos, fueron encaminados a actualizar y proponer ajustes puntuales en los flujos de trabajo, formatos y en los documentos sobre todo en temas sensitivos por área. Esas evaluaciones y modificaciones a los procedimientos tienen como objetivo colaborar en la adecuación de los controles internos y en ir perfeccionando el cobro de los dineros de la institución. Sintetizando el trabajo así:

- En el caso de los procedimientos y documentos que regulan las actividades de la **Dirección Nacional de Ingresos** se modificaron algunos formatos y la manera de emitir y controlar las certificaciones, las fichas de comprobación de salarios y el certificado de paz y salvo al empleador.
- Estos temas se encuentran contenidos en los **Procedimientos para la Emisión y Certificados de No Obligados N° 64, Procedimiento para la Emisión, Recibo, Custodia, Entrega, Retención y Distribución de Fichas de Comprobación de Salarios N°85 y Procedimiento para el Cobro y Emisión del Paz y Salvo N° 161** y el interés del dueño del proceso es mejorar la transparencia de estos trámites.
- También se realizó un esfuerzo considerable para evaluar y elaborar Manuales de Organización y Funciones para la Dirección Nacional de Planificación y respuestas técnicas a recomendaciones de auditoría como el caso de la UNADEM en la Dirección Nacional de Ingresos.
- En cuanto a la **Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas** se enfocó el trabajo de las analistas en fortalecer y estandarizar el manejo de los cheques de los Pensionados y Jubilados a nivel del país además de la reposición de cheques de cualquiera solicitud de prestaciones económicas tramitadas a través de las unidades administrativas de salud, agencias y demás áreas. Se aprecian dichas mejoras en los **Procedimiento para el Arreglo, Clasificación, Distribución y Entrega de los cheques de Pensionados y Jubilados, en los Centros de Pago a nivel nacional. N°17 y Procedimiento para la Reposición de Cheques de Prestaciones Económicas N° 36**

- Para mejorar los tiempos en el trámite de corto plazo específicamente de las incapacidades de Riesgo Profesional se evaluó y actualizo el **Procedimiento para la Tramitación y Pago del Subsidio de Incapacidad Temporal por Riesgo Profesional y Enfermedad Profesional N° 164**. Se llegaron a formalizar en ese documento acuerdos y coordinaciones con el área de Salud en beneficio del asegurado.

Proyecto No.	Descripción del Proyecto	Área Institucional Beneficiada	Fecha de Entrega (finalización)	Resultado Logrado
S/N	PROCEDIMIENTO PARA LA EMISIÓN Y CERTIFICADOS DE NO OBLIGADOS N°64	DINAI	MAYO 2018	SE MEJORA LA EMISIÓN DEL CERTIFICADO. CONFECCIONAN Y LO IMPRIMEN POR SISTEMA
11-17	PROCEDIMIENTO PARA LA EMISIÓN, RECIBO, CUSTODIA, ENTREGA, RETENCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE FICHAS DE COMPROBACIÓN DE SALARIOS N°85	DINAI	JUNIO 2018	SE ACTUALIZA Y AJUSTA AL TRABAJO. SE INLCUYEN CONTROLES PARA SER TRANSPARENTE LA ENTREGA DE FICHAS A LOS EMPLEADORES.
S/N	PROCEDIMIENTO PARA LA TRANSFERENCIA AL TESORO NACIONAL Y A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y SEGURO EDUCATIVO N°135	DINAI/DENFA	FEBRERO 2018	SE AJUSTA EL FLUJO A LAS NUEVAS INSTRUCCIONES PARA EL ENVIO DEL IMPUESTO POR CHEQUES A LAS DOS INSTITUCIONES
04-18	PROCEDIMIENTO PARA EL COBRO DE LA CUOTA EMPLEADO EMPLEADOR POR MEDIO DE ACH N° 198	DINAI	JUNIO 2018	SE AJUSTA Y ACTUALIZA A LO QUE REALMENTE HACEN DE TAL FORMA QUE SE REALICEN LAS TAREAS OPORTUNANEMNTE Y DE FORMA TRANSPARENTE.
75-18	PROCEDIMIENTO PARA LA TRANSFERENCIA AL TESORO NACIONAL Y A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y SEGURO EDUCATIVO N°135	DINAI/DENFA	AGOSTO 2018	SE MEJORA EL TRAMITE A TRAVES DEL ENVIO DE LOS IMPUESTO POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA.
41-18	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA DIRECCION NACIONAL DE PLANIFICACIÓN	DINP	AGOSTO 2018	SE ANALIZA Y PRESENTA MANUAL EN BASE A LO LINEAMIENTOS DEL MEF
42-18	RESPUESTA TECNICA AL HALLAZGO CONTENIDO EN EL INFORME ESPECIAL DE AUDITORIA INTERNA SOBRE UNADEM	DINAI	ABRIL 2018	ANALIZAR LA SITUACIÓN DE LA UNIDAD Y PRESENTAR LA POSICIÓN TECNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS SOBRE ESA AREA.
58-18	PROCEDIMIENTO PARA EL COBRO Y EMISIÓN DEL PAZ Y SALVO N° 161	DINAI	MAYO 2018	SE INCLUYO RECOMENDACIONES EMITIDAS POR AUDITORIA INTERNA

Proyecto No.	Descripción del Proyecto	Área Institucional Beneficiada	Fecha de Entrega (finalización)	Resultado Logrado
47-18	PROCEDIMIENTO PARA EL ARREGLO Y DEVOLUCIÓN DE CHEQUES A PENSIONADO Y JUBILADOS DE LOS CENTROS DE PAGO DEL ÁREA METRO. N°17 QUEDO: PROCEDIMIENTO PARA EL ARREGLO, CLASIFICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LOS CHEQUES DE PENSIONADOS Y JUBILADOS, EN LOS CENTROS DE PAGO A NIVEL NACIONAL. N°17	DENPE	AGOSTO 2018	SE ANALIZO EL FLUJO Y SE ESTABLECIERON MEJORAS QUE FUSIONARON LOS PROCEDIMIENTOS N° 17 Y N° 18. PROCEDIMIENTO N° 18 SE ELIMINO.
48-18	PROCEDIMIENTO PARA EL ARREGLO Y ENVIO DE CHEQUES DE LOS PENSIONADOS Y JUBILADOS A LAS AGENCIAS DEL PAIS N° 18	DENPE	AGOSTO 2018	SE TRABAJARON AMBOS DOCUMENTOS A LA VEZ. SE ELIMINO DEL LISTADO DE PROCEDIMIENTOS DE LA INTRANET DEBIDO A LA FUSIÓN CON EL PROCEDIMIENTO N° 17
S/N	PROCEDIMIENTO PARA LA REPOSICIÓN DE CHEQUES DE PRESTACIONES ECONOMICAS N° 36	DENPE	SEPTIEMBRE 2018	SE AJUSTO Y ACTUALIZO EN BASE A LAS EXIGENCIAS Y CONDICIONES DEL BANCO NACIONAL
S/N	PROCEDIMIENTO PARA LA TRAMITACIÓN Y PAGO DEL SUBSIDIO DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR RP Y ENFERMEDAD PROFESIONAL N° 164	DENPE	AGOSTO 2018	ACTUALIZADO PARA AJUSTARLO A LAS LEYES Y NORMAS VIGENTES. ADICIONAL INCORPORAR MEJORAS PARA AGILIZAR EL TRÁMITE.

DEPARTAMENTO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

- Se aprobó e implementó la actualización del procedimiento para la Solicitud y Trámite del Pago a Empleados por el Sistema ACH P-278, el 23 de enero de 2018.
- Se aprobó e implementó la actualización del Procedimiento para la Autenticación de Documentos Expedidos por la Caja de Seguro Social P-158, el 2 de abril de 2018.
- Mediante el Decreto Ejecutivo Número 20-2018-DNMySC del 26 de marzo de 2018, se aprobó en Gaceta Oficial No.28510-A del lunes 23 de abril de 2018 el Procedimiento para la Inversión de Fondos en Depósitos a Plazo en el Banco Nacional de Panamá y la Caja de Ahorros en la Caja de Seguro Social. Con número interno P-283.
- Se aprobó e implementó en dos ocasiones durante el 2018, la actualización del Procedimiento Para la anulación de cheques por la Cuenta General 1, Fondos de Trabajo y Fondos Rotativos en abril y agosto 2018 respectivamente.
- Mediante el Decreto Ejecutivo Número 46-2018-DNMySC de 23 de agosto de 2018, se aprobó en Gaceta Oficial No.28609-A del martes 11 de septiembre de 2018 el Instructivo para las Inversiones Financieras con Excepción de Control Previo por parte de la Contraloría de la República en la Caja de Seguro Social.

- Mediante el Decreto Ejecutivo Número 49-2018-DNMySC de 4 de septiembre de 2018, se aprobó en Gaceta Oficial No.28615-A del martes 19 de septiembre de 2018 el Procedimiento para el Pago por la Cuenta General No.1 de la Caja de Seguro Social. Con número interno P-09
- Se realizaron evaluaciones sobre organización y funciones administrativas, frente a solicitudes de la Dirección Nacional de Logística a quienes se les presentó una propuesta de la Cadena de Suministro de Medicamentos y Otros Productos para la Salud Humana, solicitud de la fuerza transitoria para la creación de provisión de medicamentos MINSA-CSS.
- A solicitud de la Dirección Ejecutiva Nacional de Innovación y Transformación se elaboró opinión sobre subsanación de expediente-contrato No.2170057-08-07, en diciembre 2017.
- Se implementó formularios codificados para solicitud de cobro quincenal del salario de los servidores públicos por ACH y el cambio de banco para el cobro quincenal por ACH, en el mes de enero 2018.
- Revisión del cuadro de análisis de brecha presentados por los consultores contratados para evaluar los ciclos relacionados con la emisión de los estados financieros de la Caja de Seguro Social, con sugerencias del Departamento de Procesos Administrativos y Financieros en enero de 2018.
- Se efectuó una evaluación sobre la viabilidad de eliminar el uso del formulario de solicitud de detalle de pago de viático y transporte de los miembros de la Junta Directiva, en abril 2018.
- Gira de trabajo para divulgar los cambios en las normas presupuestarias y la revisión del cumplimiento del registro SRPG en instalaciones del interior del país, en el mes de junio 2018.

Proyecto No.	Descripción del Proyecto	Área Institucional Beneficiada	Fecha de Entrega (finalización)	Resultado Logrado
134-17	Procedimiento para la solicitud y trámite del pago a empleados por el Sistema ACH P-278	Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos	Enero-2018	Se actualiza el proceso relacionado con el pago de salarios del recurso humano a nivel nacional.
24-17	Procedimiento para la Autenticación de Documentos Expedidos por la CSS P-158	Secretaría General	Abril-2018	Se actualiza el proceso con alcance en todas las unidades ejecutoras que emitan documentos que requieran ser autenticados para fines públicos y privados.
100-16	Procedimiento para la Inversión de Fondos en depósitos a Plazos en el Banco Nacional de Panamá y la Caja de Ahorros en la Caja de Seguros Social P-283	Dirección Ejecutiva Nacional de Finanzas y Administración	Abril-2018	Se oficializa en gaceta oficial el Procedimiento con el aval de la Contraloría General de la República cumpliendo con las normas que regulan los manejos de fondos y bienes públicos.
3-18 y 105-18	Procedimiento para la anulación de cheques por la Cuenta General 1, Fondos de Trabajo y Fondos Rotativos.	Dirección Ejecutiva Nacional de Finanzas y Administración	Abril y Agosto-2018	Se regula el proceso de anulación de cheques a nivel nacional.

Proyecto No.	Descripción del Proyecto	Área Institucional Beneficiada	Fecha de Entrega (finalización)	Resultado Logrado
20-17	Instructivo para las inversiones Financieras con Excepción de Control Previo por parte de la Contraloría General de la República en la Caja de Seguro Social	Dirección Ejecutiva Nacional de Finanzas y Administración	Septiembre-2018	Se oficializa en gaceta oficial el Instructivo con el aval de la Contraloría General de la República cumpliendo con las normas que regulan los manejos de fondos y bienes públicos.
26-17	Procedimiento para el Pago por la Cuenta General No.1 de la Caja de Seguro Social	Dirección Ejecutiva Nacional de Finanzas y Administración	Septiembre-2018	Se oficializa en gaceta oficial el Instructivo con el aval de la Contraloría General de la República cumpliendo con las normas que regulan los manejos de fondos y bienes públicos.
S/N	Se presenta propuesta de organización y Funciones administrativa de la Dirección Nacional de Logística	Dirección Ejecutiva Nacional de Finanzas y Administración	Diciembre-2017	Contribuir con la fuerza de tarea CSS-MINSA para el aprovisionamiento de medicamentos e insumos para la salud humana
S/N	Se presenta informe sobre opinión para la subsanación de la contratación de una consultoría para evaluación de procesos	Dirección Ejecutiva Nacional de Innovación y Transformación	Diciembre - 2017	Dar la opinión solicitada en atención a las funciones que desarrolla la Dirección Nacional de Procesos aprobadas por Junta Directiva y otras normas rectoras.
S/N	Se actualiza, mejora y codifica los formularios de afiliación al sistema de pago de ACH institucional	Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos	Enero-2018	Uso de los formularios mejorados y debidamente codificados en todas las unidades ejecutoras a nivel nacional
S/N	Revisión del cuadro de análisis de brecha presentados por los consultores contratados para evaluar los ciclos de emisión de los estados financieros de la CSS	Dirección Ejecutiva Nacional de Innovación y Transformación	Enero- 2018	Presentamos sugerencias derivadas de la experiencia en los estudios de los diversos procesos administrativos y financieros llevados a cabo previamente.
S/N	Evaluación sobre viabilidad de eliminación de formularios de solicitud de detalle de pago de viáticos y transporte a los miembros de Junta Directiva	Secretaría General-Junta Directiva	Abril-2018	Se presentó informe donde se hizo a las referencias a las normas de control interno establecen los controles para efectos de pagos y registros contables.
S/N	Gira de trabajo para divulgar cambios en las normas presupuestarias 2018 y la revisión del proceso de registro SRPG en instalaciones del interior del país	Dirección Ejecutiva Nacional de Finanzas y Administración	Junio-2018	Se presentó un informe a la Dirección Ejecutiva Nacional de Finanzas y Administración donde se le hizo de conocimiento las situaciones encontradas para que se evaluaran las mismas.

DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE SALUD Y GESTIÓN DE CALIDAD

Las actividades de este Departamento se enfocaron específicamente a temas de procesos de salud.

Frente a las solicitudes recibidas por parte de las diferentes unidades administrativas y de salud, el personal del Departamento de Procesos de Salud y Gestión de Calidad, procedió a realizar actividades de actualización, modificación y creación de manuales, procedimientos, guías y normas, con el fin de contribuir al logro de objetivos y metas de la Dirección Nacional de Procesos.

Además, coadyuvó en el establecimiento de normativas operativas dentro del área de salud de la Institución de manera coordinada con la Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios y Prestaciones en Salud.

Se realizaron las evaluaciones pertinentes sobre la necesidad de una herramienta para mejora de los controles internos dentro de la Institución, dando como resultado la creación de algunos formularios específicos para este fin.

No. De Proyecto	No. Procedimiento	Área Beneficiada	Fecha de Finalización	Descripción del Proyecto
n/a	P-194	Dirección Ejecutiva Nacional de Servicio al Asegurado	Enero 2018	Manual de Normas para Atender y Tramitar las Solicitudes Ciudadanas en la Caja de Seguro Social
9	n/a	Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid	Abril 2018	Formulario: Informe de Seguimiento de Embarazos con Restricción de Crecimiento Intrauterino
56	Código CASESO 02-1038-24	Departamento Nacional de Laboratorio Clínico	Abril 2018	Formulario: Contraseña para retirar resultados de los Laboratorios Clínicos de la Caja de Seguro Social
71	G-05.07.18	Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios y Prestaciones en Salud – Coordinación Nacional de Infecciones Nosocomiales	Junio 2018	Guía para la Higiene de Manos en Instalaciones de Salud de la Caja de Seguro Social
n/a	P-124	Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios y Prestaciones en Salud – Dirección Nacional de Asuntos Administrativos	Junio 2018	Procedimiento para el Suministro de Cilindros con Oxígeno Médico a Pacientes Ambulatorios
13	P-58	Dirección Nacional de Asuntos Administrativos – Unidad de Lavandería y Costura	Julio 2018	Procedimiento de Lavandería y Costura en las Instalaciones de Salud de la Caja de Seguro Social
39	P-125	Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios y Prestaciones en Salud – Dirección Nacional de Asuntos Administrativos	Julio 2018	Procedimiento para la Recepción y Despacho de Cilindros de Gases de uso Médico
n/a	P-265	Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios y Prestaciones en Salud	Agosto 2018	Procedimiento para la Atención Médica de Asegurados Cotizantes con Empleador Moroso Mediante la Certificación Artículo 127

No. De Proyecto	No. Procedimiento	Área Beneficiada	Fecha de Finalización	Descripción del Proyecto
n/a	G-09.01.11	Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios y Prestaciones en Salud	Agosto 2018	Guía para la Entrega de Dispositivos Médicos a Pacientes de: Cuidados Paliativos, Sistema de Atención Domiciliaria Integral y Clínica de Curación de Heridas, Úlceras y Pie Diabético
62	G-26.04.18	Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios y Prestaciones en Salud – Departamento Nacional de Trabajo Social	Septiembre 2018	Guía Técnica de Atención y Aplicación de Escalas de Valoración Social del Departamento de Trabajo Social

No. De Proyecto	No. Procedimiento	Área Beneficiada	Fecha de Finalización	Descripción del Proyecto
46	N-04.20.18	Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios y Prestaciones en Salud – Departamento Nacional de Trabajo Social	Septiembre 2018	Normas Administrativas del Departamento Nacional de Trabajo Social
102	P-266	Comisión de Medicamentos	Octubre 2018	Procedimiento para el funcionamiento del Centro Institucional de Fármaco vigilancia de la Caja de Seguro Social

DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Dirección Nacional de Gestión Administrativa (DNGA), tiene como tarea principal coadyuvar al desarrollo eficiente del proceso de una adecuada ejecución y coordinación de las labores concernientes a los procedimientos establecidos.

En términos generales, dirige la administración presupuestaria, incluyendo la programación y formulación del proyecto de presupuesto, su ejecución, control, seguimiento, evaluación, cierre, gestión que se presenta en el siguiente compendio de acuerdo a la estructura organizacional que secunda la DNGA, a saber: Los Departamentos de Presupuesto, Contabilidad y Recepción de Cuentas, Compras, Almacén, Recursos Humanos y Administración, presentar con datos numéricos, cuadros estadísticos y gráficas demostrativas, las metas y logros alcanzados durante los períodos:

- Vigencia fiscal 2017, comprende de noviembre y diciembre.
- Vigencia fiscal 2018, comprende de enero a octubre.

En busca de concretar los principios insertos en nuestro Plan Estratégico, fundamentados en los siguientes objetivos:

1. Promover el buen uso y manejo de los fondos y bienes del Estado.
2. Modernización de la Gestión Pública.
3. Promover la coordinación institucional.

Lineamientos que nos compromete a seguir fomentando el desarrollo del capital humano, la adopción de medidas que permitan el uso y manejos de nuevas tendencias tecnológicas de información y comunicaciones aplicados a los procesos administrativos procurando la mejora continua.

Como resultado de este trabajo en equipo, la DNGA presenta un resumen de los recursos asignados, a través de informes de ejecución presupuestaria, adquisición y pago de bienes y servicios, gestión financiera, así como de transporte, que muestran los resultados obtenidos, dirigidos al logro de los objetivos y metas establecidos en el plan estratégico en cumplimiento de nuestra misión y visión, aunado al uso y aplicación de las herramientas tecnológicas adquiridas, complementando así una consistente y lógica administración mediante la toma de decisiones consensuadas, a fin de lograr eficiencia y eficacia en cada una de nuestras actuaciones, denotando a través de las mismas, disciplina y transparencia en el manejo de las fuentes financieras, traducidas en buenas prácticas gracias a las políticas que se implementan.

Finalmente, la información presentada es escrutada con el rigor que se merece, toda vez que, con la publicación de las cifras de toda la gestión desarrollada, confirmamos nuestro compromiso de transparencia y rendición de cuentas.

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Con el propósito de atender las necesidades de funcionamiento y operación de la DENIT, a través de la formulación, ejecución, registro, control, evaluación, cierre y liquidación del presupuesto, coordinando y manteniendo el uso óptimo de los recursos, se desarrolla la gestión del presupuesto institucional, conforme a la normativa vigente.

La ejecución financiera y presupuestaria de la DENIT, se realizó a través de los fundamentos que dictó el presupuesto general del Estado para las vigencias fiscales 2017 y 2018, respectivamente, así como las Normas Generales de Administración

Presupuestaria dictadas a través de la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas.

▪ **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO**

De noviembre de 2017, al 31 de octubre de 2018, se registraron las siguientes modificaciones al presupuesto:

ACCIONES REALIZADAS	Modificaciones al Presupuesto
TOTAL	38
Redistribución Presupuestaria	9
Tranferencias Internas	27
Tranferencia Externa	2

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

1. Solicitud de Bienes y Servicios:

En el siguiente cuadro podemos apreciar la cantidad de solicitudes de bienes y servicios que fueron atendidas de noviembre de 2017 a octubre de 2018, dando un total de 309, de las cuales 247 fueron atendidas a satisfacción.

Solicitudes de Bienes y Servicios Tramitadas

Año y Mes	Cantidad de Solicitudes	Tramitadas	Anuladas	% de Tramitación
Total	309	247	62	80%
Noviembre 2017	35	19	16	54%
Ene-Oct. 2018	274	232	42	85%

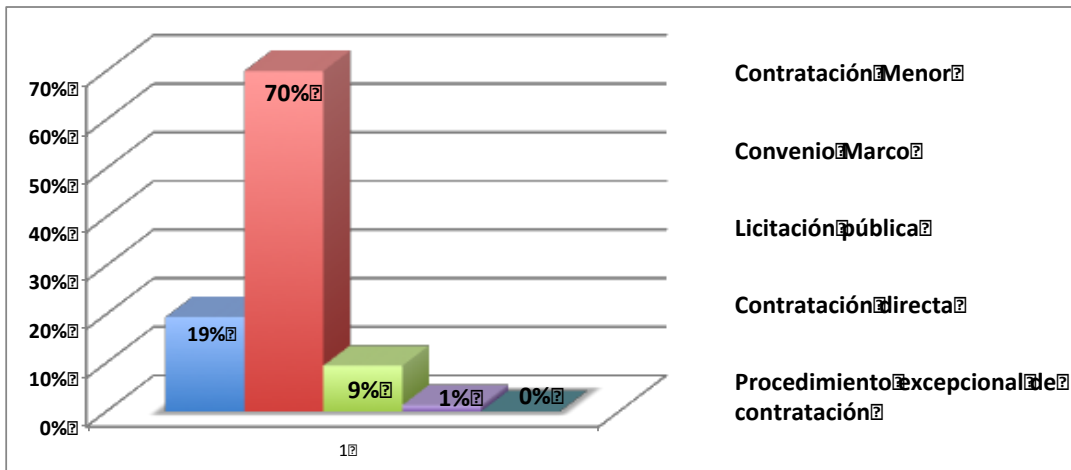
Fuente: Departamento de Compras.

2. Actos Públicos Realizados

Se celebraron 160 actos públicos en materia de contrataciones, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Actos Públicos Realizados y tramitados

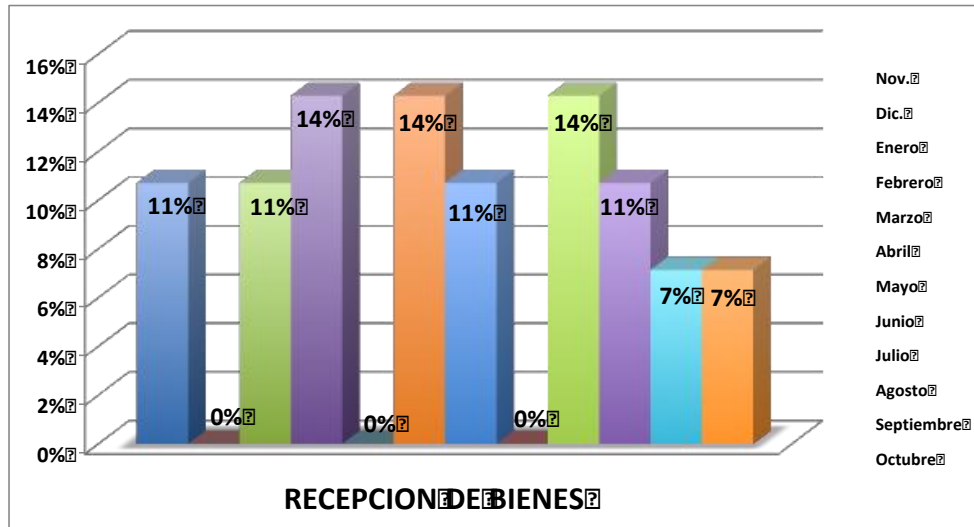
Tipo de adquisición	Cantidad de actos públicos realizados
Contratación Menor	31
Convenio Marco	112
Licitación pública	15
Contratación directa	2
Procedimiento excepcional de contratación	0
Total	160



- **DEPARTAMENTO DE ALMACÉN**

La recepción y despacho se realizan en el Departamento de Almacén, cumpliendo con las medidas de control en miras a mantener el manejo adecuado del Inventario de materiales e insumos bajo su responsabilidad, garantizando el abastecimiento oportuno a todas las unidades que comprende la DENIT.

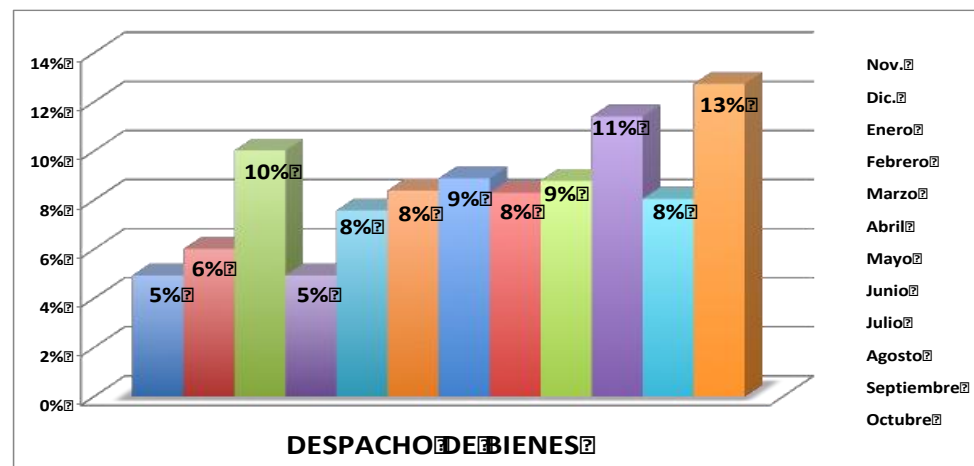
1. **Las entradas** o recepciones, corresponden a todos los bienes adquiridos por la institución, a través de una Orden de Compra o Contrato y recibidos en el Almacén entre el período de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018 se realizaron un total de 28 recepciones.



3	0	3	4	0	4	3	0	4	3	2	2
Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.

Fuente: Departamento de Almacén.

2. **Los despachos** son todas las salidas de materiales e insumos que afectan el inventario bajo la custodia del Almacén, según los requerimientos de las diferentes unidades gestoras que componen la DNGA, en el período de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018 se efectuaron un total de 420 despachos.



56	27	42	21	39	29	88	25	14	15	11	53
Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.

- **DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y RECEPCIÓN DE CUENTAS**

1. Registros Contables

Las operaciones financieras de la DNGA se tramitan y registran a través del sistema SAFIRO, el cual integra la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaría, de manera tal que produzca información financiera veraz y confiable.

Al 31 de octubre de 2018, se efectuaron registros de comprobante de diario de cuentas por pagar, servicios básicos, combustible y viáticos.

MES	CANTIDAD DE COMPROBANTES DE DIARIO
TOTAL	2,705
Noviembre -2017	373
Diciembre	187
Enero - 2018	30
Febrero	52
Marzo	119
Abril	176
Mayo	173
Junio	229
Julio	343
Agosto	545
Septiembre	205
Octubre	273

2. Recepción y pagos de Servicios Básicos

De noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018, se efectuaron un total de 1,047 Informes de Recepción y 51 informes para el pago de Servicios Básicos

REPORTE DE INFORMES DE RECEPCIÓN NOV.17 A DIC.18	
MES	CANTIDAD DE REGISTROS
Noviembre 17	222
Diciembre 17	55
Enero 18	0
Febrero 18	7
Marzo 18	32
Abril 18	95
Mayo 18	10
Junio 18	34
Julio 18	50
Agosto 18	296
Septiembre 18	140
Octubre 18	106
TOTAL	1,047

REPORTE DE PAGOS DE SERVICIO BÁSICO NOV.17 A OCT18	
MES	CANTIDAD DE REGISTROS
NOV.17	10
DIC.17	0
ENE.18	0
FEB.18	7
MAR.18	6
ABR.18	7
MAY.18	4
JUN.18	4
JUL.18	4
AGO.18	4
SEP.18	4
OCT.18	1
TOTAL	51

Fuente: Sección de Recepción de Cuentas.

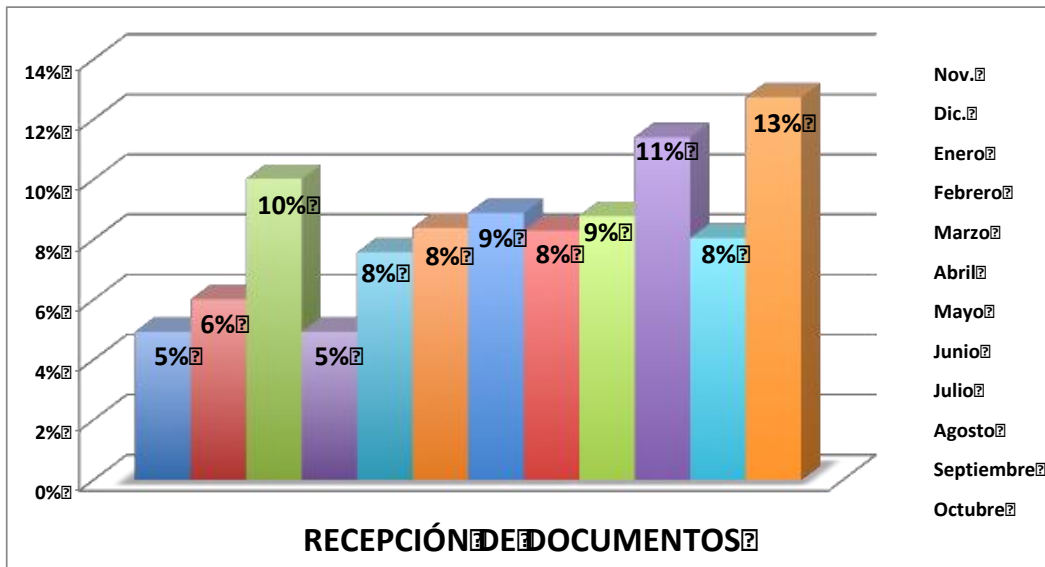
Caja Menuda

La Caja Menuda de la DNGA dispone de un fondo de B/3,500.00, para atender necesidades apremiantes y del cual se sufragaron gastos por la ejecución de actividades, **(hasta el momento esta inactiva por falta de Probidad para la persona que autoriza, en espera de repuesta de Contraloría).**

- **ADMINISTRACIÓN**

1. Recepción de Documentos

La DNGA ha recepcionado desde noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018 un total de 4,461 documentaciones de todas las unidades que comprenden la DENIT.



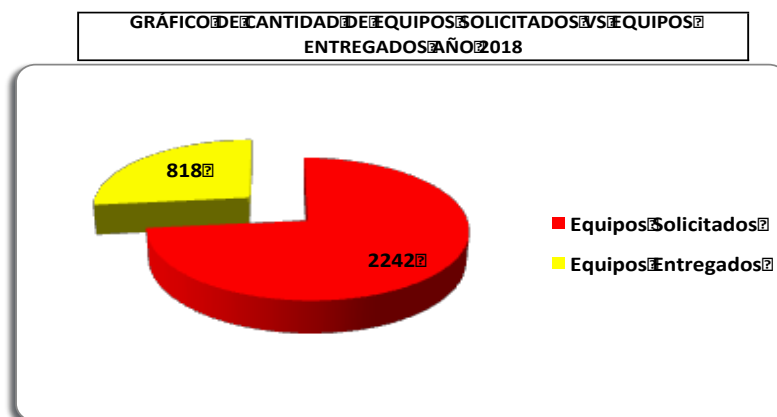
220	268	447	220	338	374	396	370	392	509	359	568
Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.

Fuente: Área de Recepción.

2. Solicitudes de Equipo

La DNGA ha recibido desde noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018 un total de 2242 solicitudes de suministro de equipo de los cuales solo se han podido entregar un total de 818.

AÑO 2018	
Equipos Solicitados	Equipos Entregados
2242	818

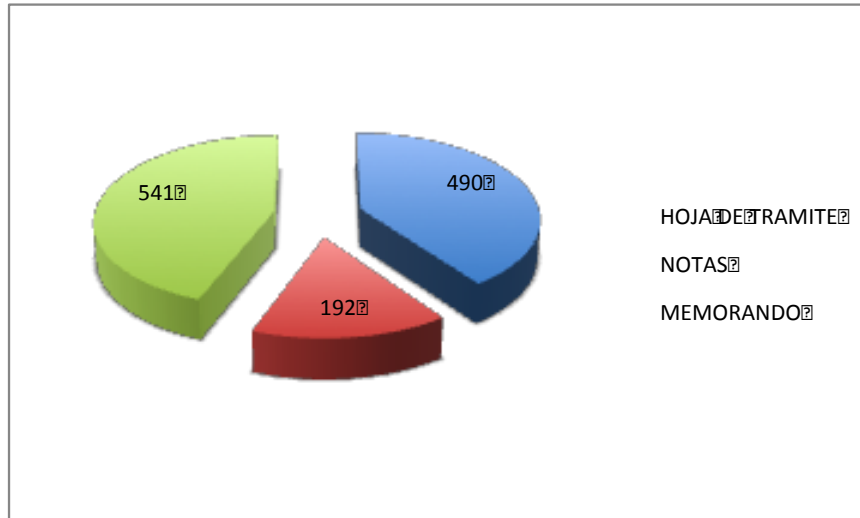


Fuente: Área de Solicitud de Equipo.

3. Gestiones Administrativa

La DNGA ha generado desde noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2018 un total de 1,223 documentación variada como hojas de trámite, notas y memorandos

MES	HOJA DE TRAMITE	NOTAS	MEMORANDO
TOTAL	490	192	541
Noviembre -2017	19	15	49
Diciembre	19	17	34
Enero - 2018	30	17	60
Febrero	43	22	63
Marzo	42	7	56
Abril	38	7	35
Mayo	40	21	50
Junio	29	7	19
Julio	40	15	29
Agosto	46	24	43
Septiembre	56	13	42
Octubre	88	27	61



Fuente: Área de Secretaria.

- **DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

En su labor de organizar y maximizar el desempeño de los funcionarios, el Departamento de Recursos Humanos en el período comprendido de noviembre de 2017 a octubre de 2018, como resultado de los movimientos de personal y producto de las funciones propias de la DENIT tramito diferentes tipo de acciones de personal como: Inicio de labores, Licencias, Vacaciones, Traslados Renuncias, Licencias por Gravidéz, Riesgo Profesional etc.

B.6 DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE SERVICIOS Y PRESTACIONES DE SALUD

La **Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios y Prestaciones en Salud** contribuye de forma significativa al desarrollo del país, ampliando y fortaleciendo la red de servicios de salud, con recurso humano capacitado, tecnología apropiada e intervenciones innovadoras. Priorizando la promoción de la salud y la prevención de enfermedades como pilares claves de la atención primaria para alcanzar mejores niveles de salud, fundamentada en un sistema de salud integral, eficiente y de calidad.

Este informe de gestión es un consolidado de los principales logros y las proyecciones visualizadas para el fortalecimiento de los servicios de salud de la Institución en el periodo antes señalado, en aras de la satisfacción de los demandantes de dichos servicios, que así lo requieren y exigen.

PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

La Caja de Seguro Social cuenta con 72 instalaciones de salud a Nivel Nacional, en el año 2017 se realizaron 8,195,604 consultas lo que representó en un incremento de 4.7% en relación a las efectuadas en el año 2016 que fueron 7,828,648 consultas. Para el **periodo Enero a octubre del año 2018**, se realizaron un total de **7,029,495** consultas: 1,970,027 consultas de Medicina General, 1,513,407 consultas de Medicina Especializada, 639,018 consultas de Odontología, 1,624,235 Consultas Técnicas, 425,465 consultas de enfermería y en el Servicio de Urgencias se brindaron 1,357,343 consultas.

CONSULTAS ENERO A OCTUBRE 2018

CONSULTAS	2018 (* enero a octubre)
TOTAL DE CONSULTAS	7,029,495
Medicina General	1,970,027
Medicina Especializada	1,513,407
Odontología	639,018
Servicio de Urgencia	1,357,343
Servicios Técnicos	1,124,235
Enfermería	425,465

*Cifras preliminares

La producción de los Servicios de Apoyo para el periodo de enero a octubre 2018 se podemos observar en el siguiente cuadro:

**PRODUCCIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO
ENERO A OCTUBRE 2018**

SERVICIOS DE APOYO	2018 (* enero a octubre)
Medicamentos Dispensados	13,327,099
Pruebas de Laboratorio realizadas	18,243,051
Estudios Radiográficos realizados	991,781
Mamografías	69,089
Ultrasonidos	158,425
Tomografías	74,082
Resonancias magnéticas	21,844

*Cifras preliminares

La Caja de Seguro Social cuenta con 18 centros quirúrgicos y el proceso de hospitalización se realiza en 15 hospitales y una Policlínica.

**CIRUGÍAS Y PROCEDIMIENTOS DE GASTROENTEROLOGÍA
ENERO A OCTUBRE 2018**

	Enero - Octubre 2018	
	N°	%
Gran Total de Cirugías y Procedimientos de Gastroenterología	65,370	
Total de Cirugías Realizadas	60,491	
Cirugías Jornada Regular	41,459	68.5%
Cirugías de Urgencia	18,506	30.6%
Cirugías - Prima Regular	168	0.3%
Cirugías - Prima Jornadas Plan Norte	358	0.6%

*Cifras preliminares

**EGRESOS Y PARTOS
ENERO A OCTUBRE 2018**

HOSPITALARIO	2018 (* enero a octubre)
Admisiones Hospitalarias	82,296
Partos	17,323

*Cifras preliminares

SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD

● PROGRAMA DE FÍSTULAS ARTERIO-VENOSAS A NIVEL NACIONAL Y ACCESOS VASCULARES

Este programa está orientado a brindar apoyo a los pacientes que requieren contar con una fístula arterio-venosa o acceso vascular para recibir sus tratamientos; en especial se incluyen aquellos pacientes con Insuficiencia Renal Crónica que actualmente reciben tratamientos de diálisis.

Durante este año 2018 se realizaron 4 Jornadas en el Hospital Susana Jones Cano y 1 Jornada en el Hospital Rafael Estévez, con lo cual se brindó apoyo a 85 pacientes con estas necesidades.

● REDUCCIÓN DE MORA QUIRÚRGICA, PROCEDIMIENTOS Y CONSULTAS MÉDICAS ESPECIALIZADAS A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO NORMADO P-234 DE PRIMAS DE PRODUCTIVIDAD

Un total de 17 solicitudes de las unidades fueron revisadas y aprobadas mediante el procedimiento P-234 para dar respuesta a necesidades de los pacientes y con miras a reducir la mora quirúrgica, de procedimientos y consultas especializadas, durante este año 2018. Con la aprobación de estos procedimientos se ha logrado dar respuesta a la realización de cateterismos cardíacos, estudios de resonancia magnética, estudios de ecocardiogramas, disminución de mora en cirugías

generales y ginecológicas, lecturas de EKG, atención especializada a pacientes de nefrología, disminución de mora en procedimientos de gastroenterología y cirugías oftalmológicas y de otorrinolaringología.

- **PROYECTO DE GESTIÓN DE CAMAS DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL**

Con la finalidad de fortalecer la gestión de camas dentro de la red de instalaciones de la CSS, se desarrolla el Proyecto de Gestión de Camas, con el objetivo de mejorar el manejo de este recurso en beneficio de nuestros pacientes.

Este año 2018 se ha cumplido con la instalación de la Comisión Nacional del Proyecto, se realizó la revisión técnica y estructuración del Documento Técnico que guiará el proceso, se instaló el piloto en el Hospital Rafael Estévez de Aguadulce (instalación que cuenta 100% con el SIS) y se logró la conformación de los Comités Locales de las unidades con camas de hospitalización en los siguientes hospitales: CHMDrAAM, Hospital Susana Jones Cano, Hospital Irma De Lourdes Tzanetatos, Hospital de Especialidades Pediátricas, Hospital de Chepo, Hospital Gustavo Nelson Collado, Hospital Rafael Estévez, Hospital Ezequiel Abadía y Hospital Rafael Hernández; logrando superar la meta del 30% que se tenía prevista para este año.

- **JORNADAS EXTRAORDINARIAS PARA REDUCIR LA MORA QUIRÚRGICA Y DE CITAS MÉDICAS ESPECIALIZADAS.**

La Caja de Seguro Social desde inicios del año 2015 implementó la reducción de la Mora Quirúrgica y de Citas Médicas Especializadas mediante Jornadas Extraordinarias en las diferentes regiones del país.

En el año 2018 se han realizado Jornadas principalmente en la Región de Bocas del Toro, en los meses de



octubre, noviembre y diciembre.

Las jornadas en Bocas del Toro, han ofertado servicios de consulta externa especializada, realización de ecocardiogramas, EKG y procedimientos quirúrgicos.

Jornadas Bocas del Toro	Totales
Consultas Especializadas	8,139
Ecocardiogramas	168
EKG	269
Cirugías	244

Las cirugías realizadas fueron histerectomías, cataratas, pterigion, salpingectomías, adenoamigdalectomías, cistoscopias, Laparotomías Exploratorias y Cirugías de piso pélvico. Igualmente se han realizado Jornadas de atención especializada de otorrinolaringología donde se han atendido un total de 607 pacientes de esta región.

● PROGRAMA DE CIRUGÍAS CARDÍACAS – CHIRIQUÍ

Se reinició en el 2016 el Programa de cirugías cardíacas en el Hospital Regional Dr. Rafael Hernández de la Caja de Seguro Social. Realizando Cirugías de corazón abierto, realizando reemplazos valvulares (válvula mitral y aórtica), colocación de puentes o bypass coronarios, entre otros. Entre las patologías atendidas están la estenosis aórtica severa, insuficiencia mitral severa, cardiopatías isquémicas, etc. Es un programa de 4 cirugías cardíacas por mes. Durante el año 2018 se han realizado un total de **41 cirugías cardíacas**. Con este programa se han intervenido desde que empezó en el 2013 un total de 154 pacientes que han sido beneficiados.

● EXTERNALIZACIÓN DE CIRUGÍAS CARDÍACAS

Inicia (mayo 2017) la externalización del Programa de Cirugías Cardíacas en 4 hospitales privados del país, con un presupuesto de B/.10,000,000.00, que consistía en realizar 200 cirugías cardíacas para dar respuesta oportuna a algunos de los pacientes con mayor tiempo en lista de espera. Este programa culminó el 15 de mayo del presente año, con la realización de las cirugías programadas y una ejecución de B/. 8.5 millones.

● PROYECTO DE MÁQUINAS DE ANESTESIA

Continuidad del Proyecto, en que se adquieren 105 máquinas de anestesia electrónicas distribuidas en los Centros quirúrgicos de la CSS a Nivel Nacional país en reemplazo de las existentes. Además de la compra centralizada de 315,000 Kit de insumos de anestesia para realizar las cirugías. Proyecto inició en 2014 y tiene una duración de 5 años.

● PROGRAMA DE CIRUGÍAS CARDIOVASCULARES PEDIÁTRICAS

El objetivo de estas jornadas es corregir malformaciones cardiovasculares en población pediátrica. El programa ha tenido continuidad y se desarrollan cirugías de forma constante con el apoyo del Servicio de Cardiología, Cuidados Intensivos y Cirugía Cardiovascular del Hospital de Especialidades Pediátricas.



● PROGRAMA DE IMPLANTES COCLEARES

La Caja de Seguro Social inicia el Programa de implante coclear en el año 2011, dirigido a la población pediátrica con problemas de discapacidad auditivas

referidos al Hospital de Especialidades Pediátricas. Este año 2018, se realizaron 90 implantes cocleares en el HEP. Cada implante tiene un costo de B/. 29,000.



- **CREACIÓN DE LAS CLÍNICAS DE EVALUACIÓN PREOPERATORIA**

Este proyecto permite agilizar la preparación de los pacientes y reducir el tiempo de espera para la realización de los procedimientos quirúrgicos.

Las Clínicas de Evaluación Preoperatoria (CLEP) funcionan en todas las unidades quirúrgicas del país y se les brinda seguimiento estricto a través de la Coordinación Nacional de Cirugía.

- **APERTURA DEL SALÓN DE OPERACIONES DE LA POLICLÍNICA DON ALEJANDRO DE LA GUARDIA HIJO**

Mediante la gestión de la Subdirección Nacional de Atención Especializada y la Coordinación Nacional de Cirugía; conjuntamente con el apoyo del equipo de la DENSYPS y personal Directivo de la unidad, se logró la apertura del quirófano de la Policlínica de Bethania,



el cual cuenta con 2 salones de operaciones que serán utilizados para la realización de cirugías mayores y menores de oftalmología.

- **GUIAS NACIONALES DE EVALUACION PREOPERATORIAS (Cirugías Electivas)**

El Objetivo es lograr uniformidad en las evaluaciones preoperatorias que permitirá mayor celeridad en los procesos quirúrgicos, estableciendo Normas precisas en

todo el país así como disminuir al máximo las omisiones por causa de una inadecuada preparación preoperatoria. Actualmente se está trabajando en la estructuración de las guías de evaluación preoperatoria pediátrica.

- **PROYECTO DE ENDOPRÓTESIS DE RODILLA Y CADERA**

El objetivo de este proyecto es disminuir la lista de espera de los pacientes en espera de prótesis de rodilla o cadera. El proyecto ya consta con documento técnico aprobado por la Dirección General y se encuentra en proceso de aprobación financiera. Con la puesta en marcha del proyecto se pretende beneficiar alrededor de 350 personas que requieren reemplazo articular.

- **PROGRAMA NACIONAL DE COLOCACIÓN DE CATETER DE DIALISIS PERITONEAL**

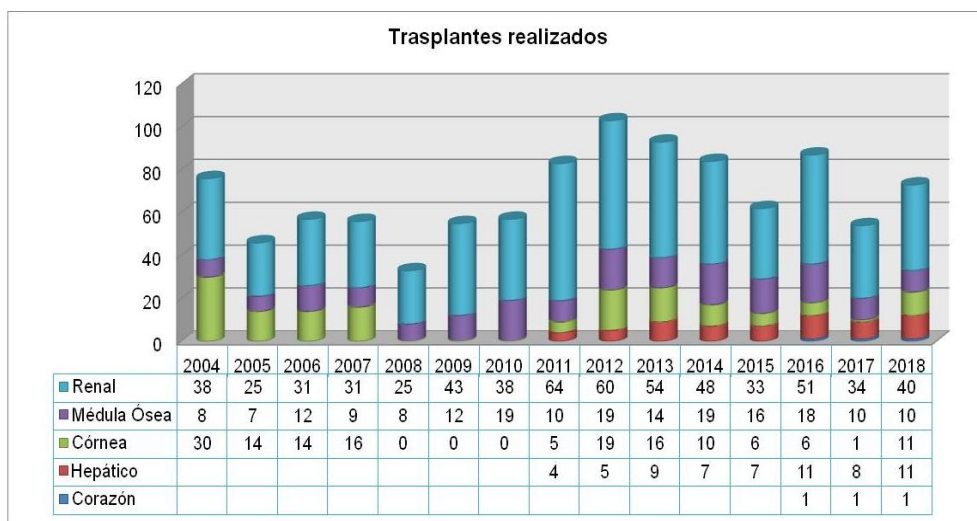
Con el objetivo de disminuir la proporción Hemodiálisis vs diálisis peritoneal (meta mundial) se realizaron 3 Jornadas de Capacitación a Médicos cirujanos para la colocación de Catéter de Tenckhoff (CDP) y recambio oportuno de CVC, en pacientes con Insuficiencia Renal Crónica. Esta tarea se realiza en conjunto con la Coordinación Nacional de Hemodiálisis. Se prepara también el protocolo nacional para la implementación del programa.

- **PROYECTO REGISTRO DE CIRUGIAS – CENSO DIARIO POR FORMULARIO DIGITAL DE LA COORDINACION DE CIRUGIA**

Actualmente se ejecuta el proyecto de censo diario por formulario digital de todas las unidades con bloque quirúrgico, lo que permite evidenciar de forma oportuna los procedimientos realizados de manera electiva y de urgencias.

PROGRAMA DE TRASPLANTES

El Programa de Trasplante de Órganos inició formalmente en la Caja de Seguro Social el 19 de noviembre de 1990, cuando se efectuó el primer trasplante renal de donante vivo relacionado. En la actualidad en la Caja de Seguro Social se realizan trasplantes renales, médula ósea, córnea, de hígado y desde el año 2016 se logró realizar exitosamente el primer trasplante de corazón. En el año 2016 se realizaron un total de 87 trasplantes y en el periodo enero a octubre 2018 van 73 trasplantes realizados.



SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SALUD (SIS)

El SIS lleva unos 93% de avance distribuidos en 49 instalaciones de salud de las cuales 32 han completado la implementación de todos sus módulos.

Se ha ejecutado en 7 centros hospitalarios de la CSS (Hospital Ezequiel Abadía, Hospital Nelson Collado, Hospital Regional Dr. Rafael Estévez – Aguadulce, Hospital Dr. Raúl Dávila Mena, Hospital de Almirante, Hospital Susana Jones y Hospital de Especialidades Pediátricas), en los cuales se incorporaron funcionalidades como: Gestión de Cama, Central de Enfermería, Estación Médica, Bloque Quirúrgico y Farmacia hospitalaria. Adicionalmente se realizó el proceso de migración de agendas del sistema de citas médicas existentes mediante las migraciones automáticas, en las siguientes

instalaciones: Pedregal, Torrijos Carter, Nogales, Plaza Tocumen, Guadalupe, Tecal, Vista Alegre, Tonosí, La Pintada, Dolega, Portobelo.

PROYECTO DE TELERADIOLOGÍA

El sistema de Teleradiología es un mecanismo a través del cual se puede interactuar, almacenar, informar y dar resultados de todos los exámenes de imágenes de la C.S.S, a nivel nacional. El proyecto se encuentra en su 4 año de ejecución. Avances del año 2017-2018:



- **Mamógrafos:** Instalación de mamógrafos de última generación en la Policlínica Laurencio Ocaña – Sabanitas, Policlínica Dr. Horacio Díaz Gómez – Santiago, el Hospital Ezequiel Abadía – Soná, Policlínica Dr. Santiago Barraza, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid, ULAPS Máximo Herrera Bethancourt.
- **Ultrasonidos:** Nuevo Ultrasonido Doppler Color para el Hospital Dra. Susana Jones.
- **Arco en C:** Un equipo moderno de arco en C para el hospital de Especialidades Pediátricas.
- **Tomógrafos:** Incorporación de Tomógrafos para Hospital Dr. Raúl Dávila Mena – Changuinola y en la Policlínica Horacio Díaz Gómez – Santiago. Instalación de un Tomógrafo y dos Equipos Fluororadiográficos en la Policlínica Dr. Santiago Barraza como parte del sistema de Telerradiología, por un monto total de B/. 1,700,000, por los tres equipos. Siendo el único Tomógrafo para toda la región permitirá mejorar la accesibilidad de nuestros pacientes a estos estudios, disminuirá los tiempos de espera y apoyará en la



descongestión del CHAAM, además esta adquisición permitirá ampliar la oferta del servicio de radiología en la provincia.

- Nuevo **equipo de fluoroscopia** para estudios del tracto digestivo en la Policlínica Dr. Gustavo A. Ros – David.
- Se inician las **Resonancias Magnéticas** en el Hospital Dr. Gustavo Nelson Collado de Chitré.
- Inicia el proyecto de Teleradiología en la ULAPS de Tonosí y de Guararé.

ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

El Equipo de Salud de Atención Primaria de la Caja de Seguro Social ha desarrollado campañas continuas de promoción de la salud y prevención de enfermedades en las 56 Unidades Ejecutoras de la red de atención primaria, conjuntamente y en coordinación con el Gobierno e instituciones gubernamentales y diferentes sectores de la comunidad, ante los problemas socioeconómicos y medioambientales determinantes, esenciales de la salud de la población.

- Distribución de material de Promoción de la salud a las Unidades Ejecutoras, en actividades de APS, con enfoque de Atención Primaria.
- Coordinación de acciones relacionadas con Promoción y Prevención con los diferentes Programas Nacionales, las Unidades Ejecutoras y sus CLAPS.
- **PARTICIPACIÓN EN DIVERSAS FERIAS Y CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES**
 - **Campaña verano con salud**
 - **Conmemoración del Día Mundial del Riñón** (segundo jueves de marzo)



- **Celebración del Día Mundial de la Tuberculosis** (24 de marzo).

- **Conmemoración de la semana de la Hipertensión.**

- **Semana de la Lactancia Materna**

- **Celebración del Día Mundial de la lucha contra el VIH-SIDA:** Participación en diversas actividades junto al Ministerio de Salud, para concienciar a la población sobre la prevención del VIH – SIDA.



- **Campaña contra la no violencia hacia la mujer y Participación en el V Festival de la Mujer:** Tiene como objetivo crear conciencia y que se conviertan en agentes multiplicadores que contribuya a la concienciación de esta problemática.



- **Mes del corazón**

- **Campaña de prevención contra el H1N1**

- **Campaña de prevención contra el virus del Zika**

- **Campaña de prevención del suicidio en estudiantes y docentes**

- **PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES**

- **CAMPAÑA VACUNACIÓN DE LAS AMÉRICAS:** Esta campaña se desarrolla todos los años, con el propósito de prevenir diferentes tipos de enfermedades, logrando el 95% de cobertura en niños menores de 4 años a nivel nacional.



- **Jornadas Extramuros casa por casa.**

- Revisión del esquema de vacunación 2018 por la comisión (CONAPI).

- **PARTICIPACIÓN SOCIAL**

El fundamento de esta estrategia consiste en que los actores sociales sensibilizados y organizados, elaboren diagnósticos sociales participativos, que guíen el desarrollo de acciones de promoción en salud y les permita empoderarse de su salud y mejorar su calidad de vida.

- **PROGRAMA NACIONAL DE SALUD DE ADULTOS**

- Educación continua a los diferentes equipos locales del Programa de Salud, capacitándolos en los Congresos de Medicina Familiar, Cardiología. Además de capacitación en técnicas de cuidados del pie sano como diabético, Curso de obesidad, Seminario de Prediabetes y Complicaciones del paciente diabético
- Intenso programa de vacunación (Pneumoco e Influenza), con un 100% de cobertura a los adscritos del Programa, para la prevención de los pacientes con enfermedades crónicas.
- Se participó junto con el MINSA en la Actualización de Norma de Salud de Adultos y Adulto Mayor, la cual fue publicada en Gaceta Oficial Resolución 627, del 2 mayo 2018.
- Actualmente el Programa de Salud de Adultos participa en la elaboración de las Guías Refractarias de Oftalmología, además de apoyar en las reuniones de Enfermedades Desatendidas que lleva el MINSA – CSS, con prioridad en Chagas, Leishmaniasis, Geohemintiasis entre otras.
- A partir de Agosto del 2018 se invitó al Programa de Salud de Adultos, junto con otras Coordinaciones del SNAPS a participar en la INICIATIVA HEARTS, MINSA-OPS-CSS iniciativa de país la cual se realizó Lanzamiento el 20 de noviembre del presente año;

en donde están participando 4 Unidades Piloto por MINSA y 3 Unidades Piloto por CSS (ULAPS MÁXIMO HERRERA, ULAPS LAS CUMBRES Y ULAPS PROF. CARLOS A VELARDE).

● **COORDINACIÓN NACIONAL DE MEDICINA FAMILIAR**

Capacitación de 50 médicos familiares en evaluación preoperatoria, cirugía menor y consejería familiar durante el año 2018, con la finalidad de fortalecer las habilidades en dichos temas para proveer a los pacientes una atención oportuna y así descentralizar dichas actividades de centros hospitalarios y llevarlas a cabo en el primer nivel de atención.

Educación continua para médicos funcionarios como para residentes (especialistas en formación), capacitándolos y actualizándolos en congresos de Medicina Familiar, Endocrinología y Curso de Docencia Superior.



Incorporación de nuevos especialistas en Las Tablas y Bocas del Toro para fortalecer la atención en el interior de la República, en áreas donde no se brindaba anteriormente el servicio de medicina familiar.

Participación activa en la Comisión Tradicional Indígena e Iniciativa HEARTS (OPS/MINSA) y en los Lineamientos para el control de Tuberculosis.



● **DIPLOMADO DE ATENCIÓN PRIMARIA**

Para mejorar la calidad de atención a nuestros pacientes, 50 Médicos Generales de la Caja de Seguro Social realizaron el **DIPLOMADO EN ATENCIÓN PRIMARIA** en la Universidad Latina de Panamá.

La CSS impulsa la formación del equipo médico para tengan mejores herramientas para el manejo integral y oportuno de sus pacientes.

- **DIRECCIÓN DE INSTALACIONES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**

- Capacitación a 100 enfermeras(os) a Nivel Nacional y Equipo de DIAPS en Gestión y Aplicación de la Mercadotecnia o Marketing en Atención Primaria en Salud y el Mix de Medios de Comunicación y las estrategias a utilizar en la Institución durante las campañas de salud, con el objetivo de fortalecer las habilidades y destrezas en el desarrollo de actividades de Promoción y Prevención en Salud.
- Coordinación de acciones relacionadas con Promoción y Prevención con los diferentes Programas Nacionales y las Unidades Ejecutoras y sus CLAPS (Semana Nacional de la Hipertensión, Semana Nacional de la Prevención en Diabetes, Mes del Corazón, Campaña de la Cinta Rosada y Celeste, Carrera-Caminata Reto por la Diabetes).
- Capacitación a 80 Médicos de Cabecera del Área metropolitana, Panamá Oeste y Panamá Este, en Estrategias de Atención Primaria en Salud.
- Capacitación al Equipo del CLAPS de las diferentes Unidades Ejecutoras a Nivel Nacional en Promoción y Participación Social, participaron 150 Funcionarios.

- **PROGRAMA MATERNO INFANTIL**

- Se realizó en Noviembre del 2017, el Taller de Análisis y Evaluación de las Muertes Maternas y Perinatales del 2017, que desarrolla el Programa Materno Infantil de la CSS durante los días 22, 23 y 24 de noviembre donde además de los temas del taller se impartieron docencias sobre:

- SIP plus de forma teórica y práctica.
- Se realizó Taller de Tamizaje en Alto Riesgo Neonatal.
- Taller Presencial para la Detección Temprana y Gestión Oportuna del Cáncer de Mama con Enfoque de Redes Integradas en Salud, Región de Panamá Oeste, San Miguelito y Coclé, Fase II.
- Relanzamiento del Curso de Parto Psicoprofiláctico, Policlínica Santiago Barraza, Trabajo en equipo multidisciplinario, 7 de diciembre del 2018
- Taller de Capacitación para Coordinadores del Programa de Salud Integral del Adolescente, Tema: SERVICIOS AMIGABLES DE ADOLESCENTES – Junio 2018, **UNFPA-MINSA-CSS**
- Trabajo en equipo – apoyando a las unidades ejecutoras de atención Primaria.

Equipo del P.M.I., capacitando personal de la **CAPPS de LOS NOGALES.**

● PROGRAMA DE SALUD MENTAL

● CLÍNICAS DE TABAQUISMO:

reactivación de las clínicas contra el hábito del tabaco y su consiguiente difusión por medios masivos de comunicación.

● Capacitación a más 300

profesionales de atención primaria en salud mental, a través de Talleres de cuerda, Semana del SIDA, Congreso de Paidopsiquiatría, Prevención de Suicidio a docentes del Instituto Nacional, Sistema Penal Acusatorio para Enfermeras Especialistas y las Jornadas Nacionales de Salud Mental.

● Extensión de los programas de Prevención de la Violencia a Nivel Nacional con alianzas intersectoriales.



- **PROGRAMA DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD:
ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR**

- **XXIX JORNADA CIENTÍFICA DEL PROGRAMA DE
PENSIONADOS, JUBILADOS Y TERCERA EDAD DE LA CSS**

Con la participación de unos 300 funcionarios de salud de las diferentes unidades ejecutoras a nivel nacional se celebró la XXIX Jornadas Científicas del Programa de Pensionados, Jubilados y Tercera Edad de la Caja de Seguro Social, con el Tema:



“PROMOVIENDO LA SALUD CARDIOVASCULAR EN LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES ”.

- Se realizaron actividades en el Sub Programa de Tercera Edad en las regiones de Panamá Metro, Colón y Chiriquí, brindando una atención promocional, preventiva, socio educativa y cultural a los adultos mayores adscritos en el programa:



- A- Día del Jubilado y Pensionado participaron 258 personas adultas mayores.
- B- Día del Abuelo participaron 253 personas adultas mayores.
- C- Día Mundial de toma de conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez participaron 200 personas adultas mayores.
- D- Voluntariado de Oro.
- E- Día Internacional del Adulto Mayor participaron 150 personas adultas mayores.
- F- Semana de la Tercera Edad participaron 300 personas adultas mayores.



- Mejoras en la infraestructura de los Centros de Actividades Múltiples de Cesar Castro, Lilia Atencio, Maximino Sáez y Complejo Metropolitano, tales como instalación de aires acondicionados, de puertas de madera y de vidrios, ventanas, mesas, cocinaba, pintura entre otros.
- Se participó en la licitación pública de precio único, para la adquisición de fórmulas enterales y modulares para los próximos dos años, que son 172,350 latas de fórmulas enterar completa, 86,400 latas de formula enterar especializada para diabético, 614,700 sobres de módulos de proteína, 17,760 botellas de módulos de carbohidratos a base de fibras solubles, 18,285 botellas de hidrolizado de colágeno, todos estos módulos y suplementos serán utilizados en apoyo nutricional y en la cicatrización de heridas de nuestros pacientes encamados que son atendido en 43 unidades ejecutoras por el equipo interdisciplinario del SADI.

APOYO A LOS CENSOS DE SALUD PREVENTIVA

La Caja de Seguro Social ha continuado participando en los



censos de salud preventiva e incorporando a los pacientes captados a los distintos programas, asegurando el adecuado control de los pacientes diagnosticados con condiciones crónicas.

En el cuadro a continuación podemos observar que la relación de la población beneficiada tanto asegurada como no asegurada es de un 50/50.

El cuadro presenta un resumen de las enfermedades crónicas no transmisibles de mayor predominio en porcentajes en cada región beneficiada, la cual es variable de acorde a las costumbres, cultura y hábitos de estilo de vida característicos de cada región del país

RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PRIMER CENSO DE SALUD PREVENTIVA EN LAS REGIONES DE SALUD

Noviembre 2017 – Octubre 2018. Fuente: ESTADISTICAS CSS – MINSA /GESNA

REGIONES DE SALUD	JORNADAS REALIZADAS	POBLACION BENEFICIADA	ASEGURADA	NO ASEGURADOS	HTA %	DM %	DL %	OBES %	E. Renal %
BOCAS DEL TORO	10	6934	3290	3644	19.11%	14.67%	27.47%	37.66%	3.08%
CHIRIQUÍ	9	9748	5029	4719	42.45%	14.21%	34.24%	50.23%	6.63%
VERAGUAS	10	11951	4406	7545	27.30%	11.70%	36.54%	23.78%	2.83%
COCLÉ	9	4479	2149	2330	23.58%	12.86%	27.47%	31.59%	4.50%
LOS SANTOS	10	5826	2933	2893	38.96%	12.22%	40.15%	46.88%	2.10%
HERRERA	9	10216	5049	5167	32.14%	12.79%	22.01%	36.25%	1.02%
PANAMÁ METRO	16	18294	12256	6038	26.93%	8.54%	39.68%	43.21%	1.12%
SAN MIGUELITO	11	10285	6891	3394	31.54%	16.35%	37.98%	49.56%	2.00%
COLÓN	9	6287	3534	2753	56.21%	28.98%	49.55%	60.32%	3.79%
PANAMÁ OESTE	10	8811	4700	4111	33.58%	14.63%	40.22%	53.01%	1.24%
PANAMÁ ESTE	7	2636	1698	938	32.12%	10.98%	33.97%	49.62%	0.69%
DARIÉN*	7	310	253	57	19.65%	8.56%	26.40%	22.31%	10.67%
PANAMA NORTE*	9	4188	2228	1960	40.00%	14.22%	43.25%	60.11%	0.63%
COMARCA N.BUGLE*	9	3970	332	3638	8.25%	15.00%	23.62%	27.62%	0.55%
COMARCA G.YALA*	8	4391	919	3472	14.50%	2.60%	50.97%	23.03%	0.10%
TOTAL	143	108,326	55,667	52,659	31.88%	14.17%	38.11%	43.94%	2.93%

*No son regiones de salud con cobertura de la CSS sin embargo se les brindó el apoyo durante las jornadas del censo de salud en conjunto con el MINSA

COMISIÓN DE ALTO NIVEL PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD

- La Caja de Seguro Social ha mantenido la participación activa y coordinada en la Comisión de Alto Nivel aportando a la elaboración del documento “Lineamientos y Acciones para la Implementación de la Estrategia de Promoción de Salud a Nivel Nacional” y formando parte de la comisión interinstitucional para la divulgación del mismo.

REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD

- Reuniones con el MINSA y consultora internacional para el abordaje de la Redes Integrales de los Servicios de Salud.

TRABAJO SOCIAL

El Departamento de Trabajo Social, para la CSS es el elemento básico para atender, mejorar y transformar los problemas sociales que afectan el binomio salud - enfermedad, en los componentes de los servicios de salud y las prestaciones económicas, en conjunto con los diferentes actores sociales.

En el período de noviembre de 2017 a octubre de 2018 de acuerdo a las áreas programáticas se resalta lo siguiente:

Áreas Programáticas	Logros
Promoción y Prevención en Salud (Grupos, Actividades Educativas y Comunitarias)	90%
Recuperación y Rehabilitación (Consulta Externa y Hospitalización)	73%
Gestión (Manual y Guías de atención, Formulario de evaluación del desempeño, Incremento del recurso humano, ejecución presupuestaria, giras de supervisión). Capacitación (Cursos de informática, Congresos, Diplomados en TS Clínico, Gerontología y Mediación, Asignación de Becas)	96%

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

- Creación y aprobación de la **Guía Clínica de Manejo Nutricional de la Osteoartritis de Rodilla y Cadera con los Módulos de Péptidos de Colágeno Porcino Bioactivos Hidrolizados**.
- Se logró la creación y aprobación de la **Guía para la Prescripción y entrega de los módulos de Péptidos de Colágeno Bioactivos resultantes de la Hidrólisis de Colágeno Porcino para Pacientes con Osteoartritis de Rodilla y cadera**.
- Se logró la Inclusión del medicamento: Parche de Lidocaína al 5% para dolor neuropático. Resolución N° 52,037-2017-J.D. del 18 de julio de 2017

NUTRICIÓN

- Se incluye en la página WEB el **Manual de organización y funciones del Departamento, Normas del Departamento Nacional de Nutrición y Guías para la atención del Departamento de Nutrición.**
- Se integra recurso para la provincia de Bocas del Toro.

LABORATORIO CLÍNICO

- Se realizó el Acto Público de la Licitación 03-2018, cuyo norte es lograr el equipamiento de los laboratorios clínicos para realizar pruebas de inmunoquímica, química y hematología. Esta licitación corresponde al 80% de las pruebas de laboratorio que realiza la institución, de forma que, con esto, se espera solucionar el problema de desabastecimiento que se presenta actualmente.
- Se generó el Pliego de Cargos para la adquisición de un Sistema de Información para los laboratorios clínicos (LIS/SIL) de la Institución que permitirá la comunicación con expediente electrónico institucional.
- Certificación de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad en los 52 Laboratorios Clínicos bajo la Norma ISO 9001:2015 con componentes integrados de la Norma ISO 15189:2012.
- Aprobación en Inicio de la Asesoría para lograr la Acreditación de tres Laboratorios Clínicos de la institución en la Norma ISO 15189:2012, que evalúa tanto la calidad como la competencia técnica de nuestro servicio.
- Aprobación del 100% del Anteproyecto Presupuestario de Gestión Docente por primera vez y Respuesta Oportuna de DENADOI a todas las consultas y solicitudes.
- La Gestión Docente para este año 2018 fue de 83%, con% de aprovechamiento de cupos de más del 90%
- Medición del Indicador de Bioseguridad, Porcentaje Global de 95.2% (muy bueno).

- Supervisiones del Sistema de gestión de Calidad por parte del Equipo de Calidad y Cumplimiento y Supervisión por parte de la Coordinación de Bioseguridad al Edificio 10-10 Almacén Central de Reactivos para Laboratorio y otros Químicos, al Laboratorio clínico de la Pol. De Cañitas y de la Pol. Dr. Carlos N. brin y otras unidades ejecutoras que presentaron mejoras en el 2018
- La Coordinación Nacional de Bioseguridad del DNLC logró acuerdo con DENGEDTP para la capacitación del personal (a nivel nacional, regional) en manejo y uso de extintores, ejercicios de evacuación, entre otros puntos relacionados.

SALUD INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

- Conformación del Comité para abordar de forma integral el tema de Discapacidad entre CSS y MINSA y elaborar un decreto en relación a este tema.
- Participación en la validación de los formularios de Medicina Física y Rehabilitación como parte del proyecto del Sistema Electrónico de Información de Salud del Ministerio de Salud.

PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES NOSOCOMIALES

- Actualización del **Manual de Funcionamiento de los Comités Locales de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud**
- Elaboración de la **Guía de Higiene de Manos** para su aplicación en las instalaciones de salud
- Elaboración de las **Pautas de Cotejo** para la evaluación del cumplimiento de medidas para la prevención de infecciones asociadas a dispositivos invasivos.
- **Diplomado en Prevención y Control de Infecciones** para 23 colaboradores de los equipo de Nosocomiales de los hospitales.
- **Supervisión a los Comités Locales de Infecciones Nosocomiales** de los 15 hospitales utilizando como metodología la observación directa.

● SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y ELEMENTOS

NORMATIVOS

- Divulgación de documentos normativos técnicos para la vigilancia epidemiológica (39), relacionadas con enfermedades de interés en Salud Pública: Tuberculosis, Infecciones Asociadas a la atención de salud, Dengue, Zika, Sarampión, Malaria, Fiebre Amarilla, Gripe Aviar (H7N9) en China, Sífilis Materna, Sífilis Congénita, E. Coli - gen MCR-1 resistente, Rickettsiosis, Parotiditis, Infecciones por Cándida Auris, Encefalitis Equina y Fiebre Hemorrágica de lassa.
- Participación en la revisión de la **Norma Técnica Nacional para el Control de la Tuberculosis en Panamá**, en la elaboración de la Norma de Tratamiento de la tuberculosis resistente, en la reunión de la "Misión de apoyo y Asistencia Técnica para el Control de la Tuberculosis y del componente de la tuberculosis Drogorresistente (TB-DR) del Programa Nacional de Control de la TB de Panamá", con la OPS/OMS - Comité Luz Verde Regional.
- Participación en Brotes, Eventos Inusuales de Importancia para la Salud Pública y/o Contingencia.
- Supervisión y Capacitación a las Unidades Locales de Epidemiología a nivel nacional.

ESTANDARIZACION DE PROTOCOLOS CLÍNICOS

Alianza Estratégica con el Departamento Nacional de Docencia e Investigación en Salud, Sub-Dirección de Docencia del CHAAM y Jefes de Docencia de los Servicios para involucrar los Residentes en la elaboración de protocolos clínicos (Escuela de Protocolos de Soporte Clínico).

- **Elaboración de Protocolos por patologías**, coordinadamente con los Servicios, los cuales fueron validados internamente en espera de aprobación por la DENSYPS:

- Hematología: Anticoagulación, Actualización de la Guía para la Evaluación Preoperatoria.
- Medicina Interna: Detección Temprana de Sepsis.
- Ginecología: Diagnóstico y Manejo de Sepsis Maternal.
- Neonatología: Diagnóstico y Manejo de Sepsis Neonatal.
- Dermatología: Manejo del Pénfigo Severo en paciente hospitalizado.
- Endocrinología: Manejo de hiperglucemia en el paciente hospitalizado, Diagnóstico y Manejo de la Hipoglucemia, Evaluación preoperatoria en el paciente diabético.
- Por instrucciones de la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones y Servicios de Salud, se inicio junto a la Coordinación Nacional de Cirugía y la Jefatura del Centro Quirúrgico del CHDRAAM, la elaboración de Protocolos y Guías Clínicas de Cirugía.

REGISTROS Y ESTADÍSTICAS DE SALUD

- Apoyo en los preparativos para la Jornada Mundial de la Juventud en Panamá, capacitación del personal en la herramienta GESNA de la Autoridad de Innovación Gubernamental.
- Proyecto para la Actualización de los Datos de los Pacientes (ACTIVATE 1.0), en las bases de XHis y ESIAP, durante las atenciones prestadas en todas las ventanillas de REGES en las Instalaciones de Salud a nivel nacional.

EVALUACIÓN Y GESTION DE TECNOLOGIA SANITARIA

- Desarrollo de las acciones tecno-normativas requeridas a nivel institucional, para la emisión del Certificado de Verificación Técnica de dispositivos médicos.

- Evaluación de los Certificados de Solicitudes de Nuevas Tecnologías. Seguimiento de las Tecnologías Nuevas y Emergentes mediante el ECRI.
- Coordinación de las acciones técnico- administrativas relacionadas con la evaluación y gestión de tecnologías de salud, en el ámbito intra y extra institucional.
- Desarrollo de las actividades de Tecnovigilancia requeridas por el sistema, para que se dé el trámite correspondiente a los reportes de fallas de los equipos y dispositivos médico quirúrgicos.

BIOSEGURIDAD

- Divulgación del **Reglamento de los Comités de Bioseguridad** en Instalaciones de Salud de la Caja d Seguro Social.
- Elaboración, divulgación e implementación del Manual Operativo de los Comités Nacional, Provinciales y Locales de Bioseguridad.
- Participación en la Elaboración de las Normas de Bioseguridad de los Servicios de Alimentación Hospitalaria.
- Uso Adecuado y Seguro de las Bolsas Rojas para desechos sólidos infecciosos en las instalaciones de salud.
- Supervisión y capacitación a los Comités Locales de Bioseguridad.



🌐 EQUIPOS E INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS

- Participación de la Coordinación Nacional de Equipos e Insumos Médico quirúrgicos de la Caja de Seguro Social en el Comité Interinstitucional para las homologaciones, en el Ministerio de Salud.
- En el pliego de cargos de las Licitaciones Públicas, se plasmó que la entrega de Insumos Médico Quirúrgicos se realizara en los 3 Centros de Distribución del país.

- Supervisión y Monitoreo de los Almacenes CEDIS (Centro de Distribución de Insumos).
- Aprobación de Dispositivos Médico Quirúrgico nuevos, para agregar los Código al Catálogo SAFIRO.

PREVENCIÓN DE DESASTRES

- **Simulacros de desalojo** en diversas instalaciones de la CSS dicha actividad activa de inmediato el sistema de respuesta a través de las diferentes brigadas de incendio, búsqueda de rescate, comunicaciones, primeros auxilios y evacuación.
- Capacitaciones en **Plan de Acción ante Emergencias y Desastres naturales.**
- Entrenamiento en manejo de **primeros auxilios** en diversas unidades ejecutoras.



TRÁMITE PARA LA COMPRA DE AMBULANCIAS

Se concluye el acto de licitación para la adquisición de 55 nuevas ambulancias debidamente equipadas, con precio de referencia de B/.6.860,238.44.

El equipo que la CSS adquirirá para la atención de pacientes son los siguientes: 15 ambulancias de soporte vital avanzado 4x2, 8 ambulancias de soporte vital avanzado 4x4, 8 ambulancias de soporte vital básico 4x4 y 24 ambulancias de soporte vital básico 4x2.

GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

PROYECTO O ACTIVIDAD	EJECUTADO	
	Logro	% Avance
Solicitud de Modificación a la RESOLUCIÓN 13 del 06 de Junio de 2018, "Por medio del cual se regula la Medicina del trabajo y Ambiental o Medicina Ocupacional o Ambiental, la expedición de su idoneidad y se dictan otras disposiciones".	MINSA acoge solicitud de modificación presentada por la Caja de Seguro Social y el Consejo Técnico de Salud acepta y modifica la Resolución 13 por la Resolución 15 del 29 de agosto del 2018	100%
Reglamento para la Calificación de la Invalidez y de la Incapacidad Permanente por Riesgos Profesionales. Metodología y Guías de Calificación (BAREMOS).	Se culmina la revisión por parte de la mesa de trabajo	80%
Procedimiento de salud ocupacional para el abordaje médico a empresas	En proceso de revisión en la Dirección Nacional de Procesos	90%
Procedimiento de atención médica de salud ocupacional en caso de accidente de trabajo/ enfermedad profesional	En proceso de revisión en la Dirección Nacional de Procesos.	85%
Se establece el Ateneo Médico mensual, para la actualización de los médicos de salud y seguridad ocupacional	Se ha logrado cumplir de acuerdo a la programación establecida.	100%
Adquisición de 9 equipos de rehabilitación a través de una inversión de B/.300,000.00	Estos equipos fueron distribuidos en los Módulos de Rehabilitación Laboral de Panamá Metro, Panamá Oeste y Bocas del Toro	100%
Adquisición de pruebas psicológicas con una inversión aproximada de B/ 5,000.00	Se distribuyeron 14 ejemplares de Perfil de Estrés Nowak y 15 ejemplares de Escala de Apreciación del Estrés a diferentes Unidades Ejecutoras a nivel Nacional.	100%
Procedimiento para el Manejo del Acoso Psicológico en el Trabajo para el cumplimiento de la Ley 7 del 14 de febrero de 2018.	Contar con una herramienta para la atención de los pacientes que acuden por situaciones de hostigamiento psicológico en el trabajo.	95%

PROYECTO O ACTIVIDAD	EJECUTADO	
	Logro	% Avance
Procedimiento para el Manejo del Síndrome de Burnout (protocolos de atención)	Contar con una herramienta para la atención de los pacientes que acuden por situaciones de Síndrome de Burnout	100%
Guía para el abordaje de información, educación y aspecto de promoción de la seguridad y de la salud en el trabajo con enfoque de sitio y entorno de trabajo en las instalaciones sanitarias y agencias administrativas de la caja de seguro social	Se culminó el documento y está para ser enviado a la Dirección Nacional de Procesos para su formalización.	80%
Elaboración del "PLAN DE INTERVENCIÓN EN EMPRESAS, VISIÓN CERO ACCIDENTES"	Homologar el proceso de intervención en las empresas a nivel nacional bajo un solo enfoque de visión "0" accidente.	100%
Elaboración de las "GUÍAS DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICA EN LAS EMPRESAS"	Brindar criterios técnicos para el proceso de intervención específica por especialidad en las empresas.	100%
Elaboración de la "GUÍA RÁPIDA PARA EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO LOCAL E INTERVENCIÓN EN EMPRESAS Y HOSPITALES"	Brindar las herramientas para la reorganización interna de los equipos locales para el proceso de intervención en las empresas y hospitales.	100%
Formatos de evaluación de la gestión preventiva en las empresas	Determinar por medio de la organización de la prevención en las empresas la gestión administrativa preventiva.	100%
Formatos para la evaluación integral por disciplina en las empresas	Establecer los mecanismos de registro de datos para la determinación de la exposición ocupacional de todas las empresas asociadas a la Caja de Seguro Social.	100%
Elaboración de los formatos y base de datos excel para el registro de la siniestralidad laboral.	Mantener una base de datos a nivel nacional para la determinación de las tasas de accidentalidad y enfermedad ocupacional.	100%
Diagnóstico Ocupacional por medio de ISO TR/12295:2014 y Software ergoepm_Premata_VO14	Permitir una herramienta informática para el proceso de evaluación técnica de los factores de riesgos tipo Ergonómico	80%
Soporte y asesoría técnica al personal de Salud y Seguridad Ocupacional a nivel nacional	Mantener los criterios y lineamientos para la aplicabilidad de la SYSO bajo sistemas unificados y modernos en el control del riesgo laboral.	85%

GESTIÓN, DOCENCIA Y LEGISLACIÓN EN SALUD

● FORMACIÓN Y GRADUACIÓN DE NUEVOS ESPECIALISTAS

En el año 2017 la Caja de Seguro Social realizó la **graduación de 111 nuevos médicos acreditados en 40 especialidades y 15 subespecialidades** que reforzaran la oferta de servicios médicos en áreas apartadas del país. Culminaron su formación como especialistas 91 galenos y otros 20 subespecialistas. En el 2018 se graduaron 64 especialistas en la Institución.

ESPECIALIDAD	2017 (111)	2018 (64)
Algiología		1
Anestesiología	21	4
Cardiología	4	3
Cirugía General	7	7
Cirugía Maxilo Facial	1	2
Dermatología	3	2
Gastroenterología	4	1
Geriatría Básica	2	2
Ginecología obstetricia	4	3
Infectología	3	
Materno Fetal	2	
Medicina Crítica	4	1
Medicina Familiar	2	1
Medicina Física y Rehabilitación	5	7
Medicina Interna	11	3
Nefrología	2	
Neumología	3	2
Neurocirugía	1	1
Obstetricia Crítica	1	
Oftalmología	3	
Ortopedia	6	3
Otorrinolaringología	4	1
Patología		2
Pediatría	9	2
Psiquiatría	4	3
Radiología Medica	3	8
Urgencias Medico Quirúrgicas	3	1
Urología	2	4

**NUEVOS ESPECIALISTAS FORMADOS EN LA INSTITUCIÓN
2017 – 2018**

En **abril 2018** se realizó concurso de Residencias en el cuál se adjudicaron **94 plazas de residentes** para la formación de especialistas, según se detalla en el siguiente cuadro:

ESPECIALIDAD	PLAZAS ADJUDICADAS DE RESIDENCIAS 2018 (94)
Anestesiología	10
Cirugía General	10
Cirugía Maxilo facial	2
Dermatología	2
Geriatría Básica	5
Gineco Obstetricia	6
Medicina Familiar	3
Medicina Interna	15
Neumología Básica	2
Neurocirugía	1
Oftalmología	2
Ortopedia	10
Otorrinolaringología	1
Patología	2
Pediatría	5
Psiquiatría	3
Radiología Médica	5
Salud Pública	3
Urgencias Médicas Quirúrgicas	5
Urología	2

NUEVOS SERVICIOS DE SALUD

- **NUEVA SALA DE HEMODIÁLISIS EN HST**

inicia la atención el 23 de octubre de 2017 de 107 pacientes con Insuficiencia Renal Crónica del Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid en la Sala de Hemodiálisis ubicada en



las instalaciones del Hospital Santo Tomás. Tiene una capacidad de 150 pacientes, cuenta con 29 máquinas nuevas de última tecnología (27 operativas y 2 de respaldo). Beneficiará a pacientes procedentes de Colón, Panamá Oeste, Coclé y Panamá.

- **APERTURA DE SALA DE NEONATOLOGÍA** en

el Hospital Irma De Lourdes Tzanetatos, se habilitó la nueva Sala de Neonatología, que empezó a funcionar el 17 de agosto, 2018. Esta sala de segundo nivel de atención cuenta con fototerapia, cuidados intermedios y consultorios para una atención de calidad para los recién nacidos del área.



- La Policlínica Dr. Gustavo A. Ros, de la Ciudad de David implementa el **Nuevo Servicio de Periodoncia** desde agosto de 2018.



- **APERTURA DE LA CLÍNICA DE ENFERMEDAD**

RENAL CRÓNICA, en la Provincia de Coclé, inaugurada formalmente el 7 de junio del 2018, para brindar a la población una respuesta oportuna ante el incremento, en el país, de casos de enfermedades renales crónicas.



De enero 2016 a mayo 2018, los pacientes diagnosticados con enfermedad renal crónica, en la Provincia de Coclé fueron de 1,035 personas, de las cuales 391 se atienden en la Policlínica Dr. Paulino Ocaña de Penonomé, 339 en la Policlínica de Natá, 145 en la Policlínica Dr. Manuel de Jesús Rojas de Aguadulce y 160 en el CAPPS de la Pintada.

ADQUISIÓN DE NUEVOS EQUIPOS PARA LAS INSTALACIONES DE SALUD

- **Hospital Regional Dr. Raúl Dávila Mena:** Adquisición de un electrocardiógrafo y un ultrasonido. También se adquirieron una Torre de Laparoscopia y dos microscopios de alta tecnología para los Hospitales de Changuinola y Chiriquí Grande.
- **En la Provincia de Colón:** se obtienen un equipo de emulsificación oftalmológica, una torre de laparoscopia y un equipo de ultrasonido. Además la ULAPS Portobelo Adquiere un desfibrilador, un carro de paro y autoclave.
- **En la Provincia de Chiriquí se han adquirido:** un equipo Ondas de Choque para ser utilizado en el departamento de Fisioterapia, una incubadora, un equipo de coagulación, un broncoscopio flexible, tres succiones nasofaríngeas, un estimulador eléctrico, entre otros, para mejorar la capacidad de respuesta del Hospital Dionisio Arrocha. En la Policlínica Gustavo A. Ros se han instalado una nueva manejadora de aire acondicionado, dos aires acondicionados centrales para el área de Radiología y de Urgencias por un monto de B/. 118,900.00 y otros equipos de acondicionamiento de aire para mejorar la calidad ambiental de esta instalación de salud. Además se ha provisto a la instalación de otros equipos médicos y mobiliarios para mejoramiento del personal que allí labora. En la Policlínica Dr. Pablo Espinoza, adquirió un Sillón de Odontología y además para el Servicio de Fisioterapia se adquirieron dos tinajas de remolinos y un ultrasonido. En el CAPPSS Barú se adquieren

7 plantas eléctricas con lo que disminuye la falta de fluido eléctrico y mejora así la oferta de los servicios.

- **Hospital Regional de Chepo:** Nuevo Equipo de Ondas de Choque, que sirve para regenerar tejidos a un costo de B/. 9,300.
- **En la Provincia de Coclé:** El Hospital Regional Dr. Rafael Estevez, obtiene lámparas quirúrgicas y filtros de alta eficiencia para salón de operaciones, video laringoscopio con monitor externo, sierra neumática oscilante para huesos grandes, cama eléctrica y con batería de cuidados de cuidados intensivos con pantalla a colores de control para hospitales de tercer nivel de complejidad, dos broncoscopios, un impedanciómetro automático y un equipo de emisiones otoacústicas diagnósticas. Obtuvieron 4 sillones dentales para la Policlínica Dr. Manuel de Jesús Rojas Policlínica y dos sillones odontológicos para la Policlínica San Juan de Dios de Natá. El CAPPS de la Pintada cuenta con una nueva planta eléctrica. Dr. Manuel Paulino Ocaña: El servicio de Fisioterapia adquirió dos nuevos equipos Motomed (B/. 50,000), para entrenamiento cardiovascular en pacientes con afectaciones en brazos y piernas, además de un moderno mamógrafo que sustituye el anterior.
- **En la Provincia de Panamá Oeste:** se adquirió un mamógrafo por un costo de B/. 90,000.00, además de un ventilador de transporte de urgencias por un valor de B/. 35,000.00, sistema de succión en seco para 8 unidades dentales por B/. 32, 877.00, y un video laringoscopio para urgencias en B/. 21,000.00.

Policlínica Dr. Santiago Barraza – La Chorrera:

- Adquirió el equipo Analizador Automatizado LABUMAT 2 URISED 3, para el análisis de las muestras de orina.
- Microscopio para Oftalmología el cual será utilizado en salón de operaciones por un valor de B/. 60,000.00.
- Dos nuevas y modernas lámparas tipo Led que incluyen cámara de video, fueron instaladas en las salas 2 y 3 del salón de

operaciones de la Policlínica Dr. Santiago Barraza, por una inversión de B/. 45,000.

ULAPS Vacamonte: Adquirió un moderno equipo de laboratorio para el procesamiento de pruebas de química sanguínea.

● **En Panamá Metro**

Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid:

- Inversión de B/. 100,000 para la adquisición de equipos de Patología.
- Adquisición de Ultrasonido Endobronquial para el Servicio de Neumología a un costo de B/. 250,000 lo que mejorará el diagnóstico oportuno de patologías endobronquiales.
- Moderno Autoclave de mesa adquiere el Banco de Sangre, a un costo de B/. 16,500.
- Equipos de Inmunología Clínica y Alergología: Citómetro de flujo, para el conteo de células de sistema inmune valorado en B/.200,000; equipo SPAS PLUS valorado en B/. 90,000 que se utiliza para medir los componentes que producen las células y las inmunoglobulinas totales; para el laboratorio Molecular un extractor de ADN que cuesta B/.50,000 y el termociclador con un costo de B/.30,000.
- Equipos para Medicina Física y Rehabilitación: Moderno equipo electromiógrafo, con una inversión de B/. 88,000.



Hospital de Especialidades Pediátricas ‘Omar Torrijos Herrera’:

- Adquirió seis cunas para la nueva unidad de Cuidados Intermedios y seis camas destinadas a Cuidados Intensivos y otros servicios sensibles de hospitalización.

- Un Videobroncoscopio, Videogastroscopio y un Humidificador con generador de Flujo Integral.

Hospital Dra. Susana Jones Cano:

- Adquisición de 7 camas eléctricas para el Servicio de Medicina Interna a un costo de B/. 43,083.
- Adquisición de una moderna y nueva torre de videolaparoscopia de tres dimensiones, adquirida a un costo de B/. 60,000 para realizar cirugías laparoscópicas asistidas por video para disminuir el tiempo quirúrgico y las complicaciones.
- Adquisición de nuevos equipos radiológicos: Mamógrafo con Tomosíntesis, Ultrasonido de Alto Nivel y Equipo de Fluoroscopia Digital.

Policlínica Dr. Joaquín J. Vallarino Z.:

- Analizador de Masa Corporal, para el servicio de Nutrición, con una inversión de B/. 7,000.
- Equipo para Fisioterapia: Equipo de Ondas de Choque, con una inversión de B/. 16,000, Camilla de tracción cervical lumbar, doce tens.
- Equipo de Rayos X digital para realizar tomas de radiografías panorámicas, cefalométricas y área craneal, fue adquirido para el departamento de Odontología.
- Equipamiento de la Clínica de Fonoaudiología con una cámara de sonoamortiguación, el impendanciómetro y el audiómetro.
- Reforzamiento de equipos del servicio de Urgencias con dos ventiladores para transporte, laringoscopios, electrocardiógrafo, equipos de diagnóstico.
- Modulo para Psicomotricidad gruesa para la Clínica de Estimulación Temprana.



- Pantalla LCD, para Queratómetro.
- Dos elevadores para eliminar barreras de desplazamiento a las personas con movilidad reducida o alguna discapacidad.
- Manejadoras de aire acondicionado para Pediatría y Consulta Externa.

Policlínica Don Alejandro De La Guardia, hijo (Bethania):

- Adquisición de 3 modernos equipos de Fisioterapia (Magnetoterapia, láser de alta intensidad y baño de parafina) a un costo de B/. 65,000. Adquisición de electrocardiógrafos.
- En el área de Radiología adquieren un nuevo equipo de ultrasonido.
- Centro diagnóstico de Otorrinolaringología (succión/presión).

Policlínica Presidente Remón

- Adquisición de equipo Ondas de Choque para Fisioterapia, con un costo de B/. 7,853.
- Los 14 consultorios de odontología han sido dotado con nuevos equipos: sillones dentales, lámparas inalámbricas de foto polimerización. Además de equipar la Central de esterilización con 3 autoclaves.



Policlínica Generoso Guardia

- Equipamiento del Laboratorio Clínico con la adquisición de Centrifuga, Congelador para Cepas de Microbiología, Cámara de Bioseguridad tipo1 y tipo 2, Microscopios, Balanzas Analíticas, Pipetas, Neveras y Nuevas Computadoras para sistema de Gestión de Calidad.
- Adquisición de equipos para Clínica de heridas: Camillas Eléctricas, Ondas de Choque, Doppler, Equipo combinado de electroterapia, ultrasonido, laser y magnetoterapia.
- Equipo de Rayos X para radiografías intraorales.

- Destiladora para central de esterilización

Policlínica Dr. Manuel Ferrer Valdés:

- Tres Sillones odontológicos
- Rayos X periapical y sensor digital.
- Un Sillón de optometría

Policlínica Dr. Carlos N Brin:

- Cambio de las manejadoras de los aires acondicionados.

ULAPS Máximo Herrera Betancourt (Hipódromo)

- Se adquirieron 8 tallímetros con un costo de B/. 2,500 para ser utilizados en los consultorios.

CAPPS de Torrijos Carter:

- Autoclave de mesa (Odontología y Enfermería)

AVANCES EN CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS

● **CIUDAD DE LA SALUD**

- Inclusión de una Unidad de Rehabilitación Cardíaca en el Instituto del Corazón en la Ciudad de la Salud que inicialmente no estaba contemplado.
- Recomendaciones de las especificaciones para la piscina Terapéutica del Instituto de Rehabilitación de la Ciudad de la Salud.
- Colaboración en la Actualización y Modificación de la Ficha Técnica del Instituto de Rehabilitación de la Ciudad de la Salud.

EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN DE LAS INSTALACIONES DE SALUD

Con el objetivo de Monitorear y evaluar el cumplimiento de las metas establecidas a través de los indicadores de gestión, para contribuir al

proceso de toma de decisiones en materia de salud, se establecen para su medición en las siguientes áreas de servicio para su evaluación:

- Indicadores de la Consulta Externa
- Indicadores de Servicios de Apoyo
- Indicadores Hospitalarios
- Indicadores Quirúrgicos
- Indicadores del Servicio de Urgencia
- Indicadores de Seguridad Hospitalaria
- Ejecución Presupuestaria

GESTIÓN PRODUCTIVA DE SERVICIOS DE SALUD

La Metodología de Gestión Productiva de los Servicios de Salud-MGPSS es un método de gestión desarrollado por la OPS/OMS para dar respuesta a los enfoques y prácticas emergentes en la gestión de los servicios de salud y redes de servicios y que se orienta a la organización y gestión óptima.

Reunión con autoridades de la CSS y de la OPS para presentar la Metodología de Gestión Productiva de los Servicios de Salud – MGPSS y sus herramientas PERC y VCE como una opción de fortalecimiento de los sistemas de información gerencial para la toma de decisiones, la medición de resultados y la rendición de cuentas.

Esta metodología se encuentra en la fase de validación técnica a nivel institucional.

REGLAMENTO PRESTACIONES Y SERVICIOS DE SALUD DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL

Se obtuvo su aprobación por la Junta Directiva y fue publicado en Gaceta Oficial el 10 de octubre, el Nuevo Reglamento de Servicios y Prestaciones en Salud, que permitirá ejecutar, eficaz y eficientemente, los procesos necesarios para brindar servicios de salud y dar respuesta

a las necesidades de la población asegurada, con mayor eficiencia y efectividad.

B.7 DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

Durante el período Noviembre 2017 a Octubre 2018, el reto más grande que siguió ocupando a la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas fue brindar un servicio eficiente y oportuno, acortando significativamente el tiempo de trámite de las diferentes prestaciones económicas que solicitan nuestros asegurados.

Todos nuestros esfuerzos se han enfocado en esa dirección, la demanda de servicio es cada vez más creciente y para hacerle frente hemos implementado un plan de acción que contempla, entre otras cosas: eliminar la mora, revisar procedimientos vigentes sobre el tema, elaborar listados de verificación (check lists) para garantizar que de primera mano se reciba toda la información necesaria para el trámite, adecuar las herramientas tecnológicas para optimizar el tiempo, asignar recurso humano en las áreas más críticas del proceso, establecer indicadores de producción versus tiempo, todo en apego al Plan Estratégico Anual y a los procedimientos y la Ley Orgánica No. 51 del 27 de diciembre de 2005.

Además, y como parte importante, se ejecutó un programa de capacitación y actualización en trámites de prestaciones económicas a todas las agencias a nivel nacional, el cual tuvo muy buena acogida como lo confirman las encuestas que se realizaron.

En cuanto al ambiente laboral, se han hecho remodelaciones y adecuaciones en algunos departamentos y continuaremos con otros según lo programado.

La pintura del edificio ya es un hecho, este aspecto aunque parezca solo material, tiene un impacto muy positivo en el ánimo de los colaboradores al sentir que su entorno es más agradable y además, causa una mejor impresión a nuestros usuarios.

En este informe mostraremos con más detalle cada una de las iniciativas desarrolladas.

La Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas trabaja enfocada en llevar adelante nuestra misión y visión para cumplir con los objetivos establecidos por la Dirección General de la Institución.

MISIÓN

Garantizar servicios de seguridad económica, con la calidad y eficiencia que el trabajador y sus dependientes merecen.

VISIÓN

Ser líderes en ofrecer beneficios económicos, siempre con el compromiso de garantizar seguridad económica con solidaridad a los asegurados y beneficiarios; en los Riesgos de Enfermedad, Vejez, Invalidez, Muerte y Riesgos Profesionales.



I. INFORME DE GESTIÓN

A. ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

Con el fin de dotar al personal de un clima laboral adecuado y ético en aras de mejorar su desempeño y productividad, a continuación pasamos a

describir algunos de los proyectos que logramos desarrollar durante el período de Noviembre 2017 a Octubre 2018 y su estatus:

- Suministro e instalación de sistema de archivadores móviles sobre rieles y archivadores fijos, para las Secciones de Archivos de Prestaciones Económicas
 - ✓ En estos momentos se está realizando la instalación de los archivadores en la Sección de Archivos de Riesgos Profesionales

Nuestro objetivo sigue siendo lograr conformar un Archivo Único de expedientes Activos en un lugar que reúna condiciones de higiene y seguridad.



- Señalización del Edificio Bolívar
 - ✓ Entrega de letreros y mapas directorios en un 98% .
Pendiente por instalar.
 - ✓ Se colocó papel esmerilado en 12 puertas de los Departamentos de la DENPE y Clínica del Empleado

- Adecuaciones del ascensor del Edificio Bolívar
 - ✓ Se realizó el empapelado interno y externo del ascensor del Edificio Bolívar.

Fachada exterior del elevador.



Interior del elevador.



- Pintura Interna y Externa del Edificio Bolívar e Interna del Bolívar- De continuidad con lo que nos habíamos propuesto desde el 2017, y como parte del proyecto de cambio de imagen de nuestra Institución, consideramos necesario mejorar el aspecto interno y externo del Edificio Bolívar y sus áreas circundantes. El proyecto incluye suministro de materiales, equipos y mano de obra requerida para la pintura interna y externa, señalización y marcación de los estacionamientos y la cerca perimetral de ambos edificios Bolívar y Bolívar.

Estamos seguros de que este cambio impacta positivamente en quienes acuden a buscar nuestros servicios y en el personal que labora en la Dirección.

Fachada del Edificio Bolívar en proceso de limpieza



Nueva fachada del Edificio Bolívar



✓ Felizmente el proyecto tiene un avance de 75%

- Adquisición de tres (3) manejadoras de aire acondicionado, para los Departamentos de Seguridad Ocupacional, Afiliación, Pensiones y Subsidios y la Sección de Corto Plazo
 - ✓ Se culminaron los trabajos de instalación de las manejadoras de aire acondicionado, esperando los resultados de la prueba de calidad del aire por parte de la UTP.

- Suministro e instalación de muebles modulares y divisiones para los Departamentos: Cuentas Individuales, Pensiones y Subsidios, Sección de Corto Plazo, Sección de Investigación de Empresa y Oficina de los Actuarios
 - ✓ Pendiente de refrendo de la Orden de Compra por parte de la Oficina de Control Fiscal.

- Proyectos concluidos en un 100%
 - ✓ Suministro e instalación de muebles modulares y divisiones para los Departamentos: Pago de Pensiones, Jubilaciones y Otros Derechos, y Control y Seguimiento.
 - ✓ Habilitación de Oficina para la Comisión de Clasificación de Empresas

- Proyectos refrendados a la espera de la entrega por parte del proveedor.
 - ✓ Suministro e instalación de mueble de recepción para el área de orientación del Edificio Bolívar
 - ✓ Suministro e instalación de quince (15) fuentes de agua en el Edificio Bolívar y en el Departamento de Pago de Pensiones, Jubilaciones y Otros Derechos.
 - ✓ Suministro e instalación de treinta y seis (36) puertas para los baños públicos en el Edificio Bolívar y en el Departamento de Pago de Pensiones, Jubilaciones y Otros Derechos.
 - ✓ Suministro e instalación de una (1) puerta de emergencia y modificación de puerta existente con brazo de emergencia en la Sección de Atención al Asegurado del Edificio Bolívar.

- Se lograron capacitaciones a jefaturas y a colaboradores sobre temas como:
 - ✓ Máster en Estudios Avanzados en Seguridad Social, conjuntamente con la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla España. 1ª. Fase Presencial CIESS México. 30 de octubre al 3 de noviembre 2017
 - ✓ Subdirectora Ejecutiva Nacional - Administrativa
Subdirectora Ejecutiva Nacional - Operaciones

- ✓ Seminarios de Inducción, Seguimiento y Actualización en trámites de Prestaciones Económicas a Corto y Largo Plazo, dirigido al personal de las Agencias Administrativas.

Con el objetivo de mejorar la calidad del servicio y el tiempo en la tramitación de las diferentes solicitudes de prestaciones económicas que nos hacen nuestros asegurados, jubilados, pensionados y beneficiarios se desarrolló durante el año 2018 el siguiente programa de capacitación y actualización a las agencias administrativas a nivel nacional:

CUADRO No. 1		
SEMINARIO DE INDUCCIÓN, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN EN TRÁMITES DE PRESTACIONES ECONÓMICAS A CORTO Y LARGO PLAZO AGENDA 2018		
Fecha	Agencias	Lugar
27 , 28 abril 2018	Aguadulce, Nata, Penonomé, San Carlos y Chorrera	Hospital Dr. Rafael Estévez, de la ciudad de
11, 12 mayo 2018	Las Tablas, Los Santos, Chitré, Santiago y Soná	Hospital Nelson Collado de la ciudad de Chitré
1 , 2 junio 2018	David, Bugaba, Puerto Armuelles, Boquete, Volcán y Changuinola	Agencia de Boquete, Provincia de Chiriquí
6 , 7 julio 2018	Colón	Edif. 519 en Clayton, Panamá
10 octubre 2018	Área Metro, Panamá Este y Arraiján	Edif. 519 en Clayton, Panamá

- ✓ Además, se confeccionaron listas de verificación de requerimientos mínimos necesarios (checklists) para el trámite de las diferentes solicitudes, que fueron producto de la consulta, sugerencias y opiniones de los funcionarios involucrados en el proceso, que deberán ser utilizadas por las agencias administrativas para que recojan de primera mano la información y se evite de esta manera las devoluciones de expedientes y las repetidas visitas que a veces tienen que hacer nuestros usuarios para el trámite de una misma prestación.

Ambos, la capacitación y la lista de verificación de requerimientos están orientadas a la mejora del servicio y disminución del tiempo de trámite.

B. PENSIONES Y SUBSIDIOS

Dentro del proceso de trámite de las solicitudes de prestaciones económicas, el Departamento de Pensiones y Subsidios trabajó durante el periodo en análisis, en lo siguiente:

- Sección de archivo de Prestaciones Económicas

Con el reordenamiento de los expedientes basados en el nuevo sistema de búsqueda que se implementó por iniciativa de la Dirección Ejecutiva de Prestaciones Económicas, utilizando una herramienta de desarrollo propio de la Dirección Ejecutiva, se ha facilitado a los colaboradores de archivo, la búsqueda de los expedientes solicitados por los diferentes departamentos a nivel nacional.

Como medida para disminuir la mora existente, fue necesario trabajar horas extraordinarias.

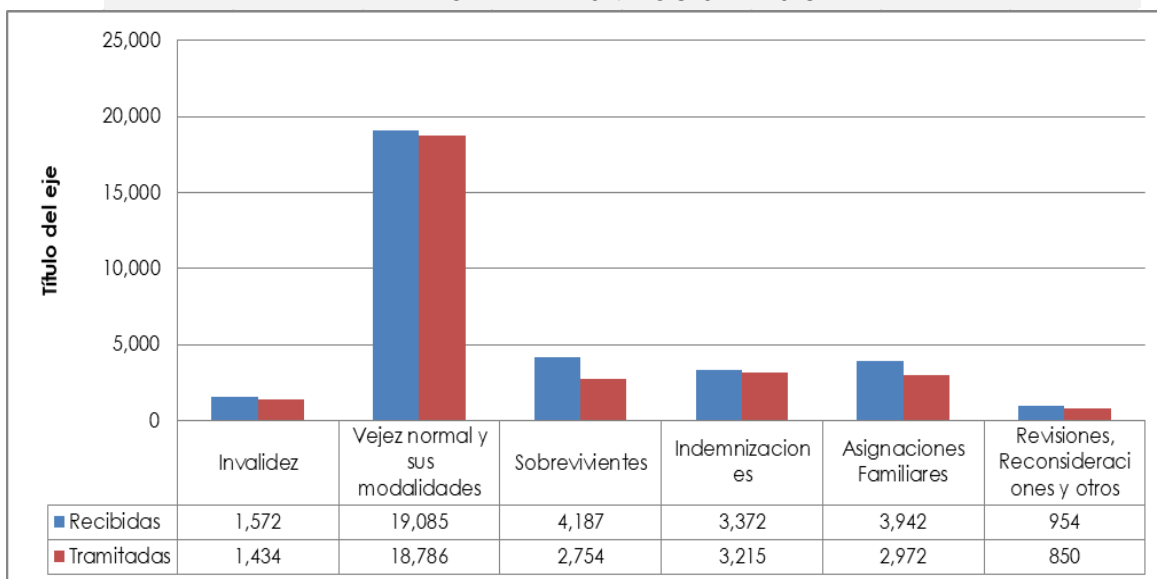
- Sección de Trámite de Pensiones:

Durante el período en mención, se canalizaron un total de 30,011 solicitudes de diferentes prestaciones, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 2
SOLICITUDES DE PRESTACIONES DE LARGO PLAZO
NOVIEMBRE 2017 A OCTUBRE 2018

Tipo de Prestación	Recibidas	Tramitadas
Invalidez	1,572	1,434
Vejez normal y sus modalidades	19,085	18,786
Sobrevivientes	4,187	2,754
Indemnizaciones	3,372	3,215
Asignaciones Familiares	3,942	2,972
Revisiones, Reconsideraciones y otros	954	850
TOTAL		30,011

GRÁFICO No. 1
SOLICITUDES DE LARGO PLAZO
NOVIEMBRE 2017 - OCTUBRE 2018



- Sección de Corto Plazo:

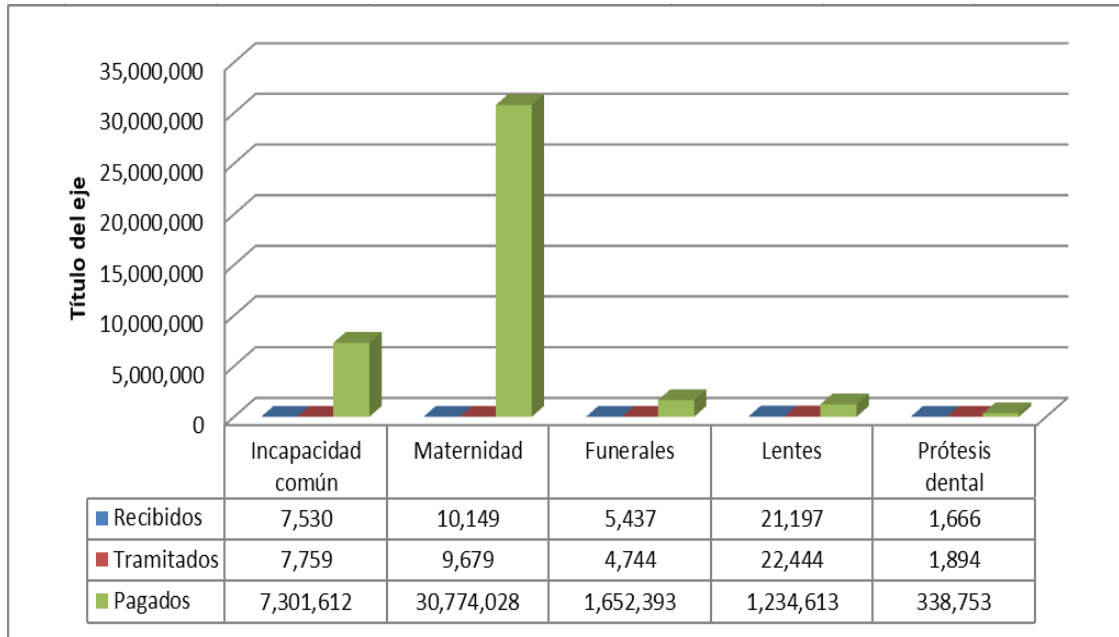
Las solicitudes de prestaciones de corto plazo son un renglón importante y de mucha demanda, principalmente el beneficio de lentes y el subsidio de maternidad.

De octubre 2017 a noviembre 2018 se atendieron 46 mil quinientas solicitudes de diferentes tipos de prestaciones, como se puede observar en el cuadro a continuación:

CUADRO No. 3
SUBSIDIOS DE CORTO PLAZO - RECIBIDOS, TRAMITADOS Y PAGADOS
NOVIEMBRE 2017 A OCTUBRE 2018

Tipos de Subsidios	Recibidos	Tramitados	Pagados
Incapacidad común	7,530	7,759	7,301,612
Maternidad	10,149	9,679	30,774,028
Funerales	5,437	4,744	1,652,393
Lentes	21,197	22,444	1,234,613
Prótesis dental	1,666	1,894	338,753
TOTALES	45,979	46,520	41,301,399

GRÁFICO No. 2
SOLICITUDES DE SUBSIDIOS DE CORTO PLAZO
NOVIEMBRE 2017 - OCTUBRE 2018



C. AFILIACIÓN

La plataforma tecnológica SIPE inició en febrero de 2010 el proceso de afiliación de asegurados y dependientes. Implementado el sistema, en el año 2013, el Departamento de Afiliación, realizó un análisis FODA, en el cual se identificaron 33 puntos, que debían ser desarrollados o mejorados para fortalecer el módulo de afiliación.

Nueve (9) de esos puntos debían ser atendidos con prioridad por su impacto en la calidad de la información y tiempo de respuesta, a decir:

1. Cambios o Novedad de seguro social
2. Reportes de seguro social.
3. Cambios de fecha de afiliación y tipo de subsistema
4. Reportes de cambio de fecha de afiliación y tipo de subsistema.

5. Afiliación de esposo o compañero.
6. Reporte de afiliación de esposo o compañero.
7. Afiliación con la cédula No. 13, correspondiente a la provincia de Panamá Oeste.
8. Reporte de afiliación vía web y presencial.

9. Proceso de auto vinculación de asegurados al régimen obligatorio de la Caja de Seguro Social a los beneficios de IVM, Maternidad y Riesgos Profesionales.

En este año 2018 se logró que el Consorcio proveedor y el administrador del programa, luego de reuniones, mesas de trabajos, levantamiento de casos, pruebas en vivo y capacitación del personal, nos resolviera esos 9 puntos, habilitandolas opciones y dando acceso al personal que trabaja en afiliación para que puedan ejecutar esas tareas.

También nos habilitaron la vinculación automática de los asegurados a los beneficios de IVM, Maternidad y Riesgos Profesionales.

Pero debemos mencionar que estas carencias de SIPE, como por ejemplo, la falta de opción para registrarlas afiliaciones de esposo o compañero (fallo de la Corte Suprema del 28 de mayo de 2014) y las cédulas 13, han originado la necesidad de verificar 7 mil registros de afiliaciones de esposo o compañeroy 1,873 registros de cédula 13, que hicieron las agencias administrativas a nivel nacional, en los que hemos estado trabajando.

Por otra parte, las afiliaciones vía web que hacen los empleadores son revisadas y aprobadas o rechazadas por el Departamento de Afiliación. De noviembre 2017 a octubre 2018 se muestran las siguientes cifras con relación a este tema:

CUADRO No. 4
INFORME DE SOLICITUDES DE AFILIACIÓN VÍA WEB
NOVIEMBRE 2017 A OCTUBRE 2018

Fecha		N° de Solicitudes	Nacionales	Extranjeros	Aprobadas	Rechazadas Nacionales	Rechazadas Extranjeros	Sexo M	Sexo F
2017	Noviembre	3,613	2,138	1,475	2,583	221	809	1,959	1,654
	Diciembre	3,707	2,107	1,600	2,665	210	832	2,131	1,576
2018	Enero	4,689	2,525	2,164	3,876	322	491	3,209	1,480
	Febrero	3,871	2,293	1,578	3,159	286	426	2,467	1,404
	Marzo	4,142	2,501	1,641	3,375	316	451	2,598	1,544
	Abril	3,739	2,121	1,618	2,891	362	486	2,324	1,415
	Mayo	3,560	2,172	1,388	2,792	287	481	2,115	1,445
	Junio	3,589	2,037	1,552	2,837	252	500	2,250	1,339
	Julio	3,446	2,137	1,309	2,704	272	470	2,040	1,406
	Agosto	3,365	1,952	1,413	2,665	267	433	2,002	1,363
	Septiembre	3,067	1,677	1,390	1,977	174	916	1,776	1,291
	Octubre	3,260	1,712	1,548	2,145	202	913	1,891	1,369
TOTALES		44,048	25,372	18,676	33,669	3,171	7,208	26,762	17,286

Como parte del proceso de trámite de las solicitudes de Prestaciones Económicas, de Largo y Corto Plazo, en muchos casos, es necesario revisar y actualizar los

datos del Maestro de Afiliación debido a diferencias con la información presentada por los asegurados o en los sistemas. El cuadro a continuación refleja el volumen de expedientes que se recibieron y revisaron en el Departamento de Afiliación.

**CUADRO No. 5
MOVIMIENTO DE LOS EXPEDIENTES DEL RIESGO DE INVALIDEZ VEJEZ Y MUERTE
NOVIEMBRE 2017 A OCTUBRE 2018**

	nov-17	dic-17	ene-18	feb-18	mar-18	abr-18	may-18	jun-18	jul-18	ago-18	sep-18	oct-18
Saldo inicial de expedientes	319	168	198	377	241	528	724	359	664	381	293	708
Más: Entradas de expedientes:	962	955	1,342	768	966	1,019	1,050	1,036	1,498	819	1,302	1,325
- Nuevos	925	899	1,322	736	915	988	1,050	1,019	1,482	752	1,257	1,289
-Reingresos	37	56	20	32	51	31	0	17	16	67	45	36
Menos: Salidas de expedientes	1,113	925	1,163	904	679	823	1,415	731	1,781	907	887	1,880
- Devoluciones por errores	57	39	43	35	28	32	53	20	62	65	65	72
- Sigue el flujo	1,055	886	1,120	869	651	791	1,362	711	1,719	842	822	1,808
Saldo final de expedientes	168	198	377	241	528	724	359	664	381	293	708	153

Otros temas en los que hemos estado trabajando durante este periodo, además de lo mencionado anteriormente, es en el proyecto CEPADDEM, verificando y validando los datos de asegurados, pensionados y jubilados beneficiarios del mismo.

También, a raíz de las denuncias de irregularidades detectadas en el otorgamiento fraudulento de carnés de afiliación a extranjeros dentro del sistema de la Caja de Seguro Social, tuvimos que revisar el Reglamento General de Afiliación e Inscripción, junto con la Comisión de la revisión del Reglamento, la Comisión de Prestaciones Económicas de la Junta Directiva y el pleno de la Junta Directiva. En Noviembre 2017 se publicó el nuevo Reglamento General de Afiliación e Inscripción, pero la misma tuvo que ser sometida nuevamente a revisión por que infringía disposiciones que regulan la condición migratoria. La última versión fue publicada el 29 de agosto de 2018.

Se actualizó el procedimiento acorde con esta nueva versión del Reglamento.

D. CUENTAS INDIVIDUALES

Tal como muestra el cuadro que presentamos a continuación, al 31 de octubre de 2017 el Departamento de Cuentas Individuales mantenía 5,284 solicitudes de IVM pendientes por procesar y recibió de Noviembre de 2017 a Octubre de 2018 un total de 32,161 solicitudes, de las cuales procesó 33,977 solicitudes, quedando un saldo por trabajar de 3,468 expedientes al 31 de octubre de 2018.

CUADRO No. 6
MOVIMIENTO DE LOS EXPEDIENTES DEL RIESGO DE INVALIDEZ VEJEZ Y MUERTE
NOVIEMBRE 2017 A OCTUBRE 2018

	2017		2018				
	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
Saldo inicial de expedientes	5,284	6,022	7,414	7,647	8,528	8,620	8,372
Más: Entradas de expedientes	2,157	2,269	3,096	2,610	2,436	2,604	3,111
Menos: Salidas de expedientes	1,419	877	2,863	1,729	2,344	2,852	2,542
Saldo final de expedientes	6,022	7,414	7,647	8,528	8,620	8,372	8,941

	2018					
	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	RESUMEN
Saldo inicial de expedientes	8,941	8,075	6,552	4,995	4,215	5,284
Más: Entradas de expedientes	2,041	2,982	2,716	3,189	2,950	32,161
Menos: Salidas de expedientes	2,907	4,505	4,273	3,969	3,697	33,977
Saldo final de expedientes	8,075	6,552	4,995	4,215	3,468	3,468

Si observamos mes a mes el saldo final de expedientes por procesar, encontramos un aumento significativo de noviembre 2017 a mayo 2018. Esto se debe a que en la Sección de Largo Plazo de este departamento se contaba solamente con 15 calculistas que no se daban abasto para procesar la crecida demanda de solicitudes por un total de 8,941. Razón por la cual a partir de junio de 2018 se tomaron medidas urgentes, reasignando a 10 colaboradores, los cuales forman parte del equipo que trabajó en la

validación de expedientes para el pago de los Certificados de Décimo Tercer Mes (CEPADEM).

Posteriormente, en el mes de agosto 2018 se reasignó a 10 colaboradores más del mismo grupo, pero con horario de 3:pm a 10:pm, logrando así que a octubre de 2018 bajara significativamente la mora que existía en el trámite de las prestaciones económicas la cual crecía cada mes.

Como responsables de conformar el registro histórico de la Cuenta Individual de los trabajadores del Estado y de los trabajadores de las Empresas privadas afiliadas a la Caja de Seguro Social, tenemos entre los principales objetivos:

- Certificar a los asegurados el monto de las cuotas que a nombre de ellos haya recibido la Caja de Seguro Social a través de las respectivas planillas patronales
- Conformar la cuenta individual de los asegurados para liquidar sus beneficios en trámites de prestaciones económicas
- Certificar a las entidades judiciales o instituciones Públicas autorizadas información de los asegurados que se requiera, de acuerdo a los que establece el Artículo 16 de la Ley 51
- Suministrar a los empleadores y a las oficinas judiciales que lo requieran copia autenticada de las planillas patronales que mantenemos en custodia
- Cumplir con las disposiciones legales, reglamentarias y de procedimientos
- Control del Presupuesto del Departamento para asegurar que las metas y servicios sean alcanzados conforme a lo programado

Presentamos una síntesis de los logros obtenidos por el Departamento de Cuentas Individuales de Noviembre 2017 a Octubre de 2018 y algunas metas propuestas:

CUADRO No. 7 INFORME DE GESTIÓN NOVIEMBRE 2017 A OCTUBRE 2018		
TAREA	LOGROS	META
Trámite de Prestaciones Económicas a Largo Plazo	En el período se recibieron 32,161 solicitudes y se tramitaron 33,977 considerando que vanía un saldo inicial pendiente	Atender las solicitudes de prestaciones en un tiempo no mayor de un mes lo que se logrará con la contratación de recurso humano
Trámite de Oficios de diferentes Juzgados	Se recibieron 46,575 Oficios y se transcribieron 49,463	La Dirección de Informática trabaja para adecuar un programa para minimizar los errores de transcripción y dar así respuesta en el menor tiempo posible y aumentar la productividad
Clasificación de las planillas y recibos patronales	Se logró la microfilmación de 266,562 planillas y recibos patronales	Lograr la digitalización de todas las planillas y recibos del interior y Panamá

E. FONDO COMPLEMENTARIO, FIDEICOMISO Y CÁLCULO

En el Departamento de Fondo Complementario realizamos el trámite de las solicitudes a Largo Plazo, lo que incluye el análisis y el cálculo del monto de la prestación y finalmente la elaboración de las Resoluciones.

Para fortalecer el departamento se reasignaron a diez (10) colaboradores que forman parte del equipo de depuración de la cuenta individual, para el posterior pago del CEPADDEM, con funciones de Analistas de Cálculo.

Se conformó también una fuerza de tarea que disminuyó de manera considerable la mora de solicitudes pendientes de tramitar, lo que representó un producto terminado de 38,034 cálculos y Resoluciones de Noviembre 2017 a Octubre 2018.

Con el moderno equipo informático asignado a cada funcionario se eleva la calidad del trabajo, la agilización de los procesos y un mejor desempeño de sus labores, dando como resultado la disminución de los tiempos de respuesta al trámite que solicita el asegurado.

Se continuará con la capacitación del personal del departamento en cuanto a los diferentes programas informáticos que existen en la actualidad, de igual manera en el proceso de trámite de las prestaciones económicas a largo plazo con la finalidad de mantener a los colaboradores actualizados e informado en cuanto a los cálculos y los cambios en la Ley Orgánica Caja de Seguro Social (Ley 45 de 16 de junio de 2017) y aumentos que se concedan.

Con la automatización de los cálculos y las resoluciones y sus respectivos movimientos de pago, las prestaciones del Subsistema Mixto, los Reembolsos de Vejez, prestaciones negadas y las revisiones de las prestaciones a largo plazo, coadyuvaremos a elevar la productividad de los colaboradores en virtud que las resoluciones automatizadas representan el 75% de la producción del departamento. Con toda la información en red se facilitará la búsqueda de información necesaria para el otorgamiento de las prestaciones, de igual forma elevar la calidad y la precisión en el trabajo.

Facilitando y creando un mejor ambiente laboral pretendemos concientizar al personal a efectuar un trabajo diario de calidad y a tiempo oportuno, de acuerdo a las metas trazadas por esta institución de Seguridad Social.

CUADRO NO. 8
INFORME DE GESTIÓN
NOVIEMBRE 2017 A OCTUBRE 2018

N°	DESCRIPCION DE INICIATIVA	LOGROS	BENEFICIOS
1	Fuerza de tarea para la disminución de los tiempos de trámite de las prestaciones a largo plazo	Disminuir de manera considerable la mora de expedientes de solicitudes 2017 y 2018.	Generar de enero a noviembre de 2018, un total de 38,034 cálculos y resoluciones producto terminado
2	Sistema de apoyo solicitud de equipo informático nuevo (computadoras, monitores, cpu, teclado) que data de más de 12 años	Asignación a todo el personal del departamento de equipo informático nuevo.	Agilización en los procesos
3	Capacitaciones a los colaboradores en los procesos de Tramite IVM, Excel entre otros	Elevar la calidad del trabajo y un mejor desempeño de sus labores	Uso correcto de la información Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social, Reglamento de Cálculos, Manual de Procedimiento 202.
4	Automatización de las resoluciones y cálculos de la Ley 45 de 16 de junio de 2017, movimientos de pensiones desglose de la Ley 70, Subsistema Mixto Invalidez e Indemnización de Vejez, Sobrevivientes Calculo, Indemnización de Sobreviviente calculo, Reembolso, Negadas el Cálculo, revisiones cálculo y resoluciones de todas las prestaciones.	Elevar la productividad de los colaboradores. Las resoluciones automatizadas representan el 75% del total de las resoluciones que emite el departamento.	Mejorar la calidad y precisión en el cálculo y confección de las resoluciones, eliminando así los procesos manuales.

PRODUCTIVIDAD ANUAL E INVENTARIO
NOVIEMBRE 2017 A OCTUBRE 2018

MES	PRODUCTO TERMINADO			CASOS TRABAJADOS Y REBOTADO	PRODUCTO TERMINADO, TRABAJADO	CASOS RECIBIDOS DE OTROS DEPARTAMENTOS					INVENTARIO FÍSICO A FINAL DE MES	
	MENOR DE 1000	MAYOR DE 1000 SUBSISTEMA MIXTO	TOTAL			TOTAL	CUENTAS INDIVIDUALES	AFLIACIÓN	TRABAJO SOCIAL	OTROS DEPTS.		AGENCIAS
NOVIEMBRE	1,653	1,128	2,781	577	3,358	947	446	170	444	924	2,931	1,360
DICIEMBRE	1,283	883	2,166	1,312	3,478	935	432	162	464	924	2,917	799
ENERO	1,153	931	2,084	1,370	3,454	2,167	437	268	751	759	4,382	1,727
FEBRERO	821	1,240	2,061	848	2,909	1,392	369	150	457	552	2,920	1,738
MARZO	1,394	1,287	2,681	1,226	3,907	1,907	380	217	538	801	3,843	1,674
ABRIL	971	1,217	2,188	1,215	3,403	2,669	294	249	454	675	4,341	2,612
MAYO	1,823	1,710	3,533	1,371	4,904	2,013	588	264	518	810	4,193	1,901
JUNIO	1,588	1,345	2,933	1,128	4,061	2,264	353	115	610	924	4,266	2,106
JULIO	1,566	1,531	3,097	1,000	4,097	3,371	739	347	388	915	5,760	3,769
AGOSTO	2,301	2,201	4,502	1,509	6,011	3,401	269	229	439	1,147	5,485	3,243
SEPTIEMBRE	2,234	2,405	4,639	1,367	6,006	3,862	152	210	476	1,271	5,971	3,208
OCTUBRE	2,640	1,875	4,515	2,175	6,690	3,908	770	235	670	1,117	6,700	3,218
TOTAL	19,427	17,753	37,180	15,098	52,278	28,836	5,229	2,616	6,209	10,819	53,709	

F. SEGURIDAD OCUPACIONAL

- La Sección de Trámite de Riesgos Profesionales validó el derecho al pago de un total de 6,700 casos, los cuales fueron remitidos al Departamento de Administración de Riesgos Profesionales.

- La Sección de Inspección a Empresas realizó un total de 3,327 visitas a centros de trabajo de nuevos empleadores, para evaluar las condiciones de trabajo y verificar si la prima de Riesgos Profesionales declarada se ajusta a la clase de riesgo que le corresponde, para su posterior oficialización, a través de la Comisión de Clasificación de Empresas.
- La Sección de Trabajo Social de Riesgos Profesionales atendió un total de 8,355 casos de beneficiarios del Programa de Riesgos Profesionales que requerían tratamiento social clínico, para realizar los siguientes trámites: Cita con la Comisión Médica Calificadora de Riesgos Profesionales, ya sea por primera vez o por control, reconsideraciones ante la Comisión de Prestaciones, beneficio de Pensión de Sobreviviente e inscripción de beneficiarios inválidos.

G. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO PROFESIONAL

- La Caja de Seguro Social es la institución, en el país, que se encarga de la aplicación y gestión del seguro obligatorio de Riesgos Profesionales a nivel nacional. Corresponde al Departamento de Administración de Riesgos Profesionales el manejo de la cuenta del fondo general en la que se tramitan todos los servicios especiales y los gastos administrativos del programa de Riesgos Profesionales.
- Un conjunto de analistas especializados gestionan el cálculo y el proceso de pagos de indemnizaciones por Riesgos Profesionales.
- Garantizamos que los asegurados reciban los beneficios de la asistencia médica, provisión de artículos de prótesis y Ortopedia, en casos de lesiones sufridas a causa de accidentes de trabajo o de enfermedades profesionales.
- Se paga a los pensionados residentes en el exterior a través de transferencias electrónicas, dejando atrás el pago por medio de compra de giros. Esto es un avance en la tecnología aplicada al pago de pensiones por Riesgos Profesionales.
- El pago de las prestaciones a través del sistema de acreditamiento bancario, hasta noviembre de 2018, representa un 45 % del total de la planilla mensual.
- Las reposiciones de cheques (90 días) de Riesgo Diario se confeccionan vía MAINFRAME agilizando el proceso de pago a los asegurados y beneficiarios.
- Logramos la sistematización de las transferencias del Área Metropolitana y del interior del país, para contar con la disponibilidad en la cuenta bancaria que permita realizar el pago de las incapacidades de Riesgos Profesionales, basado en el importe neto de la planilla del mes anterior.

En los cuadros que a continuación mostramos se pueden observar los montos pagados en el período de noviembre de 2017 a octubre de 2018, así como el número y monto de las Indemnizaciones, Subsidios de Funerales e Incapacidades Temporales.

**CUADRO No. 10
PENSIONES PAGADAS
DE NOVIEMBRE DE 2017 A OCTUBRE DE 2018**

PRESTACIÓN	MONTO PAGADO
PENSIÓN PARCIAL PERMANENTE	9,071,426
PENSIÓN SOBREVIVIENTE	3,123,295
PENSIÓN TOTAL ABSOLUTA	1,435,349
TOTAL	13,630,070

**CUADRO No. 11
INDEMNIZACIONES, FUNERALES E INCAPACIDADES TEMPORALES
PAGADAS A NIVEL NACIONAL
DE NOVIEMBRE DE 2017 A OCTUBRE DE 2018**

PRESTACIÓN	CANTIDAD	MONTO PAGADO
INDEMNIZACIONES	173	500,763
FUNERALES	16	4,800
INCAPACIDADES TEMPORALES	7,365	7,158
TOTAL	7,554	512,721

**CUADRO No. 12
NÚMERO DE PENSIONADOS POR RIEGOS PROFESIONALES
DE NOVIEMBRE DE 2017 A OCTUBRE DE 2018**

PRESTACIÓN	CANTIDAD DE PENSIONADOS	CANTIDAD DE PENSIONADOS NUEVOS	TOTAL
PENSIÓN PARCIAL PERMANENTE	4,759	169	4,928
SOBREVIVIENTE	1,607	166	1,773
PENSIÓN TOTAL ABSOLUTA	395	3	398
TOTAL	6,761	338	7,099

H. PAGO DE PENSIONES, JUBILACIONES Y OTROS DERECHOS

Los procesos de pago de las planillas que maneja el Departamento de Pago de Pensiones, Jubilaciones y Otros Derechos reviste una gran importancia por el impacto socio económico que tiene en una gran masa de 251,074 pensionados, jubilados y otros beneficiarios a los que se les paga mensualmente un monto de casi 100 millones de dólares, dividido en dos partidas quincenales, las cuales son distribuidas a través de los diferentes medios y centros de pagos ubicados en todo el país. Esta distribución es sumamente compleja y demanda un alto nivel de seguridad, exactitud y sobre todo prontitud para garantizar el pago oportuno y la salvaguarda de los fondos de los pensionados y jubilados.

CUADRO No. 13
PAGOS DE PENSIONES Y JUBILACIONES POR TIPO Y CENTROS DE PAGO
Noviembre 2017 a Octubre 2018

Ubicación	Pensionados	Monto Mensual
Centros de Pagos-Área metropolitana	44,158	7,643,539
Centros de Pago-Interior	67,595	10,859,399
Giros al Exterior	773	337,295
Estafetas de Correos	5,459	1,489,965
Acreditación Bancaria	132,917	78,352,993
Jubilados del Estado	172	4,067
TOTAL	251,074	98,687,258

Producto del esfuerzo y el compromiso que existe entre los colaboradores de brindar el mejor y más eficiente servicio a nuestros pensionados en el pago de sus Pensiones, Jubilaciones y Otros derechos, a continuación explicamos algunos logros que se verificaron para el período de Noviembre 2017 a Octubre de 2018:

CUADRO No. 14
INFORME DE GESTIÓN
NOVIEMBRE 2017 A OCTUBRE 2018

Logros	Explicación del Logro
Efectuar los pagos al Exterior a través Del Sistema de Transferencia Bancaria Internacional	Los pagos se efectúan directamente a la cuenta de Banco del pensionado, lo cual nos beneficia en el ahorro de insumos de tener que generar un giro a través del Banco Nacional de Panamá a 773 pensionados, por un monto aproximado de B/.337,295.28
Actualización del Procedimiento N° 36	Con este Procedimiento se incorpora el proceso para la emisión de cheques perdidos, dañados y caducos, a través de planilla.
Actualización de Procedimiento N° 17	Se hace una fusión del Procedimiento N°17 al 18, donde se logra incorporar en este Procedimiento procesos que no estaban contemplados como el formulario de control de retenciones, y en ambos procedimientos no se mencionaba la figura del personal pagador, en cuanto al proceso de revisión de los cheques.
Pagos de las Pensiones por acreditamiento bancario	Incentivamos a nuestros pensionados y jubilados a afiliarse al sistema de acreditamiento bancario, brindando charlas y asesorías, con el fin disminuir las filas, y que los pensionados conozcan sobre el Plan 5-20. Producto de esta campaña se adicionaron 2,900 pensionados para recibir sus pagos a través de ACH, a la fecha se encuentran adscritos a este sistema de pago 132,917 Pensionados y Jubilados.

Tal como podemos observar en el siguiente cuadro, de Noviembre 2017 a Octubre 2018, se atendieron aproximadamente 77 mil nuevas solicitudes, entre las que se pueden mencionar: solicitudes de Certificación de Entidades Crediticia, Autorizaciones de Descuento, Tarjetas de autorización de entrega de cheques a terceros, Cambios de ubicación, Entrega de talonarios de pago en ventanilla, Solicitudes de reposición de cheques y pensionados atendidos por cheques extraviados.

CUADRO No. 15
PRODUCCIÓN DE SERVICIOS
Noviembre 2017 a Octubre 2018

SERVICIOS OFRECIDOS	SOLICITUDES TRAMITADAS
Solicitud de Certificación de Entidades Crediticias	31,169
Autorización de Descuento	33,870
Tarjeta de Autorización de entrega de cheques de Pensionados y Jubilados a terceros	1,600
Cambios de Ubicación :	
Centros de Pagos (Área Metro)	1,344
Centros de Pagos (Interior)	1,513
Acreditamiento Bancario	2,900
Estafeta	27
Entrega de Talonarios en Ventanilla (BNP- Caja de Ahorro)	4,333
Solicitud de Reposición de Cheque	391
Pensionados Atendidos por Cheques Extraviado	141
TOTAL	77,318

I. CONTROL Y SEGUIMIENTO

El Departamento de Control y Seguimiento logró un gran avance con el Proyecto de información CSS- MEDUCA, cuando en el mes de septiembre se hizo el primer enlace con el servidor de MEDUCA. Este es un proyecto en el que se había estado trabajando durante mucho tiempo, el cual contribuirá a mantener una data actualizada de los estudiantes que reciben beneficios de la Caja de Seguro Social.

El siguiente paso será entregar a MEDUCA el formato de información necesaria que requerimos que nos brinden, luego se harán las pruebas en vivo junto con DENIT y una vez aprobado se establecerá su uso.

Referente a las cuentas por cobrar, se lograron gestionar 796 casos de Sobrevivientes y Asignación Familiar, cabe destacar que este monto resulta del cómputo pasado por resolución de Asesoría Legal, que es uno de los últimos pasos para la conclusión del trámite.

Con miras a lograr una labor más eficiente dentro del departamento, consideramos necesaria hacer una reestructuración de las funciones de los colaboradores, la cual fue implementada totalmente en el mes de junio, con el conocimiento, anuencia y aceptación del personal. Con ello se busca un mejor control de las áreas, ampliar conocimientos del personal y cubrir tareas como la depuración de los registros en el sistema, que es fundamental para mantener la data actualizada y evitar pagos en exceso.

J. ACTUARIAL

Los objetivos en los que se ha trabajado en Actuarial son los siguientes:

1. Participación en Comisión Verificadora para la contratación de consultoría externa para desarrollo del Estudio Actuarial del Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable – PRAA, 2016-2017.
2. Revisión de la Prima de Préstamos Hipotecarios
3. Preparación de información demográfica y económica por provincia, a solicitud de la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas.
4. Preparación de documentación preliminar para estudio actuarial para el periodo 2008 – 2017.
5. Apoyo para evaluación y análisis de los procesos en las áreas de Seguridad Ocupacional y Departamento de Administración de Riesgos Profesionales.
6. Revisión de proyección de presupuesto de Fondo Complementario a solicitud de la Dirección de Presupuesto de la Nación.
7. Suministro de información y participación en reuniones de la Comisión Nacional del Salario Mínimo, por designación de la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas.
8. Participación como expositor en reunión sobre la seguridad social enfocada a la pequeña y mediana empresa, organizada por UNPYME, por designación de la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas.

9. Participación en reunión con la Comisión de entorno Macroeconómico y Finanzas Nacionales de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas (APEDE), por designación de la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas.
10. Preparación de documento para la modificación de tabla de multa del procedimiento 14-99, para la aplicación, facturación y cobro de multas a empleadores que no reportan accidentes de trabajo dentro de las primeras 48 horas.
11. Apoyo para la preparación de documento sobre la estimación de costo de atención en el Departamento de Afiliación.
12. Elaboración de las siguientes valuaciones actuariales al 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2018:
 - a. Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte.
 - b. Riesgos Profesionales.
 - c. Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable para los educadores y las educadoras del Ministerio de Educación y del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE).
 - d. Fideicomisos de Aumentos de Pensiones, (FEJUPEN, I.V.M. y Fondo de Ajuste).
 - e. Fideicomiso del Plan Bahamas de los Ex funcionarios del IRHE.
 - f. Fondo Complementario de Prestaciones Sociales para Servidores Públicos.
13. Coordinación con la Subdirección Nacional de Prestaciones Económicas-Administrativa en respuesta a encuesta interna relativa a la participación de la Institución en el proyecto “Simplificando Vidas” desarrollado en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo para evaluar la calidad de siete servicios públicos transaccionales en siete países de América Latina y el Caribe, con el objetivo de identificar buenas prácticas en la región, así como áreas de mejora.
14. Estimación del costo anual de aumento de B/.140.00 a las pensiones del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte, Riesgos Profesionales y Jubilaciones Especiales vigentes al 31 de diciembre de 2018, cuyo monto sea menor o igual a mil quinientos balboas (B/.1,500.00) mensuales, propuesto en el Proyecto de Ley N°621 de 2018 aprobado en tercer debate en el pleno de la Asamblea Nacional de Diputados el día 17 de octubre de 2018.
15. Proyección de los egresos en concepto de prestaciones económicas para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2018, a solicitud de la Dirección Nacional de Finanzas, atendiendo petición por parte de la

Dirección de Políticas Públicas del Ministerio de Economía y Finanzas en relación con la proyección de Ingresos, Gastos e Inversiones de la Caja de Seguro Social al 31 de diciembre de 2018.

16. Elaboración del Presupuesto de las Prestaciones Económicas a corto y largo plazo por tipo de riesgo y objeto de gasto para el 2019.

17. Asistencia de los colaboradores a las siguientes comisiones de trabajo:

- a. Comisión de Prestaciones Económicas.
- b. Comisión de Clasificación de Empresas.
- c. Comisión de Préstamos Hipotecarios.
- d. Comisión de Préstamos Personales a Funcionarios.
- e. Comisión de Préstamos Personales a Jubilados.
- f. Comisión de Fondo Complementario, (cuando existen casos de revisiones).
- g. Comisiones de Riesgos e Inversiones de Junta Directiva de la C.S.S., cuando requieren de la presencia del Departamento Actuarial.

K. CEPADEM - CERTIFICADOS DE PAGO DE LA SEGUNDA PARTIDA DEL DÉCIMO TERCER MES DE LOS AÑOS 1972 - 1983

El proyecto CEPADEM continúa, de un total de 582,557, hasta la fecha hemos validado y revalidado los salarios y los datos generales de alrededor de 500 mil personas de las cuales el 43% son pensionados y el 57% trabajadores activos o inactivos. Pendiente por validar hay aproximadamente un 6% y un 8% por definir su estatus en el Tribunal Electoral para posteriormente efectuar su validación en la Caja de Seguro Social.

**CUADRO No. 16
BENEFICIARIOS DEL CEPADEM
VALIDADOS POR CAJA DE SEGURO SOCIAL
A OCTUBRE 2018**

TIPO	CANTIDAD	%
PENSIONADOS	214,097	43%
ASEGURADOS	285,356	57%
TOTAL	499,453	

B.8 DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO

Proyectos Terminados

En el 2018, se ha logrado la terminación de las siguientes obras de infraestructuras para beneficio de la población panameña. Entre ellos están:

A. EQUIPOS, SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS, Y OTROS		
BOCAS DEL TORO		
<i>Hospital de Changuinola</i>	▪ Mobiliario para Servicio de Consulta Externa y Administración	107,670.42
	▪ Suministro e Instalación de Muebles Modulares	39,787.59
COCLÉ		
<i>Hospital Rafael Estévez - Aguadulce</i>	▪ Suministro de Materiales y Mano de Obra para la Impermeabilización de Losas.	75,327.88
<i>Policlínica Especializada de Penonomé</i>	▪ Central de AA de 25 ton. para pasillo y Consultorios Médicos ▪ Central de AA de 15 ton, para área de Fisioterapia	71,906.28
<i>Agencia de Aguadulce</i>	▪ Suministro e Instalación de nuevos serpentines de enfriamiento de las unidades manejadoras de A/A de la sala de inyectable, Rayos X y Laboratorio.	29,850.00
COLÓN		
<i>Complejo Hospitalario Dr. Manuel Amador Guerrero</i>	▪ Suministro e Instalación de 14 puertas para el Salón de Operaciones	42,000.00
	▪ Reemplazo de Chiller y Torres de Enfriamiento y todos los accesorios	1,305,588.10
	▪ Cuatro Unidades de A/A para RH, Cirugía, Maternidad y Fisioterapia.	241,683.00
	▪ Reparación de Manejadoras en los pisos 1,4,5 y 6	14,000.00
	▪ Protectores (supresores de voltaje) para la unidad de rayos x.	17,800.00

A. EQUIPOS, SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS, Y OTROS		
COLÓN		
<i>Policlínica Nuevo San Juan Colón</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Suministro e Instalación de Estantería media o armarrapido. 	21,507.00
<i>Policlínica de Sabanitas</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidades Centrales de A/A por sistema de expansión directa tipo separado para el Laboratorio, Odontología, Urgencia, Clínica de Heridas y Rayos X. 	232,600.00
CHIRIQUÍ		
<i>Policlínica Gustavo A. Ross</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidades de A/A tipo split de 60,000 BTU 	9,499.88
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Suministro e Instalación de Elevador 	43,903.00
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Suministro e Instalación de Central de A/A - Área de Radiología 	59,950.00
<i>Hospital Rafael Hernández</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cinco cámaras de cuarto frío y un pasillo de antecámaras 	197,900.00
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pintura exterior 	80,000.00
<i>Policlínica Pablo Espinosa</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Manejadora de A/A en áreas de triaje para el Servicio de Urgencia 	68,420.00
<i>Diferentes Unidades Ejecutoras CAPPS de Malagueto, Jobito, Blanco, Corredor, Burica, Zapatero y Balsas</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Siete Plantas Eléctricas 	185,990.00
HERRERA		
<i>Policlínica Dr. Ramírez de Diego</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Suministro e Instalación de A/A de 60,000 btu para el área de Laboratorio 	3,528.25
LOS SANTOS		
<i>Policlínica Dr. Miguel Cárdenas</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enfriador, Bomba de Agua y Unidades Manejadores de AA 	880,770.00
PANAMÁ		
<i>Edificio Los Mosqueteros</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Centrales (2) de A/A 	48,900.00
<i>Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Central de A/A de 15 ton. para la Nueva Unidad de Cuidados Intensivos del 5to Piso. 	83,900.00
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Suministro e Instalación de Cuatro Torres de Enfriamiento 	724,050.00
<i>Policlínica Carlos N. Brin</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Suministro e Instalación de Ventanas Corredizas para Planta Baja y Alta de los Módulos A, B, C y D. 	66,890.00
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad Central de A/A para Consultorios Médicos 	69,705.00

A. EQUIPOS, SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS, Y OTROS		
PANAMÁ		
<i>Policlínica Carlos N. Brin</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Central de A/A de 20 ton, 2 Condensadoras de 10 Ton y Evaporadora de 20 Ton para el Área de Urgencia ▪ Central de A/A de 20 ton, 2 Condensadoras de 10 Ton y Evaporadora de 20 Ton para la Clínica de Heridas 	97,372.00
<i>Policlínica JJ Vallarino</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Central de A/A en la Sala de Espera de Consulta Externa 	41,898.93
<i>Policlínica Manuel Ferrer Valdés</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Suministro e Instalación de una Central de A/A para la Clínica de Heridas 	63,900.00
<i>Policlínica Manuel María Valdés</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planta Eléctrica de Emergencia 	155,000.00
<i>Policlínica Presidente Remón</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Suministro e Instalación de Central de A/A 	75,258.14
<i>Hospital Especialidades Pediátricas</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad de Central de A/A por sistema de Expansión Directa para el Laboratorio 	48,950.00
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad de Central de A/A de 15 ton para el área de Consulta Externa 	40,500.00
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impermeabilización de Losas 	22,546.34
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tres unidades de refrigeración y accesorios tipo piso - techo para el depósito de medicamentos 	16,338.21
<i>Hospital Irma de Lourdes Tzanetatos (24 dic)</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pintura Exterior 	144,960.00
<i>Hospital Susana Jones Cano</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impermeabilización de losas del cuarto de bombas y limpieza de pisos y paredes internas, cuarto de desechos, cuarto de urgencia 	46,188.03
<i>CAPPS de Torrijos Carter</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad de A/A de 60,000 btu, depósito de Farmacia y Unidad de A/A de 48,000 btu para Farmacia y Sala de Espera 	16,350.00
<i>Hospital Hogar de la Esperanza</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad Central de A/A de expansión directa para el área de Fisioterapia 	51,900.00
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reemplazo de una central de A/A de expansión directa para el área de Hospitalización 	58,650.00
<i>Agencia 24 de Diciembre</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Suministro e Instalación de mobiliario de oficina 	29,488.81

Proyectos en Ejecución

A. CONSTRUCCIONES Y MEJORAS				
PROVINCIA	UNIDAD EJECUTORA	PROYECTO / UNIDAD EJECUTORA	AVANCE DE OBRA (%)	MONTO DE O/C-CONTRATO
Chiriquí	<i>Centro Hospitalario Especializado Dr. Rafael Hernández</i>	Estudios Técnicos, Diseño Urbanístico y Arquitectónico, Elaboración y Aprobación de Planos y Construcción.	99.00	123,711,188.10
	<i>Hospital De Puerto Armuelles</i>	Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Arquitectónicos Hospitalarios, Desarrollo y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría 2, Construcción, Mobiliario, Equipamiento Médico, Capacitación de Personal y Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo	29.18	64,205,690.00
Colón	<i>Nueva Policlínica De Nuevo San Juan</i>	Anteproyecto, Diseño, Planos Finales, Especificaciones Técnicas, Construcción	91.00	13,320,000.00
Herrera	<i>Policlínica Dr. Roberto Ramírez de Diego, en Chitré</i>	Anteproyecto, diseño, planos finales, especificaciones técnicas y Construcción	93.00	13,070,407.33
Panamá	<i>Ciudad De La Salud</i>	Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudios de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, Ubicada en Clayton, Corregimiento de Ancón, Distrito de Panamá.	58.00	554,294,013.78
		Servicio de inspección y control de obra		10,604,563.44
	<i>Hospital de Chepo</i>	Estudio, Diseño y Construcción de la Nueva Consulta Externa, Reposición del Servicio de Urgencia y Estacionamiento.	89.00	8,500,000.00

En la actualidad DENISA, está llevando a cabo proyectos que se espera culminen próximamente:

B. EQUIPOS, AIRES ACONDICIONADOS Y OTROS PROYECTOS			
PROVINCIA	UNIDAD EJECUTORA	PROYECTO / UNIDAD EJECUTORA	MONTO DE O/C-CONTRATO
<i>Chiriquí</i>	<i>Policlínica Gustavo A. Ross</i>	Unidad manejadora de A/A incluyendo nuevos ductos de suministros de retorno para le Servicio de Urgencia	72,500.00
	<i>Centro Hospitalario Especializado Dr. Rafael Hernández</i>	Suministro e Instalación de muebles tipo lockers	44,297.75
		Suministro e Instalación de Sillas tipo butacas para el área del Auditorio	49,308.00
<i>Colón</i>	<i>Complejo Hospitalario Manuel A. Guerrero</i>	Limpieza de Tanque de agua potable y reordenación de las tuberías del sistema de suministro y reserva de agua potable.	95,000.00
		Suministro de Materiales y Mano de Obra para la Impermeabilización de Losas	91,310.46
<i>Herrera</i>	<i>Policlínica de Chitré</i>	Suministro e Instalación de Gabinetes de uso médico	112,805.00
<i>Los Santos</i>	<i>Ulaps de Tonosí</i>	Mantenimiento de Elevadores, por 36 meses	25,200.00
	<i>Ulaps de Guararé /Ulaps de Tonosí</i>	Mantenimiento General de las Plantas de Agua Residuales	9,900.00
		Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Plantas Eléctricas de Emergencia, incluyendo interruptor de Transferencia Automática	11,100.00
<i>Panamá</i>	<i>Edificio Bolívar</i>	Suministro e Instalación de tres centrales de A/A para los departamentos de afiliación, pensiones y subsidios y seguridad ocupacional	149,310.00
		Pintura Externa e Interna del Edificio Bolívar e Interior del Edificio Bolívar, señalización y marcación de estacionamientos y de la cerca perimetral de ambos edificios	74,463.50
	<i>Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid</i>	Impermeabilización de Losas	237,500.00
		Unidades Manejadoras de Aire Enfriadas por Agua Helada en la Sala de Hospitalización	229,670.50
		Lavado de Paredes y eliminación de hongos del Edificio del Hospital General	44,288.00
	<i>Policlínica Don Alejandro De La Guardia, hijo</i>	Central de A/A de sistema de expansión directa para la Sala de Consulta Externa	54,990.00
		Suministro e Instalación de Mobiliario Modular para el Área de Trabajo Social	11,500.00

PROVINCIA	UNIDAD EJECUTORA	PROYECTO / UNIDAD EJECUTORA	MONTO DE O/C-CONTRATO
Panamá	<i>Policlínica Carlos N. Brin</i>	Reemplazo de dos (2) Unidades de Aire Acondicionado en los Departamentos de Radiología y Laboratorio	138,200.00
	<i>Policlínica JJ Vallarino</i>	Suministro e Instalación de Muebles nuevos para el área de Farmacia	104,914.00
		<i>Desmontaje de un Elevador y Suministro e Instalación de 2 Elevadores tipo tracción</i>	131,900.00
	<i>Policlínica Manuel Ferrer Valdés.</i>	Dos Unidades de Enfriadores de agua (chiller) de condensación por agua con compresores tipo tornillos para la planta Central de Agua Helada.	665,473.99
		Pintura en Paredes Externas	57,467.65
		Suministro e Instalación de Piso polimérico antibacterial para el cuarto de cirugía menor de oftalmología	12,491.07
	<i>Edificio 519-Clayton</i>	Adecuación de las ventanas Planta Baja, 2do piso, y 5to piso.	217,000.00
		Suministro e Instalación de Aislamiento de tuberías de Agua Fría del Chiller	49,845.00
		Mantenimiento de Manejadoras (31) de expansión directa y sistema de agua fría.	12,090.00
		Adecuación de áreas para farmacia del empleado	64,000.00
	<i>Edificio 520-Clayton</i>	Suministro e Instalación de tres unidades centrales de A/A por sistema de expansión directa tipo separado	180,900.00
	<i>Policlínica Generoso Guardia</i>	Manejadora de A/A por sistema de expansión directa, tipo separado e instalación de nuevos ductos, cuarto de máquina para el Depto de Radiología.	71,500.00
	<i>Hospital Irma Lourdes Tzanetatos</i>	Suministro de Materiales y Mano de Obra para la Impermeabilización de Losas	224,971.39
	<i>Hospital Susana Jones Cano</i>	Planta Eléctrica de Emergencia	235,515.00
Dos Unidades de Enfriadores de agua (Chiller) de condensación por aire, once Manejadoras de A/A		1,297,350.00	
<i>Edificio Antigua Biblioteca Nacional</i>	Reparación e Impermeabilización de losas, barandas de balcones, reemplazo de balastros y aplicaciones de pintura en fachadas exteriores	83,655.00	
<i>Edificio El Cruce</i>	Suministro e Instalación de nueve (9) unidades centrales de A/A de 15 ton para el área de atención y archivo de Prestaciones Económicas	224,955.00	

PROVINCIA	UNIDAD EJECUTORA	PROYECTO / UNIDAD EJECUTORA	MONTO DE O/C-CONTRATO
Panamá	<i>Ulaps Maximo Herrera</i>	Mobiliario Modulares para Consultorios y Administración	42,562.67
	<i>Hospital de Chepo</i>	Estantería de Resistencia media o armarrapido para Urgencia y Consulta Externa	18,594.00
Panamá Oeste	<i>Policlínica Blas Gómez Chetro</i>	Dos Manejadoras de Agua Helada en el Edificio B	119,250.00
	<i>Agencia de La Chorrera</i>	Manejadora de A/A para el área de recaudación , pensión y subsidio	48,770.00
Veraguas	<i>Agencia de Santiago</i>	Ocho unidades de A/A tipo split de 48,000 btu	22,400.00
Dirección de Biomédica	<i>Diferentes Unidades Ejecutoras</i>	Contrato de Servicio completo de mantenimiento trianual de los equipos Autoclaves de gran capacidad marca TUTTNAUER	993,753.00
		Servicio Completo de Mantenimiento Trianual de los Equipos Ventiladores Pulmonares Mecánicos Marcas Newport y Puritan Bennett a Nivel Nacional	595,200.00
		Contrato de Mantenimiento Preventivo y Correctivo ocho mese de los equipos microscopios quirúrgicos Marca Carlzeiss, Modelo OPMI Pentero	48,800.00
		Contrato de Servicio completo de Mantenimiento Preventivo y Correctivo Trianual de los equipos Ventiladores mecánicos avanzados marca MAQUET, MODELO SERVOI ubicados en el CHDrAAM y CHMAG.	659,300.00
		Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Equipos Biomédicos de medición y prueba marca FLUKE de la C.S.S.	158,000.00
		Mantenimiento para autoclaves	133,146.00

Proyectos que iniciaron o continúan con trámites de contratación.

Para el 2018, se presentan los proyectos adjudicados y en proceso de adjudicación que dan continuidad al plan de ampliar y modernizar las estructuras de la Caja de Seguro Social.

PROVINCIA	UNIDAD EJECUTORA	PROYECTO / UNIDAD EJECUTORA	COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO
<i>Bocas del Toro</i>	<i>Nuevo Hospital de Almirante</i>	Anteproyecto, diseño, planos finales, especificaciones técnicas , construcción y Equipamiento de Nuevo Hospital	41,500,000.00
<i>Coclé</i>	<i>Policlínica de Penonome</i>	Reglón No. 1: Una Central de AA de 20 ton. Tipo separado de expansión directa de voltaje de 208-230 trifásico, 60 htz con refrigeración R-410 (2 Condensadoras de 10 Ton. Y Manejadora de 20 Ton.) para reemplazar las existente en el área de Laboratorio . Incluye 36 meses de Mantenimiento	55,400.00
		Reglón No. 1: Una Central de AA de 20 ton. Tipo separado de expansión directa de voltaje de 208-230 trifásico, 60 htz con refrigeración R-410 (2 Condensadoras de 10 Ton. Y Manejadora de 20 Ton.) para reemplazar las existente en el área de Farmacia . Incluye 36 meses de Mantenimiento	55,400.00
<i>Colón</i>	<i>Policlínica Dr. Hugo Spadafora</i>	Suministro, materiales, mano de obra y todo lo necesario para la Aplicación de Pintura en paredes exteriores del edificio principal; incluye toda estructura vista, pisos de cementos, portones, puertas de metal, verjas y las señalizaciones de estacionamientos	171,076.29
	<i>Nueva Policlínica de Nuevo San Juan</i>	Suministro e Instalación de Gabinetes de uso médico	57,060.00
<i>Chiriquí</i>	<i>Policlínica Gustavo A. Ross</i>	Suministro e Instalación de una (1) Unidad de auto contenida de a/a de 25 ton. Ubicada en el Laboratorio .	90,000.00
	<i>Centro Hospitalario Especializado Dr. Rafael Hernandez</i>	Suministro e Instalación de Estantería de Resistencia Media o Arma-rápido	210,767.40
		Suministro e Instalación de Sillas para Sala de Espera	158,964.67
		Suministro e Instalación de Gabinetes para Consultorios Médicos	411,010.00
		Suministro e Instalación de Muebles	1,130,382.75

PROVINCIA	UNIDAD EJECUTORA	PROYECTO / UNIDAD EJECUTORA	COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO
<i>Herrera</i>	<i>Hospital Dr. Nelson Collado</i>	Adecuación (Mejoras) al Cuarto de Urgencia y Cirugía (2170480-08-17)	175,471.23
<i>Panamá</i>	<i>Edificio Los Mosqueteros</i>	Suministro e Instalación de nueva Planta Eléctrica de Emergencia con capacidad de 150KW/187.5 KVA, 120/208 voltios, trifásica, 60 hz.	94,100.00
	<i>Edificio Bolívar</i>	Suministro e Instalación de muebles modulares y divisiones para: Depto. De Pensiones y Subsidios; Depto. De Actuarial; Depto. De Inspección de Empresas; Depto. De Cuentas Individuales y Sección de Corto Plazo	155,903.00
	<i>Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid</i>	Suministro e Instalación de A/A DX tipo separado de 10 Toneladas, para el lobby del Hospital General	21,200.00
		Pintura, Remozamiento de paredes externas y mejoras de los ambientes exteriores del Hospital General.	951,773.30
		Suministro de nueve (9) Kit de Mantenimiento de los Equipos de mesas de Cirugía Marca Steris, Modelo 3085 del Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid.	148,500.00
		Diseño, Suministro e Instalación de cielo raso con paneles de poliuretano, incluye soporte de estructura para el área del Centro Endoscópico del 1er. piso	77,601.00
	<i>Policlínica Manuel Ferrer Valdes</i>	Suministro e Instalación de ocho (8) manejadoras de Aire Acondicionado y Ventilación para: Depto. Pediatría, Nutrición, Consultorios Médicos, Consultorios Padiopsiquiatria, Cuarto de Urgencia, Laboratorio, Fisioterapia y Farmacia	545,580.01
		Diseño, Planos Finales, Especificaciones Técnicas Finales, para la Adecuación del área de Central de Esterilización y Suministro de dos (2) Autoclaves de doble puerta.	437,932.49
	<i>Policlínica Manuel María Valdes</i>	Suministro e Instalación de Aire Acondicionado Central para las áreas de Farmacia y Laboratorio	99,990.00
	<i>Hospital de Especialidades Pediátricas</i>	Suministro e Instalación de una (1) Planta Eléctrica	485,000.00

PROVINCIA	UNIDAD EJECUTORA	PROYECTO / UNIDAD EJECUTORA	COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO
Panamá	<i>Hospital Irma De Lourdes Zanetatos (24 Dic)</i>	Suministro e Instalación de un (1) sistema de A/A de precisión de expansión directa en capacidad de 6 toneladas (23kw), con compresores de capacidad variable digital scroll, para el área de radiología médica.	46,150.00
	<i>Hospital Dra. Susana Jones Cano</i>	Pintura remozamiento de paredes externas y mejoras de ambientes exteriores de toda superficie de acabados de mampostería de concreto	284,250.28
	<i>Capps De Torrijos Carter</i>	Suministro e Instalación de una (1) central de A/A de expansión directa de 25 ton.	85,300.00
	<i>Hospital De Chepo</i>	Sistema de Reserva de Agua Potable	285,780.40
Suministro e Instalación de Mobiliario Modular para la Nueva Urgencia y Consulta Externa		176,727.00	
Panama Oeste	<i>Policlínica Blas Gómez Chetro - Arraján</i>	Mejoras al espacio físico del área administrativa	133,082.78
	<i>Policlínica Santiago Barraza</i>	Pintura Exterior	198,279.52
Veraguas	<i>Hospital Dr. Ezequiel Abadia</i>	Ren glón N°1: Suministro e Instalación de una (1) central de A/A de 25 ton., incluyendo diseño de ductos de suministro y retorno para la Sala de Hospitalización de Medicina de Hombre y Mujeres	83,790.28
Diferentes Unidades Ejecutoras - C.S.S.	Diferentes Unidades Ejecutoras - C.S.S.	Contrato de servicio completo de Mantenimiento Trianual de los equipos unidades de ELECTROCIRUGIA, marca VALLEYLAB, instaladas en diferentes Unidades Ejecutoras	618,810.48
		Contrato de servicio completo de Mantenimiento Trianual de los equipos Ventiladores pulmonares, Marca HAMILTON MODELO T1 (DE TRANSPORTE) Y G5/S1, Instaladas en Diferentes Unidades Ejecutoras C.S.S.	1,510,457.50
		Contrato de Servicio completo de mantenimiento por tres (3) años de los Equipos Ventiladores Mecánicos Pulmonares, MARCA DRAGER, MODELO OXILOG2000 PLUS Y OXILOG2000, Instaladas es Diferentes Unidades Ejecutoras de la C.S.S.	440,055.00

PROVINCIA	UNIDAD EJECUTORA	PROYECTO / UNIDAD EJECUTORA	COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO
<i>Diferentes Unidades Ejecutoras - C.S.S.</i>	<i>Diferentes Unidades Ejecutoras - C.S.S.</i>	Contrato de Mantenimiento Preventivo y Correctivo trianual de los equipos microscopios quirúrgicos, MARCA CARLZEISS, MODELO OPMI PENTERO, ubicados en el Salón de Operaciones del C.H.A.A.M., HOSPI. NELSON COLLADO, HEP, HOSP. RAFAEL HERNANDEZ.	380,200.00
		Suministro e Instalación de Planta Eléctrica de Emergencia tipo abierta, con capacidad de 600 KW/750KVA 480/277 voltios, trifásica, 60HZ, para Centro de Distribución Médico Quirúrgico	191,300.00
		Suministro e Instalación de 98 lámparas led de 150 watts, tipo lineal, mano de obra, materiales, herramientas y trabajos que se requieran para realizar la instalación en el Centro de Distribución de medicamentos de la CSS	43,847.16

CIUDAD DE LA SALUD DE PANAMÁ



AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
59%	57%

CENTRO HOSPITALARIO DR. RAFAEL HERNANDEZ – DAVID



AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
98%	88%

POLICLÍNICA NUEVO SAN JUAN, COLÓN



AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
91%	82%

NUEVA POLICLÍNICA DR. ROBERTO RAMÍREZ DE DIEGO CHITRÉ



AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
92%	74%

CONSULTA EXTERNA-URGENCIAS – HOSPITAL DE CHEPO



AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
86%	75%

HOSPITAL DIONISIO ARROCHA - PUERTO ARMUELLES



Pulimiento de pisos en cocina – Módulo G



Pintura Base – Módulo H



Preparación y conformación de terreno – Módulo L

AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
26%	22%